

100 TOMOS.

BIBLIOTECA MEXICANA

Códigos nacionales vigentes.
Historia, Literatura, Ciencias, Novelas,
Artes y Oficios.

TOMO DECIMOSEXTO.

FLORILEGIO MEDICINAL
Ó BREVE EPITOME
DE LAS MEDICINAS Y CIRUJIA
LA PRIMERA OBRA
SOBRE ESTA CIENCIA IMPRESA EN MEXICO EN 1713.
SU AUTOR
EL P. JESUITA DR. JUAN DE ESTEYNEFFER.

TOMO II.

Precio: 75 centavos.

MÉXICO.
IMP., LIT. Y ENCUADERNACION DE IRENEO PAZ,
Callejon de Santa Clara número 6.

1887.

FLORILEGIO MEDICINAL
O
BREVE EPITOME
DE LAS MEDICINAS Y CIRUJIA.

LIBRO SEGUNDO.

EL CUAL TRATA DE LA GOTA, VARIAS CLASES DE CALENTURAS, VIRUELA Y SARAMPION.

CAPITULO I.

DE LAS PARIDAS, Y DE LA LECHE Y PECHOS.

El modo de curar las enfermedades de las paridas es el mismo, como queda dicho de las preñadas; observando que cuanto más tiempo hubiere del dia del parto, más bien se podrán usar los medicamentos para sus enfermedades; y siendo muy corto el tiempo, y las enfermedades no fueren peligrosas, mejor será solo mantener á la enfermedad que curarla.

Y mientras purgan sangre, nunca conviene usar de purgas ni de sangrías; solo en caso muy apretado, como en un dolor de costado, ó de un garrotillo; y entónces se hace con mucha discrecion atendiendo á las fuerzas. Y lo mismo se entiende cuando están con el tiempo de la regla ó meses.

Despues de ocho ó doce dias del parto, conociendo estar llena de humores malos, solo se podrá dar una purguita lijera, nunca fuerte; por cuanto la esperiencia enseña, que cuando á las paridas despues de siete ó nueve dias, sobrevienen unos cursillos, son de salud; pero al segundo, tercero ó cuarto dia, son comunmente peligrosos.

Una calenturilla hay, que comunmente da á las recien paridas, como al tercero ó cuarto dia; y llaman la calentura de la leche; porque entónces acude la sangre del útero á los pechos, y se genera copiosamente la leche. Y esta calentura sin curarla se quita ó se deshace, cerca del noveno dia, en sudor y esto hay cuando precedieron bien las evacuaciones ordinarias.

Criase la leche en los pechos ó en las mamilas, para el sustento de la criatura, y toma su orígen de la sangre, la cual con la fuerza de las glandulas de dichos pechos se convierte en leche; cuya bondad consiste, en estar cándida ó bien blanca, leve, é igual, en mediana consistencia ó punto; de manera que cogiendo una ó dos gotas de ella, sobre la uña del pulgar; ni se explaya mucho por muy delgada ni se pega demasiado contra la uña por muy espesa, ó gruesa; segun el sabor, ha de ser algo dulce y no salada, mucho ménos de mal olor.

Ofrécense varias veces diferentes accidentes ó síntomas, así tocante á la leche, como á los pechos; de los cuales en primer lugar se pondrá de la falta de la leche, en los pechos; y así habiendo falta de la leche, se ha de observar la causa, como cuando es por demasiado ejercicio, procurar el descanso, cuando es por muchos cursos ó demasiado flujo de sangre, de

cualquiera parte del cuerpo que sea, procurar antes sosegarlos; así mismo si fuere por otra enfermedad; pero cuando fuere por falta de alimentos; será mejor remedio nutrir y alimentar bien la persona. Y cuando no bastaren semejantes diligencias de aumentar la leche, como sucede en personas muy cálidas, ó muy frias, y secas, entónces fuera mejor, buscar ó mudar otra ama ó chichihua.

Para las personas, que de alguna manera fueren cálidas, á estas convendrá tomar leche ó guisos de leche, y echar en los mismos guisos muchas veces semillas de lechuga, ó de melon ó de calabaza, como llaman el pipian, pero con muy pocas especies; ó tambien es podrá añadirles de las semillas de las adormideras tostadas, y el uso de farro de la cebada limpia es tambien provechoso, y las habas. Fuera de esto, fomentar de cuando en cuando los pechos con el cocimiento del trigo ó de la avena. Daña á estos todo género de especíe muy caliente y lo muysalado. Para la persona de complexion fria y seca, conviene beber de ordinario aguamiel, ó comer algunas veces hinojo fresco ó sus semillas. O beber el agua cocida de hinojo ó de perejil, ó de orégano; usar de la sasla del mastuerzo fresco,

Padecen otras veces las mujeres de demasiada abundancia, de la leche, como sucede los primeros dias, despues del parto tanto que los pechos por hincharse se estiran con mucho dolor, y con algun peligro de inflamarse los dichos pechos, ó de cuajarse la leche y de pasarse en grumos.

Cura de esta enfermedad.—Para mitigar esta abundancia de leche, en particular en personas regaladas, conviene poco á poco acortarles el alimento, con mas dieta, para que con esto no se crie tanta abundancia de leche.

Tambien á las personas á quienes tarda venir su regla ordinaria, procurar suavemente con friegas y ligaduras en los muslos y con baños de piernas, á que baje la regla, y con esto se reparte la sangre la cual toda sube á los pechos. Y cuando

se tardare mas tambien suelen sangrarse del tobillo, ó se pone una ventosa seca sobre el empeine.

Comer ruda ó comino, ó semilla de cañamo, ó de culantro, sauze, lanten, que estos minoran la leche. O untar con zumo de lanten, no los mismos pechos ó mamilas, sino alrededor algo mas arriba hácia la clavija, y hácia los sobacos del hombro, y hácia el hueso medio entre los pechos, que llaman en griego *esternon*; lo cual se ha de atender en todos los medicamentos, que astringên, repelen ó enfrian, porque no se dañe á la leche detenida en los pechos. Untando pues con el zumo de lanten lo dicho, poner allí mismo unas hojas frescas de lanten en el verano, y algo entibiadas en el invierno.

Por mas eficacia para dicho fin; tómese de la harina de habas dos onzas, y del zumo de verdolagas onza y media, de aceite rosado; ó á falta de él manteca lavada tres onzas; y de vinagre media onza ó algo mas; de alumbre crudo en peso de un tomin hecho polvo; unir ó mezclarlo todo junto muy bien y untarse alrededor de los pechos como queda dicho del zumo de lanten.

Otros medicamentos hay que juntamente disipan como son los discusientes; y de estos se podrán aplicar tambien sobre los mismos pechos, para minorar la leche como es: lavar los mismos pechos con el cocimiento de habas y culantro. O con cocimiento de ruda, ó de culantro verde, y con todas estas diligencias, procurar suavemente fajar los pechos, de manera, que quede el pezoncito del pecho fuera, sin apremio.

En lugar de la ruda se puede usar tambien el cocimiento de la yerbabuena, ó de su zumo, mezclándole harina de cebada, ó de los chochos, con una ó dos cucharadas del oximiel, para tres ó cuatro onzas de dicha harina; y del zumo ó cocimiento fuerte de la yerbabuena, ó de la ruda, cuanto basta para el punto de emplasto, y este emplasto se aplica sobre los mismos pechos.

Tambien se usan para disipar la abundancia de la leche,

las lentejas cocidas en agua de la mar, ó en agua con sal, y luego molidas las lentejas se aplican sobre un lienzo tendidas sobre los mismos pechos.

Para cuando la leche se cuaja en los pechos; lo cual se conoce estando duros los pechos, y apretando el pezon, sale la eche gota á gota, y no en caño. Estando cuajada la leche por causa fria, es bueno cocer en aceite, ó á falta de él, en manteca de la yerbabuena ó de la manzanilla, ó comino, como si se frieran para comer, despues exprimirlo por un paño; y á dos onzas de este aceite, añadir media onza de cera blanca, para untar con ello calientito los pechos. O fomentar los tales pechos, con el cocimiento de la yerbabuena ó de agenjos, ó de las hojas de la higuerilla, ó de la yerba golondrina.

Y estando muy duros los pechos, fomentarlos con el cocimiento de malvas, manzanilla, y un poco de comino; tambien despues del fomento se podrán aplicar las mismas yerbas así cocidas y tibias.

O usar para los pechos duros de esta untura: tómese del cuajo del chivo, en peso de tres tomines; del estafiate y del comino, y de la manzanilla, de cáda cosa un puño; dos onzas de cebada, una cucharada de anís; y todo esto medio molido, cocerlo sobre fuego manso, en injundia de gallina, ó en tuétano de vaca, como media libra, añadiendo al último como veinte hebras de azafran remolidas, despues de un buen hervor, exprimirlo recio por un paño, para untar los pechos con ello tibio, dos veces al dia. Otros tienden solamente cera blanca delgadamente y la aplican sobre los pechos endurecidos de la leche.

Doliendo juntamente los pechos con algun calor ó encendimiento, por donde se puede inferir ser de causa caliente, lo cual no se halla, siendo su orígen ó causa de frio como en la susodicha dureza de los pechos. En tal caso aplicar unos pañitos delgados como defensivos mojados y entibiados en agua

algo envinagrada, ó mojar en dicha agua un migajon de pan y aplicarlo tibiecito, ese se ha de renovar ántes que se seque hasta sentir algun alivio, ó cocer las hojas de calabaza, dar baño tibio y poner la pasta con aceite rosado.

Cuando se inflaman los pechos ó mamilas, que se conoce de un tumor colorado, con calor y dolor punsante: el cual dolor al mas suave contacto se exaspera, tambien suele acompañar alguna calentura, y no deja de haber algun peligro de maliguarse en úlcera mala.

Cura general.—Su cura principal, ha de ser reveler con una sangría de la vena del brazo del mismo lado; ó cuando faltare la regla á la enferma, entónces se sangrará del tobillo, del mismo lado del pecho inflamado; pero habiendo embarazo ó inconveniente de sangría, usar de friegas, ligaduras, ó de ventosas de la cintura abajo hasta las pantorrillas.

Cura específica de la inflamacion.—En los medicamentos específicos ó en los apósitos, no conviene usar de cosas que muy fuertemente repelen ó astringen. Y así cuando empieza la inflamacion, poner un defensivo de agua rosada, ó del zumo de la yerba mora, ó chichiquelite, como tres onzas, y de un huevo la clara batida, y una onza de harina de cebada, y una onza del aceite rosado, y un poco de vinagre; aplicarlo tendido sobre un lienzecito, y renovarlo ántes de secarse siempre algo entibiada.

O tomar de la canina ó estiércol blanco de perro molido, y hacer con agua algo envinagrada un emplasto, y ponerlo tibio sobre los pechos inflamados.

O calentar hojas del sauco entre dos platos, hasta empezar á sudar y aplicarlas tibias repitiendo con nuevas. O cocer en vinagre el estiércol fresco de vaca, y añadir otro tanto de la harina de cebada, y aplicarlo tibio; á falta de la cebada tómese del maíz.

Para apostema ó tumor nuevo en los pechos; tómense do-

onzas de harina de habas, y una onza del polvo de la yerbabuena, con dos ó tres onzas de la mantequilla bien lavada hacer un emplasto para mitigar el dolor: y para disolver ó deshacer el tumor; tómese en lugar de la mantequilla aceite de comer.

Para las llagas frescas del pecho poner encima verdolagas frescas, martajadas y mezcladas con aceite rosado ó con manteca lavada; y no bastando esto poner yerba de la golondrina fresca, martajada; en el Invierno siempre entibiada.

Para las llaguitas del pezon de los pechos; tómese albayalde ó en su lugar greda, ó almartaga en polvo muy sutil: remojarlo bien con leche de mujer y secarlo sin derramar la leche; y revolver con media onza de dicha greda, del polvo del incienso en peso de un tomin y medio, y volverlo á humedecer á este polvo con agua rosada ó leche de mujer, como una untnrilla para untar varias veces las llaguitas.

Para las rimas ó sisuras: tómese aceite de almendras dulces; injundia de gallina á fuego manso derretida, con una poca de cera blanca; y untar las llaguitas varias veces tibiecito. Tambien es buena la manteca del cacao, para dichas rimas del pecho.

Del cangro de los pechos, se verá en el cap. I5 del libro II.

CAPITULO II.

DE LA GOTA ARTETICA.

La gota artética ó el dolor de los artículos, es un dolor que en varios intervalos ó tiempos molesta; por el influjo de los humores, ya en los piés á unos, en donde se llama *podagra* ó gota del pié; á otros en las manos, en donde se llama *chiragra* ó gota de las manos; ó siática, cargando sobre el hueso Ischias que es el hueso del curdril; y de este último se tratará aparte en el capítulo siguiente.

Origínase esta gota artética de varios humores mas ó menos mezclados, y segun esos humores, convienen sus medicamentos, así los purgantes como los demás. En particular la dieta, como: cuando se origináre de la pituita, ó frialdades se guardará la dieta puesta en el cap. I. de este libro I. Originado el dolor de la cabeza de pituita. Cuando se originare la gota artetica de sangre ó de cólera; se observará la dieta puesta en el cap. 40 de este libro I, de la destemplanza del hígado. Cuando del humor melancólico, segun la dieta puesta en el cap. 47 de este libro I, de la melancolía hipocondriaca.

Originándose el dolor de los artículos ó la gota, de la cólera ó sangre viciada; es el dolor muy agudo y viene como de repente, y se exaspera con el mas leve contacto, y mucho más aplicando cosas calientes, pero con frescas se suaviza y mitiga. Cuando sobrepuja la sangre viscosa, se pone la parte dolorida tan colorada; como si estuviera inflamada, con sus ve-

nas muy hinchadas y con pulsaciones. Cuando excede la cólera, entónces cada tercer dia aprieta con mas dolor no tan hinchado: y el color tira algo á lo amarillo, el cual color al tacto desaparece pero vuelve luego.

Cuando proviene la pituita ó humor frio la gota; entóncese se percibe un dolor molesto y obtuso, sin calor solo cuando hay mucho influjo de los humores. entónces se siente el dolor más fuerte; la parte dolorida está blanda y pálida, y como sin movimiento relajada; y siente alivio con cosas calientes y mayor dolor aplicando cosas frescas.

Del humor melancólico rara vez se padece. De flato cuando acaece; hay repentino dolor con distincion, sin sentir peso, y fácilmente se disipa. Tambien suele haber mezcla de los humores, y segun aquella mezcla, hay variedad en las señales.

Cura general.—Por cuanto esta enfermedad se engendra, de fluxiones, conviene primeramente atender á ellas, para divertir ó evacuarlas, ya por purgas, segun la cualidad del humor que predominare, como queda dicho de la dieta de esta misma enfermedad. O siendo muy sanguíneo y robusto el paciente; tambien se evacuará con sangrias, ó ventosas sajadas; solo se ha de observar que cuando actualmente padecen los dolores, entónces solo convienen las purguitas leves y suaves; y cuando estas se dieren, por preservar; se podrán dar algunas más fuertes; porque en el mismo dolor, se expusiera á que con más impetu cargara la fluxion sobre la parte flaca.

Cura específica, y para mitigar los dolores.— Despues de dichas evacuaciones suaves en tiempo del dolor, aplicar lo que más bien mitigare el dolor, como: leche tibia ó mejor recien ordeñada encima del dolor, ya sea de mujer, ó de cabra; ó hacer una cataplasma ó emplasto de migajon de pan, en leche no cocido sino calentado, con unas yemas de huevo. O sacar pulpa de cañafístula, la cual se aplica templada, ó por

sí sola, ó mezclada con leche y migajon de pan blanco, y para que esta mixtura sea más eficáz, se añadirá para cuatro onzas de ella en peso de medio ó de un tomin de la alcaparrosa algo quemada y molida. O cocer un puño de sal, en orina de muchachitos, ó con orina de la mula por sí sola; y fomentar con ella la parte ó artículo doliente. Tambien hallan alivio aplicando por la mañana y en la noche, un pedazo de la pulpa de la carne de vaca cruda, sin lo mantecoso, y algo caliente. Cuando el dolor empieza en el dedo grande del pié, aplícase la clara de los huevos bien batida con una poca de sal, y unas gotas de vinagre con estopa, ó algodon embebida. O cocer malvas con sus raíces en olla nueva con tanto de vino como de vinagre, á que se consuma la tercera parte; luego añadirle salvado, cuanto basta para espesarlo en forma de emplasto; y aplicarlo buenamente caliente, sobre un lienzo que alcance toda la parte doliente.

Para templar el calor; tómense lantejuelas del agua, que crecen en los arroyos, cocerlas en leche, añadiéndoles un poco de manzanilla y de la harina de cebada, y aplicarlo templado, ó ranas vivas puestas por el vientre en la parte doliente, y ligadas con vendas para que no huyan hasta que mueran.

Al principio de la fluxion; hacer un emplasto de ollin y sal, con bas ante clara de huevo batida, y aplicarlo templado. O tómese queso fresco de ovejas, aplicarlo en forma de emplasto, y renovarlo antes que se seque.

Mitiga tambien el dolor, arrimando un gatito chico, ó siendo de causa fria originado el dolor, tómese aguardiente con unas cuantas hebras de azafran, y con pañitos que ocupen todo el dolor, aplicarlos mojados en ella tibiecito. Y para mayor eficacia, se le pudiera añadir, habiendo ocasion de botica, un poco del opio, desecho en dicho aguardiente.

Para resolver y mitigar el dolor, es buena la orina en la cual se ha apagado la cal viva; y asentada bien la cal, usar de

dicha orina, colada por un paño de lana tupido, para fomentar tibio la parte doliente con la dicha orina. Aprovecha tambien el sahumerio del incienso, de la almáciga, de las cuentas del ámbar, del estoraque, de cualquiera de estos, con otro tanto de azúcar, se tomará de ello cuanto bastare para sahumar bien la ropa, y los artículos adoloridos; más eficáz se hace este sahumerio, añadiendo como la cuarta parte [respecto de lo demás] de la sandarca, que es una goma, que hay en las boticas.

Muy bueno es colgar tambien del alumbre crudo y molido sutilmente en una bolsita de lienzo, sobre la misma carne del cuerpo. O muélase sal y alumbre muy sutil, de cada uno media onza, de la nuez moscada, y clavos, cuanto pesa medio tomin, de cada uno; y un puñito de rosa en polvo; cocerlo en un liencecillo delgado ó raro, en forma de bolsita holgada, y refregar con ella suavemente la parte doliente todas las mañanas.

Para sacar y resolver el humor estraño, que ocupa como una bola á las coyunturas ó artículos, cuando se ha padecido de la gota mucho tiempo, que llaman en griego *Tophi*, y contienen un humor como una masa de cal; tómese el asiento de la orina, ó la arenilla ó tierra, donde comunmente orinan, y del estiércol de la gallina, sal de la mar, y lombrices secas, de cada cosa un puño; hervir todo en dicho asiento de la orina; ó en orina de muchachos; y con este cocimiento mojar un paño de lana, y ponerlo tibio sobre la parte del tumor, continuando con ello.

Gota artética bagavunda.—Para los dolores vagos de los artículos, ya en esta, ya en otra coyuntura, es bueno tomar repetidas veces de la ceniza de la tusa quemada, en la bebida, ordinaria, ó en caldo, en peso de medio ó de un tomin. Y como comunmente tambien padecen estos del mal de loanda, se podrá ver de esto tambien en el cap. 48, de este libro I, del mal de loanda.

En todos estos medicamentos, se continuan más aquellos de los cuales se sintiere más alivio; porque no todos, prueban bien á todos. Tambien les conduce la leche de burra, segun se usa en la cura de la ética en el cap. 82, de este libro I.

Para preservarse el que no vuelva tan recio, ó que tarde más, sirven mucho unas fuentes en el brazo ó pierna contraria y sana. Y con purgarse suavemente cada año ó cada mes, en tiempo de la luna menguante. Y tomar del emplasto de diapalma tendida sobre badana, del tamaño que fuere el lugar dolorido, y llevarlo cotinuamente aplicado, en particular refregando dicho emplasto con alcanfor, preserva mucho con las mencionadas evacuaciones, ó con el saquillo susodicho en el alumbre.

CAPITULO III.

DEL DOLOR DE LA SIATICA.

La Siática es un dolor que ocupa el cuadril sobre el hueso que en griego se llama *Yscheos*; y tambien ocupa algunas veces el hueso sacro, ó la rabadilla y suele pasar á los muslos, y á las pantorrillas hasta el pié; lo cual sucede por los nervios, que del cuadril y hueso sacro bajan hasta los piés, y es de la especie de la gota artetica.

Este dolor se origina de fluxiones, aunque esas pueden acudir de muchas partes, las cuales suelen ser de la cabeza.

Su dieta y cura general se observa la misma, como queda o dicho en el capítulo antecedente. Usando de ayudas, purgas y vomitorios, segun la calidad de los humores que predominaren; observando asimismo las señales dichas. En particular es provechoso, teniendo por mucha parte su orígen de la sangre viciosa, despues de una ú otra ayuda, ó purguita ó vomitorio, sangrar, no habiendo inconveniente mayor, la vena que llaman sciatica, que se halla como seis ó siete dedos debajo de la rodilla en la pantorrilla interior, que mira la otra pierna; pues solo sangrando esta vena, no suele necesitarse de otro medicamento.

Medicamentos específicos para la siática, originada de fri

ó causa fria.—Para mitigar el dolor de la siática, se aplican por de fuera en tiempo del dolor medicamentos resolventes y no repelentes; como fomentar la parte dolorida con tanto de agua caliente, como de vino. O aplicar salvado tostado ó ceniza en una taleguita proporcionada, siempre tan caliente cuanto buenamente se pudiere sufrir. Lo mismo hace la sal sola calentada; ó el mijo tostado, aplicado bien caliente, rociado con vino. O deshacer jabon en aguardiente fuerte y untarse á la lumbre. O pan recien sacado del horno, aplicarlo caliente y partido rociado con aguardiente. O untar el dolor con hiel de cabra caliente, con una pluma de la ala de la gallina, ó untar con aceite; ó á su falta con sebo, en que ántes se haya frito salvia, ó ruda, ó romero, ántes bien remojados en vino, hasta que se consuma, y junto á la lumbre se ha de untar bien caliente. O poner solo la resina del pino en forma de emplasto. O templar con vino en forma de emplasto bastante estiércol de la liebre, ó de la paloma, ó ponerlo caliente. O untar todo el lugar doliente con zumo de cebolla caliente y espolvorear encima pimienta molida, y otro tanto de salitre, y cubrir la untura con paños mojados en cocimiento caliente de comino, ó en aguardiente. O cavar alguna cebolla y rellenarla con polvo del incienso molido y unas hebras de azafran; tapada la cebolla otra vez, asarla debajo del rescoldo y luego molerla toda, y aplicarla bien caliente. O cojer dos puños de los huevos de las hormigas, y con una ó dos onzas de manteca, molerlo junto en un almirez muy bien y con un puñito de sal, hecho en forma de emplasto con un poco de la tierra delgada del hormiguero, y aplicarlo caliente.

Mas eficaces son los medicamentos que secan la materia ó humor fuera del centro, á la circunferencia: como poner ocho ó diez sanguijuelas sobre el lugar del mayor dolor, ó [á falta de saguijuelas,] aplicar dos ó cuatro ventosas sajadas. Tam-

bien ayuda azotar la parte dolorida con ortigas frescas, hasta levantar ampollas y luego lavarla con agua salada caliente para quitar el escozor.

No bastando los dichos medicamentos, son muy seguros los cáusticos puestos en la misma parte dolorida; ó como cuatro dedos encima de la rodilla, en el lugar á donde comunmente se suelen abrir fuentes, del mismo lado adolorido. Y cuando se dan cáusticos de fuego, en la parte adolorida, se dan tres, ó cuatro botonazos de fuego, sobre donde tuviere más dolor; y se mantienen las dichas llaguitas abiertas algun tiempo con poner encima del ungüento amarillo; ó untar hoja de col, ó lechuga, ú otra yerba fresca, con mantequilla, ó con miel, hasta que por sí se cierren, renovando las dichas hojas cada dia.

Tambien en lugar de los dichos botonazos de fuego, á los que tuvieren miedo al fuego, se aplican cáusticos potenciales, como son los vejigatorios de las cantáridas, y levadura, cómo se verá en el catálogo de los medicamentos en donde se ponen varios cáusticos potenciales.

En lugar de éstos cáusticos se podrá usar de una yerba, que llaman en Sonora: *Cum eme*; ella sola martajada, y aplicada, levanta en tiempo de dos horas, con poca diferencia, ampollas, porque es bien fuerte. Todos estos causticos, que levantan ampollas, se ponen del tamaño de una palma de la mano con poca diferencia sobre el cuadril dolorido.

Y las vejigas que levantaren, se cortan con tijeras, á que salga el humor, y luego todos los dias se curan con las hojas, y con su unto, como queda dicho de los cáusticos de fuego, hasta que la llaga sane por sí, que purga por un tiempo, como una fuente. Tambien se aplica uno de estos vejigatorios, ó cáusticos, que levantan ampollas, para reveler en la pantorrilla, en donde se suele sangrar la vena siática (como queda dicho) en el tamaño de una nuez grande.

Y cuando se conjetura, que dicho dolor tiene su orígen de la fluxion, desde el cerebro; como habiendo precedido gran dolor de la dabeza; entónces se ponen bien unos cáusticos, ó vejagatorios de tamaño de media nuez en la nuca, á los lados de un hueso que allí más sobre sale, algo más abajo; y curarlo al modo dicho.

Siática originada de calor.—Cuando procediere de calor (lo cual es raro), usar de cosas frescas, como se dice en la destemplanza del hígado, en el cap. 40, de este libro I. Así tocante las ayudas, y purgas, y sus unturas para el hígado, y lo demás. Y aplicar sobre la parte dolorida, un emplasto, ó cataplasma hecho de lechugas, ó yerba mora, chichiquelite, frescas, y martajadas, y mezcladas con harina de cebada, siempre algo templado de calor.

CAPIULO IV.

DEL REUMATISMO.

El reumatismo se origina de las partes interiores del cuerpo, y comunmente proviene del hígado, de los humores serosos, ó gruesos, y hace sus efectos en las partes carnosas, y en la circunferencia del cuerpo. Por lo cual se diferencia del catarro, de que se habla en el cap. 13, de este libro I. Pues el catarro solo se origina de la cabeza, y ocupa solo una, ú otra parte del cuerpo.

Se distingue el reumatismo de lo gálico; que estos humores gálicos, no son tan universales, ni continuos, pero más bien en la noche molestan, ni en lo general postran tanto, como el reumatismo, el cual obliga á hacer cama, sin poderse casi menear; y fuera de esto hay otras señeles gálicas, como llagas gálicas, que más claramente lo distinguen del reumatismo.

Se diferencia tambien de la gota artetica el reumatismo, porque cuando cesa el reumatismo, no queda la debilidad en los artículos, como en la gota; tampoco en el reumatismo en el principio, no se siente alivio con las purgas, ni con los apósitos, aunque sean para mitigar á los dolores, como en la gota.

Pronóstico.—Cuando el reumatismo viene con calentura; cesa en veinte, ó cuarenta dias, y entónces aprieta más recio, aunque comunmente no hay peligro; pero cuando viene sin calentura, no molesta tanto, pero dura mucho más tiempo, y sobreviniendo sudores espontáneos, son saludables.

Cura.—Para aliviar al reumatismo, conviene por todo su tiempo que durare, usar cada tercero ó cuarto dia, una ayuda, de malvas, bledo, lechuga, borraja, y un poco de anís; cocerlo en dos cuartillos de agua, hasta quedar en un cuartillo y medio, y colándolo se le añadirá de miel, y manteca como dos onzas, y una poca de sal.

Tambien en las personas sanguineas, convienen unas sangrías de mediana cantidad, no estorbándolo la debilidad del estómago; por cuanto ellas no debilitan tanto al enfermo en este accidente, como en otros; pues en esta enfermedad sale siempre sangre corrompida.

La bebida ordinaria, será el agua de cebada cocida, ó de la raíz de grama, y arozus. El vino daña.

En la declinacion del reumatismo, que se conoce del alivio, ó descanso mayor, en que se halla el enfermo; entónces se podrán usar unas purgas de hoja sen; tomando de su polvo en peso de un tomin, en agua de cebada, ó en caldo en ayunas; ú otras purgas puestas en el catálogo de los medicamentos para evacuar el humor melancolico, en caso que no haya calentura presente; cuando hubiere juntamente calentura; entónces será mejor, usar de la ayuda dicha, y tomar unos sudores, como es: una taza de atole con epazote, ó con piedra bezár, ó con la raíz de la contrayerba, ó de la escorzonera.

Tambien alivian unos sudorcillos, provocados con los sahumerios, que se hacen debajo de la cubierta de la cama, con incienso; ó con copal; ó con las cuentas del ámbar; ó con romero; ó salvia; pero para dar estos sahumerios, no ha de estar el enfermo con calentura.

CAPITULO V.

DE LAS DIFERENCIAS DE LAS CALENTURAS CONTINUAS.

Las calenturas en lo general se reducen á tres especies. La primera en simples, la segnuda en calenturas de putrefaccion y la tercera en pestilenciales. La primera especie de las calenturas simples, se subdivide en otras tres especies, la una es la calentura ephemera, la otra es calentura ó sinocho de sangre sin putrefaccien; la tercera es la calentura hetica.

La segunda especie de las calenturas de putrefaccion, la cual toma su orígen de humores corrompidos, en las venas y arterias; y segun su variacion, varian tambien sus especies; como ahora se siguen.

La calentura de sangre con putrefacciou, que en griego se llama sinocho; es calentura contiuua sin creciente ni menguante; y esta tambien se distingue ó subdivide en la colérica, cuando excede la cólera y entónces está la sangre más caliente y delgada, y tiene mas fuertes los accidentes. Y en la sanguinea, en donde sobrepuja la sangre y son los accidentes mas templados. Sus señales y su cura de estas calenturas, se pondrán en su propio cap. 79 de este libro I.

Terciana continua es calentura, que tiene su creciente cada tercer dia sin intermision total; y se origina de sangre mala y colérica, con destemplanza caliente y seca del hígado. Cuya cura se verá en el cap. 79 de este libro I.

Cuotidiana continua que otros llaman latica, tiene sus crecientes en ciertas horas del dia, todos los dias aunque nunca cesa del todo; y se origina de sangre pituitosa; y de ordinario da á los chiquillos ó viejos y á los muy gordos, en los cuales abunda la pituita.

Cuartana continua porque siente su creciente cada cuarto dia, sin que se deje sentir la calentura los dias intermedios; y en estas mismas calenturas se hallan otras diferencias y distinciones, segun varia sus accidentes como es: el causon que es una calentnra continua y muy ardiente, cen sed continua aunque beban; y esta sed solo no la hay cuando se junta alguna tos; entónces como acude el hnmor de otra parte no es tanta la sed. Se origina ó de cólera pura ó con pituita mezclada, cercana al corazon; y convienen algunas señales con las de la calentura continua de sangre con putrefaccion; pero en el causon vienen sus accidentes, en la primera calentura mas crueles y fuertes; de manera que el enfermo no cabe en la cama, y algunas veces con un modo de locura. Da las más veces en verano á gente moza y colérica; aunque tambien en otro tiempo del año; y entónces es mas mala porque da á entender mas mal aparato interior, y dando á gente de edad crecida peligran comunmente por la misma razon. Su cura se verá en el cap. 79 de este libro I.

Otra caleutura continua hay colicuante; la cual á toda prisa consume lo mantecoso, y luego lo carnoso con cara hipocratica; ya por sudores, ya orines, ya otras evacuaciones; apareciendo lo oleaginoso en los cursos, los cuales son muy coloradós, viscosos, espumosos y hediondos. Se origina de materia acre, tenue y colérica, y comunmente se le junta algnna malignidad pestilencial. Y es muy peligrosa.

Otra calentura continua que llaman horrifica, que da con repetidos horrores ó escalosfrios; se origina de cólera y pituita serosa, sus medicamentos son como se dirá en el cap. 83 de este libro I, de las tercianas intermitentes, pero en esta

calentura por ser continuados los horrores ó escalosfrios, no es menester esperar que cesen los horrores, para dar medicamento. Y tambien esta especie es muy peligrosa.

Otra calentura continua que llaman asodes, es calentura mas ardiente que el causon dicho, con mayores inquietudes, comunmente con hastío ó vómito. Y se origina de humor acre y colérico, que molesta la boca del estómago.

Su cura.—Esta se cura atendiendo el humor colérico, segun mas bien se inclinare por arriba ó por abajo, con vomitorio, ó purga ó ayudas que miran á evacuar la cólera, como se hallarán en el catálogo de los medicamentos ó la purguilla del zumo fresco de granadas, que se verá en el cap. 79 de este libro I, de la calentura continua con putrefaccion; la cual es muy propia para la cólera ardiente. Evacuada la materia se dan julepes frescos; ú orchatas de las pepitas de melon y de las adormideras; como se verán en el cap. 40 de este libro I. Y cuando hay mucha flaqueza, poner juntamente en el corazon y en los pulsos unos defensivos de agua de azar, ó de rosa con unas hebras de azafran molidas, con un tantito de vinagre ó zumo de limon. Tambien solas unas tajaditas de limon con azafran se ponen bien en las pulseras de las manos. En lo demás se atiende la dieta, que se pondrá en el capítulo siguiente, de la calentura de sangre con putrefaccion. Y esta especie tambien es peligrosa.

Otra calentura que llaman elodes, es calentura con sudor continuo. Y se hace de gran humor podrido, ó maligno, que disuelve la sustancia del cuerpo. Convienen ayudas, y purgas suaves, y confortativos. Y tambien es de peligro.

La calentura epiala, es: cuando á un mismo tiempo, en unas partes del cuerpo se siente frio, y en otras calor. Esta se origina, ó de la pituita vitrea con colera; ó de sola la pituita vitrea parte corrompida, y parte no corrompida. En esta calentura se toma, por muchos dias, en ayunas el agua cocida de flor de manzanilla tres partes, y del estafiate, ó del ajen-

jo dos partes, con un terron de azúcar, en cantidad de medio cuartillo.

Otra calentura que llaman lipiria; que es; cuando por de fuera se padece frio, y por dentro arden de calor. Esta se ocasiona, cuando el estómago, ó los intestinos padecen erisipela; y contener frio por de fuera, casi, no pueden aguantar ropa de cubierta. A los cuales convienen confortativos frescos, como quedan puestas en la destemplanza del hígado en el capítulo 40 de este libro I. Tambien unas ayudas suaves, para el humor cólerico; ó ventosas sajadas en la region del estómago; ó sanguijuelas, en las venas almorranas; y si no bastare, poner una ventosa grande, en la parte mas doliente y sajarla medianamente, sin lastimar venas. Sosegado el dolor, se dá una minorativa, como se ha puesto en el capítulo 40, de este libro I. De la destemplaza del hígado; ó la purguita del zumo de las granadas, como se dirá en el capítulo 79, de este libro I, de la calentura continua con putrefaccion.

De la calentura sincopal, se dirá en el capítulo 76, de este libro I, de los accidentes de las calenturas continuas.

CAPITULO VI.

ADVERTENCIAS GENERALES EN LAS CALENTURAS CONTINUAS. —DE LA DIETA, Y LO QUE EN GENERAL SE OBSERVA PARA APLICAR LOS REMEDIOS, EN LAS CALENTURAS COTINUAS DE PUTREFACCION.

Habiendo brevemente apuntado varias especies de las calenturas continuas, las cuales con poca diferencia se uniforman, en muchas cosas, de sus curas; aunque aparte se tratará en lo que fuere mas esencial; ahora, por no alargarme en repetir una misma cosa en muchas partes se dirá en estè capítulo, lo que conviene observar en todas las mas calenturas continuas.

Primeramente en todas las calenturas, como tambien en otras enfermedades en donde puede haber peligro de la vida, hay obligacion de procurar, y ordenar el Santo Viático, antes que se prive el enfermo de su entero juicio.

En cuanto la dieta y guarda, que se ha de observar en todas las calenturas continuas, cuando proviene de colera, ó de sangre corrompida, ha de procurarse el que sea, fresca, y que humedezca; y en los pituitosos, ó melancolicos, algo mas caliente. En el tiempo de calor, refrescar el aposento, sin que el frio llegue al cuerpo del enfermo, regando el aposento con

agua algo envinagrada. Traer ramas de arboles frescos como, de sauz, de alamo, hojas de parras, rosas, y semejantes, y secandose estas, renovarlas con otras frescas. En el invierno se templará el mucho frio, con sahumerios suaves. Tambien, pueden mudar camisa, pero no en dia crítico, y que ella sea bien seca ó sahumada; cuales son los dias críticos, se verá al fin de este capítulo.

La comida los primeros dias [en particular hasta el cuarto, y tambien hasta el sétimo] ha de ser muy ligera; solo se ha de atender á los muy flacos, y muy débiles, á quienes se ha de proveer algo mas menudeando á poquito; pues menor daño será, exceder un poco en el alimento, que perder todas las fuerzas; como son calditos de pollos, ó de gallinas ó de carnero, escusando lo mantecoso de ellos, guisándolos con unas lechugas ó endivia, ó acederas (que llaman en mexicano sosocoyoli) ó borrajas, ó verdolagas; y dándolos cada tercera, ó cuarta hora; en los cuales calditos, tambien se suelen añadir, unas gotas de limon; ó del zumo de naranjas agrias Fuera de eso, á sus tiempos se puede dar hordeata, que llaman farro; ó calabaza de castilla; ó almidon; ó atole de cebada; ó atole ordinario; ó manzanas asadas con azúcar; ó un membrillo tierno asado con azúcar; tampoco hace mal de cuando en cuando una yema de huevo tierna, pasado por agua, aunque no á menudo.

Alargándose las calenturas, tambien se alarga algo más la comida, con dar pollitos, gallinas ó carnero bien cocido; y si no hubiere otra cosa sino vaca, sea muy tierno, y en poca cantidad. El pan sea bien cocido, y no caliente del mismo dia, ó á falta del pan, sean las tortillas bien hechas. Las especies todas se han de escusar, excepto un poco de canela y azafran.

El tiempo se ha de atender para comer, que no sea en la accesion ó fuerza mayor de la calentura, sino cuando se conociere algo más aliviado.

El agua ordinaria para beber, es comunmente el agua cocida con cebada, hasta tanto que empiese la cebada á reventar, con una rajita de orozus ó sin ella. En las fiebres largas, se añade una rajita de canela, ó algunas raízes de grama, ó colgar en el agua de cebada (y en falta de la cebada en la agua ordidaria cocida) un pedazo de la hasta de venado quemada. Tambien se añaden unas veces [en las fiebres ó calenturas, no muy arpientes] al agua de cebada, uno ó dos tamarindos, con una rajita de canela; advirtiendo, que cuando proviene la calentura de cólera muy ardiente, ó con fuertes destilaciones, no convienen dichos tamarindos en el agua ordinaria. El sueño es de gran alivio, cuando no es demasidado.

Sangrías cuando convienen.—Las sangrías son muy convenientes en las calenturas despues de una, ú otra ayuda emoliente, y fresca; atendiendo siempre las fuerzas, y plenitud de la sangre en el enfermo.

En los que padecen melancolía, ó mucha flema; tambien en los muy coléricos, han de ser las sangrías moderadas, y con mucha discrecion; en particular á los que sobreviene la calentura, por haber trabajado mucho; y más moderadas serán las sangrías en los que llaman empachados, ó de nimia venere, á estos tales directamente dañan las sangrías; y entónces se suple con confortativos, ó con ventosas sajadas. Lo mismo se puede entender con los que fácilmente se desmayan en las sangrías.

Tambien para sangrar más ó ménos, se observa el tiempo del año; la tierra en donde se haya, si es caliente, ó de gente dejativa; la edad, y diposicion del enfermo, y segun á que estas circunstancias conducen, más ó ménos las sangrías.

El tiempo para sangrar, no á de ser luego despues de haber tomado alimento; ni con estitiquitéz del vientre, como queda dicho; ni en la mayor fuerza de las accesiones, sino cuando algo se mitiga; esceptuase cuando fuere forzoso.

En cuanto la intencion de las sangrías, se atiende, cuando se quiere evacuar la plenitud de sangre, que es solo en personas muy sangíneas; se puede sangrar dos veces al dia; y cuando solo se desea reveler ó llamar, entónces será en distintos dias. Saliendo en la primera sangría, la sangre muy podrida, indica al otro dia asegundar otra sangría, y algunas veces conviene sangrar de la misma vena, aunque haya salido buena sangre, habiendo otras indicaciones que lo requieren, hasta que salga la mala que de ordinario sale despues. Cuando mejora la sangre, al fin de la primera sangría, ó en la segunda sangría es buena señal, y cuando empeora es mála señal.

Las ventosas secas para llamar y reveler son muy frecuentes en las calenturas; y tambien las sajadas, cuando no pueden aguantar sangrías aunque esas tambien se usan en los robustos despues de las sangrías. A los que temieren ventosas sajadas ponganles tres ó cuatro sanguijuelas en las pantorrillas, despues de haber puesto una ventosa seca. Su modo de aplicarlas se verá en el cap. 57 de este libro I, hasta que chupe como dos ó tres onzas de sangre. Habiendo el enfermo de ántes padecido de evacuacion de la sangre de espaldas, y estando por entónces detenida, conduce bien el aplicar unas tres sanguijuelas á las venas almorranas al modo dicho.

Friegas, como se hacen.—Las friegas y ligaduras, se dan con el mismo intento, como dicho queda de las ventosas sécas; estando ántes evacuada la primera region, con sangrías, purgas, ó ayudas. El modo de dar las friegas con la intencion de reveler ó de llamar de la parte distante, es el siguiente: empiézanse á dar las friegas con un paño algo áspero de los estremos, ó de la parte más distante del mal, para donde se quiere llamar, y poco á poco se va subiendo hásta cerca del lugar de donde se quiere reveler ó llamar; y hecho esto, se vuelven á hacer las friegas, de arriba empezando [conviene á saber, desde la nuca ó desde los hombros, cuando se quiere ali-

viar la cabeza, y así en los otros accidentes] poco á poco hasta los estremos; conviene á saber hasta los piés, ó pantorrillas; lo cual se hace, para que con las primeras friegas se muevan los humores, los cuales con las segundas friegas, se tiran para abajo.

El modo de dar las ligaduras, tambien con la intencion de reveler ó de llamar; se ponen las ligaduras empezando desde luego, como cuatro dedos del lugar de donde se quiere llamar [cuando el sitio lo permitiere] dejándolas un rato, pero no tanto, ni tan recio, que las demás partes se mortifiquen; y así se irá para abajo ligando, y desatando poco á poco, hasta llegar á los estremos de los piés, ó de las manos.

Purgas.—Cuando en dichas calenturas á los principios sintiere el paciente amargura en la boca, sed, dolor del estómago, ó en el vientre alguna mocion; entónces conviene al segundo ó tercero dia de la calentura tomar una purga segun la complexion, ó humor, y fuerzas del paciente; las cuales purgas se hallarán en el catálogo de los medicamentos, aunque casi siempre es más seguro, que preceda una sangría á la purga.

Vomitorios.—Tambien conocido el hastío, y amargura de la boca con alguna inclinacion de trasbocar; conviene muy bien un vomitorio, dado á los principios, como al segundo ó tercero dia de la calentura, sin dar los jarabes preparativos; y se han de dar dichos vomitorios segun la robustez del enfermo, los cuales vomitorios dados á tiempo, con las señales susodichas, suelen ser tan provechosos, que solo con uno de ellos, se quita ó mitiga la calentura.

Las ayudas conducen mucho en estas calenturas, en particular cuando falta el régimen ordinario; solo se advierte, cuando la calentura está muy ardiente, entónces no se les hecha aceite, ni manteca, porque fácilmente se inflaman. Tambien no se hecha el caldo de la ayuda muy caliente en las calenturas de cólera, sino que esté entibiado.

Cuando se inclina la naturaleza de aliviarse por la circunferencia, como es el sudor; entónces conviene ayudar á la naturaleza, no dando cosas muy calientes, en particular en tiempos, ó tierras calientes; mirando siempre el atemperar el calor, y dar de los polvos Diamargariton frigido, ó [á falta de este polvo] dar del polvo de la asta de venado quemada, en agua de borrajas, ó de escorzonera, ó en atole, y abrigarle medianamente. Tambien son buenos otros confortativas, como coral, ó piedra bezar, ó la raíz de contra yerba, ó de la escorzonera, que juntamente provocan á sudor.

Pitimas, ó unturas cuando se aplican.—Las pitimas para el hígado, ó para el corazon, y otras unturas, son buenas despues del sétimo dia, salvo cuando son menester ántes. Cuando no convienen las unturas, es cuando ya salieron, ó cuando apuntan para salir las manchitas en los tabardillos, ó viruelas, y otras semejantes.

Despues de las calenturas.—Finalmente habiéndose ido la calentura, por buena crísis, ya sea por sudor, sangre, ó cursillos; conviene sin embargo siempre evacuar las reliquias, que suelen quedar; como es con una purga minorativa, segun la cualidad del humor, que hubiere predominado; la cual comunmente se dá despues de catorce dias, precediendo algunos jarabes preparativos, que se hallarán en el catálogo.

En los de la complexion caliente, y seca, para preservarlos de la hética, se darán sueros.—Tambien suelen dejar ciertas calenturas [en particular en personas de complexion caliente y seca] un calor demasiado, y con mucha sed; y para preservar á semejante enfermo no le asalte poco á poco alguna calentura hética; se le darán por seis ú ocho dias, cada mañana en ayunas, una escudilla, ó buena tasa del suero cocido, con un poco de azúcar, y bien clarificado, y que despues en aquellas dos horas, ni coma, ni beba. En intermedio habiendo estiquitéz del vientre, usar de ayudas emolientes frescas

ó tomar un canuto de cañafístula deshecha en agua de cebada, con una rajita de canela cocida que se podrá tomar una hora ántes de cenar. Adviértese, que este suero no se ha de dar, á los que padecieren debilidad particular en el estómago, ó de suyo fueren de complexion fria y humeda.

Que son dias críticos.—Los dias críticos, ó judicatorios, son ciertos dias, en los cuales se juzga la enfermedad, cuando resulta alguna evacuacion, ó conmocion en bien, ó en mal; y es muy necesario atender á ellos, así para formar el concepto de la enfermedad, como para aplicar á sus propios tiempos los medicamentos, segun varias veces se hace mencion, en la cura de las calenturas continuas; de manera que cuando la naturaleza, en la enfermedad mueve algun humor, en uno de los dias críticos; ya sea por sudor, ó por sangre de las narices, ó por otras partes del cuerpo; ó por cursos ó vómitos; siendo con notable alivio del enfermo, como es: ausentarse ó mitigarse la calentura, ú otros graves accidentes, que antes de la dicha evacuacion habia, sea cualquiera de estas evacuaciones; entónces de ninguna manera conviene atajar semejante evacuacion, sino permitirlo, pues es señal de la salud; y en este caso, cuando se conociere ser necesario, se puede ayudar á la naturaleza, pero con cosas muy benignas.

Movimiento crítico sin alivio.—Obsérvase tambien, en caso que la tal evacuacion se alargare de tal manera, que el enfermo no reconozca ningun alivio; ántes bien un notable postramiento de fuerzas; entónces no conviene aumentar la dicha avacuacion, más bien aliviar á la naturaleza, en lo que buenamente se pudiere; pero que no sea deteniendo la dicha evacuacion con medicamentos fuertes.

Movimiento sintomático.—Mucho más alivio se ha de procurar á los enfermos, á los cuales vinieren semejantes evacuaciones, en otro dia que no sea crítico; porque entónces las tales evacuaciones son sitomáticas, y malas, porque denotan mucha fuerza de la enfermedad, y poca del enfermo.

Advertencia del movimiento de los dias críticos.—Fuera de estas anotaciones, se advierte, que los vómitos, aún en uno de los dias críticos, cuando son de poca cantidad, y muy trabajosos, son así mismo malos; como tambien cuando en un dia crítico sale de las narices, una gotita de sangre negra; porque así esta gotita, como los vómitos muy cortos y trabajosos, denotan, que no puede la naturaleza, por su mucha debilidad, hechar lo dañoso, y librarse de su enemigo.

Cuales son los dias críticos.—Los dias críticos y judicatorios, son contando el primer dia de la calentura inclusivamente, aunque haya empezado, ó que se haya advertido, ó sentido al anochecer; y este será el primer dia crítico despues el tercero, el quinto, despues el sétimo, el noveno, el undécimo, el decimo cuarto, el décimo sétimo, el vigésimo primero, y el vigésimo octavo; y algunas veces se alargan hasta el treinta y uno, y el treinta y cuatro; pero unos dias de estos, se observan más que otros; de los que más se observan, es el sétimo, y luego el catorce; y cuando la enfermedad propasa estos dias, sobresalen en sus crísis, el dia veintiuno, y el veintiocho.

CAPITULO VII.

DE LOS ACCIDENTES DE LAS CALENTURAS CONTINUAS DE PUTREFACCION.

Ya que á parte se ha puesto en el capítulo antecedente, lo que en las calenturas contínuas de putrefaccion de sangre se ha de observar, en cuanto la dieta, la guarda, evacuaciones y lo demás; con la misma razon, por más claridad y facilidad, y por no reiterar una misma cosa, varias veces, se pondrán aquí seguidamente los accidentes ó síntomas, por lo ménos los más ordinarios que suelen sobrevenir ó juntarse con las calenturas dichas; con sus medicamentos y breve forma de remediarlos.

Primeramente del dolor de la cabeza. Siendo grande el dolor de la cabeza en dichas calenturas, y con orina delgada blanca, clara ó diaphana, es mala señal, porque indica, que tomó rapto dolor grande, los extremos se enfrian.

Ayudas ó purgas frescas.—Usanse para reveler ayudas frescas que juntamente algo evacuen; ó una purguilla suave, segun se hallarán en el catálogo siendo en los primeros dias de la calentura ó no habiendo otro estorvo; tambien revelen ó apartan, y mitigan el dolor de la cabeza, las sangrías, ventosas ó friegas.

Para repeler, son los defensivos de agua rosada, con muy poco vinagre, ó leche en lugar de vinagre, y cuando fuere muy á los principios, que es cuando empieza á apuntar el dolor de la cabeza; entónces se añade al dicho defensivo la cuarta parte del aceite rosado, y se ponen dichos defensivos á la frente de cuatro dedos de ancho de sien á sien. Tambien cuando durare el dolor, se aplicarán defensivos de sola la leche de muger, ó de vaca; poniendo al modo dicho pañitos delgados, y picados bien humedos con la leche recien sacada. O poner un migajon de pan mojado en dicha leche; los cuales defensivos, se renuevan ántes que totalmente se sequen. Advirtiendo, que los defensivos de leche son siempre más seguros, que los de vinagre porque las más veces comuelen.

Para derivar, ó sacar el humor, que causa el dolor de la cabeza; se ponen vejigatorios, ó cáusticos [segun se verán en el catálogo de los medicamentos] en la nuca, ó en los brazos, ó piernas, en el lugar en dónde se suelen abrir fuentes.

Para resolver los vapores, que ocasionan el dolor de la cabeza, se ponen los bofes recien sacados del carnero, ó metidos en cocimiento de leche, luego espolvoreados con rosa en polvo, y culantro, ó diarrhodon, y arómatico rosado, y á falta de éstos, una pulpa de carnero soasada solamente, y sin vino. Todos estos se ponen encima de la cabeza, ó á la parte que más doliere calientito, ó poner pichones, ó gallinas abiertas por las espaldas en las plantas de los piés del enfermo con dichos polvos.

Para atemperar la Acrimonia, y el calor de los humores que por sí, ó por los vapores que levantan, y causan el dolor de la cabeza; estos se mitigarán con julepes frescos, ó con orchatas, como se verán puestos en el cap. 40, del libro I, de la destemplanza del hígado.

Otros medicamentos, cuando hubiere muy gran dolor de la cabeza, á quien comunmente acompaña el desvelo, se usarán, segun lo que se sigue del desvelo.

Contra el desvelo, y desvario, se ponen los mismos defensivos dichos en el dolor de la cabeza, como es: la leche de muger; la pulpa de carnero soasada, para las sienes, y el cerebro, pichones, ó gallinas recien abiertas, y los bofes del carnero, para la cabeza, al modo dicho, aplicados. O tomar las pepitas de la calabaza blanca, y de los pepinos, y de las adormideras; ó de melon, ó de sandía, ó de la semilla de lechuga, ó de lo que de estos hubiere, martajar, ó molerlos en un almiréz, ó metate muy bien, y amasarlos como atole, con leche de muger recien sacada, y untar con ello las sienes, y la frente; lo cual conciliará el sueño suavemente. Y cuando no bastare esto, se le añadirá á dichos defensivos, si hubiere forma de botica, un tantito de opio. ó de laudano opiato.

Tambien se machucan [para consiliar el sueño] unos pepinos frescos, ó lechuga, ó siempreviva, y se aplican á las plantas de los piés; porque por los nervios grandes, que bajan de la cabeza á los piés, se le comunica la virtud. O cocer como la mitad de medio tomin de opio, en cocimiento de culantro verde y lechuga, hecho dicho cocimiento con vino de uvas, y lavar ó humedecer con ello las narices, y la cara, y las palmas de las manos, y las plantas de los piés, concilia el sueño.

En tiempo, que sobrevienen convulsiones, cuyas señales se verán en el cap. 8, del libro I. de las convulsiones: usar de ayudas frescas, y emolientes del catálogo. Hacer friegas en las espaldas; ó poner allí mismo ventosas. O untar las espaldas, con aceite de almendras dulces, mezclado con otro tanto de aceite de manzanilla; ó á falta de estos, cocer en aceite, ó manteca de vaca, un puño de manzanilla para untar las espaldas. Tómense tambien algunos confortativos, y otras medicinas benignas, no violentas, de las que se pusieron en dicho cap. 8, escusando todo aquello, que por su calor, pueda aumentar la calentura.

Conviene untar toda la espina, cerebro, y hombros con tuétanos de res bien lavados, mantequilla, y aceite violado bas-

tante: todo revuelto con leche de vacas. Y para el cerebro la misma untura, que vaya bien caliente, y revuelta con aceite de manzanilla. De una onza poco más de esta untura disuelta en leche en vacas, en donde hayan hervido violetas se puede hacer ayuda, que se repita como la untura contra la convulsion.

Sueño profundo.—En el demasiado sueño, se usarán aquellas medicinas, que están dichas en el cap. 10. del libro I, del letargo, ó del coma. Atendiendo, que lo que se diere por la boca, no sea de lo muy caliente.

Sed demasiada.—Afligiendo por mayor la sed al enfermo; se refrescará algo el aposento, como queda dicho en la guarda del capítulo antecedente, y que hable poquito el paciente, y esté lo más que pudiere, con la boca cerrada, respirando por las narices, y de esta manera tambien procure dormir, que se enjuague la boca, con agua cocida de verdolaga; ó tener en la boca un pedazito de orozus mojado en agua envinagrada; ó enjuagarse la boca, con agua envinagrada, ó con zumo de granada; ó con cocimiento de raíz de orozus, y cebada. O tener en la boca un tallo de limon, ó de naranja, lavado ántes con agua; ó tener un trapito limpio, mojado en agua algo envinagrada, ó tener un cristalito, ó huecesito de los tamarindos, ó de otra fruta refrescado con dicha agua envinagrada; ó tener un tallito del pepino fresco, ó un tallito del tronco de la lechuga. O usar de un hisopito, con la flema del cocimiento de las pepitas del membrillo, ó de la chia; tambien refrescan, y mitigan la sed unos pocos granos de la granada agridulce, lavados en agua fria sin tragar los huecesitos.

Y no bastando todo esto, tambien se da de beber, no cuando empieza la fuerza de la accesion, sino en la mayor fuerza; ó mejor, cuando se conociere, que la dicha fuerza baja en la declinacion. Y en este tiempo, se suele dar al enfermo á beber á satisfaccion de la agua, ó bebida ordinaria porque en-

tónces suele mover á sudar, y á salir el calor; solo que no sea con demasiado exceso, pues en algunos débiles, suele precipitar al enfermo [siendo con exceso] en mucho peligro.

En la sequedad ó aspereza de la lengua, usar de la flema sacada de las pepitas de los membrillos; ó de las semillas de las malvas, añadiéndole azúcar blanca y tenerla en la boca; ó tener en la boca de las medicinas que arriba quedan puestas para la sed; y limpiar la lengua con un paño áspero, mojado en agua envinagrada. Mucho alivian tambien, contra la aspereza, los granos refrescados en agua fria de la granada agridulce.

Lo mismo se puede usar, cuando el enfermo se hallare con la lengua negra; untándola con mantequilla y un polvo de salprunela. O gargarizar, ó enjuagarse con leche algo caliente, la cual humedece y templa el calor; y se le pueden á la leche añadir, ó la flema de las pepitas de membrillo, ó del zumo de la lechuga, ó de la siempreviva, ó de salitre preparado.

O aplicar por defuera á la garganta hojas de lechuga, ó verdolaga martajada entre dos lienzos, en el invierno algo entibiado. Tambien aprovecha la mantequilla fresca lavada, en agua en la cual ántes se deshace un poco de salitre, y de esta mantequilla tener más veces del tamaño de un garbanzo en la boca; y cuando con esto se humedecieren las rimas ó las rajaduras de la lengua, es buena señal. Tambien las cochinillas que se hallan debajo de las piedras en humedades, machucadas, y entre dos lienzos aplicadas por defuera á la garganta debajo de la lengua, refrescan y aprovechan.

En el calor extraordinario del pecho, untarlo con aceite de almendras dulces; ó enjundia de gallina, lavada en agua de cebada ó de lechuga; pero no ha de ser la uncion fria, ni tibia, sino bien caliente, porque la fria repele el calor para dentro, y la tibia relaja.

Las inquietudes, ancias ó las congojas extraordinarias, se

mitigan con los medicamentos dichos en el capítulo 5 de este libro II. De las calenturas, llamadas asodes.

Cuando hubiere dolor en los lomos ó en la cintura, que comunmente se origina de la sangre de la vena cava del hígado; para este dolor se usan ayudas de malvas, cañafístula, de las pepitas de melon ó sandía un puñito, de azúcar dos ó tres onzas, cocido en bastante agua al modo ordinario, tambien se le añade de manteca fresca y lavada, dos ó tres onzas; y del salitre preparado en peso de medio tomin y una poca de sal.

Untar la région del hígado con las unturas frescas; así mismo, se podrán usar las pitimas ó defensivos puestos en el capítulo 40 del libro I, de la destemplanza del hígado; como tambien los riñones, se podrán untar con dichas unturas frescas, pero importa mucho atender; si hay, ó si apuntan unas manchas ó manchitas, como acaece en los tabardillos, ó en las calenturas pestilenciales, porque entónces no son seguras las unturas mantecosas.

Cuando molestare el hipo ó singulto, el cual suele ocasionarse en las calenturas, por tomar cosas muy frias; se usarán los medicamentos suaves, dichos en el capítulo 34 del libro I, del hipo.

Sobreviniendo unos vómitos, se hallarán sus medicamentos en el capítulo 35 del libro I, de los vómitos; solo se advierte, cuando sobrevienen en las calenturas continuas, de los cuales ahora se trata; es muy necesario atender, si el vómito se origina por vía de crisi en la enfermedad, como en uno de los dias críticos especificados en el capítulo antecedente; entónces no convienen estancarlos, y asi se espera hasta que se conozca particular flaqueza, causada del vómito. Y suele haber tales vómitos, que no dejan pasar nada de alimento, y para estos es medicamento suave, tomar en peso de medio tomin de la sal que se saca de los ajenjos, ó en su falta, una ó dos cucharadas de la lejía hecha, de sola la ceniza del estafiate, ó de ajenjos, añadiendo media cucharada del zumo de limon con

una tasita de caldo, en poca cantidad, para que no la vuelva el enfermo.

Habiendo cursos en las calenturas continuas de putrefaccion, se atiende de la misma manera, como queda dicho en los vómitos, observando si son cursos críticos; y enflaqueciendo estos mucho al enfermo, para sosegar así los cursos como los vómitos, empezar por los medicamentos más suaves segun sus capítulos propios, atendiendo la cualidad de los cursos; como dar en una tasa de atole en peso de medio tomin, ó de un tomin de la asta de venado quemada, ó de la semilla de llanten molida, ó de otras medicinas, como tierra sigilata, para no esasperar la calentura.

Los sudores, se observan de la misma manera, si salen en los dias críticos; entónces, solo cuando mucho debilitan, se refresca el aposento, con regarlo con agua fria, poner ramas verdes de sause ó de álamos, y lo que se pondrá en el sudor sincopal al pié de este capítulo; solo se ha de observar que no haya alguna inflamacion ó tumor en los hipocondrios ó en los vacíos que llaman; porque en tal caso, no conviene usar de las cosas que astringen. Tampoco cuando el sudor continuare, no conviene mudar, sino rara vez, camisa ó la ropa; ni limpiar el sudor; porque pegado este en el cuerpo, no deja fácilmente salir al otro. Para curar bien estos sudores, es bien que se atienda lo siguiente. Cuando el sudor viene junto con mucha sed y amargo de boca, proviene comunmente de calor, pero cuando viene sin sed, ántes estando muy húmeda la boca; entóncea es de frialdades, que se hallan en el estómago. Para mitigar ó curar este sudor, se corrigirá atendiendo su orígen; al modo como queda dicho en el capítulo 35 del libro I, de los vómitos, ya originados de calor, ya de frialdades; no usando cosas muy calientes, que pudieren encender más la calentura.

Llegando el enfermo á no poder comer nada, ó á no querer; mantenerlo con repetir las ayudas de sustancia.

Habiendo lombrices en las calenturas continuas, no convienen los medicamentos que están dichos en su propio capítulo, porque irritarán más la calentura; y es necesario atender más á la calentura, que á las lombrices. Lo que se podrá usar contra ellas, es: echar al agua ordinaria que se bebe, un pedazo de la asta de venado quemada, tambien tomar polvo de él, en dicha agua, ó en caldo; cenar unas verdolagas cocidas con polvo de culantro. O echar zumo de limon en la comida, ó en el caldo.

Para los desmayos, deliquios, ó flaqueza grande, que sobrevienen á los enfermos, y no dan aún lugar para confesarse, darles de beber un poco de agua de canela, con un poco de vino mezclado. O que huela yerba buena mojada en vinagre; ó untar con el mismo vinagre las sienes, y los pulsos; ó cuando no hay peligro del mal de madre, en las mugeres, oler el bálsamo, ó cuando no es muy recia la calentura, dar á beber un poco de vino, con un polvito de nuez noscada. O dar otros caldos muy sustanciales, como es: el destilado de los corazones solos de carneros, ó de castrados. Otros confortativos para volver en sí, servirán, como los que se pondrán en el sudor sincopal, que se sigue para aplicar á las narices, corazon y estómago.

El sudor sincopal, ó el síncope, es uno de los peligrosos accidentes, cuando sobreviene á las calenturas continuas; y aunque hay otro capítulo, como es el 30. del libro I, que trata del síncope repentino. Sin embargo, se pondrá aquí más por extenso, el modo como se podrá portar, con un accidente tan grave, pues tambien se podrá valer de estos mismos remedios, aunque no haya calentura presente.

Causas.—Dos principales causas hay que ocasionan el síncope: ó de humores coléricos envenenados; ó de multitud de humores crudos, y pituitosos; cada uno de estos como varía la causa de su orígen, así se varían sus remedios, y la dieta

Habiendo sudor sincopal, originado de humores acres, y

coléricos, ó envenenados; lo cual se conoce, en la complexion del enfermo, ó de la misma calentura; cuando predomina la cólera; ó en tiempo de las epidemias pestilenciales, estando inficionado el aire. Entónces toca á la dieta, buscar aire fresco, y húmedo, ó hacerlo artificialmente, que tenga alguna virtud astringente, como se dirá. La comida sea ligera, de caldos de pollos, con lechuga ó verdolagas; ó caldos destilados; ó farro de cebada, y semejantes. Y cuando dicho sudor durare más tiempo, se darán pollitos, ó pajaritos, con tajaditas de limon, El agua para beber ordinariamente, que sea cocida con cebada; ó echar un troso de pan en la vasija del agua; y cuando no haya sospecha de alguna inflamacion, se puede dar un poco de vino aguado. El sueño, en tiempo del sudor, daña; cuando cesa de sudar, aprovecha. Escusar todo enojo, y tristeza. En tiempo de mucho sudor, secar el sudor varias veces, con un paño suave, usar de abanicos, mojados en agua rosada, y vinagre, ó en agua ordinaria envinagrada, y con esto se consigue el aire fresco húmedo, y algo astringente; y poner con esta misma agua unos liencesitos mojados, en los hombres sobre los testículos; y en las mugeres, entre los pechos.

Para volver en sí al enfermo.—Cuando el enfermo estuviere como fuera de sí, hacerle friegas, ó ligaduras algo fuertes, en los brazos, piernas, ó muslos; tirarle de las narices; arrancarle uno ú otro pelo de la cabeza, ó del cuerpo; gritarle por su nombre propio; dar al enfermo una migajita de pan, en zumo de granada, ó en vino suave remojada, ó en vino aguado; darle caldos de sustancia, ú otros confortativos, que hubiere. Aplicar migajon de pan caliente, recien sacado del horno, á las narices, rociado ántes con agua rosada envinagrada, ó con vinagre solo. Y poner pitimas al corazon; humedecer una sábana con agua rosada [en su falta, con cocimiento de rosa seca] y un poco de vinagre; y echar en dicha sábana, polvo de rosa seca, ó de la flor de granada, y en-

volver al enfermo con ella; poner juntamente sobre la boca del estómago, una tostada de pan, mojada en zumo de membrillo, ó de granada agria, ó de agráz, ó en cocimiento de verdolagas, ó de la yerba mora.

O embarrar el cuerpo, en particular las espaldas, ó en donde más sudare; con yeso, ó polvo de la greta deshecha en agua, como un color para pintar, ó espolvorearle encima del sudor dichos polvos, ó del polvo de la cáscara de pino; ó [á falta de todos esos] del polvo del barro, ó del polvo de la tierra; ó del almidon. Sobre la région del corazon, poner del zumo de las hojas del sauce, ó de la siempreviva, ó de la verdolaga, ó agua rosada con alcanfort.

Sosegado el sudor sincopal, y que haya el enfermo recobrado fuerzas, se vuelve á atender á la cura de la calentura, segun lo pidiere.

En el sudor sincopal originado de la muchedumbre de humores crudos, y pituitosos, se cura muy diferentemente respecto del susodicho síncope de cólera.

Dieta.—Conociendo al enfermo respecto de humores, y flemas, á quien sobreviene sudor sincopal, conviene desde luego, procurar el aire templado, que se incline al caliente, claro, y seco. En las comidas, que serán de fácil digestion, se mezcla un poco de la yerba de hinojo, ó de culantro.

El agua ordinaria para beber [si ántes en salud, estuviere hecho á beber vino] puede ser de vino aguado, ó beber el agua cocida de la semilla de hinojo. El dormir á de ser mediano, ni poco, ni mucho.

El sudor se secará varias veces con un paño; y hacer friegas con un paño áspero, y sahumado, con estoraque, ó con incienso, ó con clavos de comer, ó con linaloé; primero se hacen dichas friegas en las piernas, despues en los brazos y hombros, luego en la espaldas para abajo; despues que las friegas hayan calentado bastantemente, untar lo refregado, con aceite, ó á su falta, con manteca de vaca en que ántes se ha de freir manzanilla, ó ruda, ó salvia, ó de todos ellos.

Hallándose el enfermo fuera de sí: gritarle por su nombre propio; tirarle de las narices; refregarle las orejas; arrancarle unos pelos; aplicar á las narices, cosas de olor, como bálsamo, ó limon claveteado, ó una naranja claveteada con clavos de comer y canela. Darle un confortativo, con vino Hipocras, ó agua de canela fuerte; ó caldos de sustancia con pocas especies; aplicar al corazon, pichones recien abiertos por las espaldas; y al estómago aplicar por de fuera uno de los confortativos, que están puestos en el cap. 31 del libro I, de la debilidad del estómago; ó en el cap. 32 del libro I, de la desgana de comer; y de cuando en cuando, volver á repetir las dichas friegas.

Volviendo algo en sí, usar entónces de ayudas, que para la pituita están puestas, en el cap. 32, de la desgana de comer, atendiendo las fuerzas del enfermo, y más seguro es, reiterar una ayuda más veces, que no enflaquecer al enfermo con medicamento recio, hasta tanto que haya recobrado fuerzas el enfermo; entónces se podrá purgar como en el mismo capítulo de la desgana se dice; pues suelen llegar tales enfermos á tal desgana, que ni aún caldo pueden pasar. Tambien conviene reparar, que cuando se dá muchas veces á poquitos, no hay que apurar á dichos enfermos, á que coman juntamente mucho, pues de esta manera, aún á los sanos, se quitará la gana. Mezclar en la comida algunas cosas agrias, y si no pudiere comer el enfermo, ó tuviere horror á la comida, echarle ayudas de sustancia.

Cesando la calentura totalmente, ántes que dicho sudor, entónces procurar pasearse, huyendo del tiempo, y del aire destemplado, ó mudarse á temperamento algo más fresco.

Síncope de mucha evacuacion.—Originándose el síncope de demasiado flujo de la sangre de espaldas; de los meses; ó muchos cursos, entónces refregar bien los extremos calientito, y hacer ligaduras en los brazos, y muslos.

Proviniendo tal sudor, del mal de madre, usar los medicamentos dichos en su cap. 64. del libro I, del mal de madre.

CAPITULO VIII.

DE LA CALENTURA EPEMERA

Por seguir con alguna órden en las calenturas, como al principio de ellas se hizo mencion, de sus tres especies en general, que son: primera, simples; segunda, de putrefaccion; y tercera, pestilenciales; se seguirá dicha órden, empesándo por la especie de las calenturas simples como es la epemera; y el sinocho simple, que es calentura continua de sangre, sin haber corrupcion adjunta. De la hética, que es la tercera especie de las calenturas simples, por tener esta muy diferentes observaciones en la cura, se dejará para el fin de todas las calenturas que son continuas.

Calentura diaria ó epemera.—Empesando pues por la calentura, que llaman epemera ó diaria, por razon, que comunmente termina en veinte y cuatro horas, con sudor suave; y propasando este tiempo, se pasa á ser una de las calenturas continuas.

De asoleado.—Esta calentura se cura, segun aquello de donde tuvo su orígen. Cuando se origina por haberse asoleado, entónces conviene poner al enfermo en un lugar fresco; y usar de la dieta, como se dice en el capítulo 40 del libro I, de la destemplanza del hígado, y ponerle unos defensivos de agua con un poco de vinagre de sien á sien, por toda la fren-

te, con esto se mitigará el dolor dela cabeza. O poner una redoma de vidrio con la boca angosta, y llena de agua fria, sobre la corona de la cabeza, apretando dicha redoma, boca abajo contra la cabeza, á que no se le salga el agua, y calentándose una agua, hinchir la redoma con otra fria; esto saca el calor del sol, pero no ha de estar el paciente fuera de esto, muy mal humorado.

De resfrio ordinario.—Cuando se origina de algun resfrio ordinario, por haber salido de un lugar caliente; ó de un ejercicio fuerte y caloroso, de recpnte al frio, en donde se suelen constipar ó obstruir los poros. O por haber bebido un jarro de agua fria; ó por haberse mojado de un aguacero; procurar tomar en la tarde ó en la noche unos sudores suaves, como una escudilla de chile atole, ó atole con epazote, ó con piedra bezár, ó con escorzonera, ó contrayerba en poca cantidad. Y tambien es bueno para sudar, beber buena porcion de agua cocida con un puñito de manzanilla, y sudar como una hora más ó ménos, segun las fuerzas, ó segun el tiempo, si fuere en el verano algo ménos, que en el invierno. O untar al resfriado las coyunturas ó artículos de los brazos y piernas, con aceite, ó manteca de vaca, en que ántes se habrá frito, ruda ó azár bien caliente, y abrigarlo en la cama, para sudar.

Cuando se origina de alguna obstruccion, conviene tomar alguna minorativa, ó de las purguillas frescas, que se ponen en el catálogo para evacuar el humor colérico. Y siempre es muy acertado, que ántes de tomar para sudar, se reciba ántes una ayuda fresca y emoliente, como se verá en el catálogo; ó alguna calilla.

Señales del resfrio fuerte.—Cuando el resfrio fuere con mucho aparato de malos humores, como: con dolor grande del cuerpo, y de todas las coyunturas, en particular de los brazos y piernas; mucho cansancio, junto con un género de escalofrio, como de calentura; muy grandes dolores en las espaldas;

y llegando á sentir estos dolores, es señal de que en siete ó nueve horas, entrarán las calenturas de resfriado, las cuales como al cuarto ó quinto dia, suelen dar modorra.

Cura general.—Cuando se temiere alguna putrefaccion de humores, segun el aparato de los malos humores, de donde puede pasarla calentura dei resfrlo, ó calentura continua; es muy provechoso un vomitorio, con el cual se ataja la corrupcion, ó por lo ménos no tendrá mucha fuerza la calentura, que se siguiere. Si el enfermo rehusare el vomitar, ó tuviere mucha dificultad en bolver el estómago; podrá tomar una purga de mediana eficacia, segun la complexion, ó el humor que predominare.

Cuando la calentura prosiguiere; ó pasare de tres ó cuatro dias, se curará conforme los capítulos de las calenturas continuas, aunque de ordinario suele pasar á calentura continua sin putrefaccion, ó sinocho simple. En cuanto á las sangrías, en las calenturas originadas del resfrio, es menester mucha discrecion, y más seguro suele ser, continuar con unas ayudas, y unos sudorcillos, ya arriba apuntados; y no bastando aquellos, usar de los sahumerios debajo de la cubierta de la cama, con estoraque, incienso, copal ó brea.

Para la modorra extraordinaria, es bueno poner dos vejigatorios, en dos medias nueces en la nuca, ó cerebro, debajo de un huecesito, que sobresale; ó en el brazo izquierdo, en el propio lugar de las fuentes; y es más seguro el modo de hacer, y poner los vejigatorios se verá en el catálogo de los medicamentos.

CAPITULO IX.

DE LA CALENTURA CONTINUA SIN PUTREFACCION.

La calentura continua sin putrefaccion, que en latin se llama *Sinocho Simple;* suele terminar al cuarto, ó sétimo dia, con sudor espontáneo, ó con flujo de sangre por las narices, casi sin dejar reliquia. Pero perseverando más tiempo, pasa al sinocho, ó calentura con putrefaccion, de la cual se dirá en el capitulo siguiente.

Señales.—Para conocer dicha enfermedad, se observa la cara del enfermo, la cual está, como abultada, colorada y caliente; con un cansancio, ó decaimiento en todas las coyunturas; las venas se hayan hinchadas; se siente dolor en la frente, y sienes; con mucha inclinacion á dormir; y en el sueño se les representan cosas coloradas; en el cutis exteriormente al tacto, no luego se percibe calor, pero continuando el tacto, entónces se percibe más calor; el pulso es grande, igual, y frecuente, la orina está un poco más colorada, de lo ordinario, con una neblina, ó niebla en medio; la cual es blanca, ligera, é igual, aunque desparramada, y cuando propasa los cuatro, ú siete dias, como queda dicho entónces no parece semejante niebla en medio de la orina; tambien se observa en esta calentura sin putrefaccion, que siempre comienza sin frio, y al principio está blanda la calentura, y despues va creciendo y

otras veces comienza muy recia, y se está siempre en un sér, en el intermedio suele haber grandes ansias, y congojas, con mucha frecuencia de la respiracion, por necesitar el corazon de más refrigerio.

Para distinguir, si se origina de frio, ó de calor cualquier enfermedad.—Para conocer cualquiera enfermedad que sea si procede de frio, ó de calor; se coje la orina del enfermo y luego que se ha orinado, se le echa una gota de aceite en cima; si la tal gota se estiende bien por encima de la orina y se desparrama, es señal, que la enfermedad procede de calor si se queda junta sin estenderse, ni desparramarse, entónces procede de frio.

Cura general.—En esta calentura continua, ó sinocho simple, sin putrefaccion por ser de abundancia de sangre, conviene sangrar luego un dia del brazo derecho, y al otro, ó tercero dia del brazo izquierdo, la vena de todo el cuerpo, ó al que más bien pareciere; no estando descompuesto el estómago, que se reconoce, segun la relacion del enfermo cuando lo tuviere aventado, ó con dolor; ó mirando la orina, si estuviere aguanosa, ó amarilla, clara, ó con mucha espuma, la cual durare mucho tiempo; no la espuma, que comunmente se forma del golpe con que sale. Hallándose descompuesto el estómago, es menester esperar su concoccion por algunas horas, y echar ántes ayuda, ó [habiendo lugar] una purguilla fresca, de las que se ponen en el catálogo, para evacuar el humor colérico; y despues se siguen muy bien las sangrías mencionadas, de tres, ó cuatro onzas, segun la plenitud de sangre ó segun las fuerzas del paciente.

Bebidas.—El agua para beber de ordinario, será con cebada cocida; y no teniendo el enfermo obstruido el bazo, ó el hígado; puede á unas cuantas horas despues de sangrado, beber una vez al dia, una orchata de las semillas frias, como son las pepitas de melon, de sandía, de los pepinos, de la calabaza

blanca, añadiendo unas almendras dulces, si hubiere, con su terron de azúcar. O en su lugar, se podrá beber uno de los julepes frescos; como se verán en el cap. 40. del libro I, de la destemplanza del hígado.

La dieta, y guarda dicha en las advertencias generales de las calenturas continuas, se observa tambien en esta.

Tambien son buenas las friegas, y ventosas, en las espaldas, y desde la cintura abajo. Refrescar el hígado, con defensivos, ó unturas frescas, como se verán en el cap. 40. del libro I, de la destemplanza del hígado. El corazon se confortará con untarlo con mantequila de azár ó con los medicamentos puestos en el cap. 47. del libro I, de la melancolía.

CAPITULO X.

DE LA CALENTURA CONTINUA CON PUTREFACCION.

Pasándose la calentura continua de sangre sin putrefaccion, ó el *Sinocho Simple:* al sinocho, ó calentura continua con putrefaccion, como queda dicho en el capítulo antecedente. O cuando desde luego asalta al enfermo semejante calentura; se curará [atendiendo lo que se dijo en las advretencias generales en el cap. 6. de este libro II,] al modo siguiente, ó segun los síntomas, ó accidentes, que suelen sobrevenir, lo admitieren.

Señales de las calenturas continuas con putrefaccion.—Adoleciendo el enfermo de tal calentura continua con putrefaccion, que se conocerá con las señales dichas en la calentura antecedente sin putrefaccion; pues poca es la diferencia al principio de la calentura, sin putrefaccion como de la con putrefaccion. Y habiendo las mismas señales dichas, ó fuere de aquellas, mucho calor con desvelo, y dolor de la cabeza, sed inquietud, pulso grande, y frecuente, la compresion del pulso [que es cuando el corazon expele de sí la sangre arterial] conociendo que este movimiento de la dicha compresion fuere mayor, ó más ve'oz, que es el de la dilatacion, se infiere por esta desigualdad, que la naturaleza, más pretende echar de sí, lo fuliginoso, ó lo vaporoso de los excrementos, que el refrigerarse; pues la compresion del pulso es la atraccion del

aire al corazon. Tambien en estas calenturas de putrefaccion, es la orina al principio cruda, colorada, y sin sedimento, ó cosa que asiente al fondo; ni tiene niebla en medio, y algunas veces se halla el paciente con bascas ó vómitos, con la lengua áspera, ó denegrida. Hallando en la orina, al cuarto dia, ó antes señal de cocimiento, como es la niebla, en medio de la orina unida: terminará la calentura al sétimo dia; si tardare más, terminará al catorce; y si no hay dicha señal en la orina, y la cara del enfermo está redonda, como entumida, denota larga enfermedad. Tambien cuando [al principio de la enfermedad] es la orina muy encendida, y colorada; y luego parecen las señales del cocimiento: como es la dicha niebla, más breve sanará; pero cuando la orina muestra crudezas continuas, sin asiento, ó niebla enmedio: en particular hallándose el enfermo con pocas fuerzas; entónces peligra mucho; y mucho mayor peligro denota la orina, estando blanca. Sus pronósticos se podrán ver en el capítulo siguiente.

Cura general de las calenturas continuas con putrefaccion —Atendiendo á la cura de dichas calenturas, se tomará el pulso, con todos los cuatro dedos, y se advierte, ¿si los golpes del pulso son con fuerza? ¿Si se sienten en todos los cuatro dedos? O si son con alguna velocidad; cuando se hallaren estas señales, ó más, proveer luego al enfermo de una ayuda comun, emoliente y fresca; y habiendo tenido efecto, la dicha ayuda, y sobre ella algo descansado; sangrarle la vena de todo el cuerpo, en el brazo derecho; como queda dicho en el capítulo antecedente; ó la vena que más sobresaliere en la sangradera; hasta tres, cuatro, ó seis onzas de sangre, segun la plenitud, ó fuerza del paciente.

Modo de conocer las fuerzas, ó plenitud de sangre, por el pulso.—Para conocer más bien la plenitud de sangre, se toma el pulso con los cuatro dedos, como queda dicho arriba; y sintiendo los golpes del dicho pulso, apretando algo récio los dedos, aún algo más récios golpes, que cuando se aflojaren los

dedos: denota plenitud, y fuerza; pero cuando al apretar los dedos, casi no se sintiere el pulso; entónces denota flaqueza; y en tal caso, se saca poca cantidad de sangre; ó en lugar de sangría, se usan ventosas sajadas.

Al segundo, ó tercero dia, se tomarán los jarabes preparativos, para evacuar el humor colérico, como se verán en el catálogo de los medicamentos; como una hora ántes de comer, la cual comida, como queda avisado en las advertencias generales del cap. 6. de este libro II. A de ser, los primeros dias de la calentura, bien ligera; y como á las cinco de la tarde, se volverá á tomar otro tanto de dichos jarabes, siempre algo caliente.

Al otro, ó tercero dia despues de la primera sangría, si la fuerza de la calentura lo pidiere; sangrar otra vez del brazo izquierdo, como se dijo del brazo derecho. Si se dudare de la robustéz del enfermo, sáquense solamente, una, ó dos onzas de sangre; y poner algun confortativo por de fuera al estómago, como una pulpa de carnero soasada, y espolvoreada con canela. Cuidar de tener, siquiera cada tercer dia, regimen del vientre; ó procurarlo con ayuda, ó calillas.

Observándose entretanto la orina de mejor color, con alguna niebla en medio de la ventosa, á orinar; se tomará por la mañana en ayunas la purga para evacuar el humor como se podrán elegir de las que se ponen en el catálogo de los medicamentos para evacuar el humor colérico, porque son las purgas más frescas. O siedo el enfermo muy sanguíneo, y en tierra, ó tiempo del año muy caloroso, se podrá tomar la siguiente, que es muy suave; y fresca. Tómese el zumo de la granada agridulce, cuatro, ó seis onzas, ó como una taza mediana, recien esprimido, dejándolo estar por una noche como diez, ó doce horas; al dia siguiente deshacer en dicho zumo, una ó dos onzas de azúcar, ó del jarabe de culantrillo del pozo, y beberlo solo templado, de una vez en ayunas. Puédese añadir en dicho zumo el peso de un tomin del ruibarbo en polvo;

y colado añadir el jarabe de culantrillo. En los que fueren de complexion pituitosa, juntamente, ó melancólica; podrán tomar, otra especie de purga, segun el humor, que más predominare.

Tiempo limitado para tomar las purgas.—Dése la purga en los primeros cuatro, ó seis dias de la enfermedad, y no más adelante; incluyendo en dicha cuenta el primer dia, aunque fuera de la primera noche, que se hubiere sentido acalentu-rado, ó indispuesto, como queda dicho al fin de la cura, y dieta en general en el cap. 6. de este libro II.

En las calenturas coléricas, no se necesita de jaropear.—Y muchas veces, no se puede esperar, el que la orina mejore de color, y que parezca la dicha niebla en ella; como sucede, cuando hay calentura ardiente, como lo es el causon, y otras calenturas muy coléricas; en las cuales conviene purgar luego el dia despues de la primera sangría, sin que hayan precedido muchos jarabes preparativos.

Bebidas frescas que atemperan.—No aliviándose la calentura, con las sangrías, y purga dicha; de lo cual es la cusa, el no haber llegado la enfermedad, á su estado; que es cuando cesa el aumento, ó crecimiento de la calentura. Entónces proseguir con tomar medicamentos alterantes, que atemperen; y conforten como queda dicho en el cap. 6. de este libro II, de la cura, y guarda en general. Como si es el calor grande del cuerpo, y mucha la sed, hacer de los julepes frescos del agua de la cebada cocida, ó de otros, que se hallarán puestos en el cap. 40 del libro I, de la destemplanza del hígado. Bebiendo una porcion de ellos, á las diez de la mañana, ó á las cinco de la tarde; mezclándo con dichos julepes un poco de los polvos deamargariton frigidos; ó del polvo de la asta de venado quemada raspada. U otro confortativo, que se hallare.

Calentura colérica.—Tambien en esta calentura, se podrá alguna vez dar un buen golpe de agua ordinaria cocida, y fria;

descansando una, ó dós veces en el beber; pero para esto se ha de atender mucho, por cuanto esta misma calentura, suele tener su crecimiento notable; en el cual al mismo tenor, crece tambien notablemente la sed, y así procure el enfermo no beber en dicho crecimiento, sino esperar, hasta que comienze á disminuirse; porque bebiéndola ántes, que algo baje el calor, encrudecerá mucho más al mal humor, y puede aumentar la calentura, y debilitar al enfermo. Siendo conocida la calentura por causon segun sus señales dichas en el cap. 5. de este libro II, de las diferencias de las calenturas; se hará lo que se dirá más abajo en este mismocapítulo de la calentura ardiente, ó causon.

Unturas.—Tambien sirve para atemperar los humores, y calor de las calenturas; las unturas para el hígado, riñones, y las espaldas, como son las que se ponen en el cap. 40. del libro I, de la destemplanza del hígado. Tambien se fomentará el estómago, ó el bazo segun la ind sposicion, que padecieren, recurriendo á sus propios capítulos.

Hacer friegas, ó echar ventosas, por la mañana ántes de comer, ó la tarde ántes de tomar alimento, desde la nuca, ó desde los hombros por las espaldas hasta los riñones, pero no propasar los mismos riñones. Tambien para llamar de más léjos, se pueden hacer friegas, ó echar ventosas desde la cintura, hasta los piés por abajo; el modo segun la intencion de dar las friegas, se verá en el cap. 6, de las advertencias generales.

Sobreviniendo algun síntoma, ó accidente en dicha calentura, acudir á las medicinas, que se ponen muy en particular en el cap. 7. de este libro II, de los accidentes de las calenturas continuas.

Minorativa al fin de las calenturas.—Queriendo Dios, que haya cesado la calentura á los catorce dias ó ántes, se ha de usar una purga minorativa, segun la cualidad del humor, que más predominare; para limpiar las reliquias de la calentura

pasada; lo mismo se atiende, cuando la calentura durare hasta veintiuno, ó hasta veintiocho dias, como suele acontecer; entónces volver á tomar otra minorativa, como queda dicho.

Tambien vuelvo á repetir lo dicho de los sueros en el cap. 6. de este libro II, de las advertencias generales en los convalecientes de conplexion caliente, y seca, á usar de ellos para preservarse.

Hasta aqui queda referido el modo más ordinario, con el cual se acude, á los de las calenturas continuas con putrefaccion; y el mismo tenor con poca diferencia, se observa en las otras calenturas continuas; como es: la calentura terciana continua; la cuotidiana continua. Cuyas señales quedan dichas en el cap. 5. de este libro II, de las diferencias de las calenturas continuas de putrefaccion.

Cuando en el causon, ó calentura ardiente; se da agua fria hasta al modo de hartarse.—Y aunque en lo más es un mismo método de curar la calentura ardiente del causon, cuyas señales se verán en el cap. 5. de este libro II. La cual se vá arrimando mucho á las calenturas pestilentes, ó del tabardillo. Se ha de observar en particular lo siguiente: cuando en el causon verdadero llega á tener la orina alguna señal de concoccion, como es la dicha neblina, ó niebla, y haberse ya evacuado por sangrías, y alguna purguilla, ó ayuda; y que el enfermo tenga mucha ansia para beber; se podrá entretener al enfermo, como que se le niega el agua, y despues preguntándole ¿si beberia mucha agua, si se le diera?

Advertencia para dar el agua fria.—Y luego dar de la agua más fria, sin nieve, ó sola con poca nieve enfriada; pero ha de estar el paciente aún con fuerzas, no viejo, ni de antes enfermizo del pecho, ni con obstrucciones del bazo. La cantidad del agua será, cuanta de una vez pudiere beber el enfermo; y de allí á un cuarto de hora, si el paciente tuviere sed de nuevo; se le dá otra vez el agua, cuanta de una vez pudie-

re beber; y de allí á otro cuarto de hora, si más sed sintiere, volvérsela á dar al mismo modo, hasta que quede como harto; y luego abrigarlo, á que sude; y de ésta manera sudará, ó vomitará, ó echará el mal por unos cursillos; y sino hubieere nocion ninguna, se le echará una ayuda ordinaria.

Nota general.—En todas estas calenturas, que tuvieren algun crecimiento particular [aunque nunca cese en todo la calentura] mucho se ha de observar, en que en dichos tiempos del crecimiento, no fácilmente, se administren medicamentos, ni tampoco sangrías, ni ventosas, ni comida, ni bebida, sin particular necesidad.

CAPITULO XI.

DE LOS TABARDILLOS Y CALENTURAS PESTILENCIALES.

Calentura pestilencial, es aquella, que fuera de la destemplanza de la calentura y putrefaccion, tiene tambien adjunta cualidad maligna ó envenenamiento, y tambien contagiosa. Se diferencian dichas calenturas pestilenciales, de la peste, porque puede haber peste sin calentura.

Ofrécesen los mismos accidentes ó síntomas, como las que acompañan á las otras calenturas continuas del capítulo 7 de este libro II. Como son desvaríos, vómitos, sudores, cursos hipos, etc. En estas calenturas pestilenciales; pero se distingue la calentura pestilencial, con cierta señal, de las otras calenturas continuas, la que es; cuando presente la calentura, se ofrecen unas manchitas moradas, ya pocas, ya muchas, ya en todo el cuerpo, ó particularmente en el pecho, espaldas y cintura; las cuales manchas, son semejantes á las señales, que dejan de sus picadas las pulgas. Y hallándose estas manchitas con calentura continua se llama propiamente tabardillo ó tabardete, y en latin: *Febris Petechialis.*

Diferencias de las manchas del tabardillo.—Algunas veces salen unas manchitas (como queda dicho) moradas, como del color de la violeta, tambien salen verdes y negras, que son peores, porque denotan peor cualidad del humor; otras veces

hay manchas como de cardenales de azotados, y son malísimas.

Diferencia de las manchas pestilenciales de las benignas, ó no pestilenciales.—Tambien conviene saber distinguir dichas manchitas ó manchas pestilenciales, de otras manchas, que no son pestilenciales, sino benignas: como son las manchas que se levantan algo encima del cútis, al modo de un tumorcillo; pero las del tabardillo ó de las calenturas pestilenciales no se levantan nada.

Manchones grandes.—Otros manchones grandes se suelen ofrecer en unas calentura pestilenciales, colorados, grandes y anchos, en las espaldas, brazos y piernas, los cuales en pocas horas, ya aparecen, ya desaparecen segun se exaspera la calentura; y en estos nunca falta algo de maligno, pero tan leve, que no es de peligro, sino es, que por algun desman se enconen ó maleen.

Calenturas pestilenciales sin manchitas.—Y aunque se dijo que es cierta señal de las calenturas pestilenciales, el haber manchitas con calentura; pero tambien suele haber calenturas pestilenciales y maglinas, sin semejantes manchas; y suelen ser más peligrosas aquellas calenturas pestilenciales, ó aquellos tabardillos, cuando los primeros dias de la enfermedad, todos los accidentes se muestran sin señal de pravedad ó crudeza, con un calor manso, y con el pulso casi sano; y de repente empeorando á los enfermos, los llevan á la sepultura. Y por el mismo fin, suelen ser más seguras aquellas calenturas, que luego se descubren con fuerza. Tambien acaese, que con los medicamentos, y buena guarda, se advierten, y reparan señales de salud; y por cuanto la malignidad oculta no estaba corregida, vuelve á recaer el enfermo con gran peligro de vida.

Otras señales suelen aparecer en las calenturas pestilenciales: como tumorcillos del tamaño de un grano de mijo, ó algo mayores, y éstos unas veces son blancos, cuando se originan de pituita ó del humor seroso; y amarillos, cuando de cólera;

y morados, cuando de cólera adusta; y negros, de muy adusta ó mortificada; y éstos, unas veces se supuran, otras se exulceran, otras se secan; tambien segun el órden, como están puestos, son los últimos más peligrosos, que los primeros.

Llaguitas en la boca.—En dichas calenturas pestilenciales, unas veces se hallan en la boca, unas llaguitas, que estorban el comer; unas blancas, otras amarillas, otras negras; tambien unas limpias, y otras sucias; unas superficiales, y otras ondas y con costras; y estas llaguitas de la boca, se curarán con los medicamentos benignos, puestos en el capitulo 21 del libro I.

Parótidas.—No solamente hay manchas ó tumorcillos en estas calenturas pestilenciales, sino tambien suele haber unos tumores grandes, en las glándulas tras de las orejas, las cuales se llaman parótidas, que se originan del humor malo, que expele de sí, y baja del cerebro, y su cura se verá al fin de esta capítulo.

Carbunclo, bubo ó incordio pestilencial.—Otros tumores se ofrecen debajo del sobaco del hombro, que se llaman carbunclos, y los expele el corazon. Y otro tumor, que se llama bubo ó incordio pestilencial, el cual se suele aparecer en las ingles; á quien expele el hígado.

Pronóstico de las calenturas fuertes y continuas.—Aunque en las calenturas pestilenciales, no hay señal segura, asi de vida, como de muerte; sin embargo no es solo curioso, sino tambien provechoso, saber algunas más probables, como: cuando en las calenturas ardientes, se tuerce el rostro; la nariz y sobresejas y pestañas, es señal fatal.

Pulso.—Asi mismo en fiebres agudas ó ardientes, ó en otra enfermedad rigorosa; si tuviere el pulso agudo, interpolado ó intermitente, ó parándose [no siendo en el sugeto cosa natural] es señal fatal; y por la misma razon, en hallándose el pulso del enfermo igual, hay más fácil esperanza.

Pecho, garganta, lágrimas.—Habiendo extraordinaria apretura de la respiracion, es fatal; y cuando en la hinchazon de

de la garganta sobreviene calentura ardiente, es mortal. Tambien es mala señal, el flujo involuntario de lágrimas en fiebres ó calenturas ardientes.

Hablar entre sí.—Cuando el paciente de grave enfermedad, medio dormido, y dispierto hablare entre sí, es comunmente mortal. Habiendo en las calenturas ardientes ó fuertes, mucho desasosiego, y les gruñe el pecho, con mucho dolor; y cuando á éstos, de repente se les quita el dolor, quedando el gruñir del pecho, es mala señal; porque de ordinario semueren tres horas despues; y este dolor, no lo muestra, ni la orina, ni la lengua.

Desvarío.—Cuando el desvarío, se sosiega con el sueño, y con buen sudor, es buena señal; es cuando se limpia la naturaleza; pero cuando en el mismo sueño persiste; ó tambien, cuando ha empezado, muy á los principios de la calentural entónces amenaza dicho desvarío, la frenesía, ó alferecía; y mucho más peligro tienen, cuando hay algunos repentinos levantamientos de los brazos ó de las piernas; porque denota grave enfermedad del celebro.

Tambien el templor de las manos y de la lengua, denota grandísima debilidad, y de ordinario fatal. La sordera, cuando sobreviene muy á los principios de la enfermedad, es muy peligrosa; pero viniendo, cuando la enfermedad se haya en el estado, ó en lo más subido, ó en la mayor fuerza de ella, y ya para declinar ó minorarse, es muy buena señal, aunque haya todavía otros graves accidentes.

El estornudar, es buena señal, no estando malos los livianos.

El hipo ó gran dolor en la boca del estómago, hacia el corazon, denota malignidad grave y peligrosa.

Desgana.—Total adversion de la comida, tambien es mala señal, porque denota, que la malignidad toma total posesion del estómago.

Manchas.—Habiendo salido pocas ó muchas manchas de

tabardillo, y entónces remiten los accidentes, ó se disminuyen laa congojas antecedentes, es buena señal; pero si preseveran, es mala señal; porque arguyen, que salieron, no por virtud y fuerza de la naturaleza, sino por su gran malicia o abundancia del mal humor.

Evacuaciones.—En cuanto las evacuaciones, como son: cursillos, vómitos, sudores ó flujo de sangre, y semejantes; cuando no las hay al principio de la enfermedad, ó en tiempo, cuando crece la calentura, es loable, con solo que no hayan tomado rapto, á la cabeza ú otra parte principal; porque entónces es conveniente que haya alguna evacuacion de estas, tambien son buenas unas de las dichas evacuaciones, en el estado, ó en la mayor fuerza de la enfermedad, ó en su declinacion; pues de la falta de tales evacuaciones, suelen resultar despues del dia catorce, graves y muy peligrosos accidentes.

Sangre.—Cuando en muy grandes calenturas, sale de la vena sangre buena en la sangría, es comunmente malo: por cuanto indica haber más malignidad, que putrefaccion; ó que ella está muy retirada, y cerca del corazon, la cual (por la flaqueza) ántes que salga, saldrá la vida.

De la orina no hay otra señal más fija, que ver en ella que muchos dias contínue la señal de alguna concoccion loable y: que el enaorema, ó como niebla, dentro de la orina; de daen dia, más se une, y poco á poco baje al fondo del orinal, ó ventosa, y prosiguiendo así, es buena señal. Pero la orina denegrida; con asiento negro; ó cuando nada encima como aceiie, es comunmente fatal. Tambien es malo, evacuar ú orinar mucha cantidad de orina, sin que se conosca alivio en la cacentura, porque se llega á colignar la sangre y los humores.

Los sudores, en particular, á los principios de la enfermedad siendo frecuentes, sin debilitar al enfermo, es señal, que por sudor, se quiere ayudar la naturaleza; pero cuando no son con alivio, ántes con mucho postramiento; entónces demuestran peligro, de coliquar ó de sustanciarse.

Los cursos que se ofrecen al principio de la enfermedad, suelen ser buenos, en las calenturas de malignidad, como pestilenciales; y suelen ser malos para las calenturas de putrefaccion.

La dieta y cura de las calenturas pestilenciales, ó del tabardillo. En lo general se atiende la cualidad de estas calenturas; las más veces vienen con aparato ó disposicion, como la calentura continua con putrefaccion, otras vienen con apato de dolor de costado, ó de garrotillo, ó esquilencia, ó de frenesí, ó con cursos de sangre. Y otras semejantes: por lo cual aunque en lo general se atenderá la dieta puesta en el capítulo 6 de este libro II, de las calenturas continuas, sin embargo, así mismo importará ver la dieta, segun la cualidad de aparato particular, que se juntare, segun sus propios capítulos.

Fuera de eso se entiende en estas calenturas pestilenciales, el que con otros medicamentos se añadan siempre unos confortativos alexipharmacos: qué son los medicamentos, que propiamente miran, contra lo maligno y venenoso de la enfermedad, como más abajo se dirá.

Dieta.—Lo mismo se atiende en la dieta, como arriba queda dicho; y fuera de aquello se observará lo siguiente, como: que en las calenturas pestilenciales tiene buen lugar, el zumo del limon, ó de la naranja en caldos.

Y aunque tambien el vino es provechoso varias veces, para beber en tiempo de comer, en cuanto es cordial, y opugna á la cualidad venenosa, no siempre es seguro, por no encender más la calentura, como en complexiones, tiempos, ó parajes calientes. Y así cuando no hay mucha calentura, ni seca la lengua, se puede conceder una, ú otra vez, en vino aguado al tiempo de comer; pero no á los principios de la enfermedad, fino en el estado, ó cuando ya declina; tambien solo á los de complexion pituosa.

La bebida ordinaria será agua cocida de cebada, ú otra co-

mo queda dicho en las otras calenturas continuas, á la cual en las calenturas pestilenciales, conviene añadir algun agrete, que no sobresalga mucho, como son: unas gotas del espíritu de vitriolo, ó á falta de él, un poco de buen vinagre, ó un poco de salitre preparado.

Mantenimiento.—En comun se á de atender, á mantener las fuerzas del enfermo, con buenos caldos; los cuales se tomarán de cuando en cuando, pero no cosa que pueda encrudecer al estómago.

Sangrias.—Las sangrias en estas calenturas pestilenciales son más peligrosas, y solo se hacen cuando se conoce que la putrefaccion es grande (segun las señales dichas en el cap. 10 de este libro II. De las calenturas de putrefaccion) y que la malignidad es poca, entonces solo los tres dias primeros de la enfermedad se podrá sangrar con discrecion, previniendose con ayudas frescas y emolientes. La que se hace de una tasa de cocimiento de cebada y malvas; y otra tasa de leche de vacas con una ó dos onzas de pulpa de cañafistula, para todos los mas dias, es muy favorable.

Y la misma caucion es necesaria aunque haya dolor de costado, siendo con mucha malignidad: y es más seguro el no sangrar por cuanto por el sangrar, penetra más, lo maligno, por el cuerpo, ó que sea muy poco.

Tambien cuando ya aparecen las manchitas del tabardillo, nunca conviene sangrar; solo sí, cuando antes del cuarto dia de la enfermedad aparecieren; porque no cabe entónces, que sea movimiento crítico. Y fuera de eso, solo siendo el enfermo muy lleno de sangre, se podra sangrar al segundé ó tercero dia de la enfermedad, en poca cantidad, solo para aliviar á la naturaleza y á desahogarla; poniendo luego despues de la sangria unas ventosas secas, á las espaldas.

Ventosas ó sanguijuelas.—O más fácilmente (cuando no hay mucha plenitud de sangre) usar de las ventosas fajadas; ó de las sanguijuelas, para las venas almorranas, en los melancoli-

cos. Y segun algunos autores, no se ponen las ventosas fajadas, en las espaldas, sino en las asentaderas, muslos, ó pantorrillas.

Friegas.—Despues de havér usado de las ayudas, ú otras medicinas, que miren la primera region, segun lo requirieren las circunstancias de la calentura presente (como se hizo mencion en la cura general de este capítulo) se usarán las friegas en varias ocasiones, con el intento de reveler, como queda dicho en el cap. 6 de este libro II. De las advertencias generales. Tambien en lugar de las friegas, se puede usar esta untura, no muy á los principios de la enfermedad, ni cuando hubiere señales de las manchas (entonces solo las friegas secas se podrán usar) tóme aceite de almendras dulces, ó á falta de él, de la mantequilla fresca, dos onzas, y otras dos onzas, de la agua ordinaria, y moler del salitre preparado, en peso de un tomin, poco más ó ménos, y rebolverlé muy bien; despues untadas las manos con esta untura, hacer friegas en las espaldas, de todo el cuerpo abajo, hasta á los piés; porque facilita esta untura, el que evaporice el veneno.

Veficatorios.—Tambien los veficatorios, tiene aquí mucho lugar, así en la nuca, como en los brazos, al modo como queda dicho en el cap. 9 de este libro II, en particular habiendo modorra.

Julepes frescos.—Tambien se dán á sus horas los julepes, y las horchatas, como queda dicho en el cap. 10 de este libro II. De la calentura con putrefaccion.

Para reveler lo maligno.—Para reveler la malignidad pestilencial, fuera de las ventosas, friegas y veficatorios, sirve tambien el ravano rallado, limpiándolo primero con sal y vinagre, y amarrandolo algo caliente á las plantas de los piés. Tambien se puede añadir al dicho ravané rallado y limpiado, hojas de ruda, de salvia, ó del epazote, con un poco del estiércol de paloma, con otro poco de vinagre, y amarrarlo en forma de cataplasmo, ó emplasto, á los piés.

Nota de las cosas que se hacen para reveler antecedentemente.—Todas estas diligencias que se usan para reveler, como queda dicho, y buelvo á decir, que han de ser despues de las acuaciones generales, las cuales comunmente son ayudas repetidas, y no purgas; solo cuando hubiere mucha propension. para vomitar, con la boca amarga, é inapetencia de comer, entónces algunas veces conviene dar un vomitorio suave, segun las fuerzas del enfermo, en los primeros dias de la enfermedad; pero las ayudas tienen lugar todo el tiempo de la enfermedad, en particular cuando no hay régimen natural del cuerpo; solo se advierte, que no sean muy acres, ó de cualidad muy caliente.

En lugar del aceite de mathiolo cuando faltare.—El aceite de mathiolo, tan alabado en estas enfermedades, para sacar la ponzoña, fuera del profundo, untando caliente con ello los pulsos de las manos; y los piés, y las sienes, el sobaco de los hombros y el de las rodillas; y algunas veces se untan tambien las espaldas. En falta de este aceite, habiendo theriaca, añadirle zumo de limon y deshacer la theriaca en él, que quede algo líquido y luego añadirle un polvito de azafran y tambien (si hubiere) un poco de alcanfor molido; y untar con esto lo que se suele untar con el susodicho aceite de mathiolo. Y faltando todo esto, partir una gallina negra, viva, por el espinazo; ó los bofes de algun animal, como de carnero, ó de castrado recien muerto, ó el redaño de ellos caliente, aplicarlo sobre todo el vientre.

Medicamentos específicos contra la malignidad, para el principio de la enfermedad.—De los medicamentos alexifarmacos, que miran con especial virtud, lo maligno y venenoso de las calenturas; hay unos que se usan al principio de la enfermedad; ó mientras está creciendo ó aumentándose, y de estos son: tierra sigilata, el bolo arménico, el coral, las perlas, la piedra bezár, el unicornio; de estos dos como es el bezár ó unicornio no se toma más, por una vez, que lo que pezan ocho ó diez

granos de trigo, de los otros se podrá tomar dos ó tres tantos, en julepe ú horchata, en caldo, ó atole mesclado, como más bien pareciere; repitiendo los dichos polvos dos ó tres veces al dia, segun la fuerza de la enfermedad lo pidiere. En falta de todos estos polvos, ó medicamentos es el más socorrido, la hasta de venado quemada y hecha polvo; pero más eficáz contra lo maligno de estas enfermedades, es, no quemada, sino limada ó raspada y hecha polvo por sí, del cual se podrá tomar de cada vez como en pezo de medio tomin más ó ménos.

Lo agrio es muy propio.—Tambien al principio, y en el crecimiento de la enfermedad ó calentura, son muy propios estos medicamentos: como es, el zumo de limon, el espíritu de vitriolo, ó el vinagre bueno, y otros agrios, ya en medicamentos, ya en la comida ó bebida, dados con moderacion.

Específicos para cuando ya quiere minorar la calentura.—Otros medicamentos específicos, contra la malignidad, y contra putrefaccion hay, los cuales obran por sudor. Como es, el polvo de la raíz de la contrayerba, de la raíz de escorzionera. De la yerba del cardo santo verdadero, del epazote ó de la theriaca. Tomando de ellos ó de uno de ellos lo que peza medio tomin, algo más ó ménos, segun la robustez del enfermo, por cada vez en la bebida ordinaria, ó en el cocimiento de uno de estos medicamentos, con observacion; que estos ahora mencionados específicos, mejor se usan cuando ya llegó la enfermedad á su estado, ó que ya declina, aunque en la peste verdadera no se espera esto.

Advertencias en las calenturas muy ardientes.—En tomar de los dichos específicos para mejor eleccion, cuando la pudiere haber; se escogen para las calenturas muy ardientes los que fueren más refrigerantes y agrios, y no dar medicamentos por sí calientes ni de mucho sudor; los cuales convienen muy bien, para cuando las calenturas no fueren tan ardientes.

Accidentes de las calenturas pestilenciales.—Las síntomas

é accidentes, que en estas calenturas pestilenciales se ofrecieren, se atenderán de la misma manera, como queda dicho en el cap. 7 de este libro II. De los accidentes de las calenturas contínuas de putrefaccion. Solo en éstas se ha de observar; que en los defensivos de la frente y del corazon, ó de otra parte, nunca se les ha de meselar ó juntar cosa de vinagre; porque no detenga los vapores y los ensierre por dentro.

Dolor de la cabeza, desvelo ó desvario.—En el dolor de la cabeza, en el desvelo ó desvarío, usar luego al principio de ayudas y sangrar la vena del empeine de los piés, como se dice en el cap. 54 del libro II. Cuando no hubiere impedimento como más arriba queda dicho.

Vejigatorios en los coléricos ó soñolentos.—Tambien como arriba se ha advertido, echar ventosas, hacer friegas. Y habiendo desvarío de materia ó humor colérico, aplicar vejigatorios (como ya queda dicho) á los brazos y piernas, en el lugar que se suelen abrir las fuentes. Pero cuando con el desvarío hubiere modorra, como de soñolento, es muy experimentado remedio el aplicar dos vejigatorios en la nuca, como en el capítulo antecedente se hizo mencion, ó en el capítulo, 9 de este libro II.

Tambien se ponen defensivos pero sin vinagre sobre la frente de sien á sien, con unos pañitos picaditos mojados de lo siguiente; tómese de las pepitas de melon, de sandia ó de pepinos, de lo que de ellos hubiere como un puño, las cuales primeramente se podrán poner encima de vinagre, que se calienta en vacija de barro, para empaparse con el vapor del vinagre, y luego con tres ó cuatro onzas ó más de la agua rozada ú ordinaria, se molerán dichas pepitas al modo que se hace la horchata, para usar de ella por defensivos en la frente ó usar del defensivo de sola leche de vacas.

De las parótidas que son unos tumores, que en estas calenturas pestilenciales algunas veces aparecen detrás de las orejas. En estos tumores luego que salen, se atiende, si es con algu-

alivio del enfermo, si se mitigan los accidentes que habia ó si ellos perseveran en su misma fuerza; pues cuando al salir se conoce más inquietud que de antes, porque entónces no es expulsion crítica [que es buena] si no sintomática, que es mala señal; porque cuando es crítica la expulsion, comunmente hay alivio en los demás accidentes, aunque la misma parte en donde salen las parótidas se atormente con nuevos dolores; así cuando empiesan á salir las parótidas, antes del tercero ó cuarto dia de la enfermedad: comunmente son sintomáticas; pero saliendo al séptimo noveno ú otro dia crítico en adelante, son ordinariamente de buenas esperanzas.

Para ayudar á la naturaleza á atraer para fuera, se aplicarán á las parótidas, gatitos ó pichonsitos, con los cuales el dolor tambien se mitiga. Más fuerte es el emplasto siguiente: tómese levadura buena tres onzas, cebollas azadas debajo del rescoldo, onza y media de higos pasados, como una onza estiércol de palomas un puño y de la mantequilla ó de la manteca de marrano, tanto cuanto bastare para encorporar los dichos ingredientes en forma de emplasto y poner de ello sobre un lienzo tendido, tibio sobre las parótidas; atendiendo que cuando se calentare mucho con este emplasto, se apartará por un rato dicho emplasto, y se pondrá en su lugar migajon de pan; con una yema de huevo y un tantito de manteca ó mantequilla mezclado; y despues de un rato bolver á poner el mismo emplasto.

Tambien conviene al mismo tiempo, para divertir algo, poner en la nuca ó cerebro, dos vejigatorios como dos medias nueces á los lados de un hueso ó bertebra, que en la nuca sobresale; el modo de componer los vejigatorios, se hallará en el catálogo de los medicamentos. O tomar un sudorcillo de los susodichos de la cura específica de las calenturas pestilenciaes de este capítulo.

Estando ya el tumor en buen tamaño, aplicarle emplasto ó cataplasma semejante: tómese raíz de altea ó de las malvas bien martajadas, como un puño y unos seis higos pasados y de la

harina de linaza, si hubiere ó en su lugar de las semilias de las malvas todo bien martajado, amasarlo con bastante manteca ó mantequilla y aplicarlo templado sobre el tumor. Y supurado el tumor se abrirá y se mundificará y curará como se dice del flegmon supurado en el cap. 3 de este libro II.

Cuando las parótidas crecieren tanto, que se conosca peligro de ahogar al enfermo; se habren tales parótidas aunque no haya supurado totalmente. Tambien cuando se conociere muy rebelde para madurar; entonces se habre con un cauterio de fuego como es un verduguillo ó apostemero caliente,

Cuando sale en dichas calenturas algun carbunclo, sea en donde fuere, permitiéndolo el lugar, en donde sale dicho tumor del carbunclo (y no habiéndose sangrado ántes el enfermo) suelen algunos sangrar la vena más próxima, solo con intento de atraer mas bien la materia envenenada; luego al rededor del tumor se saja bastantemente hondo [no habiendo arterias, venas ó nervios] y con agua caliente y salada, se fomenta un rato, la dicha parte; luego se pone un grano de soliman, en el mismo medio de carbunclo, y sobre todo el tumor, se toma de la ruda martajada un puño; de la levadura de pan una onza; y polvo de la pimienta, lo que peza un tomin y dos yemas de huevo, de todo esto se forma un emplasto y se aplica sobre dicho tumor por dos dias; despues en lugar de este emplasto, se aplica la theriaca ó la contrayerba ó la escorzonera, con sal, yemas de huevos mezclado, y despues se curará con el digestivo que se hace de dos onzas de la trementina, dos yemas de huevo con un poco de aceite rosado ó aceite comun, y como llaga ordinaria se curará hasta cicatrizar. Otros medicamentos se verán en el cap. 22 de este libro II del carbunclo.

Para preservarse de la peste ó del mal aire; comer todos las mañanas unas hojitas de ruda ó de la raíz de la contrayerba, con una revanadita de pan y mantequilla fresca ó una peca de miel virgen, Tambien preserva comer de la pasta que hacen

de los higos pasados, y nueces grandes por las mañanas. Tambien varios usan con buen efecto beber unos tres sorbos en ayunas de la orina propia, por preservativo de los tiempos contagiosos y por mejor será de la orina al medio orinar, de manera que no sea la que sale al principio, ni la última.

Nótese por último, que el emplasto en oliente azul (cuya receta se pondrá en el catálogo de los medicamentos) es admirable remedio puesto en la region del vientre superior, y si fuere menester en la del inferior con zumo de rosa, etc. La verga del toro negro cogida desde 21 de Abril á 22 de Mayo, bien escofinada en peso de un tomin por cada vez en agua cordial, es medicamento específico, así para las fiebres, como para otras enfermedades.

CAPITULO XII.

DE LAS VIRUELAS Y SARAMPION.

Las viruelas y el sarampion, necesitan de una misma guarda y dieta. Distínguesé el sarampion, de las viruelas; que el sarampion da con aspereza del cutis, muy colorada, al modo de la erisipela, con unos granitos, los cuales en cinco ó seis dias sin madurarse, se van desapareciendo y deshaciendo; pero las viruelas son granos que maduran, unos mayores y otros menores, los cuales comunmente al tercero ó cuarto dia de la calentura apuntan, y de esta manera son críticas y de salud; porque proceden de muy poca putrefaccion, mas por ebulicion de la sangre.

Hay dos géneros de viruelas, unas cuando solo se pudre lo más impuro de la sangre; entónces tales viruelas, ni suelen necesitar de medicinas, sino solo de guarda y de mediano abrigo y excusar todo aire destemplado. Las otras son; cuando juntamente hay corrupcion en la misma sangre, y esta corrupcion segun fuere mayor ó menor, hay tambien más ó menos peligro.

Señales cuando las viruelas apuntar quieren.—Cuando ya instan ó quieren salir las viruelas ó el sarampion; se observa gran Inquietud y ansias que sienten y unas lágrimas en los ojos, sin llorar; tambien sienten comezon en los mismos ojos y se les hincha la cara con un género de encendimiento.

Señales favorables cuando salen.—Cuando ya salieron las viruelas y entónces si se sintiere aliviado el enfermo de las ansias penosas antecedentemente con mayor quietud, con voz y respiracion fácil; y cuando las viruelas fueren al principio coloradas y blancas; blandas y redondas, algo levantadas, como unos tumorcillos, que solo ocupan el cutis y no penetran en lo interior de la carne; las telas son de salud.

Señales de las peligrosas.—Las que son peligrosas ó fatales, no hallan alivio cuando han salido dichas viruelas, antes persevera la misma calentura con las ansias que tenian antes que saliesen, con respiracion difícil, la cual denota haber viruelas en el pulmon; tambien es malo cuando con mucha debilidad hay flujo ó cursos del vientre; malas tambien son las que salen muy tarde ó muy duras; ó unas encima de otras; ó muy metidas; tambien es peligro cuando orinan sangre ó cuando escupen sangre con la saliva mezclada, porque indica que interiormente hay tambien viruelas que reventaron; y peores son las viruelas que salen con manchita negra ó verde en medio de ellas. Y la pésima señal es cuando despues de salidas, luego se retiraron para dentro y tales se mueren comunmente en veinte y cuatro horas.

Cura general.—La cura de las viruelas ó del sarampion en lo general, es que luego desde el principio que empieza la calentura, se abriguen moderadamente sin que les de el aire, cubrirlos con paños colorados [si hubiere] tambien suelen poner en la vivienda ó aposento del enfermo, una oveja ó carnero vivo, por cuanto este animal fácilmente atrae á sí lo maligno de la enfermedad.

El agua ordinaria para beber, es de la cebada cocida ó de la raspadura de la asta de venado ó la segunda agua de las lantejas cocidas; tambien se pueden añadir para dichas aguas cocidas unos higos curados, porque ayudan á expeler.

Entre dia de cuando en cuando conviene dar algun jarabe agrio para refrescar: como del zumo de limon ó del zumo de

las acederas ó del zumo de las granadas agrias. El modo de hacer dichos jarabes se verá en el catálogo.

Las sangrías no convienen en esta enfermedad, solo cuando al salir las viruelas se aumentare la calentura y las ansias, con la orina muy gruesa y colorada, como acaece cuando parte de la misma sangre ha pasado á corrupcion, y que sea en gente ó muchachos algo crecidos, entónces se suelen sangrar en poca cantidad, solo por ayudar á aliviar la carga á la naturaleza, porque tenga más fuerza sobre lo demás. Tambien en los adultos ó más crecidos (segun algunos autores) se administra la sangría, pero bien al principio, en particular, si al tercero ó cuarto dia, aun no apuntaren y así antes que parescan ó salgan las viruelas, serán las sangrías siendo juntamente de complexion sanguínea, cuyas señales se verán en el cap. I del libro I. Y en tales sanguíneos, siendo de ocho hasta catorce años, es útil á los principios aplicarles ventosas sajadas en las asentaderas ó muslos, y sacar segun las fuerzas, una poca de sangre.

Purgar tampoco no conviene generalmente, sino es muy al principio, antes que haya sertidumbre de viruelas; pero cuando ya apuntan para salir, es pernicioso el purgar. Al tiempo de la enfermedad cuando faltare el régimen natural del cuerpo, se harán calillas de sola chancaca; ó se echarán ayudas de caldo ó de leche ó del cocimiento de cebada, cociendo en dichos licores unas pasas y orozús ó solo un poco de azúcar y unas yemas de huevo, pero ninguna sal, ni otra cosa.

Medicinas específicas.—Para ayudar á espeler, es buena el agua de las lantejas, en la cual se podrá dar dos ó tres veces al dia, lo que pesan tres ó siete granos de trigo, de la piedra bezar ú dos tantos del coral ó perlas bien remolidas ó en peso de medio tomin poco más ó ménos, segun el paciente fuere del polvo de la raíz del cuanenepile ó de la raspadura de la hasta de venado molida. O de los polvos diamargariton frigidos.

Apretando mucho la tos, tomar de cuando en cuando media cucharadita del jarabe del culantrillo del pozo; ó que chupe de un poco de orozûs ó de una pastilla de boca. Tambien mitigan la tos unas ventosas secas ó sajadas en los muslos ó asentaderas, O dar á beber en el agua de la bebida ordinaria un poco de las semillas de las adormideras con azûcar molidas.

Garganta.—Para defender á la garganta, ó á las fauces, antes que en ellas prorrumpan las viruelas se gargarizarán con el cosimiento de cebada y hojas de lanten; ó del encino, ó de la cascara del tepeguage, ó de rosa seca, ó de la flor de la granadas de cualquiera de estos ingredientes cecerlos en bastante agua y añadirle del zumo de granadas agrias, ó de las moras [cuando hubiere] y sino solo se podrá añadir á dichos cocimientos un poco del zumo de limon ó de vinagre, que algo sobresalga el agrete y atemperarlo con un terron de azûcar ó melado.

Cuando por chiquitos no pudieren usar del gargarismo, tomen lamedor ó jarabe hecho del zumo de las moras ó del zumo de granadas ó de rosa seca, tambien les podrán dar de la flemilla que se saca por cocimiento de las pepitas de los membrillos; con otro tanto de aceite de almendras dulces ó á falta del de la mantequilla fresca ó de la enjundia de gallina recien sacada, con mesclar á todo ello un tantito de polvo de azúcar que salga como un lamedorcillo, lo cual es eficas dando de ello de cuando en cuando media cucharadita.

Cuando hubiere llagas en la garganta, gargarisarse con los susodichos gargarismos añadiéndole un poco de la piedra alumbre

Para preservar los ojos, conduse labarlos [antes que en ellos prorrumpan las viruelas y cuado ya empiesan á salir, entónces á todas horaa] con agua de lanten y de rosa con un poco de azafrán ó con aceite de la clara de huevo bien batido y rebuelto con agua rosada. Y para resolver las viruelas que ya salieron en los mismos ojos; echarles varias vezes unas gotas

de sangre recien sacada de una ala de las palomas. Tambien es buena la tutia con agua de lanten y poco de azafrán.

Cuando se entumecieren los ojos que no se puedan abrir, fomentar ó labarlos con cocimiento de malvas y pepitas de los membrillos molidas, así bajará el tumor y si entónces se viere alguna neblina en los ojos; soplar en los dichos ojos azúcar candi, ó de la azúcar más fina, y muy bien remolida. Fuera de estos conviene tener mucho cuidado que no se refrieguen los ojos habiendo viruelas en ellos, pues muchos se ciegan, ó quedan con lacras por toda su vida, descuidándose.

Para defender la tez ó el cutis, de las grandes señales que suelen dejar las viruelas, no se ha de labar con cosas astringentes, con el fin de que no salgan; por que es peor, sino cuando han salido y ya madurado hayándose blancas en medio [lo cual comunmente sucede al noveno dia de la enfermedad] entonces, y no antes untarlas con aceite de almendras dulces ó con la enjundia de gallina ó con mantequilla fresca de vaca, dos veces al dia ó con pomada de valencia y aceite de almendras dulces con una plumita; de esta manera no ahondarán anto las viruelas y cairán más breve. Lo que mayores señales ó hoyos causa, es cuando se rasca el paciente ó revienta las viruelas antes de maduradas.

Las señales ó cicatrices que suelen dejar las viruelas, para que no afeen tanto la cara, se observa que maduradas ya, y caídas las viruelas se unten dichas señales que quedáron con cebo de carnero recien derretido á fuego manso, con una pluma, O si hubiere forma de destilar [en el tiempo de flores cogido] el estiercol de vaca, con agua por alquitara y que sea cogido dicho estiercol en tiempo de flores, que tiene entónces buen olor y labarse, ó humedecer con ella las cicatrises.

Para mitigar las muchas ganas de rascarse y contra la comezon ó prurito, es bueno humedecer la tal parte de la come-

zon con agua algo caliente ó con cocimiento de trébol y mansanilla, mojándola con unos algodones ó lienzo delgado que no lasstime.

Llagas malignas que suelen dejar las viruelas.—Hacer tal ungüentito para las llagas malignas de las viruelas, Tómense dos onzas de greta muy sutil molida y cernida, de vinagre bueno media onza, de aceite rosado ó manteca dos onzas, miel vírgen media onza y tres yemas de huevo y mirra en peso de dos tomines, todo junto en un plato de peltre bien encorporado, y aplicar de ello con hilas blandas.

———

CAPITULO XIII.

DE LA CALENTURA HÈTICA.

La calentura hética, es una de las calenturas contínuas y la tercera especie de las simples, como se dijo en el principio del cap. 8 de este llbro II, de las calenturas y por tener su cura y guarda muy diferente de otras calenturas continuas se pone al fin de todas ellas.

Reparánse en la calentura hética tres grados aunque sea una misma la calentura, solo segun mayor ó menor fuerza se distinguen dichos tres grados.

El primer grado, es cuando se conoce, que al paciente se le están consumiendo lo rerido, ó jugoso del cuerpo. El segundo grado, cuando se advierte, extenuarse, ó consumirse la sustancia carnosa y mantecosa. El tercer grado, en donde siempre se procede á mayor consuncion, hasta consumirse lo fibroso, ó lo membranoso del cuerpo; de tal manera, que pone al enfermo, como un esqueleto, con la piel sola sobre los huesos, con cara hipocrática, sequedad del cutis, y en los lábios, un color de sangre fina.

Definicion de la hética.—En general es la calentura hética, una fiebre lenta y continua, que no tiene creciente, ni menguante; solo se aumenta algo, dos ó tres horas despues de haber comido. La orina en la hética adelantada, tiene por encima como aceite, al modo de telaraña, con asientos como

harina, y esta es señal de la colicuacion. Y cuando enla orina se ven motitas, como cebada, entonces denota colicuacion de la carne; cuando hay mucha cantidad de la orina, ó cuando se orina más de un sano, entonces se está colicuando la sangre, y los humores.

Pulso de hético.—Por el pulso algo se conoce, tomándolo algo más despacio, entonces se siente un calor agudo y vivo, como que quema, y por la gran sequedad de la arteria, es el pulso de los héticos duro, y delgado, unas veces acelerado, y otras no; y pocas veces es desigual.

La dificultad de su cura, y su orígen.—En el tercer grado de dicha enfermedad, absolutamente no tiene cura, y en particular cuando sobrevienen unos carcillos, y cuando juntamente se les cae el cabello.

En el primer grado, y en el principio del segundo, es muy difícil su cura; y entónces se ha de atender, de donde tuvo ó tiene su orígen; porque unas veces se origina, estando padeciendo el corazon; otras el pulmon; otras el hígado, ó el bazo, ó los riñones; ó de inflamacion, ó de algunas llagas grandes; ó en las mugeres, del mal de madre; ya de cursos, ó mucha evacuacion de sangre; ya de muchos trabajos, ó grandes ejercicios.

Este su orígen, segun fuere, es muy conveniente atenderlo, y curar la hética, segun su orígen, por sus propios medicamentos, segun sus propios capítulos, siempre huyendo de aquellos medicamentos, los cuales directamente calientan, y secan; pues la cura de la hética consiste, en administrarle los medicamentos, que refrigeran, y humedescan; y fuera de eso, siempre es más seguro humedecer bien, y no refrigerar demasiado.

Cura general.—Para su cura han de ser las ayudas, y purgas, solas ellas, que refresquen y humedescan, como de cañafístula, tamarindos, ó ciruelas pasas, cuando las pudiere haber; en lo demás, cuando estas no se hayan, se suplen con

ayudas, que juntamente nutren; como cocer en tres cuartillos de agua, dos puños de cebada, orozús media onza, unas veinte pasas sin grano, una onza de las semillas frias, ya sea de melon, ó de sandía, ó de pepinos, ó de la calabaza blanca; y rosa, ó flor de borrajas, hasta que se consuma la mitad del agua, luego colarlo, y añadirle tres onzas de mantequilla fresca, y dos onzas de la azúcar prieta, y dos yemas de huevo; la cual ayuda se echará templada, más fresca que caliente, de cuando en cuando. Y hallándose algo más estítico en regir, se podrá añadir á esta ayuda una onza ó más de cañafístula. La ayuda de cebada, y malvas, una taza, y otra de leche con tuétanos de res, es buena.

La dieta para esta enfermedad hace el mejor efecto en humedecer, y refrigerar. Procurar buscar vivienda fresca, como sótanos, ó al norte, en tiempo caloroso, con correpondencia del aire, el cual no será tanto, que moleste; regar varias veces la sala, y poner ramas de árboles frescos.

Que las comidas sean de sustancia, y de buena digestion, comer poquito, pero varias veces, y no sean las que presto se discipan, ó facilmente se corrompen, sino las que más bien puedan resistir al calor excesivo, y voráz que tienen tales enfermos; como son gallinas, perdices, terneras, carneros, cabritos y cochinitos; tambien huevos frescos, pasados por agua; menudo, sesos, etc. Las comidas más bien conducen, guisadas, que asadas; tambien se puede añadir á los guisos, lechuga, ó verdolaga, endivia ó borraja, tambien es bueno el farro de la cebada, y los extremos, ó los menudos; tambien conducen los cangrejos, ó camarones frescos, y las ranas, tortugas y ostiones bien cocidos; pero para que coma estas comidas sólidas, se entiende, que se dán al enfermo, no ya á lo último, postrado de fuerzas, sino antes que las haya perdido. Para los muy postrados, conviene echar de cuando en cuando, unas ayudas de sustancia, ó la susodicha, ú otras ordinarias que se hacen del caldo de la olla sin sal, etc. Tambien

se les permiten unos pescaditos blancos, y frescos de carne delicada, no secos, ni sal pressos; conducen los ajolotes.

Conviene abstenerse de todos aquellos negocios, y de lo que pudiere inquietar el ánimo. El sueño no ha de ser muy largo, ni muy corto. El régimen del cuerpo, si en el hubiere estitiquéz, se podrá aliviar, con unas calillas, ó ayudas, como arriba queda dicho, ó con ayuda de caldo de pollos, cebada, azúcar, y mantequilla.

El agua ordinaria para beber, será el agua cocida de la cebada, hasta que ella empiece á reventar; ó el agua en la cual se echa un trozo de pan en remojo.

Y para refescar, de cuando en cuando, usar de las orchatas, en particular con las semillas de las adormideras, como se podrá ver en el cap. 40. del libro I. De la destemplanza del hígado.

La cura de la leche, ó de muger, ó de burra, ó de la cabra, se podrá usar al modo como queda dicho en el cap. 29. del libro I. de la tísis. Pero para la hética, mucho mejor efecto se consigue, no habiendo asco, ú otro estorbo, mamar la leche, y que sea continuando, por tres, ó cuatro meses, sin comer, ni beber otra cosa, solo sustentarse con mamar varias veces entre dia.

Los baños conducen tambien en esta enfermedad, ahora sea de leche, ó de agua dulce, y tibia, con la yerba de malvas, en el invierno, y en el verano, con cebada, y almendras, ó piñones molidos; despues del baño enjugándose con paños tibios, untarse con mantequilla fresca bien lavada todo el cuerpo, especialmente las espaldas, riñones, y el pecho; luego un poco despues, tomar una taza de caldo de sustancia. En todos estos baños de los héticos, se atiende, á que el agua, sea bien templada, ni fria, ni caliente; el buen tiempo del baño, es por la mañana, despues que haya regido el cuerpo, ó por sí, ó con alguna ayuda, ó calilla, ó como dos, ó tres horas despues que se ha desayunado, con algun caldo, ó leche, ó ye-

mas blandas de huevo, ó chocolate. El rato ó tiempo de estarse en el baño, es, hasta tanto, que el paciente sienta refrescarse el agua del baño, que al entrar habia reconocido tibia.

Cuando el paciente no se pudiere bañar, untar el hígado, y las espaldas, con unturas frescas dichas en el cap. 40. del libro I. De la destemplanza del hígado; ó coger mantequilla fresca de vaca como dos onzas, y otro tanto de la leche de muger recien sacada. O sacar la semilla de las pepitas del membrillo martajado, y cociéndolas en una escudilla de agua, y mezclar con dicha semilla, una ó dos onzas de la injundia de gallina, ó del tuétano de ternera; hacer una unturilla delgada, no muy espesa, y untar al enfermo todo el cuerpo, en particular el pecho, y espinazo con aceite violado, ó con ajolotes asados, cuya injundia aprovecho mucho. Tambien es bueno, de cuando en cuando untarse todo el cuerpo al acostarse; y á la untura (con cualquiera de las dichas, que se quisiere) se añadirá á la cantidad de la untura, para cada vez una poca de leche de mujer, recien sacada.

Ofreciéndose en esta enfermedad algun accidente, de desmayos, sudores, cursos, ó vómitos, ó de la debilidad del estómago, ó inapetencia de comer; es menester socorrer con diligencia, segun en sus propios capítulos, ó en el cap. 7. de este libro II. De los accidentes en las calenturas continuas, queda dicho; observándose en todas las ocasiones, de excusar en lo posible las cosas, ó medicinas, que directamente calientan y secan.

Destilado para los héticos.—Para destilado, corten en pedazos un capon, y tambien carne de ternera, ó carnero, ó tortugas, ranas, ajolotes, ponerlo en una olla vidriada, ó en olla decobre estañada, sobre una rejita de palitos limpios, que se afianzan primero en dicha olla, para que entre el fondo de la olla, y rejita, quede un espacio, para el licor, que destilare la

carne; y sin añadir á la dicha carne otra humedad que la suya, tapar la olla muy bien con masa, y meter dicha olla tapada en otra olla grande, ó caso, con agua, sin que alcance el agua á la masa de la olla tapada; y cocerlo de esta manera, por cinco horas, ó más; con esto estilará abajo la sustancia clara del capon, y de la carne. La cual por sí, ó en otro caldo, se dan dos, ó tres veces al dia unas cucharaditas, y es muy especial, para restaurar á los héticos. Nótese por último, que muchos héticos sanan, sangrandolos de venas comunes, segun sus fuerzas.

CAPITULO XIV.

DE LAS CALENTURAS TERCIANAS INTERMITENTES.

Calenturas intermitentes, son las que tienen como ciertos períodos en ir y volverse; hallándose el paciente por algun tiempoo libre de toda calentura; con la cual se diferencian de las otras calentusas contínuas, como de la terciana contínua, segun en el cap. 5 de este libro II. De las diferencias de las calenturas, queda dicho y de otras semejantes, que aunque de contínuo no aprietan igualmente, nunca los dejan totalmente libres.

De estas calenturas intermitentes, hay tambien diferentes especies, segun variar en sus dichos períodios ó tiempos y en comun ó vulgarmente las llaman frios y calenturas; porque cada vez que dan estas calenturas intermitentes, siempre hay frio y hay calor; uno en pos de otro, ya el uno, ya el otro más ó ménos fuerte, segun los humores, que causan semejantes frios y calenturas.

Las especies que más ordinariamense se suelen ofrecer, son las tercianas, cuotidianas y cuartanas, las cuales ahora se pondrán con sus curas; otras hay tambien que se llaman: quintanas ó septanas, que raras veces se ofrecen y se llaman así, porque repiten cada quinto ó séptimo dia.

Terciana, intermitente y su causa.—Calenturas tercianas intermitentes, se llaman los frios y calenturas, cuando cada

tercer dia repiten, dejando un dia intermedio l bre; empezando con frio, al cual se sigue el calor y comunmente terminan con sudor. Y se originan del humor bilioso excrementicio, el cual se corrompe en la primera region.

Y de esta terciana hay dos especies, una es que se llama legítima ó exquisita, la cual se origina de la cólera ó bile natural; y esta dá más veces en el verano, que en otro tiempo, y no es de peligro. Sus accesiones ó paroxismos no exceden de doce horas: ni el número de las accesiones, excede las siete veces; pero cuando pasa de siete, ya no es exquisita ó legítima, como queda dicho, originada de cólera natural; sino espuria como ahora se dirá.

La terciana espuria ó no exquisita: es la terciana que se origina de cólera y con otros humores mixtos, en particular con la pituita; cuya accesion ó paroxismo, comunmente excede las doce horas y aun suele llegar á durar veinte y cuatro horas.

Pronóstico.—Cuando en los lábios ó narices brotan unos granitos ó llagitas: es señal que acavan ó cesan de repetir; pero la mejor señal es cuando sobrevienen unos curcillos de concoccion.

La guarda y la dieta en el comer y beber se guarda como en las calenturas susodichas, segun la cualidad de los humores, que ocasionaren la tal calentura; y así solo se advierte que el dia que ha de dar la calentura, no se coma. ni se beba, ni se duerma las cuatro ó cinco horas que faltan para venir la calentura; porque fomentándose el humor de la calentura, con la nueva comida, antes de digerirse, se exaspera más la calentura; exceptuando cuando una calentura, alcanzare la otra, como suele acontecer en la calentura cuotidiana; entónces se escoge el tiempo medio entre las dos accesiones ó en la declinacion de la calentura antecedente, como cinco horas antes del principio de la que se sigue. O cuando hay mucha debilidad de fuerzas en el enfermo ó cuando el enfermo es de tem-

peramento quemado ó pierocolo. Y cuando el cuerpo no tuviere su régimen natural, se suplirá con ayudas emolientes ó con calillas, segun se verán en el catálogo.

Cura de la terceana legítima ó exquisita.—Cuando hubiere calentura exquisita, segun queda dicho por tener su orígen de la cólera, no conviene evacuar con sangrias copiosas, sino solo para atemperar las necesarias, luego con purgas ó vomitorios, segun más fácil se inclinare el humor ó el paciente pudiere tolerar; pero que dichas purgas no excedan la medianía de fuertes. Las purgas y vomitorios para evacuar la cólera, se hallarán en el catálogo de los medicamentos.

El tiempo proporcionado para dar las purgas ó vomitorios en las calenturas intermitentes. Solo en los robustos, se dan el mismo dia de la calentura, en lo ordinario se dan el dia antes de la calentura, aunque tambien en los medianamente robustos, se pueden dar buenamente cuatro, cinco ó seis horas antes de la calentura; con esto, antes que dé la calentura ya lo más acabaría de obrar la purga. Los vomitorios en sugetos robustos y fáciles de volver el estómago y más bien á los que de suyo suelen tener bascas ó vómitos, al principio de entrar la calentura; es mejor dar los vomitorios, poco antes de la calentura. Y algunas veces suele ser provechoso (despues de unos dias, que se haya recobrado el enfermo) repetir otro vomitorio; pero en personas débiles ó delicadas no se entiende esto, lo cual en estas personas suplirá una purguilla suave, segun lo pidiere la cualidad del humor: y esto es siempre lo más seguro.

Volviendo á decir de las calenturas tercianas exquisitas, despues de las susodichas purguillas ó vomitorios un dia ó dos: necesitan que se refresquen con bebidas frescas ó con julepes, como se verán en el cap. 40 del libro I. De la destemplanza del hígado.

En las otras tercianas espurias de cólera y pituita mixta,

se pueden dar las purgas y vomitorios, algo más eficaces; porque los humores que la causan, son algo más rebeldes. Y hallándose en persona robusta y juntamente sanguínea, entónces tambien conviene la sangría del brazo derecho, de la vena que más pareciere; y el otro ó tercero dia [que no sea al mismo tiempo de la calentura] del brazo izquierdo, de tres hasta cinco onzas más ó menos, segun la robustez ó plenitud del paciente, pero habiendo dudado ó por algun impedimento, el no poder sangrar: suplirán entónces unas ventosas sajadas en las espaldas.

Despues de haber evacuado el humor vicioso, como queda dicho, se usarán unos de los medicamentos específicos siguientes.

Tomar de la theriaca magna el peso de un tomin, en una tasa de agua de lanten defleido ó en agua de verdolagas. A falta de la theriaca, beber una tasa de la agua de la contrayerba cocida algo fuerte; al tiempo que quiere dar el frio y arroparse; pero el uso de la theriaca siempre es mejor habiendo precedido cocimiento en el humor y evacuaciones suficientes, porque en estado de crudeza, siempre dobla las fiebres.

O tomar zumo de lanten tres, ó cuatro onzas; y como media onza de vinagre y tres, ó cuatro, ó cinco hebras de azafrán molido, y tomarlo como una hora antes del frio y abrigarse; y en los de complexion templada se darán solo seis, ó siete hebras de azafrán en una taza de vino de uvas, antes del frio. O tomar asta de venado quemada y del carmín, de que usan para pintar, que sea fino; de cada cosa, lo que pesan ocho, ó diez granos de trigo y tomarlo molido, en una tazita de agua cocida de la yerba mora; ó de lanten, en la noche antes de dormir, del dia antecedente que ha de venir la calentura. Lo mismo hace, tomando el peso de medio tomin, del polvo de las conchas, ó nácar de las perlas bien remolido y tomado á la manera, como queda dicho del carmín. Y más eficáz se hará, echando las dichas conchas por una noche en

vinagre, enteras; despues fregarlas muy bien de toda flema, luego quemarlas muy bien blancas y de estas quemadas y molidas en polvo, se tomará el peso de medio tomin, poco más ó menos, segun la robustez del paciente, al modo dicho.

Confites para los frios y calenturas.—Tómese del polvo del litargirio, ó de la creta bien remolido y cernido por sayafaya y humedecerlo muy bien con leche de muger, y secarlo de nuevo; repitiendo esto dos, ó tres veces; despues de esta correccion del litargirio remolerlo y cernirlo de nuevo; y de tal polvo, una onza, revolverlo en una libra de azúcar ó almibar, para hacer ó cubrir anises, ó culantro; la última capa se le dará de almibar fino. Su uso es en peso de medio tomin comidos una hora antes del frio, y repetirlo en dos, ó tres ocasiones.

Apósitos.—Por de fuera aprovechan los siguientes medicamentos aplicados: coger de la corteza de el nogal la parte interior, machucada ó infundida con un poco de vinagre fuerte; y esta se aplica á las manos encima del empeine desde la pulsera, hasta las puntas de los dedos; porque por los nervios insignes, que hay en esta parte de la mano, comunica su virtud. O en lugar de esta corteza: tomar al mismo tenor, la raiz de la ortiga, infundida en vinagre; y ponerla sobre el empeine de las manos y de los piés. O tómese azafrán, ajos, pimienta, ollin, y hacer polvo menudo de lo que se puede moler, y luego con el ajo amazarlo muy bien en un almiréz, con un tantito de vinagre fuerte, cuanto basta á que pegue; y estenderlo sobre un tafetan negro, ó badana; y aplicarlo del tamaño de un toston, sobre la salvatela, que es la vena que más se descubre, entre el dedo pequeño y el del anillo; á los hombres en la mano derecha, y á las mugeres en la mano izquierda.

Unturas y pitimas; y cuando se administran.—Tambien convienen las pitimás y unturas para el hígado, puestas en el cap. 40 del libro II. De la destemplanza del hígado. Y así mismo los confortativos del estómago, dichos en el cap.

31 del Libro I. Y los apósitos para corroborar el corazon, segun se hallarán en el cap. 47 del Libro I.

Solo se advierte, que así las unturas para el hígado como las pitimas para el corazon y los apósitos para el estómago como tambien las unturas frescas de los riñones ó de las espaldas; no se han de usar antes de la calentura, ni en su mayor fuerza, sino cuando empieza á declinar algo.

Contra el frio.—Para mitigar el frio de las calenturas, cuando durare mucho, porque cuando dura poco, son comunmente las calenturas de más cólera, en tal caso es mejor no apretar en calentar mucho en tiempo del frio, porque se encendiera despues mucho más la calentura que se sigue.

Mitiga el frio de la calentura, la Theriaca ó el cocimiento de la contrayerba tomado antes del frio y abrigándose encima. O untar las espaldas ó el espinazo en tiempo del gran frio, con aceite ó á su falta, con manteca, en que ántes se haya frito unos de los siguientes: como ruda, orégano, polco, salvia, manzanilla, clavos, pimienta; y colado dicho aceite ó manteca, tambien se le puede añadir un poco de aguardiente. O falta de estos, mitiga el mucho frio tambien, un ladrillo ó guijarro caliente y rociado con vino, luego envuelto en lienzos y aplicado á los piés y á las manos en tiempo del frio.

Persistiendo los frios y las calenturas aun despues de muchos remedios específicos, conviene repetir de cuando en cuando uno ú otro medicamento purgativo ó vomitorio, segun á lo que más se hallare inclinado el humor vicioso; y obrando bien la purga ó el vomitorio, de manera que al acabar de purgar cuando se sigue luego algun sudor, se quita comunmente del todo la calentura. Muchas veces se ha experimentado notable mejoría ó total convalescencia, con solo mudar de un temperamento ó de un lugar á otro.

Para los accidentes que en los frios y calenturas se suelen ofrecer como dolor de la cabeza, falta de sueño, congojas, lengua áspera ó desabrida y otros semejantes; se usarán los medicamentos puestos entre los síntomas ó accidentes en el cap. 7 de este Libro II. De las calenturas contínuas.

CAPITULO XV.

DE LAS CALENTURAS CUOTIDIANAS INTERMITENTES.

Llámanse cuotidianos unos frios y calenturas; porque dan ó vuelven todos los dias á un mismo tenor, así en cuanto al tiempo como en la fuerza ó duracion igual un dia como el otro; y con esta igualdad se distinguen de las tercianas dobles, las cuales tambien repiten todos los dias, pero corresponden [segun el tiempo ó segun la fuerza ó duracion de las calenturas] unas á las otras cada tercer dia.

Causa.—Los frios y calenturas cuotidianas se originan de la pituita que se corrompe en la primera region, y es más ó ménos rebelde segun la cualidad de la pituita viciosa. Estas calenturas, en cuanto su paroxismo y accesion, duran comunmente doce horas, aunque no deja de quedar como alguna reliquia de ellas por algunas horas más ó ménos, y suele suceder que alcanza una calentura á la otra. Se ha observado que semejantes calenturas abrevian, cuando con algunas evacuaciones expontáneas, se ayuda la misma naturaleza.

Señales de la cualidad de la pituita viciosa.—Para saber distinguir la cualidad de la pituita viciosa, se atenderá cuando el enfermo estuviere extraordinariamente sediento. padece de la pituita salada; y estando extraordinariamente ham-

bilento, padece de la pituita agria; estando más de lo ordinario soñoliento, padece de la pituita dulce; cuando la pituita está insípida, se halla el enfermo con desgana para comer.

Cura general.—La cura de las calenturas cuotidianas, es casi la misma como queda dicho, en el capítulo antecedente de las calenturas tercianas, solo que las purgas ó vomitorios se dirijan algo más, para evacuar la pituita y así se escogerán las purgas, que están puestas en los capítulos de la obstruccion del hígado y del bazo como es: el cap. 42 y el cap. 45 del libro I.

Cura específica.—Aunque con poca diferencia tambien aprovechan los medicamentos específicos, puestos en el capítulo antecedente, así los que se toman por la boca; como los que se aplican por de fuera; sin embargo más propios para frios y calenturas cuotidianas, despues de haberse jaropeado y purgado, son los siguientes: como cocer en cuartillo y medio de agua, tres puñitos de manzanilla y dos puñitos de estafiate ó berbena que es mejor hasta que se consuma casi la mitad; despues de colado se le añadirá una onza de azúcar y beberlo por la mañana en ayunas ó dos ó tres horas antes, que entre la calentura; en los que estaban acostumbrados beber vino, se podrá hacer el dicho cocimiento, con un cuartillo de agua y un pozillo de vino.

No habiendo en el enfermo notable destemplanza del hígado; conducen para estos frios y calenturas tambien los jarabes de la zarza ó del guayacan; cuya composicion se verá en el cap. 17 de este libro II del morbo gálico.

CAPITULO XVI.

DE LAS CALENTURAS CUARTANAS INTERMITENTES.

Los frios y calenturas que llaman cuartanas intermitentes, repiten sus accesiones al cuarto dia, teniendo dos dias intermedios libres; las cuales se originan del humor melancólico, que se corrompe en la primera region.

Señales cuando entran los frios y calenturas.—Sus accesiones empiesan con bostezar ó con estirarse, con una pesadez de todo el cuerpo; luego sigue el frio y de allí á un rato entra el horror, con quebranta huesos, que llaman despues poco á poco se enciende en calenturas. La orina al principio blanca, como aguada, despues más colorada y gruesa.

Estas señales se observan benignas, cuando dichas calenturas se originan de humor melancólico natural y en tal caso se llama; cuartana legítima.

El otro humor melancólico, que es la cólera ó bile adusta, la cual ocasiona la cuartana espuria, que tambien tiene las susodichas señales, pero con más fuerza y comunmente procede la cuartana espuria, de las calenturas tercianas ó cuotidianas ó tambien de las calenturas contínuas, cuando estas se mudan en cuartanas.

Pronóstico.—Cuando la calentura cuartana simple, pasa á hacerse calentura contínua, comunmente es muy peligrosa; y

tambien la cuartana espuria, es más peligrosa que la legítima, pero comunmente dura la legítima más largo tiempo que la espuria; porque la espuria se origina de humor más delgado y ténue y la otra de humor más grueso.

Dieta y guarda.—En la dieta de las cuartanas, se ha de excusar todo exceso en la comida, en particular en el beber agua, la cual será de la cebada cocida y acerada, ó de canela, ó de aníz, ó de taray, ó tambien de la zarza y alguna vez, un poco de vino aguado. El dia de la calentura, se ha de disponer el tiempo de comer, que sea cinco ó seis horas antes de la accesion de las calenturas, que no se coma, hasta quitarse, ó minorarse bien la calentura. Las viandas, han de ser de fácil digestion, como: pollos, borreguitos terneritos, ó borrajas; tambien es buena la salsa de peregil, ó de la mostaza; de las especias, es buena la canela y azafrán. Excusar la carne de cerdo y de la vaca grande y de la carne muy salada y de las cosas muy agrias y tambien de las legumbres, excepto los garbanzos. Los navos aprueban muchos autores y los dan para tomarlos por medicamento, con tal que el agua primera que dieron un solo hervor se derrame; y con nueva agua bien cocidos, á cuyo caldo de dichos navos, se añade un tantito de azúcar y mantequilla de vaca, para comerlos de esta manera en el tiempo de la mesa. El sueño conduce, excepto, cuando quiere dar la calentura. El ejercicio aprovecha los dias libres. Y cada cuando se hallare, fuera de lo ordinario astringido el cuerpo, usar de ayudas, ó de calillas.

Cura general.—La cura de la cuartana legítima por originarse de la melancolía natural, que es humor frio, seco, grueso y terrestre, permite usar cosas algo calientes, que juntamente humedecen y adelgazan.

Advertencia en la cuartana espuria.—La cura de la cuartana espuria, por ser originada de cólera adusta y de humor más delgado, aunque los mismos medicamentos sirven para

su cura, como para la legítima, se observa en la espuria, que conviene añadir en esta, algunos medicamentos dichos de la Atrabile y cólera adusta, en al cap. 47. del libro I. De la melancolía hipocondriaca, como son las yerbas de la chicoria, endivia, doradilla, culantrillo del pozo, del sosocoyol, ó de las azederas, ó de las manzonas camuesas, de est s unas, ú otras que se hallaren, se podrán añadir á las medicinas, que aqui se pondrán para la cura de la cuartana legítima.

Purgas, y cuando se han de dar.—Las purgas para las cuartanas legítimas, son las que se ponen en el catálogo de los medicamentos para evacuar el humor melancolico, como allí mismo se hallarán los jarabes preparativos para dicho humor. y sus ayudas; pero en cuanto el tiempo, cuando se han de dar las purgas, se verá lo que queda dicho en la cura de la terciana cap. 14. Y fuera de aquestas purgas, es buena la siguiente: tómese del polvo de la hojasen en peso de dos, ó tres tomines algo más ó ménos, seg un la robustéz del paciente en una taza del cocimiento del estafiate; y repetir esta cantidad cada semana, ó cada mes una vez. O tómese media onza del polvo de hojasen y de la canela, lo que pesa medio tomin y otro medio tomin de ajengible y del azafrán como diez hebras, del azúcar como media onza, todo hecho polvo y cernido, se revuelve muy bien, y se reparte en tres cantidades iguales. Y de estas se tomará una cantidad de una vez, en una tazita de vino aguado, poco antes que empiece á dar el frio, y repetirlo en tres ocasiones; siempre antes del tiempo que quiera dar el frio; en tres semanas diferentes, cuando estuviere algo débil el paciente.

Ayuda.—De cuando en cuando hará mucho fruto usar de semejante ayuda. Cocimiento de malvas, salvado, alhovas, linaza, cebada y muy poca manzanilla con una poca de miel, aceite de comer ó manteca en poca cantidad y pulpa de cañafístula una onza. En falta de estos ingredientes, usar de las

ayudas para evacuar el humor melancólico, segun se verá en el catálogo de los medicamentos.

Sangrías.—En los robustos y juntamente algo con las venas hinchadas ó llenas, se podrá sangrar la salvatela de la mano izquierda, entre el dedo pequeño y del anillo, como se dice en el cap. 51 del libro I. Y esta sangría se hace bien el mismo dia de la llena de la luna ó en luna menguante, cinco ó seis horas antes de la accesion ó calentura.

El paciente que en otro tiempo hubiere tenido sangre de espaldas y no fluyeren en este tiempo de las calenturas, se podrán aplicar á dicha parte unas sanguijuelas ó provocar dicha sangre con otros medios, que se ponen en el cap. 54 del libro I. de las almorranas.

A las mujeres que faltaren en esta enfermedad los meses, se sangrará la vena saphena del pié izquierdo, segun más claro se verá en el cap. 54 del libro I.

Medicamentos específicos.—Al tiempo que quiere dar el frio, tómese de la theriaca en peso de un tomin, con vino aguado y algo caliente, como una hora antes del frio; pero la theriaca no aprovecha hasta que haya cocimiento, como se dijo en el capítulo de la terciana.

O tómese solo azafran molido en peso de diez ó quince granos de trigo, en un poco de vino de uvas, O en lugar de dicho azafran tómese en peso de medio tomin ó algo más de la semilla de ruda y del peregil, ó del uno ó del otro, por sí, en dicho vino. Tambien el hígado de la liebre ó del cabrito, secado y molido en polvo; dar de ello uno ó dos adarmes, en agua caliente antes que dé el frio.

En el mucho frio, usar de la untura dicha en las tercianas intermitentes para las espaldas, y tambien de los ladrillos calientes. Tambien se pueden aplicar los medicamentos sobre las pulseras ó empeines de las manos, como dicho queda en las tercianas. Lo mismo conviene en cuanto arriba se dijo de mudar el temperamento, si continuaren las calenturas.

Hay tambien cuartana doble, que es cuando da la calentura dos dias seguidos, y el tercer dia queda libre; para la cual calentura se usan los mismos medicamentos, como queda dicho de la cuartana simple.

Medicamentos particulares, que su innata virtud y cualidad oculta tienen particularmente buen efecto para todo género de frios y calenturas, son los siguientes:

La Chinachinæ, que vulgarmente se llama por acá la cascarilla del Perú; pero no hay que equivocarse con el árbol, que en la Nueva España llaman árbol del Perú, pues no se habla de éste, sino de unas cáscaras que tiran al color de la canela, aunque más oscuro, que vienen del mismo reino del Perú, y se hallan en todas las boticas curiosas, y por las muchas experiencias hasta hoy en dia, no hay mejor medicamento ni más seguro para quitar cualquier género de frios y calenturas aun en ayunas.

El uso de esta cascarilla del perú es despues de haberse purgado con las purgas mencionadas, en los propios capítulos de la cualidad que fueren los frios y calenturas. Tómese en peso de un tomín ó de un tomín y medio del polvo de la cascarilla bien molido y cernido, para personas medianamente robustas, para otras de menos edad ó fuerza, bastará en peso de medio tomin ó un tomin. Esta cantidad del polvo, se echará en una, dos ó tres onzas de vino de uvas, un dia antes de la calentura, que se quiera tomar y se dejará en un lugar templado, no muy caliente para que no se seque. Y cuando quisiere empesar á dar el frio, se beberá toda esta cantidad de una vez, añadiéndole de la agua algo caliente, cuando bastare para poder tragar los dichos polvos; luego abrigarse moderadamente, por si biniere algun sudor, porque este medicamento no hace por sí sudar ni obrar, pero consume por su cualidad oculta y especifica el humor peccante. y se ha de repetir dicha cantidad y dicho modo de tomarlo, por tres ó cinco veces, aunque á la segunda vez [como comunmente suele susedcr] se hayan qui-

tado las calenturas; tomándolo siempre á la hora, que con poca diferencia solía repetir la calentura; por cuanto de esta manera; se asegurará la persona de la recaida, y por el mismo fin, convendrá repetir una ú otra purguita, en el intermedio ó al fin de tomar dicho medicamento.

Otro modo más eficáz de dar la cascarilla para los frios y calenturas, es el siguiente: hacer conserva de las acederas, como se dice en el catalogo de los medicamentos, ó del sosocoyol, que llaman en lengua mexicana; de esta conserva de las acederas tómese una onza; y del polvo de la cascarilla una media onza, para persona robusta, y para las personas de menor edad ó fuerza, se podrán tomar dos tomines en peso poco más ó menos; incorporar los polvos con dicha conserva muy bien, y batirlo en dos partes iguales; la una parte se dá luego como horà y media antes que venga el frio, y entónces se beberán unos traguitos de vino de uvas encima (el que no pudiere beber vino, beberá unos tragos de agua caliente) y abrigarse sobre ello procurando buenamente sudar y la otra parte que quedó del dicho medicamento, se tomará, cuando actualmente estuviere con los calores, y entónces se beberá encima agua caliente, y nada de vino. En lo demás de purgarse antes y de guardar la dieta, como queda dicho en sus propios capítulos, no se excusa.

Habillas de la mar del Sur; para frios y calenturas.—Hallándo tambien en las provincias de la Nueva España, hácia las costas del mar del Sur, como en las costas de Tampico y Camoragua y otras partes, unas habillas, que comunmente son de color cenicientas y algo redondas del tamaño de avellanas; de las cuales hay dos especies, porque echándolas al agua, unas nadan encima y otras bajan al fondo, á unas llaman macho, y á otras hembra. Su uso para los frios y calenturas, es el siguiente: Escójense de dichas habillas macho y hembra; esto es, una que baja al fondo, y otra, que nada encima del agua; semejantes dos se echan al agua en nna taza,

ó pozillo, donde se dejan estar en lugar templado por veinticuatro horas, con poca diferencia; la cual agua solamente se bebe, sin otra cosa, ántes que dé el frio de las calenturas; repitiéndolo unas cuantas veces, á la hora que da el frio, ó un poco ántes; observando la dieta propia y usando de las purgas, ayudas, ó vomitorios, como queda arriba mencionado.

Medicamentos para los hechizados.—Estas mismas habillas de la mar del Sur, haciendo la infusion de agua de macho y hembra, como queda dicho, por veinticuatro horas; aprovecha tambien contra el bocado de la hechiceria, bebida en ayunas; repitiéndolo, si fuere menester, unos cuantos dias.

Muy experimentado remedio para contra las hechicerias, es una raíz, que traen del Nuevo México, que llaman chacaana, de esta raíz [habiendo tomado algun bocado del hechizo] se toma un tantito en agua, ó en vino; y cuando se hallare hechizada alguna parte del cuerpo exterior, se faja un poco aquel lugar, y se aplica de la dicha raíz mascada, ò se refriega dicho lugar, con el polvo de dicha raíz.

Tambien hallan alivio los hechizados, con sahumarlos con romero, ó con ruda, ó con hipericon; ó que beban el agua cocida, de una de estas yerbas.

CAPITULO XVII.

DEL MORBO GÀLICO.

La definicion del morbo gálico, es dificil, por lo muy vario como se halla, no tanto en su causa, como en sus efectos; en comun *es de maléfica* y *venenosa cualidad.* Y así se discurre solo, por sus conocidos remedios específicos.

Las señales del morbo gálico de la primera especie, son: cuando caen los cabellos, ó pelos de la barba, ó de las cejas sin otra enfermedad. La segunda especie; cuando hay purgacion de materia, que llaman en griego *Gonorrhœa,* y suele: ser esta materia de mal olor, y de varios colores; tambien suele haber granos, ó manchas coloradas, ó amarillas en la cara, ó en el cuerpo, los cuales no sanan, ni se curan, sin que cese la raíz de la enfermedad. La tercera es, cuando hay grandes dolores en la cabeza y en los articulos, ó coyunturas así de dia, y mucho más de noche; llagas dolorosas en la garganta, boca, partes genitales, ó en las ingles y tambien se, suelen estender, en lo demás del cuerpo. Lo más grave es cuando el humor llega á roer los mismos huesos y nervios con desvelos y calenturillas.

Dieta.—Lo principal de su cura, es: la continencia y la buena dieta, la cual consiste en lo general, en comer solo pan ó tortilla y carne, la cual será las más veces, ó siempre asada.

El agua para beber de ordinario, será cociendo una ó dos raíces de la zarza, ó unas rajitas de palo santo, ó del guayacan; y para templar lo caliente de estos ingredientes, en particular en persona que de suyo padeciere destemplanza del hígado ó alguna calenturila, se le añadirán unas raíces de la endivia, ó de la borraja, ó de la chicoria, ó del sándalo.

Cura general.—El modo más comun para curar el humor gálico, es el uso de los jarabes, que se hacen de la zarza ó zarzaparrilla; y para que estos jarabes alcancen más bien su efecto, conviene evacuar ántes la primera region con una, ú otra purga ó vomitorio, segun la complexion, ó el humor más predominante en el paciente; para conocer la complexion y la cualidad del humor, me remito al cap. I. del libro I., en donde brevemente se ponen sus señales, como tambien la propia dieta ó purgas, y otros medicamentos para cada complexion ó humor. En particular en los melancólicos se observa, que tienen varios tolondrones duros en la cabeza y otras partes del cuerpo, que ni maduran, ni se disuelven con medicinas; y en estos sienten poco ó ningun dolor; tambien suelen tener los huesos de las espinillas de las piernas y de la cabeza como levantados.

Jarabes de la zarza, y el modo de tomarlos.—Los jarabes de la zarza zarzaparrilla, se hacen de diferentes maneras; la más comun y selecta es como sigue: tómese una libra de zarza partir cada raíz con un cuchillo por enmedio segun el largo de la raíz, y despues cortarla en pedacitos sobre los cuales en una olla capáz se echan como veinte cuartillos de agua hirviendo; y así tapada la olla se deja estar en infusion por veinticuatro horas, luego á fuego manso en la olla tapada y barreada, se cuece suavemente hasta consumirse la mitad, que quede como en diez cuartillos; lo cual se colará por un paño; este licor colado se pondrá otra vez á cocer, con dos onzas de la hojasen y con tres ó cuatro puños de las yerbas siguientes que se pudieren hallar, como es: el culantrillo del

pozo, la doradilla, la palomina, la escabiosa, las raíces de las borrajas, las raíces del perejil, del orozús, del polipodio, de unas semillas del cártamo que así se llama en latin, ó el azafrán de los pobres, cuyas semillas tienen alguna semejanza al maíz chico; de todo lo que se hallare se machacará ó se martajará, con la dicha hojasen y se cocerá como queda dicho, hasta que quede como en seis ó siete cuartillos; lo cual se esprimirá recio con un paño y volviéndole á añadir al licor últimamente colado, como dos libras de azúcar se volverá á cocer y á espumar hasta el punto de un jarabe, que quede como en cuatro ó cinco cuartillos ya hecho jarabe, de este jarabe tomará el paciente, por siete, ocho, ó nueve dias seguidos, cada vez segun los dias que quisiere tomarlos la sétima, la octava, ó la novena parte de ellos. El tiempo más conveniente es tomarlos por las mañanas en ayunas; ó unas dos horas despues del chocolate; pero en tiempo ó tierra muy calorosa será mejor tomarlos, á las cinco, ó á las seis de la tarde, habiendo comido como cinco horas ántes; y tomado el jarabe como queda dicho, se procurará sudar arropado moderadamente por una hora poco más ó ménos, segun las fuerzas del paciente; y sosegado el sudor, mudar la camisa, con otra sahumada.

Algunos añaden á dichos jarabes con la hojasen, una onza del azibar; pero por escusar el amargo del azibar, se pudiera tomar antes de beber el jarabe, por cada vez, una pása sacados sus huecitos, con hincharla de el dicho azibar en polvo, cuanto cupiere. O tragar el azibar en forma de píldoras: ó añadir al primer cocimiento de zarza el peso de dos reales de aristholochia redonda.

Los dias que se tomaren estos jarabes, si no hubiere buen régimen del cuerpo, usar de ayudas ó purguitas suaves, que no postren las fuerzas; y tambien se advierte que para personas débiles, no han de ser estos jarabes tan fuertes: y así se podrá coger la mitad ó ménos de la zarza y de la hojasen ó del

azibar; los demás ingredientes no debilitan. Como tambien en el tiempo ó fuerza de sudar, se ha de arreglar; segun lo permitieren las fuerzas del paciente

Jarabes del guayacán.—A falta de la zarza, tambien es bueno usar en la misma cantidad del palo santo ó del guayacán hecho astillas pequeñas junto con su cáscara; tambien algunos mezclan la mitad de la zarza, con otra mitad del guayacán para hacer dichos jarabes, añadiendo los demás ingredientes mencionados al modo dicho.

Cuando el humor gálico estuviere tan rebelde, que á una ó más veces tomados semejantes jarabes, no se experimentare alivio ninguno y hubiere quien pudiere dar las unciones; porque por los varios accidentes, que en tiempo de las unciones se suelen ofrecer, necesita de persona práctica, quien sepa puntualmente atajar ó corregirlos; se observará lo siguiente.

Prevencion para dar las unciones antigálicas.—Antes de tomar las las unciones, es bueno haber tomado pocos dias antes los dichos jarabes de la zarza y prevenídose con algunas purguitas ó vomitorios medianos, si se hallare fácil el paciente para trasbocar, tambien por las contingencias, se toma el Santo Viático antes de las unciones, porque babeando, no se administra este Santo Sacramento. Cuatro dias despues de haber tomado la susodicha purga ó vomitorio, comienza á tomar el enfermo las unciones; la hora es el primer dia á la dos de la tarde, habiendo comido â las ocho de la mañana. Y si la uncion ó unguento para la uncion, estuviera hecha uno ó dos meses antes y cada cuatro dias la revolvieren de arriba abajo, estará mucho mejor que la fresca, por encorporarse así mejor.

Unguento para las unciones.—La untura se hace de esta manera: tómese de la enjundia añeja de marrano, ocho onzas; manteca de vaca, dos onzas; aceite de laurel, de eneldo, de manzanilla, de cada uno una onza y media; unguento de altea dos onzas y media; azogue vino [exprimido por una gamusita y

bien meneado ó mortificado en trementina; ó en el zumo de limon ó en saliva] tres onzas y media; todo lo dicho tráigase á una mano, en un almirez, echándole al fin un poco de la ceniza de los sarmientos ó del enzino; para que tome buen cuerpo dicho unguento.

Unguento para las unciones de pobres.—Para los ricos, se le puede añadir theriaca una onza; polvo de la canela, nuez moscada, clavos de cada uno, lo que pesa un tomin; ámbar gris y almiscle fino, lo que pesan doce granos de trigo; meneando y encorporándolo bien.

Para los que no tienen botica, se hallará así; tómese enjundía añeja de marrano, diez onzas, del azogue vivo y pasado por una gamusita, tres onzas; mortificarlo y menearlo mucho tiempo (que no parezca) en poca trementina ó saliva; luego añadirle del aceite en que se ha frito, ruda ó manzanilla ó eneldo y menearlo junto muy bien, despues añadirle de la ceniza de los sarmientos ó del enzino ó roble, lo que basta para dar cuerpo á la untura; últimamente se le mezcla una media onza del copal ó del incienso bien remolido; volverlo á menear ó traerlo á una mano en un almirez muy bien; y guardarlo para el uso.

Resguardo del sitio ó del lugar para las unciones.—El lugar ó sitio á donde se dieren las unciones, no ha de estar expuesto á ningun aire, sino muy bien resguardado; porque hasta el ambiente se repara de los que entran ó salen á asirtir al enfermo, y puede cualquier aire ocasionar graves daños.

Unciones generales y particulares.—Las unciones que se dan en el morbo gálico: ó son generales ó son particulares, segun más ó ménos se hallare el paciente preocupado del humor gálico.

Las unciones particulares son: cuando solamente se untan, los pies y piernas; las manos y brazos; ó aquella parte del cuerpo, que inmediatamente padece los dolores gálicos. Y las unciones generales son: cuando se untan todas estas dichas par-

tes, y otras más. El modo de empesar á dar las unciones, es empesando siempre, por las plantas de los piés; luego los tobillos y despues las rodillas y las corbas; despues las muñecas de las manos y los codos, con las sangraderas; luego los hombros, hácia las espaldas, los huesos del cuello; y todo el espinaso y las ingles; la cabeza solamente, cuando padeciere dolores gálicos: nunca se ha de untar el pecho, ni el estómago; ni tampoco el ombligo se unta, porque impide la salivacion ó el babear.

En donde hubiere mayores dolores ó durezas y hinchazones, allí se apretará algo más la mano y se pondrá una poca más de untura.

La cantidad de la untura para cada vez.—Para una uncion, aunque sea el cuerpo del hombre más fuerte, le basta de la untura, una onza y media, para los delicados y para los que no están muy malos, les bastará una onza ó algo menos.

El número de las unciones, no se puede determinar; en los débiles, se dá una vez al dia; y á los fuertes, solo en algunas ocasiones, se dá dos veces una por la mañana y la otra á la tarde. Tambien algunos eligen para una uncion al dia, que sea por la mañana en ayunas ó á la noche antes de cenar.

El modo de untar.—Antes de sacar la untura para las unciones, cada vez se ha de revolver y menear de arriba á bajo, para que no se quede el azogue en el fondo y calentando muy bien sobre un brazero sus manos el que unta (pues la untura no se calienta, para que no se vaya al fondo el dicho azogue, para embeber muy bien la untura, con las palmas de las manos. Un dia antes que se empiese á untar, se rapará al paciente todo el pelo, y pestañas, para que no embarasen.

Despues de la uncion, abrigar al enfermo á que sude, despues de una hora poco más ó ménos [segun la robustez del paciente] limpiar el sudor de la cara no más con paños tibios y no mude la camisa ni el jubon [que suele ser comunmente

colorado] hasta que se hayan dado todas unciones y perfectamente evacuado.

Césase de las unciones, cuando el enfermo babea suficiente ó medianamente; y cuando se le hinchan las encías; entónces tampoco no se repiten más unciones, y mucho más se cesa de todas las unciones, luego que al enfermo sobrevenga algun accidente como; desmayos, síncope ó muchos cursos con debilidad; y entónces es preciso quitar toda la ropa, que le molestare; y acudir á los accidentes, segun se dice en sus propios capítulos de este Florilegio Medicinal.

La dieta en tiempo de las unciones, mientras se pudiere mascar, se dá guisado y asado, lo que fuere de fácil digestion, como: gallina, carnero y semejantes: palomas ó los pichones, son sospechosos; y que sea la cena mas parca que la comida Y empesando á babear, se ha de comer algo menos que antes, porque el demasiado comer, detiene el que purgue liberalmente la saliva por la boca. El agua para beber de ordinario, será con una ú otra raíz de zarza cocida y templada. Cuando llegan á hincharse las encías ó allagarse la boca ó la garganta; entónces se mantendrá el enfermo con caldos, pistos, con huevos pasados por agua ó con pan biscochado molido y cocido en caldo de ave.

Guarda en las unciones.—Legando á babear copiosamente, conviene que ponga el enfermo entre los dientes, un cañon de pluma ó un anillo de oro, así para que salgan los vapores, que levanta el azogue, como que no se detenga la saliva y llague mucho más la boca. Tambien conviene no estarse nunca boca rriba, sino de uno de los dos lados y mantenerse de esta manera hasta que va ya cesando la salivacion ó el babear.

Cuando se muda la ropa.—Cesando de babear y mitigándose los accidentes, que suelen sobrevenir; se lavará en ayunas el cuerpo con paños mojados ó en vino blanco de uvas caliente, ó en cocimiento de romero ó manzanilla, ó trebol, ó laurel, ó

cañela: hecha esta diligencia, se mudará toda la ropa, así de la cama, como del cuerpo, y se proseguirá por dos ó tres meses' en beber el agua de la zarza, de la que sirvió para bebida ordinaria y tomar entre tanto una ú otra purguita suave y benigna.

Llagas en la boca ó lengua ó en las encias.—Para los accidentes, que en tiempo de las unciones se suelen ofrecer. Para las llagas en la boca, lengua ó encías (cuando salieren) no se deben usar luego cosas que astringen, para que no detengan la evacuacion sino las que limpian, como es; el agua de cebada cocida ó el suero de la leche, con uñ poco de miel rosada ó con un poco de miel vírgen con unas cucharadas de vino mezclado. Cuando las dichas llagas llegaren á ensuciarse mucho; se le podrá añadir á dicho lavatorio, un poco de alumbre, ó un poquito del cardenillo molido y cocido en la miel; ó del mismo unguento y cuya composicion se verá en el catálogo de los medicamentos. Cuando dichas llagas fueren originadas de mucho calor, y acrimonia del humor; se cogerá agua de lanten ó su cocimiento, como un cuartillo; y de la miel dos onzas; del vinagre bueno media onza; de la piedra alumbre quemada, lo que pesa medio tomín; cocerlo todo junto, con un breve hervor, y lavar con ello mas veces, entre dia dichas llagas. No bastando estos medicamentos si no quese aumentaren, dichas lagas, usar de lo que se dice en el cap. 21 del libro I.

Para los cursos de sangre ú otros que postran al enfermo, fuera de que se ha de cesar en dar más unciones, conviene usar de ayudas que suavemente engruesen el humor, como de atole hecho de cebada ó de leche acerada, con una yema de huevo. Y así mismo cuando se ofrecen convulsiones, usar de los ungüentos dichos en el cap. 8 del libro I. Y lo mismo se observará con los demás accidentes que molestaren al enfermo, acudiendo á sus propios capítulos.

El mismo efecto hacen los que llaman saquillos, como las unciones, los cuales se componen con solo añadir á la untura

arriba dicha de las unciones, algo más de la dicha ceniza y ménos manteca; de la cual mistura se tomará la misma cantidad que se gasta de una vez en las unciones, tendiéndola sobre unos pañitos ó badana (al modo de un emplasto), y se pondrá del tamaño que necesitare aquella juntura sobre la cual conviniere aplicarlo, como son los tobillos ó las rodillas, ó las pulseras de las manos, ó las sangraderas con los codos, los cuales saquillos ó emplastos se renovarán cada tercer dia, con mistura nueva de la untura, hasta que empiece á babear, y se atenderá al enfermo en lo demás, como dicho queda de las unciones.

Para el dolor de cabeza, originado del humor gálico ó de las mojadas ó humedades, se hallará un polvo muy propio en el cap. I del libro I.

Para las llagas gálicas de la boca, mira el cap. 21 del libro I. Para las llagas gálicas de las partes genitales, véase el cap. 19 de este libro II.

Para sarna, empeines fieros, incordios abiertos ó flema salada del humor gálico, sirve el ungüento siguiente: Tómese jabon de Castilla ú otro bueno, dos onzas; y de liquidambar, otras dos onzas; de azufre molido, una onza; de soliman bien remolido entre dos piedras, el peso de un tomin, ó queriéndolo más eficaz, de dos tomines; amasando el jabon rallado ó raspado con cuchillo, y los demás polvos, con el liquidambar, y con zumo de limon, cuanto bastare para reducirlo todo en forma ó punto de untura, con la cual se untará el lugar, poniendo en la parte sana al rededor unos defensivos de pañitos picados y mojados en agua envinagrada y con clara de huevo batida. Pero ántes de usar de semejante medicamento, conviene haberse purgado ántes, ó á lo ménos evacuado bien con unas ayudas. Siendo mejor, despues de usados los jarabes de la zarza.

Para un dolor rebelde ó gálico, del brazo ó de la pierna, ó de alguna coyuntura ó de algun corrimiento del humor gáli

co y para otras llaguillas rebeldes á todo género de medicamento, que comunmente tiene alguna especie de gálico, aunque no halla otras particulares señales del humor gálico; y más bien cuando hay alguna fijeza del humor gálico, se usará de la cura siguiente:

Habiéndose purgado y si fuere menester sangrado la persona, con uno ú otro de los susodichos dolores rebeldes, y sin tener ocasion de tomar las unciones en forma, unten con una untura de las unciones arriba dichas, que llevan por ingrediente el azogue, solo aquella parte que duele, y no más; con tanta uncion de bubas cuanto cabe en media cáscara de una nuez; y blandamente trayéndola por todo el dolor, con los dedos, para que penetre; y luego se aplica encima de lo untado un lienzo doblado, el cual se amarra con una venda de cuatro ó seis vueltas, y guardarse bien del aire aquellos dias. Esta untura se repite por cuatro ó seis dias, untándose en la mañana y otra vez en la noche. Tambien se observa estos dias la dieta en comer asado y beber el agua cocida con una ú otra raíz de zarza, y siempre algo templada. Cuando el dolor fuere muy arraigado, necesita de untarse más dias; y si no estuviere muy antiguo el dolor, sentirá mucho alivio á la tercera ó cuarta uncion.

Tambien de esta untura se usará para las llaguitas rebeldes ó gálicas que sean en las partes ocultas, ó en otras partes del cuerpo; purgada ó sangrada la persona, como arriba queda dicho, pero con esta advertencia; que no se han de untar las mismas llagas, sino la circunferencia ó al rededor de ellas, como seis ú ocho veces en diferentes dias, resguardándose del aire y observando la susodicha dieta.

Cuando hubiere gomas ó tumores gálicos, ó dolores en una parte sola del cuerpo, se podrá tambien en lugar de la susodicha uncion, aplicar el ungüento dicho para los saquillos en forma de emplasto, tendido sobre una badana del tamaño del

tumor, renovándolo cada tercero ó cuarto dia, atendiendo á la dieta como queda dicho.

No rara vez, en particular despues de una larga purgacion gálica, se suele criar una carnosidad en la misma vía de la orina, la cual fuera de otros accidentes suele ocasionar la detencion de la orina, como queda dicho en el cap. 58 del libro I.

Para curar esta carnosidad, tienen los cirujanos experimentados, varios cateteres ó canalitos, por los cuales se consigue que los medicamentos corrosivos, para consumir dicha carnosidad, solo llegan al lugar determinado sin lastimar la parte cercana y sana.

A falta de estos instrumentos se encerará muy bien un lienzo medianamente delgado con cera blanca, y de este lienzo encerado se cortará del largo de un dedo y del ancho. lo que basta para formar un cañoncito sobre un alambre medianamente grueso, ó sobre una aguja de arriero, lisa y delgada, que no tenga punta; soldando la juntura con cera caliente en un cabo de este cañoncito, se prende un hilo largo para poderlo sacar cuando fuere menester; el cual cañoncito se untará por fuera en aquel lugar, que ope con la carnosidad de, la vía en los medicamentos siguientes: y metido en la vía ayudado con el dicho alambre que sirvió de horma para hacer el cañoncito, tambien afianzado con un hilo para poderlo sacar hasta pasar la carnosidad, y se dejará dentro; que para hacer aguas, se sacará solo el alambre, pasando la orina por dicho cañoncito, sin lavar ni apartar el medicamento, el cual cañoncito solo se sacará para renovar la cura.

Untura suave, que sin dolor y sin corrosion de las partes sanas consume las carnosidades de la vía, aplicada con dicho cañoncito. Quémese miel vírgen hasta que se haga ceniza, y de esta se toma en peso de dos tomines; de la tutia preparada ó á falta de ella del antimonio crudo, en peso de otros dos tomines; del alumbre quemado en peso de medio tomin ó algo

más; todo esto muy remolido, se mezclará con lo siguiente: Tómese de la mantequilla lavada en varias aguas, y de la trementina así mismo lavada y de la cera amarilla, de cada uno de estos tres en peso de dos tomines, que juntos se derriten sobre fuego manso sin hervir; y aun caliente se cuela por un paño, y ántes de enfriarse, se le incorporan los susodicho, polvos, y que quede en forma de ungüento para el dicho uso.

Para mayor eficacia se le puede añad r á dicho ungüentito de los polvos de Juanes, en peso de medio to in, y del polvo del cardenillo otro tanto; ó á falta de uno de ellos, se duplicará la cantidad del que hubiere, bien remolido sutilmente.

Antes de usar de esta cura, es muy conveniente haber tomado los jarabes de la zarza ó del guayacan, como queda dicho al principio de este capítulo; ó por lo ménos, despues de haber tomado ayudas ó una purga.

Como despues de las unciones suelen quedar cursos ú otros accidentes graves que causó el azogue, sépase que el antídoto de todos es la leche, bebida ó untada por todo el cuerpo, y en ayudas.

FLORILEGIO MEDICINAL
O
BREVE EPITOME
DE LAS MEDICINAS Y CIRUJIA.

LIBRO TERCERO.

EL CUAL TRATA DE VARIOS TUMORES, HERIDAS, ULCERAS, FRACTURAS, DISLOCACIONES; Y ULTIMAMENTE, DE LAS FUENTES, SANGRÍAS, VENTOSAS, Y SANGUIJUELAS.

CAPITULO I.

DE LAS APOSTEMAS Ó TUMORES Y LO QUE EN ELLOS EN GENERAL, SE HA DE OBSERVAR.

Aunque hablando de las apostemas ó tumores en particular, se procurará tratar con bastante individualidad, de lo que en cada cual conviene observarse; sin embargo por más claridad y por no reiterar una misma cosa en varios capítulos, se pondrán aqui las observaciones más generales, con la

explicacion de algunos términos propios, que se ofrecen en los demás capítulos.

Definicion.—"Es la apostema ó tumor, una enfermedad compuesta de mala complexion, mala composicion y de solucion de continuidad, juntas en una magnitud y grandeza."

Las causas de las apostemas ó tumores, unas son generales, y otras son particulares.

Las causas generales, son reuma y cosgestion; llámanse generales, porque siempre se hacen los dichos tumores, por una de estas dos.

La reuma se llama el flujo, ó corrimiento de humor, de un miembro fuerte, á otro más flaco y débil.

La congestion, es un recibimiento de la superfluidad del alimento, sin ser enviado de otra parte; y esto acaece ya por flaqueza de la virtud que cuece, y de la que expele; porque faltando la primera virtud que es la concontriz ó la que cuece, falta tambien, el poderlo convertir en su sustancia propia. Y faltando la otra virtud expultris que no expele de aquello que habia de expeler, se viene á llegar y á hacerse el tumor ó apostema, poco á poco.

Las causas particulares, son primitiva, antecedente, y conjunta.

La primitiva, que tambien se llama externa, ó procatártica, que son todas aquellas causas, que por de fuera se ocasionan, como de un golpe ó caida, ó de estar al sol, ó de mordiduras, ó de heridas, ó de fuego, ó de haberse puesto ropa de algun leproso, gotoso, ó gálico y semejantes, por ser contagiosa.

Las causas antecedentes, son los humores, ó vapores, que hácia tal parte se van corrompiendo.

Las causas conjuntas, se llaman los mismos humores, ya allí corruptos, ó ya existentes en la parte del apostema ó tumor. O cuando en una herida se ha quedado, un pedazo de

instrumento; pero no siempre se hallan todas estas tres causas juntas en todos los apostemas, ó tumores.

El tiempo de las apostemas. Mucho importa observar en todos los tumores, ó apostemas sus tiempos; por cuanto segun el tiempo, en que se hayan dichas apostemas, convienen diferentes medicinas; los cuales se reparten en cuatro tiempos: *Principio*, *aumento*, *estado* y *declinacion.*

El *principio*, es el primer tiempo de cada cual apostema; el cual se conoce, cuando empieza á correr el humor á tal parte, la cual allí mismo empieza á hincharse.

El segundo tiempo, es el *aumento*, ó crecimiento; cuando el tumor ó apostema va creciendo, y los accidentes que habia en el principio, se van agravando más.

El tercer tiempo, que se llama *estado;* que se conoce, cuando así el tumor ó apostema, como tambien los accidentes, estan en su vigor, que ni crecen, ni menguan.

El cuarto tiempo, es la *declinacion;* la cual se conoce cuando así el tumor, como los accidentes van minorando, ó menguando con notable alivio del enfermo.

La diferencia de las medicinas, segun el tiempo del apostema.

En el *principio* y en el *aumento* de las apostemas, se ponen dos partes de medicamentos repercusivos y una de los resolutivos; lo cual se hace, para que se prohiba el flujo y resuelva lo ya fluido.

En el estado de las postemas, se ponen partes iguales, así de los repercusivos, como de los resolutivos.

En la declinacion, solamente se aplican los resolutivos medicamentos.

Cuales son estos tales medicamentos repercusivos ó resolutivos, se pondrán más generalmente en el capítulo 3 siguiente del Flemon, y mas en particular en los otros tumores.

Cuando no convienen los medicamentos repercusivos.

Aunque queda dicho, que generalmente en el principio y aumento de los tumores, se ponen medicamentos repercusivos se exceptúan solo estas diez ocasiones, como:

I. Conociendo que el tumor tenga materia ponzoñosa.

II. Siendo arrojado tal tumor por vía de crisis, de una enfermedad antecedente, lo que es expulsion por crisi, se verá en el capítulo VII del libro II. En las advertencias de las calenturas contínuas.

III. Cuando el tumor está en los emunctorios, como son las ingles ó sobacos de los hombros.

IV. Estando muy lleno el cuerpo ó de mucha sangre, ó de otros humores.

V. Hallándose el tumor en una parte muy flaca y débil, ó el paciente muy viejo; porque con los medicamentos repercusivos (por apagarse el calor natural) corriera riesgo de corromperse el tumor.

VI. Cuando es de causa primitiva, como de golpe, ó caída; pero esto no se toma con tanto rigor, pues se atajan muchos tumores de golpes ó caidas, aplicando prontamente agua fria ó de clara de huevo ó agua envinagrada.

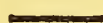
VII. Cuando hay en gran parte grandísimo dolor, porque en tal caso necesita antes de mitigarse el dolor.

VIII. Cuando se conociere que sea la materia muy gruesa como está en los diviesos ó furúnculos.

IX. Cuando la materia ó el humor está muy arraigado ó impacto; porque entonces no es capaz de repelerse.

X. Cuando estuviese el tumor cerca de algun miembro principal; como es el corazon ó el cerebro.

CAPITULO II.



CUANDO Y COMO SE ABREN LAS APOSTEMAS Ó LOS TUMORES Y ABIERTOS COMO SE CURAN.

Cuando el tumor ó apostema inclinare á superarse ó á hacer materia, que se concede un género de ligereza de la parte del tumor y ya mitigado el dolor tensio y pulsacion antecedente; con recogerse el tumor, levantándose en una punta, la cual algo blanquea y suele mudar unos pellejitos; y apretando con los dedos se siente una innundacion blanca; aunque no en todos los accesos (así le llaman propiamente los tumores ó apostemas, que pasan á supuracion) hay todas estas señales necesariamente, sino algunas de ellas; entonces se ayudará con medicamentos madurativos á la naturaleza, como se dirá en sus propios capítulos; ahora solamente se pondrán aquí los modos como y cuando se abren, y lo que en abrirlos se ha de observar; y abiertos, como se limpian, encarnan y cicatrizan.

Para abrir cualquier tumor ó apostema, conviene observar las advertencias siguientes: 1. Que sea en el mismo tumor ó parte de la materia ya supurada. 2. Que sea en la parte mas baja del tumor para que mas facilmente salga toda la materia. 3. Que en tumores grandes no se saque toda la materia de una vez porque no se debilite ó desmaye el paciente. 4. Que sea la incision segun la longitud del cuerpo; exceptuando cuando hay tumores en las íngles ó debajo de los sobacos de los hombros

entonces ha de ser la incision trasversalmente, porque de esta manera al doblarse ó inclinarse el cuerpo, naturalmente se juntan los labios de la incision transversal. 5. Que no se corten ni lastimen venas, nervios ó arterias. 6. Que sea la incision ó abertura conforme al tamaño del tumor y tambien segun las fuerzas del enfermo. 7. Que hecha la abertura se mitigue el dolor untando al rededor de la incision con aceite, ó en su falta, con enjundia de galliua ó manteca, en que antes se haya frito la flor de manzanilla. Cayendo el enfermo al desmayo, rosiarle la cara con agua fria, darle á oler vinagre ó que tome un bocadito de pan remojado en vino. Y cuando ya abierto el tumor quedare algo duro en la circunferencia para ayudar á la naturaleza, componer un madurativo de malvas, higos curados y harina de trigo, con un poco de aceite ó manteca de vaca, y aplicarlo en forma de emplasto, puesta antes su mecha, como mas abajo se dirá. O fomentar con solo este Triaparmacon tibiecito la circumferencia del tumor; tomando una escudilla de agua, una onza de aceite y poco de azafran molido.

En cuanto los modos de abrir las apostemas, hay varios, como es: con lancetas, apostemeros, berduguillos ó con caústicos de fuego, con medicamentos ó cáusticos potenciasles; y aunque tambien algunos tumores se suelen abrir por sí, corroyendo la misma materia el cutis; pero no conviene esperar tanto porque hace juntamente por dentro mayor seno ó cavidad.

Cuando el tumor supurado segun las señales mencionadas, se abriere con lanceta, apostemero ó berduguillo; para mitigar el dolor, se meterá en la incision en la primera cura, una mecha de hilas blandas, mojada la tal mecha en el digestivo que se hace de la clara y yema de un huevo batido junto, y por encima se aplicarán unos pañitos mojados en este mismo huevo batido, añadiéndole para dichos pañitos un poco de aceite rozado, ó á falta de él un poco de la enjundia de la galina ó aceite de comer labado en varias aguas.

En la otra cura del dia siguiente ó al tercer dia, se untará la punta de la mecha con el digestivo ordinario, que se compone de trementina bien lavada en varias aguas y otro tanto de solas las yemas de huevo mezclado bien, que quede en el punto ó espesura de la miel vírgen; algunos añaden á este digestivo un poco de azafrán ó de miel vírgen, ó de aceite rosado. Otro digestivo se hace tambien de ungüento amarillo ablandado con añadirle un poco de aceite ó de manteca, y este ungüento tambien hace encarnar. Tambien hace lo mismo el bálsamo del maguey ó de los órganos soasados ó tlatemados ó del cardon.

Cuando acabare de limpiarse bien la materia de la apostema ó abceso: entonces para encarnar, se mezcla con una porcion de la trementina lavada y un poco de miel, y como la cuarta parte ó menos del polvo del incienso, mirra y acibar, aunque con solo el ungüento amarillo ó con los bálsamos dichos, suele bastar sin otra cosa; prosiguiendo con ellos como de antes, pero minorando la mecha, segun la carne nueva crecida la hechare, y con el emplasto de diapalma ú otro se continuará renovando la cura todos los dias hasta cerrar ó cicatrizarse.

Cuando se abriere el tumor ó apostema, con cauterio de fuego ó cuchillo encendido, se pondrá la mecha en la abertura de hilas blandas, mojada ó untada en manteca de vaca, labada en agua y con la misma manteca se untará la circunferencia de la abertura lo cual juntamente mitiga el dolor y ayuda á la deposicion ó despedimiento de la escara ó cortecilla, que se originó del cauterio de fuego.

Despues, caida la escara ó cortecilla, se usará de los digestivos y de los demás medicamentos encarnativos hasta cerrar y cicatrizarse como queda arriba dicho, cuando se abre el apostema con lanzeta.

Para los que temen ó huyen cualquier instrumento ó fuego de abrir; en tal caso se podrá abrir el tumor ó apostema con medicamento como son cáusticos potenciales.

Cáusticos para personas del cûtis delgado; se usarân de lôs siguientes: tómese de la flor y de la semilla de la ortiga, con la mitad de sal, junto bien remolido y aplicarlo en lo alto ó en la punta del tumor, del tamaño de dos tomines; y al rededor de ello, poner encima el susodicho emplasto madurativo O rayar raíz de râbáno y mezclarlo con infundia de gallina y mezclarlo al mismo modo. O tómese harina de chochos, de ultramuzes ó de habas, con un poquito de estiercol de las paomas ó con un poco de polvo de azufre mezclado; aplicándolo al modo dicho.

Cáusticos para personas del cútis duro, se componen de esta manera: tómese levadura fuerte dos onzas; del estiercol de paloma lo que pesa un tomin ó tomin y medio; de la cebolla asada debajo del rescoldo, dos onzas; de jabon negro y unto sin sal ó manteca, cuanto basta para la forma ó punto de emplasto; el cual se pondrá sobre el lugar más levantado del tumor en el tamaño de dos tomines nada más. Y encima por todo el tumor, poner uno de los emplastos madurativos dichos. Otros cáusticos más eficaces. como es el de la cal viva, se verán en el Catalogo de los medicamentos.

Cuando se abriere con medicamentos cáusticos, que dejaren alguna escara ó cortecilla, como lo suele hacer el cáustico de la cal; se procederá con las mechas y unturas como queda dicho, cuando se abren las apostemas con cauterio de fuego: pero cuando se abriere con otros medicamentos cáusticos más benignos, que no hacen escara, entónces desde luego se procederá con la cura dicha como cuando se abrên con lanzetas hasta cicatrizarse.

Resta decir algunos casos en donde conviene abrir la apostema ó tumor, antes que perfectamente haya supurado: aunque en lo comun no se abren, sin tener las susodichas señales de la supuracion: 1. Cuando se infiere que la apostema es de materia ponzoñosa. 2. Cuando la apostema está cerca de un miembro principal, el cual antes de que perfectamente se

supure, pueda peligrar reventando la materia para dentro. 3. Cuando está la apostema cerca de las coyunturas; porque si la materia se embebiere en ellas pueden quedar cojos ó mancos. 4. Cuando está sobre un hueso, nervios ó arterias; porque pudiera la materia corroerlas. 5. Cuando está entre las dos vías; porque si se dilata la abertura, comunmente para ó queda en fístula. 6. Y finalmente cuando se conoce que el humor es grueso é impacto; en tal caso necesita el tumor de unas sajas.

Hasta aquí me pareció apuntar brevemente la cura general de las apostemas ó tumores. De las otras intenciones que fuera de las dichas, es necesario observar en cada apostema ó tumor, como es: atender á la dieta ó guarda; como en el defender la parte débil á la cual el humor por sí ó más de lo necesaaio acude y fluye; como tambien en evacuar ya lo fluido y caído; y otras semejantes intenciones que se procurarán advertir tratando de las apostemas ó tumores en particular.

CAPITULO III.

DEL FLEMON.

El flemón ó inflamacion es un tumor preternatural; con calor, dolor, rubor, pulsacion y tension; prominente ó levantado; por lo ménos tan grande de su circunferencia como un huevo de gallina.

Se conocerá el flemon por lo dicho en su definicion; y por no tener el verdadero flemon mescla de otros humores, sino de sola la sangre; comunmente se pone tan colorado como la misma sangre; y así mismo se suele hallar el paciente con plenitud de sangre y no mal humorado de otros humores. Empieza de ordinario con alguna calenturilla; pero la pulsacion en el tumor no se advierte á los principios, sino en el aumento, ó cuando ya quiere supurar.

La cura del flemon tiene cuatro intenciones, la primera es la dieta y guarda; la segunda es la evacuacion de la causa antecedente; la tercera es deponer la causa adjunta; la cuarta es socorrer á los accidentes.

De la dieta y guarda [que es la primera intencion para la cura del flemon] se trata más largamente en el primer capítulo del libro I. Ahora se añade para la presente dolencia, que conviene elegir el aire ó ambiente puro y fresco, al cual en los tiempos calurosos se procurará templar artificialmente

con abanicos y semejantes; mantener la parte afecta en quietud, porque el movimiento atrae más humor; no teniendo régimen natural del cuerpo, se procurará con ayudas ó calillas; que se duerma lo necesario de noche y no de dia, porque se calentará más la sangre; mucho ménos conduce dormir despues de comer. Huir del enojo, de la tristeza y otras pasiones del ánimo. La comida no sea con exceso y que tire á refrescar y secar; excusando lo que engendra mucha sangre, como son las yemas de los huevos y muchos caldos de carne. La bebida será agua fresca, sin escacez; como de cebada cocida, ó el agua con una rajita de canela y tamarindos; para los guisos es buena la lechuga ó calabaza ó la chicoria; tambien la almendrad de las almendras dulces ó de las pepitas de melon ó sandías ó de los pepinos. Y hallándose débil el enfermo, cocer en caldo de gallina ó de sustancia un poco de bizcocho rayado ó molido. De las frutas son buenas las granadas agridulces, las tunas ó pitajayas buenas.

La segunda intencion, que es la desposicion de la causa antecedente; esta se ejecuta, en que despues de haber usado de una ayuda fresca y emoliente, segun se hallará en el catálogo de los medicamentos (en particular habiendo alguna estitiquez natural del vientre) se hagan las sangrías con tal distincion: que siendo el sujeto muy lleno de sangre y robusto, y el tumor ó apostema está aun en el tiempo del principio ó aumento se usarán las sangrías que llaman, revulsorias, que es sangrar la vena mas distante del tumor ó apostema; pero ha de ser juntamente del mismo lado; como si estuviere el tumor en el muslo ó pierna derecha, se sangre del brazo derecho: y estando el tumor en el brazo; se sangrará la vena del tobillo ó del pié de aquel mismo lado. Y se repiten tales sangrías mas veces; pero siempre se saca la sangre en poca cantidad.

Cuando el paciente no está muy sanguíneo ó estuviere débil, ó la apostema no tenga mucho aparato en su grandeza ó cuando ya se acerca el tercer tiempo, que es el estado; como

ya quedan declarados estos tiempos en el cap. 1 del libro III. Entónces es mejor sangrar una de las venas mas cercanas al apostema ó tumor para derivar, ó evacuar. Y habiendo algun impedimento de las sangrías, como debilidad del estómago ó por no ser muy dolorido el apostema; entónces bastarán unas ventosas sajadas, en lugar de la sangría, de la parte distante respecto del tumor; ó hacer unas buenas friegas ó ligaduras.

Las friegas con la intencion de reveler ó de llamar de la parte distante; se hacen de esta manera: empiésanse á dar las friegas, con un paño algo áspero, desde los extremos ó desde la parte mas distante del tumor, y poco á poco se va subiendo hasta cerca del tumor; y hecho esto, se vuelven á hacer las friegas de arriba empesando, cerca de la apostema ó tumor, poco á poco hasta á los extremos; lo cual se hace para que con las primeras friegas se muevan los humores, los cuales con las segundas friegas se tiran para abajo.

Para dar ligaduras con la intencion de reveler, se ponen las ligaduras, empesando desde luego como cuatro dedos de distancia del apostema (cuando el sitio lo permitiere) dejándolas un rato, pero no tanto ni tan recio, que las demás partes se mortifiquen ó lastimen; y así se irá para abajo, ligando y desatando poco á poco, hasta llegar á los extremos de los piés ó de los brazos.

Advertencia en las sangrías.—Adviértese que en personas á quienes falta alguna evacuacion acostumbrada; como es la sangre de las espaldas; se aplicarán en lugar de las arriba mencionadas sangrías, unas sanguijuelas á las venas almorranas ó se sangrará del tobillo; y siendo en mujer, que padeciere detencion de su regla, se sangrará de los tobillos; y siempre en moderada cantidad.

Purgas suaves y frescas conducen.—En intermedio de las sangrías ó ventosas dichas, convienen tambien, una ú otra purguita fresca de cañafístula, de tamarindos ó de reubárbaro

como se verá en el catálogo de loa medicamentos, para eva- cuar el humor colérico; pero estas purgas no han de ser muy eficáces ni violentas.

La tercera intencion que es la deposicion de la causa adjunta. La cual intencion sigue comunmente despues de haber ejecutado, lo dicho de la segunda intencion, pues las dichas sangrías y ventosas tambien revelen la causa adjunta, de la parte distante ú opuesta; y las que se hacen cercanas al tumor derivan ó evacuándo la causa adjunta.

A los principios convienen solos repercusivos.—Y como queda dicho en el cap. I de este libro II, que para detener el aflujo de los humores; cuando está la apostema en su principio ó primer tiempo, que convenían solos los medicamentos repercusivos ó los que repelen, los cuales por defuera se aplican; estos tales medicamentos han de tener tambien respectivamente su fuerza; porque en los chiquillos, y en personas delicadas ó siendo muy grande el tumor del flemon ó cuando hay mucho dolor en el tumor, se usarán los repercusivos más benignos.

En personas de mediana fuerza ó en el tumor de mediano tamaño, se usarán los repercusivos, algo más eficaces.

En los robustos ó en tumor grande, con poco dolor, se usarán los que con más fuerza repelen; atendiendo siempre, no haya una ú otra de las diez ocasiones dichas en el cap. I del libro III, que impiden el que se apliquen los medicamentos repercusivos. Lo que tambien conviene observar en la aplicacion de dichos repercusivos es, que se han de renovar varias veces, porque calentados de la parte, no vuelvan á calentar la misma parte; pónense los medicamentos repercusivos con distincion como se sigue.

Medicamentos repelentes ó repercusivos benignos, como es, el trébol, quelite, lanten; lantejuela del agua, endivia, la clara de huevo batida, el zumo de la calabaza, las acederas ó socoyol, los pámpanos, las hojas de las parras, las cabezas de las rosas.

De estos uno ú otro ya la misma hoja de ellas por sí, ó cocida ó el zumo ó cocimiento de ellas, se aplican mojados unos pañitos en ellos en forma de defensivos; lo cual tambien se hace con la clara de huevo batida.

Repercusivos mediocres.

Como es: la siempre viva, verdolaga, lechuga, yerba mora ó chichiquelite; la flor de granada, los membrillos mismos martajados ó las peras silvestres, las guayavas, la fruta ó las hojas de mirto.

De uno ó más de estos que hubiere, se pueden aplicar por sí ó sus zumos ó cocimientos de ellos, mojando unos pañitos en ellos, y aplicados en forma de defensivos. Tambien se puede formar de estos dichos zumos, un emplasto añadiéndoles tanto de harina de trigo, cuando basta para espesarlos en forma de emplasto. Tambien para repeler medio cremente es bueno el aceite comun, lavado nueve veces en agua fria, y despues quitada el agua, añadirle un poco de vinagre, para untar el tumor al rededor; ó en su lugar, usar del ungüento refrigerante de galeno, segun se pone en el catálogo de los medicamentos. O aplicar unos pañitos mojados en clara de huevo batida on un poco de agua rosada ó con leche de mujer, añadiéndole al fin un poco de aceite rosado ó de aceite comun lavado en varias aguas.

Repercusivos fuertes.

Como son: las hojas ó la semilla de las adormideras; las hojas de enzino ó del ciprez y sus agallas; ó de toda la granada martajada; ó la sangre de drago ó el bolo arménico; ó el bolo común; ó la tierra sigilata; ó el barro colorado.

Para el tiempo del aumento que es el segundo tiempo del

tumor, ya queda dicho arriba que se han de poner, dos partes de los medicamentss repercusivos y una parte de los medicamentos resolutivos; por lo cual se pondrán esos con la misma órden, como se han puesto los repercusivos, para su eleccion mas fácil.

Medicamentos resolutivos benignos.

Como son: la yerba de la malva ó altea, de la manzanilla; las hojas de la col; higos curados ó agua caliente ó enjundia de gallina ó de marrano, ó de los patos, ó mantequilla; ó aceite algo añejo; ó las raíces de las asucenas blancas; ó la harina de chochos ó del mijo; ó de las alholbas; ó de la cebada, ó de las lantejas; ó de los garbanzos.

Forma de eomo se hace un compuesto los medicamentos repercusivos y resolutivos.

Compuesto benigno de medicamentos repercusivos y resolutivos.—Tómese dos onzas del zumo ó cocimiento de membrillo ó de lanten ó de la calabaza, y una onza del cocimiento de manzanilla ó del zumo de las hojas de col, ó una onza de enjundia ó del aceite algo añejo; y mojar unos pañitos en ello, y aplicarlos sobre el tumor hallándose en su aumento.

Resolutivos mediocres.

Como es: la yerba buena, el marrubio, el poléo, orégano, tomillo, salvia, ruda, estafate, ajenjos, la semilla de anís, de inojo, de eneldo, de comino, la flor del sauco, la harina de linaza, la enjundia del toro, ó del ozo, ó del leon, ó los aceites de dichas yerbas.

Compuesto de medicamentos repercusivos y resolutivos de mediana fuerza.

Tómese harina de cebada tres onzas, un puño de manzanilla, otro de malvas, ó de otra de las yerbas resolutivas arriba apuntadas; tómese tambien de la rosa, ó de las flores de granada, ó de otro de los medicamentos repercusivos dos ó tres puños, cocerlos cortados ó martajados en un poco de vinagre, solo lo que basta para humedecer los dichos ingredientes; despues añadirles de la injundia de la gallina, ó de la mantequilla, ó de uno de los arriba apuntados aceites, ó injundias resolutivas; y de todo se forma un emplasto, para aplicarlo templado sobre el tumor; hallándose en el segundo tiempo, que es, en el aumento.

Más fácil se hará este emplasto siguiente para el mismo tiempo del tumor. Tómese pan de trigo, una libra, amasarla en agua tibia en forma, ó á punto de un emplasto, al cual se le añade, un puño de malvas y dos puños de las cabezas de rosa, antes bien molido ó martajado, y aplicarlo en forma de emplasto estendido sobre un lienzo y tibio sobre el tumor. Sirve tambien sola la sábila asada debajo del rescoldo, aplicándola tibia y abierta, ó añadiéndole unas hebras de azafrán. O la mostaza majada y aplicada tibia, antes mezclada con harina de trigo, y amasada con un poco de vinagre.

Resolutivos fuertes.

Como: es el salitre, el azufre vivo, y la cal una vez apagada en agua.

Advertencia de los tumores de sangre.—Lo que en general se advierte para todos flemones ó tumores de sangre, es: que el aceite solo, sin otra mezcla de agua ú otra cosa, no se aplique; porque no añada mayor encendimiento como suele acae-

cer en las grandes inflamaciones. Tambien conviene á saber: que los medicamentos que se aplican en tiempo del aumento del tumor, no se mudan, ó renuevan tan amenudo, como queda dicho de los medicamentos repercusivos los cuales se aplican á los principios del tumor.

En el estado del tumor ó apostoma; que es cuando el dicho tumor ya no crece más, se aplican de los dichos medicamentos repercusivos y de los resolutivos, partes iguales, en forma de emplasto, algo tibio.

En la declinacion del tumor, que es el cuarto tiempo, entonces se usan solos los medicamentos resolutivos, como es fomentando la parte del tumor, con cocimiento, ó aceite de manzanilla, ó de otros dichos medicamentos resolutivos; segun más ó menos fuertes necesitare, la grandeza, ó la renitencia del humor contenido.

Sucediendo, que el tumor, ó apostema, con los dichos medicamentos no se pudiere resolver (lo cual en todos semejantes tumores, se ha de procurar:) sino que se inclinare á supurarse, ó á hacer materia; entonces se ayudará á la naturaleza con medicamentos que ayudan á supurar, como aplicando semejante triapharmacon madurativo.

Triaphármaon madurativo.—Tómese harina de trigo, con tanto de aceite como de agua, cuanto basta para el punto de emplasto; darle á todo junto un hervorcillo y al fin añadirle un tantito de azafrán molido, y aplicarlo tibio encima de todo el tumor.

Otro más eficáz: Tómense raíces de malvas, ó de malvavisco, cuatro onzas hojas de malvas dos puños, y una onza de higos curados y de la harina de trigo dos, ó tres; majar ó molerlo todo, y cocerlo en agua cuanto fuere menester, para que quede en forma de un emplasto; y al fin añadirle dos ó tres onzas, de la injundia de marrano, ó de vaca, sin sal; y aplicarlo tibio, estendido sobre un lienzo.

Cuando ya llegó á estar supurado el tumor, segun las seña-

les puestas en el cap. II de este libro III, en donde juntamente se verán las advertencias que se han de observar para abrir las apostemas, se abrirán con lanzeta (ó con cáustico de fuego, ó con cáusticos medicinales, como más largamente se verá en el dicho capítulo segundo de este libro, allí mismo se verá el modo de curar los tumores abiertos con lanzeta, ó con fuego, hasta encarnar y cicatrizarse perfectamente.)

Medicamentos para mitigar el dolor.—Para socorrer á los accidentes que tocan á la cuarta intencion, que suelen sobrevenir á semejantes tumores, ó apostemas. De los cuales accidentes tiene el primer lugar el dolor, que casi nunca falta, el cual se mitiga con los anodinos siguientes como: aplicar sobre el dolor, la clara de huevo sola; ó la clara junto con la yema bien batida, añadiéndole un poco de aceite rosado, ó otro aceite comun lavado en muchas aguas.

Para aplicar este emplasto: tómese migajon de pan blanco, con agua caliente bien remojado, y otra vez esprimido, como una libra; añadiéndole dos yemas de huevo y tres onzas, ó media taza de leche de cabras, todo junto bien incorporado, estenderlo sobre un lienzo de tamaño necesario y aplicarlo tibio sobre todo el dolor.

O tómese de la malva martajada un puño y de harina de cebada una onza, cocerlo en una poca de agua ó leche de cabras, en forma de un atole bien espeso, y al fin añadirle un poco de aceite rosado ó aceite de manzanilla, y aplicarlo al modo dicho. A este mismo emplasto para mayor eficacia, se le podrá añadir del polvo hecho de manzanilla ó de trébol, ó eneldo; ó de la flemilla sacada por cocimiento de las pepitas de membrillo ó de la semilla de linaza, ó de alholvas; ó de la raíz ó de la semilla de las malvas.

Otro apósito para mitigar los grandes dolores.—No bastando estos para mitigar el dolor: tómese hojas de la yerba mora ó la planta de las adormideras ó sus semillas, calentarlos debajo del rescoldo, embueltos en un trapo ó algodon, así calientes

se majarán con unto sin sal, ó con manteca de vaca, cuanto bastare para el punto de emplasto ó cataplasma; añadiéndole al fin unas hebras de azafrán molidas. Tambien se le puede añadir leche y harina de cebada, y aplicarlo tibio sobre todo el dolor.

Endurecido el tumor y sus señales.—Otro accidente suele ofrecerse como es: cuando se endureciere el tumor; lo cual se conoce en que se va recogiendo el tumor con menos dolor, quedando el mismo color de la parte sin immutarse y al tacto se siente duro, y este modo de terminar no es bueno; y suele acaecer, por haberse aplicado medicamentos demasiadamente astringentes ó muy fuertes repercusivos.

Cura.—Este accidente se remediará con los medicamentos que se pusieron arriba para madurar, y cuando estos no bastaren se acudirá con los medicamentos que se usan para los escirros, que se pondrán en el cap. 14 de este libro III.

Apagándose el calor nativo en el tumor y sus señales.—Otro accidente suele sobrevenir, cuando se apaga el calor natural ó nativo de la parte enferma, con principios de gangrena ó con putrefaccion; lo cual suele ocasionarse tambien con aplicar medicamentos repercusivos muy violentos; y se conoce por la mudanza del color de dicha parte como: lo que antes era colorado, se pasa á un color azul, morado ó negro; lo cual es señal que empieza la gangrena. En tal caso conviene luego usar de sajas en la misma parte, y lavar las sajas con salmuera ó con agua salada caliente; y poner encima un emplasto hecho de harina de aves ó de chochos ó altramuces con una poca de miel vírgen ó melado y un tantito de vinagre. Cuando esto no bastare acudir al capítulo siguiente propio de la gangrena, para curarlo.

Retrocediendo el tumor.—Otro accidente hay cuando derrepente se desaparece el tumor: y va de lo externo á lo interno: entónces se teme que tire al corazon; ú otra parte principal,

Y en este caso hacer luego buenas friegas ó aplicar ventosas á la misma parte, y aplicar luego algo de los siguientes, como es: lo blando de un panal que queda despues de haber sacado la miel y la cera; ó aplicar raíces frescas y martajadas de lirios; ó ajos ó cebollas ó pelitre ó mastuerzo; cualquiera de estos martajados así frescos y hechos emplasto con miel ó con manteca añeja ó con trementina; y aplicados de calor templado, para llamar ó sacarlo otra vez para fuera.

Corrompiéndose el tumor.—Cuando llegare á terminar con putrefaccion; sajar ó cortar lo podrido y lavarlo con salmuera, y en adelante usar de los medicamentos que se dirán en el capítulo siguiente de la gangrena.

CAPITULO IV.

DE LA GANGRENA Y ESPACELO.

Definicion y sus señals.—La gangrena es un principio de corrupcion de las partes carnosas, ya con llaga ya sin ella, las cuales todavía tienen algun sentido á modo de entumecimiento; y se disminuye en la parte el pulso cada instante; y así mismo le va faltando el sentido; que picándolo con abuja, casi no lo siente; pasa el color propio y natural de la carne, al color flavo ó al color de plomo ó como verengenado ó á moratado, que tira á lo negro; y tambien seenfria al tacto; y cuando la dicha carne se aprieta con un dedo hace hoyo, y no vuelve á levantarse fácilmente. Júntansele unos accidentes como: calenturas, desvaríos, espasmo, y unas veces síncopes; pero no se ven juntas todas estas señales, en todas las gangrenas, sino varias de ellas.

Se distinguen de la gangreña el espacerlo, que en la gangrena empieza la corrupcion y eñ el espacelo, ya está corrupto; y se conoce cuando á la tal parte le falta el sentido totalmente, que aunque se saje ó cauterice, no siente el paciente nada; y no sale sangre de las sajas, sino un humor aguoso y hediondo.

Causa.—Las causas que suelen ocasionar las grangrenas, son muchas, como: por los muchos frios y eladas; por mordeduras de animales ponzoñosos; por mucha abundancia de los humores en los apostemas, que no se pueden resolver ni ma-

durar; tambien por las ataduras ó ligaduras fuertes y otras semejantes.

Pronóstico.—La gangrena solo muy á los principios se puede curar, y cuando no estuviere en el pecho ó en el vientre; porque allí no admite cura. Y cuando pasa á espacelo, que tambien llaman estiomeno ó cuando se ha confirmado la gangrena totalmente; entónces no es remediable, sino es algunas veces, cortando ó mutilando en breve el tal miembro espacelado.

Cura general.—En la cura de la gangrena se atienden las primeras dos intenciones de la guarda, dieta y de las evacuaciones, como queda referido en el capítulo antecedente del flemon. Solo se advierte cuando la gangrena tuviere su orígen de mordedura ponzoñosa; que entónces no se deben usar, ni sangrías, ni friegas, con intencion de reveler ó de derivar bien se podrá con la intencion de evacuar, sangrar cerca de la misma parte herida ó usar de algunas purguillas leves y frescas, como para evacuar el humor colérico se ponen en el catálogo de los medicamentos; tambien conduce tomar de cuando en cuando unos confortativos cordiales, puestos en las calenturas malignas del libro II cap. 11.

Cura específica.—Para quitar la causa adjunta; luego que se conozca que empieza la gangrena, por las señales susodichas, en cualquiera parte en donde se pudiere sajar, sájese toda la parte cangrenada y algo de las partes vecinas latitudinalmente, tanto hasta que lo sienta bien el paciente, atendiendo no se corten venas mayores ó arterias ó nervios; hechas las sajas exprimir bien la sangre y lavar despues las sajas muy bien con salmuera ó con agua salada caliente; ó lavarlas con vinagre salado caliente; ó con lejía en que se habian cocido chochos ó habas, y renovar tales baños, dos ó tres veces al dia.

Emplasto de las harinas.—Hechas estas diligencias se pondrá el emplasto de las harinas de lentejas ó habas ó de chochos amasando unas ó más de ellas con la lejía de barberos (que

se hace de cenisa y tequesquite; ó con lejía hecha de cenisa y cal) cuanto basta para el punto ó forma de emplasto, añadiéndole al fin un poco de ojímiel ó miel vírgen, con un poco de vinagre; y con esto se prosigue la cura, hasta tanto que se viere buena materia (blanca, leve é igual) en las sajas; estando de esta fuerte, se curará como llaga ordinaria.

Defensivo ordinario.—Al tiempo de usar del dicho emplasto conviene poner en la parte sana, al rededor de la gangrena, un defensivo de agua envinagrada, y si el agua fuere de poleo es mejor, deshaciendo en ella un poco del bolo armeni ó tierra sigilata ó plomo preparado ó en falta de estos, un poco del barro colorado y sino, mojando unos pañitos en dicho licor, los cuales se aplican al rededor, como queda referido.

Reconociendo que en uno, dos ó tres dias no hicieren su efecto los dichos emplastos; es menester usar de medicamentos mas fuertes, como es, poner en las fajas lechinos ó hilas mojadas en el ungüento Egipciaco al cual para mayor eficacia, se añade una poca de sal molida. A falta de este ungüento, tómese miel vírgen mezclada con polvo de cal viva ó con polvo de juanes de vigo: y si hubiere ungüento Isis, es muy seguro.

No bastando aun lo dicho; háganse otras sajas mas hondas ó mas en número y póngase en las sajas unas hilas mojadas en un poco de vino en el cual esté deshecho un polvíto muy sutil de solimán, ó en lugar de esto mojar un pincel ó un poco de algodon amarrado en un palito con agua fuerte de los plateros y topar con ella, solo la carne corrompida. Encima se pondrán luego unas hilas secas, y sobre todo se aplicará el emplasto susodicho de harinas y al rededor su defensivo asi mismo arriba mencionado, y si fuere con poléo dicho emplasto y polvos de plomo quemado, es mas seguro.

Y por cuanto los medicamentos del solimán, ó los polvos de juanes, la cal y el agua fuerte, hacen escara, ó una cortecilla de lo corronpido y aparta lo malo de lo sano, es menes-

ter atender tambien á que no se dañe lo sano con dichos caûsticos; y asi descubiéudose en las sajas algun nervio, vena ó arteria, combiene poner sobre ellas hilas secas en defensa que no la toquen los caûsticos.

Para quitar la escara ó cortecilla ocacionada de los caûsticos, en lo corrompido, se aplica miel vírgen con un poco de polvo del incienso mezclado.

Algunas veces á los principios de la gangrena, ha ayudado solo aplicada una planchuela delgada de plomo con unos agujeritos pequeños y amarrada sobre toda la gangrena. Los cangrejos preparados son eficaz remedio para todo género de gangrena: El poléo por sí solo martajado y puesto en forma de emplasto, ha extirpado varias gangrenas y cangros.

De la mutilacion en el espacelo ó estiomeno por ser de por si arriesgada la obra y por necesitar de cirujano bien experto no hago mencion de ella. Y ofreciéndose algunos accidentes como es el dolor y otros semejantes se socorrerán al modo como queda dicho en el libro II cap. 5 de los accidentes de las calenturas contínuas.

CAPITULO V.

DEL CARBUNCO.

El carbunco que tambien llaman fuego sacro, ô fuego pérsico ô braza, es una llaga costrosa, la cual en poco tiëmpo inflama al rededor la circunferencia y proviene de sangre podrida ô quemada en la misma parte ô en las venas, tambien se suele originar de mala dieta, ô del aire ô del agua corrupta ô envenenada, en particular en tiempo de la pèste

Dos diferencias hay de los carbuncos en su esencia, uno benigno otro maligno. El benigno no trae consigo calentura ni accidentes graves aunque en la costra se parece al maligno. El otro maligno acarrea muchos y graves accidentes con calentura.

Sus señales son: cuando en la parte donde sale hay gran calor y ardor con gana de rascar y á esto sale con dolor una pústula pequeña, como un grano con costra poco mayor que una semilla de lenteja. Y en otros que no sale tal pústula' salen unos granillos como de mijo; y otras veces sale una costra como si la hubieran hecho con un cauterio de fuego, la cual costra es unas veces de color de ceniza, otras de color de plomo ô negra; y algunas veces es la inflamacion en la circunferencia denegrida, la cual relumbra como un betun ô pez; tambien suele traer la tal pústula unas vejiguillas al rededor las cuales conviene abrigar luego, para que salga el mal humor

contenido. De los carbuncos pestilenciales se verán sus señales en el tratado sobre las calenturaa pestilenciales.

Pronóstico.—Los carbuncos malignos que juntamente traen consigo calentura, siempre son peligrosos aunque no sean de los pestilenciales, en particular los de la costra negra; porque denota ser de adustion; los de color ceniciento, indican ser de putrefaccion.

En cuanto la cura del carbunco no pestilencial siendo con calentura, se observará la dieta y guarda, como queda dicho en el cap. 6 del libro II. De las calenturas contínuas, refrescando el ambiente.

Despues de una ú otra ayuda fresca y emoliente, puesta con este título en el catálogo de los medicamentos, se sangrará el paciente al modo como queda referido en el cap. 3 de este libro, del flemon, observando las fuerzas del enfermo y si es muy sanguíneo de complexion ó no; pero habiendo flaqueza del estómago ó debilidad; aplicar desde luego ventosas sajadas á la parte contraria, como queda dicho del flemon en el mencionado capítulo. Lo mismo se atenderá usando de las friegas ó ligaduras.

Habiendo abundancia del mal humor en el paciente; se podrá tomar una purguilla ligera de las que se ponen en el catálogo para evacuar el humor colérico ó el melancólico. Usar tambien de los confortativos y julepes frescos citados en el cap. 10 del libro II de las calenturas contínuas. Y socorrer á los accidentes que sobrevinieren, segun se ve en los accidentes de las calenturas contínuas.

Cura específica de los carbuncos benignos.—Despues de la primera sangría fomentar el lugar del carbunco con agua caliente, aplicar las tijeritas ó cornecitas de las parras martajadas ó de la yerba escabiosa ó calancapatli. No bastando esta diligencia; sajar la pústula con lanzeta en cruz y lavar las sajas con agua salada calientita, y luego se pondrá encima la yema de huevo cocido duro, con una poca de sal ú ollin calien-

te ó poner encima ungüento egipciaco ó un polvito del cardenillo, el ungüento y así es siempre más seguro.

Para carbuncos malignos.—Esta tal cura específica, suele bastar en los carbuncos benignos sin calentura; pero siendo mas rebeldes; entónces se hacen las sajas mas hondas y se vuelven á lavar con agua salada caliente, y se le mete un grano de solimán, como una cabeza de alfiler; y por encima se aplica un emplasto, que se hace de toda una granada con cáscara y toda machucada, añadiéndole un poco de vinagre aguado y un puñito de harina de las lentejas. O en lugar del dicho emplasto, hacer otro de harina ó polvo de chochos ó altramuces ó de las habas, amasando con ojimiel ó á falta de él, con miel vírgen y un poco de vinagre. Los cuales emplastos se han de renovar cada cuatro ó cada seis horas.

No bastando el solimán, ó á falta de él, se cauterizará la puntita del carbunco, con un boton de fuego, que es lo que mas bien suele aprovechar; y mientras se aplican estos medicamentos fuertes, se ponen al rededor en la parte sana; unos pañitos al modo de defensivos; humedecidos en agua envinagrada, con un polvito del bolo deshecho en ella.

Cuando el solimán ó el cauterio de fuego ha hecho operacion buena: lo cual se conocerá cuando la costra hecha de dichos caústicos, se seca y se separa aplicándole la yerba verbena cocida y martajada, ó en lugar de esta yerba, del ungüento amarillo y del ungüento egipciaco partes iguales; ó á falta de éstos, tómese del estiercol de la gallina; amasando con enjundia añeja, en forma de ungüento.

Caída la costra, se acaba de curar con una poca de miel, trementina y harina de cebada, todo junto encorporado como un ungüento y con diapalma ú otro acavarlo de cerrar ó cicatrizar.

CAPIULO VI.

DEL DIVIESO.

Señales.—El divieso en latin *furúnculos*, es un tumor pequeno, duro, colorado, con inflamacion y dolor; y se levanta en figura aguda, en particular cuando empiesa á madurar, que comunmente maduran en ocho ó diez dias; cuando se abren se ve un pedacito de carne; mudada en materia blanquisca algo coloreando, la cual vulgarmente llaman raíz ó clavo; y estos diviesos ó *furúnculos* no exceden en su tamaño un huevo de gallina, pero raro hay uno solo, sino varios.

Cura.—Para curar los diviesos, no conviene aplicar medicamentos repercusivos, como queda avisado en el cap. 1 de este libro III porque se originan de humores muy gruesos.

Para personas tiernas ó delicadas, aplicar desde luego que empiesan los diviesos: pan ó trigo mascado en ayunas. O aplicar del ungüento amarillo bien grueso sobre un lienzo tendido; ó en su lugar cera de campeche ó cerote de zapatero; ó tómese harina, miel y una yema de huevo, con otra tanta porcion de la levadura, con unas hebras de azafrán molido, todo bien encorporado, aplicarlo sobre el divieso; á falta de todo eso aplicar varias hojas de la lengua del buey.

Siendo los diviesos mas hondos ó en personas mas robustas. Se tomarán unos tantos higos curados ó unas raíces de malvas y se cocerán en poca agua, para que majándolas queden espe

sos como un emplasto, á lo cual se añadirá como otro tanto de la levadura, y dos ó tres yemas de huevo, con una poca de manteca, todo lo cual bien encorporado, se aplicará sobre todo el divieso, renovándolo cada dia una ó dos veces; otros tambien añaden al dicho emplasto cebolla asada debajo del rescoldo y bien martajada. Tambien aplicada por sí la buñija fresca del buey, añadiéndole un poco de vinagre, aprovecha. O poner un parche hecho del hule; el cual se quema, untado con un poco del cebo y con lo derretido se unta el parche.

Habiendo abierto boca y salido toda la materia, se suele cerrar por sí cuando fueren pequeños; pero los mayores se curarán con el ungüento digestivo, y lo demás como queda dicho en el cap. 2 de este libro III. Tambien convienen sangrías, purgas y friegas ó ventosas, en caso que hubiere muchos y grandes diviesos, como queda dicho del flemon en el cap. 3 de este libro, hallándose la tal persona con plenitud de sangre; pero estando con aparato de muchos malos humores, se usarán purguitas ó ayudas segun la cualidad del humor que predominare.

Los diviesos ponzoñosos que se suelen ofrecer en tiempo de peste ó epidemias malignas, se curarán al modo como queda dicho del carbunclo pestilencial en el cap. 12 del libro II.

CAPITULO VII.

DE LOS SAVAÑONES.

Definicion, y sus señales y causa.—Los savañones ó frieras por otro nombre, perniones son unos tumorcillos ó inflamacion, que sale en tiempo frio en los dedos de las manos ó de los piés ó en los carcañales con mucho dolor; y algunas veces llega á supurarse hasta descubrir el hueso, lo cual proviene de la sangre muy caliente y colérica.

Preservativos.—Las personas que fácilmente padecen de este mal en los tiempos frios, procurarán usar de algunas cosas, que preservan á que no tan fácilmente padezcan de este mal como: refregándose varias veces las manos ó los piés con sal molida y mezclada, con una poca de miel ó con manteca lavada con zumo de limon ó con vinagre; untando con ella mas veces los dedos; mucho tambien preserva de este mal, el tener los piés y las manos bien abrigados, y defendidos del frio.

Cura específica antes de llagarse.—Para curar los savañones ya hechos pero aun sin llagas, estos se lavarán con agua tan caliente cuanto buenamente se pudiere sufrir y para que dicha agua caliente tenga mayor eficacia, se podrá cocer en ella uno ú otro navo ó alguna yerba de las dichas repercusivas en el cap. 3 de este libro.

Es admirable remedio el aguardiente muy caliente, con una verija de lana ó amasar una miga de pan frio con dicho

aguardiente, y muy caliente puesta en la parte y repetirla. O aplicar azúcar rosada con un poco de siempreviva; ó tómese polvo de azúcar, hervirlo en una poca de miel, y untar con ello los dedos. O tómese mirra una onza, alumbre crudo media onza molido junto, amasarlo con un poco de vinagre ó con zumo de agrás ó de limon, en forma de un ungüentito blando para untar los dedos. O untarse con el aceite ó manteca en que se frió ajo, añadiéndole un tantito de cera, sobre la lumbre para engrosarlo algo. O cocer tabaco, y la cáscara interior del sauco que es blanca en aceite ó manteca; y despues se le añadirá una poca de cera y un polvito del incienso para untar los savañones.

Estando ya llagados los savañones; entónces conduce untarlos con el aceite ó manteca, que se haya calentado debajo del rescoldo en un navo grande cavado ó en un rábano grande cavado. Tambien es bueno el polvo de los cangrejos del rio quemados y molidos, el cual polvo se amasa con miel ó con manteca lavada, untando con ello los dedos llagados. O aplicar ruda ó romero fresco martajado y amasado con tuétano de toro. O tómese del incienso y de la pez, partes iguales molido junto en polvo, y amasarlo con miel en forma de untura para untarse; en lugar del incienso, suple el copal. Otro muy eficaz medicamento para los savañones ya exulcerados ó llagados, es el polvo del excremento humano quemado, echando de ello en las dichas úlceras, y cubriéndolas con un liencecito mojado en aceite de laurel ó en mantequilla.

Cuando en los dichos medicamentos se criare en los savañones llagados buena materia blanca igualmente; entónces para cerrar y cicatrizarlos; tómese una onza del unto sin sal ó manteca fresca, y otra onza de cera, derretirlo junto y mezclarle de la almartaga; ó de la greta de los mineros, muy sútilmente molida y cernida, una onza, y otra onza del polvo de las cortezas del pino y del incienso ó copal, media onza, tambien hecho polvo; todo lo cual bien encorporado, se aplicará en forma de un emplastito renovándolo cada dia.

CAPITULO VIII.

DEL PANARIZO Y DEL UÑERO.

Definicion.—El panarizo ó panadizo, y segun algunos el uñero, es una apostemita ó tumorcillo, que nace á la raíz de la uña; y de estos unos hay malignos y otros menos malignos.

Causa.—Se origina de la pituita ó flema nidorosa, que allí se cuaja ó pudre; otras veces se origina de la sangre muy sútil, colérica, ya adusta, ya no adusta, la cual quema ó corroye las raíces de las uñas.

Las señales que trae consigo el panarizo ó uñero, son: el dolor, rubor, tumor é inflamacion en las raíces de las uñas y cerca de ellas. El panarizo maligno, originado de humor adusto, acarrea mucho mayores dolores, por las partes nerviosas, que con ello padecen; que ni de dia ni de noche da descanso, y no socorriendo con tiempo, pasa adelante el dolor y coge todo el brazo. En cuanto el tumor es bien pequeño, y casi no se parece; á quien acompaña calentura y algunas veces ocasiona desmayos. El panarizo que no procede del humor adusto, es mas benigno y no tiene accidentes tan graves.

Cura general.—En estos tumorcillos del uñero conviene atender los cuatro tiempos de los tumores, como queda dicho en el cap. 1 de este libro III. Y las dos intenciones primeras, en cuanto á la dieta y las sangrías ó purgas, se observan como

queda dicho en el cap. 3 de este libro, del flemon á donde me remito.

Cura específica.—En cuanto los medicamentos específicos y medicamentos tópicos (que asi se llaman los medicamentos que se aplican por de fuera;) tambien conviene así mismo atender los susodichos cuatro tiempos, en cual de ellos se hallare el tumorcilllo del panarizo.

Estando á los principios ó empesando el dolor ó el tumorcillo del panarizo, se usarán los medicamentos que repeleñ y mitiguen el dolor, como: tómese del zumo de lanten ó de la verdolaga ó de la yerba mora ó chichiquelite, ó de otra planta ó medicina de los repercusivos suaves, arriba en el cap. III referidos. Y en falta de las yerbas ó plantas frescas, que se pueda sacar el zumo de ellas: usar de los cocimientos de ellas; añadiendo á una taza ó á medio cuartillo de uno de estos zumos ó cocimientos una ó dos onzas de la semilla, que se saca de las pepitas de los membrillos y en peso de medio tomin del polvo de las agallas del encino ó del ciprez; y como tres onzas del aceite rosado ó del tuétano de vaca, todo junto servirá para untar todo el tumor y al rededor de ello; porque repele suavemente y juntamente mitiga el dolor.

Cuando no hubiere forma de componer toda esta mixtura; tómese solo uno de los zumos ó cocimientos susodichos, con el cual se cocerán unas pepitas martajadas de membrillo, y despues de un hervocillo, se exprimirá recio por un paño y con añadirle un tantito de vinagre, se fomentará la parte enferma, mas veces algo tibio, con ello. Y habiendo harina de cebada, se podrá añadir algo de ella, para dar mas cuerpo al medicamento. La miga de pan frio con vinagre fuerte, que coja todo el dedo teniendo cuidado de remudarla no se seque, y que baya tibia, hace caer el pellejo y podre como sal blanca con gran alivio del enfermo y seguridad.

Estando el dicho tumor en el aumento; que es cuando ya

crecieron mas los accidentes y el tumorcillo; entónces aplicar solo la clara de huevo bien batida, y mezclada con un poco de aceite rosado ó aceita comun lavado en varias aguas; lo cual mitiga muy bien el dolor; y para mitigar aun mas eficazmente se le podrá añadir un poco de las semillas de las adormideras ó [si hubiere] un tantito del opio deshecho en la clara del huevo.

Mucho se mitiga tambien el dolor, con aplicar al rededor en las partes cercanas y sanas, unos pañitos, como defensivos humedecidos con leche de mujer ó de la vaca, añadiéndole unas hebras de azafrán molidas, renovando los dichos pañitos varias veces. O poner en forma de defensivos, como ahora queda dicho; unos pañitos mojadas en agua envinagrada como medio cuartillo á la cual se mezclará la clara de un huevo batida, deshaciendo juntamente en ello, como en peso de un tomin del bolo arménico ó del bolo cumún ó de la tierra sigilata ó del barro sino colorado; pero se advierte que estos defensivos no se han de poner encima del mismo tumor, porque ocasionarán mayores dolores, solo se ponen en las partes sanas y cercanas.

Tambien está experimentando el agua del nixtamal, que es aquella agua que queda del maíz, del cual hacen las tortillas; solo metiendo el dedo, cuando padeciere del uñero en dicha agua bien caliente unas cuantas veces.

CAPITULO IX.

DE LA ERISIPELA.

Siendo la erisipela una de las espurias, ó hallándose mezclada con otros humores, como la edematosa con flema mezclada y cólera, se usarán los remedios, que miran á entrambos humores contenidos segun sus propios capítulos, que es el del edema y el presente capítulo; conviene á saber mezclando de los medicamentos resolutivos, junto con los repercusivos, como queda dicho en el cap. III. de este libro, hablando del flemon.

Medicinas para cuando estuviere en su declinacion.—Cuando ya se han mitigado algo los accidentes y se siente el enfermo con ménos congoja, lo cual indica, que ya va en declinacion la enfermedad; entónces lavar la erisipela con agua tibia, ó con agua, en que cocieron raíces de malvas dos puñitos y un puñito de manzanilla. O aplicar de este polvo, que es muy propio para la erisipela, la cual empieza á declinar, como: tómese flor de la harina tres onzas, del bolo arménico ó del comun una onza, de la almásiga, ó del incienso, ó copal y del albayalde, ó del plomo quemado, de lo que de estos se hallare una onza y media, hacer del todo un polvo muy sutíl, del cual se espolvorea sobre algodon, y se aplica con un papel encima.

Tampoco no conviene untar, con solos aceites ó untos aunque frescos, porque fácilmente se inflaman y obstruyen los poros y no pueden evaporizar. Tambien se advierte, que cuando no estuviere muy caliente la erisipela, que no se pongan muchas cosas frias; porque el calor no se venga á apagar del todo.

La cuarta intencion, como en otros capítulos se ha dicho, es socorrer á los accidentes, como: cuando se levantaren ampollas, ó vejigas; entónces tómese almártaga, ó creta de los mineros, molido y cernido por un tafetán sencillo, ó sayasaya una onza; y humedecerla con una onza del zumo ó cocimiento de lanten, ó de la siempreviva, ó de las verdolagas, ó de la yerba mora; despues añadirle como dos onzas, del unto sin sal, ó de la mantequilla fresca, ó de la manteca lavada y hacer de todo una untura, para untar dichas vejigas ó ampollas, con una pluma. Tambien se suele añadir á este ungüento un tantito de vinagre.

Cuando retrocediere, ó cuando hubiere alguna señal, que quiere retroceder para adentro; lo cual se conoce y se observa al desaparecer la erisipela de repente, no con alivio del enfermo, sino con muchas y extraordinarias fatigas del paciente: en tal caso, usar luego cosas que atraen para afuera, como queda dicho del flemon, cuando el tal tumor desaparece de repente, como se verá en el cap. III. de este libro.

———

CAPITULO X.

DEL HERPIS Ó DE LA SARNA.

El herpis ó la sarna, se divide comunmente en tres especies; la una, se llama herpis miliar, la cual se ocasiona de la cólera preternatural; no muy adusta, con unas vijiguitas semejantes al mijo, ó *milio* en latin, de donde se tomó el nombre de miliar.

El otro herpis, ó la segunda especie, que se llama sarna simple y se hace de cólera más adusta que el herpis miliar la cual sarna escoria el cutis y lo desuella.

La tercera especie, se llama herpis ó sarna corrosiva ó excedente; la cual se ocasiona de lo más grueso de la cólera adusta y no solamente corroe el cutis por encima como la sarna simple, pero tambien lo penetra.

Las señales del herpis miliar son las siguientes: Tiene la circunferencia encendida, tira algo al color citrino, pero no tanto como la sarna simple, por hallarse mezclada del humor flemático; y por la misma razon, ni se siente tanto calor; tiene muchas pústulas menudas al modo del mijo, algo blancas, con gran escozor ó modicacion; y camina por el cutis dejando una parte y reverdeciendo en otra; cuando se exulcera, sale de los granos ó pústulas, un humor entre delgado, que que ni bien es materia, ni bien es sanies.

Señales de la sarna simple.—El herpis ó sarna simple se conoce, cuando se enciende el cutis y se pone colorado entre amarillo, y anda por el cutis con más presteza, que las otras especies de las herpis; dejando el lugar que primeramente ocupó casi sano y seco, del cual caen unas escamas como de salvado y pasando en otro lugar reverdecen.

Señales de la sarna corrosiva.—El herpis, ó sarna corrosiva, ó excedente, tira más al color citrino ó amarillo, y sale en ella una ó más pústulas, ó ulcerillas, que hacen agujeritos y se pone el cutis descolorido, como acardenalado y sienten gran comezon, aunque con poco tumor; suele sanar en medio y come ó gasta al rededor; y otras veces se vuelve á exulcerar lo que parecia sano; y la parte que se halla cerca, ya para exulcerarse, se entumece y endurece ántes.

Distínguese el herpis de la erisipela; porque la erisipela viene de repente y exulcerándose, tiene ó purga mucha materia, y siempre tiene alguna calentura, y sin comezon; pero la sarna, ó herpis, sobreviene poco á poco y no hay calentura, pero mucha comezon.

Pronóstico del herpis.—El herpis no es peligroso, solo cuando pasa á encancerarse; pero dura mucho tiempo; en particular estando destemplado el hígado. El herpis miliar, es más difícil de resolver, qne el corrosivo y más cuando proviene del humor gálico.

Dieta y cura general.—La dieta y guarda de esta enfermedad, es la misma como queda dicho en el capítulo antecedente de la erisipela.

En lo que toca á las sangrías para estas sarnas, ó herpis no convienen, sino es muy poca cantidad para refrescar, salvo en los muy sanguíneos y robustos; pero conduce evacuar los humores adustos y coléricos, con ayudas, ó purgas, que miren el humor colérico y el meláncolico, tomadas en suero, ú otro licor, segun se verán en el catálogo de los medicamentos; y para evacuar este humor con purguitas, no necesita

que precedan los jarabes preparativos, porque de suyo es sútil; semejantes purguillas suaves importa repetirlas más veces por intérvalos, ó interponiendo algunos dias intermedio. Y siendo herpis miliar, por tener mezcla del humor pituitoso; fuera de que se mezclarán á las purgas susodichas unos medicamentos que evacuen la pituita, ó flema; tambien se jaropearán ántes de la purga, con los jarabes, que miran el humor pituitoso, y meláncolico.

Junto con las evacuaciones, ayudan muy bien las friegas y ligaduras de los muslos y piernas, abajo, en padeciendolo de medio cuerpo para arriba; y al contrario, padeciendolo de medio cuerpo abajo, se harán las friegas y ligaduras en los brazos. Mucho importa en esta enfermedad atemperar el hígado, con julepes, y unturas frescas, como queda dicho en su propio capítulo 40. del libro I.

Cura específica cuando empieza el herpis.—Los medicamentos que por de fuera se hacen para el herpis, serán (á los principios, ó cuano empieza dicho herpis) los que refresquen y sequen; como cuando empieza á cargar, ó fluir, ú ocupar una tal parte, fomentarla luego con el zumo, ó cocimiento de la yerba mora; ó de las lentejas del agua; ó de las hojas del sauce; ó de la flor de la granada; ó de las hojas de lanten, ó de la rosa seca, ó de los capullos de las bellotas. Tambien con dichos zumos, ó cocimientos se podrá mezclar harina de cebada; ó de las lentejas, ó chochos, y cocerlo junto por poco rato, en forma de un emplasto, y estendido sobre un lienzo aplicarlo despues del susodico fomento.

Despues que ya ha fluido el humor; entonces se podrán aplicar los mismos zumos ó cocimientos susodichos, añadiéndole piedra alumbre quemada, echando como el peso de un tomin de alumbre en un cuartillo del zumo ó del cocimiento y del vinagre como dos onzas.

O aplicar el emplasto que se hace de toda la granada majándola toda junta. O tómese lana sucia que se coje entre las

verijas del carnero, y quemarla, de la cual en peso de dos tomines y otro tanto de la cáscara de pino quemada, mezclarlos con dos ó tres onzas de manteca de cabra ó con mantequilla y ollin, y untar con ello la sarna ó herpis. O tómese del sumo de la yerba de la golondrina, desacer en él un poco de azufre bien remolido y untarse. O lavarse con orines de muchacho, mezclados con un puñito de sal. O cocer tabaco, y la cáscara interior del sauco, en aceite ó manteca, y á lo colado por un paño añadirle polvo del incienso ó copal, y un tantito de cera para untarse.

Habiendo sarna seca (purgado antes el paciente como queda dicho) comer varias mañanas en ayunas unos gajos de naranja agria y madura, los cuales, dos ó tres horas antes se hallan revuelto en el polvo de azúcar; y juntamente unarse con esta untura. Tómese trementina lavada, tres onzas, aceite rosado, ó á falta de él manteca de vaca lavada, una onza, y el sumo de dos ó tres naranjas agrias, con tres yemas de huevo, todo bien mezclado é incorporado, este género de cura limpia el mal humor por la orina.

Habiendo herpss ó sarna muy rebelde, que con estos medicamentos benignos no cede, untarán solas las ulcerillas con este ungüento: Tómese albayalde ó en su lugar creta de los mineros bien remolido y cernido, cocerlo en peso de una onza y media, en tres onzas de manteca sobre fuego manzo, siempre meniándolo con una espátula, ó palito, hasta que quiera mudar el color claro, en color algo oscuro, luego se apartará de la lumbre meneándolo hasta enfriarse algo, despues se le mezclará en peso de medio ó de un tomín del polvo del solimán muy remolido entre dos piedras; con esta untura se untarán solo las ulcerillas rebeldes, pero al usar de dicha untura, se pondrán al rededor en la parte sana, al modo de defensivo, unos pañitos mojados en agua envinagrada con unos polvos del bolo ó barro colorado mezclado. Tambien ponen sobre semejantes úlceras (en falta del solimán) del polvo de

la cal, antes con muchas aguas lavado, y incorporado con aceite rosado ó con manteca lavada, en forma de ungüento. Otro ungüento se hallará en el cap. II del libro II.

El herpis miliar no admite medicamentos tan acres como es el solimán; solo es bueno fomentar dicho herpis miliar con agua de la mar ó con agua salada, en que se hirvió un poco de piedra alumbre ó azufre, ó cuando más del cardenillo un poco. Tambien podráse hervir dicho alumbre ó azufre ó cardenillo, en uno de los zumos ó cocimientos arriba mencionados, como es de yerva mora, etc., Añadiéndole su puñito de sal juntamente. Conduce tambien al herpis miliar la susodicha untura hecha con el tabaco, asímismo el ungüento referido de la creta, mezclándole en lugar del solimán otro tanto del polvo de juanes ó del cardenillo.

Contra la crieta que suelen (aunque rara vez) salir en los labios de la boca, las cuales fuera de ser penosas duran mucho; hinchan los labios y los endurecen, y algunos las llaman perrillas.

En esta enfermedæd se cortan con un cauterio ó cuchillito encendido, unos como nervios, que llaman, frenillos de los labios ó de aquel labio solamente que padeciere; y se curará otra vez como queda dicho en el cap. 2 de este libro III. Cuando se cauteriza algun tumor, para quitar la escara ó cortecilla del cauterio; aunque en esta cura no se pondrán hilas en forma de mecha; córtase este frenillo, porque con ello se quita la correspondencia del mal humor que acude á los labios; pero conviene antes, y despues purgar, y evacuar mas veces el humor melancólico y flemático, como queda dicho en la cura general de este mismo capítulo, del herpis.

Añadirase á este capítulo algo del sarpullido: de las ronchas y las manchas del cutis, como que todas estas ocupan solo el cutis. Llaman los árabes *alasef*, al sarpullido que son unos granillos que siguen el mucho sudar, y ponen áspero el cutis, con alguna comezon, y unas veces pican como espinas y sue-

len ser frecuentes en tierras calientes y húmedas; no son de riesgo.

Para curar el sarpullido y mitigar la comezon: tómese ungüento rosado ó manteca lavada en muchas aguas, derramada el agua, lavarla últimamente con zumo de limon, ó con vinagre y añadirle algo del polvo de la flor de azufre ó del azufre ordinario, y untar varias veces el lugar del sarpullido con ello. Tambien conduce solo refregar el lugar del sarpullido, con medio limon soasado, hechándole antes encima del limon una poca de sal molida. Preserva del sarpullido, mudando cada dia, ó cada dos dias, ropa limpia cuando se sudare mucho.

Las ronchas ó encontrados, que los árabes llaman *e ere*, son una multitud de tumores pequeños blanquiscos, que tiran algo á lo colorado, con alguna dureza y gran comezon; los cuales ocupan de repente el cutis, que parece como azotado de ortigas, ó picado de abejas ó abispas, y no son por sí de riesgo alguno, pues aun sin medicinas, se suelen deshacer sin dejar señal en el cutis; origínase del humor seroso mas ó ménos acre, ó mas ó menos grueso.

Lo que conviene para la cura de ellas es refrescar el hígado y purgarse con algunas purguillas frescas, segun queda dicho en el cap. 40 del libro I. De la destemplanza del hígado; observando así mismo la dieta allí citada. Tambien aprovecha beber por unas mañanas, del suero clarificado de la leche de cabras ó bañarse en agua tibia dos ó tres dias seguidos.

El fuego silvestre son unos Tumorcillos intercutaneos ó en solo el cutis con comezon, semejantes á las ampollas, que se levantan en el cutis, cuando algunas gotas de agua hirviendo quema el cutis, por lo cual algunos lo llaman ampollas. Se originan de humor bilioso y de humor salado ó seroso; y salen comunmente en las piernas de los muchachos, ó de las mujeres á quienes se detiene su regla, revientan con brevedad; y les sale un humor aguoso como amarillo, y durando mas de dos ó tres dias, despues quedan unas ulcerillas las cuales no cuidadas algunas veces, se pasan á herpis.

Su cura al principio es, como queda dicho de la cura de la sarna, usando de los medicamentos específicos, puestos en este capítulo; fomentando las ampollas con aquellos zumos ó cocimientos; y no reventando por sí dichas ampollas, se perforarán oon una abuja, y exprimido bien el humor se aplicará el emplasto de dichos zumos mezclados con la harina de cedada ó lentejas, segun se dice en la cura específica del herpis. O poner del ungüento blanco, ó de la almártaga (segun se verá su composicion en el catálogo de los medicamentos tendido sobre un lienzo en forma de un parche) encima de las ulcerillas.

Unos barros que suelen salir en el cutis de la cara que son unos tumorcillos pequeños, colorados, y duros, y se ocasiona de la sangre gruesa; no tienen peligro, solo se profundan mas juntándoseles el humor melancólico, y algunas veces se supuran y paran en ulcerillas. El modo de curarlos es, untarlos con miel vírgen y vinagre fuerte, tomando partes iguales. O tomar polvo muy sutil, de la creta, en peso de tres tomines é incorporarlo en media onza de trementina y un poco de aceite de comer, y untarse con ello. O lavar los barros con vinagre fuerte en el cual se molieron en un almirez, ó metate unas almendras amargas ó unas pepitas de los durasnos; repitiendo el lavarlos, cada noche antes de dormir; sin secarse con el paño, y por la mañana, lavar otra vez la cara con la leche de vaca ó de cabra. O tomese de la lana sucia, y quemarla en un tiesto ó tepalcate y hacer de su polvo, como una tinta algo espesa, con el cocimiento de las hojas del sauce, ó de la flor de la granada, y untar los barros antes de domir con esta tinta; y sirve esta tinta muy bien, cuando juntamente hubiere ulcerillas.

Para los lunares ó manchas de la cara, se muele en peso de medio tomin de la alumbre cruda, y en la clara de un huevo batida se revuelve mucho tiempo, sobre plomo, ó sobre un plato de peltre, hasta tanto que se vaya espesando algo; y con ello se untan las manchas, ó lunares por algunos dias seguidos por la mañana y á la noche.

CAPITULO XI.

DE LOS EMPEINES.

Los empeines ó herpis volatil, en latin; *impêtigo*, llegan á endurecer, secar y hacer áspero el cutis, con mucha comezon y prurito; se originan de humores mixtos; como cerosos, acres y delgados, unos hay benignos y otros fieros.

Señales del benigno.—El benigno se conoce, cuando el cutis en la cara, ú otras partes se exaspera, con unas pústulas, pequeñas ó granitos, que algo se colorean y levemente corroen, pero más en los lados, que en medio de dicho empeine, y que lentamente camina en fiigura redonda.

Del fiero.—El fiero, que en tierra dentro llaman caballuno, tiene las mismas señales, pero exaspera mucho más el cutis, y suele pelarse el lugar, en donde se exulcera; este tal puede pasar á lepra.

Cura general.—La dieta ha de guardarse en esta enfermedad, que humedesca, como queda dicho en la destemplanza del hígado en el cap. 40. del libro I. Evacuar el humor colérico y melancólico, con ayudas y purgas, señaladas para dichos humores en el catálogo de los medicamentos. Y hallándose el paciente muy sanguíneo, robusto, en buena y florida edad, tambien se podrá sangrar en poca cantidad.

Cura específica de los benignos.—Como en todos los medicamentos se ha de observar la robustéz, delicadeza, ó dureza

del paciente, así mismo en esta enfermedad se atiende, si son chiquillos, ó muy delicados, en estos tales, es bueno solo refregarles los empeines con la saliva humana en ayunas, ó aplicarles aquel residuo, que queda del panal de la miel, cuando se le ha sacado la cera y la miel. O refregar, ó estrujar, unas cochinillas de la humedad sobre los empeines

Más eficáz es: el zumo de la parietaria, que algunos llaman el pepinillo; ó el zumo de la col, ó de la verdolaga, que con vinagre mezclado y añadido un polvo del incienso, se untarán los empeines con ello. O con el acite de las yemas de los huevos, como se dice el el catálogo de los medicamentos. Tambien untándolos con sola la miel cocida, aprovecha. O mezclar á la miel, un poco de la harina de habas y un tantito de vinagre, y aplicarlo.

Más fuerte es: untar los empeines, con solo el zumo de la cidra, ó de la lima agria; ó deshacer en vinagre ó en los dichos zumos, un poco del estiercol de la liebre ó de la zorra, y untartarse con ello. O untarse con la leche, ó zumo de la yerba golondrina; ó con la leche de la higuera. O muélase una onza de la semilla de la mostaza, echarla por una noche en infusion de vino de uvas, con el cual vino colado, se laven los empeines cada veinticuatro horas, dos veces.

Aceite de la piedra del vino.—Hácese un aceite muy provechoso para los empeines, de la piedra del vino, que otros llaman raspadura del vino; la cual piedra ó raspadura del vino, se quema en un crisol, ú olla, hasta que se ponga bien blanca y luego puesta en una taleguita larga en forma de un embudo, abajo angosta ó puntiaguda y colgada en un lugar bien húmedo, como sótano sobre una vasija vidriada ó vidrio de boca ancha, se recibirá el licor ó aceite que de la humedad derretida la piedra quemada, del suyo cayere ó goteare. Con este aceite se untarán varias veces los dichos empeines; y es de observar, que no destilará, en lugar no húmedo.

Cura específica de los empeines fieros.—Pero estando los

empeines rebeldes ó de los fieros, que algunos llaman caballunos ó de mucho tiempo, entónces son menester medicamentos, que más sequen y limpien; como raparlos hasta lo vivo y echarles polvora molida. O hacer tal untura: Tómese creta bien remolida y cernida, media onza; de la alcaparrosa y cardenillo, de cada uno, lo que pesa medio tomin; de la raíz elleboro (que en la Taraumára llaman cebadilla de la Sierra) y del azúfre, de cada uno, en peso de un tomin; moler cada cosa por sí y con aceite rosado ó con aceite comun, se amasarán dichos ingredientes ó polvos, cuanto necesitaren para formar de todo un ungüento, para untar varias veces con ello los empeines fieros y rebeldes.

O usar del ungüento, que se puso para los empeines gálicos, en el cap. 17. del libro II. ¡Tambien es muy eficáz untar tales empeines fieros, con la orina de muger mezclada, con la misma regla, que á pocas veces suele sanar los empeines rebeldes.

CAPITULO XII.

DE LA EDEMA.

Definicion y sus señales.—La edema ó tumor pituitoso; es un tumor ó apostema blando y frio sin calor y casi sin dolor; de color blanquisco, algo amarilleando y apretándole los dedos, no sienten dolor y dejan dichos dedos que aprietan, unos hoyitos, los cuales lentamente vuelven á llenar; tampoco no se percibe pulsacion en las edemas.

Pronóstico.—Hallándose la edema ó tumor pituitoso blando, es entónces benigno y sin peligro; pero siendo duro y con dolor, es peligroso.

Cura general.—En cuanto la dieta y guarda y lo mismo en cuanto el evacuar el humor pituitoso, se observará en esta enfermedad, como se dice del uno y del otro, en el cap. I. del libro I. que trata del dolor de la cabeza, originado de la pituita.

Las sangrías no convienen en esta enfermedad, lo que más importa es: observar si dicha edema se ha originado de otra enfermedad antecedente, para acudir á curar aquella, segun su propio capítulo; por cuanto quedando la causa en su ser, no se podrá quitar la edema, como efecto suyo, que depende de ella; tambien conduce mucho, tener cuidado de confortar al estómago.

Cura específica.—Para curar por medios exteriores la ede-

ma y para deponer la causa adjunta, se usará de los medicamentos repercusivos y astringentes, al tiempo que empieza, ó en el principio del tumor suaves, y en el aumento fuertes; en el estado del tumor cuando ya no creciere más, se curará con solos medicamentos resolventes, como por más extenso se verán los dichos medicamentos en el cap. 3 de este libro del flemon. Y para más facilidad se pondrán aqui algunas fórmulas, como hallándose el tumor en los principios ó cuando empieza. Tómese tanto de agua, cuanto de vinagre y (en cuerpos más duros) una parte de agua y dos partes de vinagre y fomentar con ello todo el tumor de la edema y al rededor de ella. O aplicar una esponja, ó unos pañitos mojados en dicho licor entibiado y luego amarrar dichos pañitos, con una venda proporcionalmente ancha y larga, segun el sitio del tumor lo necesitare, empezando de la parte inferior y acabar en la superior; apretando algo más la venda, desde abajo y aflojándola más para arriba; y este modo de amarrar, importa mucho que se observe, en todas las renovaciones, de estos fomentos ó curas.

Tambien á esta agua envinagrada, se podrá, para más eficacia, añadir un poco de alumbre ó de sal molida, lo cual servirá tambien para la erisipela edematosa. O en lugar de la agua envinagrada (estando aun en los principios el tumor de la edema) hacer un cocimiento de manzanilla, rosa seca, ajenjos, arraigan, de los que de estos hubiere, como tres puños y añadirles flor de granada ó de nueces de cipres ó capullos de bellotas, de lo que de estos se hallare, como cuatro onzas; de alumbre y sal de cada uno una onza; todos estos ingredientes, unos molidos y otros martajados, se cocerán suavemente en cuatro cuartillas de lejía fuerte, añadiéndole al fin de cocer, medio cuartillo de vinagre; despues que se coció hasta consumirse la mitad del humor; colarlo por un paño y aplicar esponja ó paños mojados en dicho cocimiento, al modo como arriba queda referido

No bastando esto, tómese el agua en que se apagó la cal viva, dicha agua se ha de colar por un paño tupido de lana, añadiéndole despues un poco de cocimiento de arraigan ó de garbanzos, fomentando tibio con ello al tumor de la edema, al modo susodicho.

En el aumento ó cuando ya está creciendo y hinchándose el tumor de la edema; entónces se fomentará con el cocimiento de arraigan ó de garbanzos, añadiendo á dicho cocimiento un poco del polvo de azufre, amarrando los pañitos mojados en este cocimiento de la misma manera arriba mencionada.

Más fuerte se hará tomando lejía fuerte, hecha de las cenizas de higuera, de sarmientos, de roble ó encino ó de la col de china; y á esta lejía se añadirá un poco de aceite, otro poco de vinagre y tantito de sal y de alumbre. O cocer en dicha lejía, hojas de col y majadas aplicarlas en forma de emplasto.

Llegando el tumor ó edema al estado que se conoce: cuando va á más en su crecimiento; entónces tómese azufre y harina de habas, de cada uno una onza; estiercol de las palomas onza y media y de miel vírgen ó de melado una ó dos onzas, añadiéndole tanto de cocimiento de orégano, de manzanilla ó de yerba buena, cuanto faltare para reducir los dichos polvos á punto de un emplasto blando, el cual se aplicará despues de haber lavado ó fomentado dicha parte con la susodicha lejía.

O tómese azufre y sal, y habiendo mirra tambien; de cada cosa partes iguales, molerlos muy sutil é incorporarlos con infundia ó con aceite añejo dos tantos como fueren dichos polvos; y al fin se le añadirá un poco de vinagre, con todo lo cual [mezclado muy bien] se untará toda la circunferencia del tumor tibio, una ó dos veces cada dia. Cuando la edema quisiera supurar, que raro sucede, usar de los medicamentos madurativos, como se pone en el cap. 3, de este libro III. Cuando se endureciere sin querer resolverse ni madurarse entónces se usarán los medicamentos que se pondrán en el capítulo 14 de este libro III. Del escirro.

CAPITULO XIII.

DE LAS ESTRUMAS Ó LAMPARONES.

Las estrumas, lamparones ó escrófulas, son unos tumores en donde las partes glandulosas se endurecen y de ordinario se ofrecen en el cuello. Y por cuanto se originan de humor pituitoso ó melancólico, el cual por estar encerrado en una membrana ó telilla, son difíciles para resolucion. De estos hay unos benignos, que se hallan sin dolor, sin inflamacion y de mediana dureza, que forman el tumor igualmente redondo; tales se originan de pituita y melancolía natural. Otros hay malignos, que más se inclinan á lo de cangro; porque se le junta la fiera atrabile, que ocasiona inflamaciones y dolores pulsantes con tumor ó tumores desiguales, que con cualquiera cura se exasperan.

Pronósticos.—Los lamparones ó estrumas que son blandas, tratables y recientes, son más fáciles de resolverse, pero los que son duros y envejecidos, son muy difíciles de resolver; y mucho más los malignos que están llenos de venas, arterias y nervios, los cuales por el mucho riesgo que hay en su cura no conviene tocar, porque pasan comunmente en fístulas ó en úlceras cangrosas. Tambien hay unos lamparones con dolor, calor y algun rubor, y son fáciles de curar, porque muchas veces ó se maduran ó se resuelven; y así mismo se curan

más ácilmente en muchachos que ya mocetones y más difí cil en ya viejos. Y se observa que tales tumores crecen y menguan, al paso que crece y mengua la luna.

La dieta, y lo que toca las evacuaciones, así por vómitos, purgas ó ayudas, son las mismas como queda dicho, en el cap. I. del libro I. Del dolor de la cabeza, originado de la pituita á donde me remito; solo se advierte, que dichas purguillas y ayudas se han de repetir muchas veces, por diferentes tiempos, por la abundancia y rebeldía del humor de estos tumores; en particular conduce tomar en peso de un tomin, algo más, ó ménos (segun la robustez del paciente) del polvo de la raíz de matlalistle ó del zacualticpán, con media onza del zumo de la raíz de lirios atemperado con almíbar ó melado Tambien son buenas las purgas, que juntamente llevan del agárico. El tiempo mas apropósito para tomar las purgas en este accidente, es, hallándose la luna en menguante. Las sangrías, no convienen en esta enfermedad, no habiendo otro accidente diferente que las necesitare; y solo en personas juntamente muy sanguineas.

Cura específica.—Despues de haber tomado varias purgas, ayudas ó vomitorios; aplicar por de fuera sobre todo el tumor una lámina de plomo delgada y abujereada. O aplicar un emplasto hecho de la harina ó polvo de los chochos ó de las habas, amasado con bastante ojimiel; á falta del ojimiel, tómese miel vírgen con tantito vinagre. O tómese una cantidad de estiercol de las cabras, cocido en vinagre; añadiéndole un poco de la infundia del marrano ó de vaca; y aplicarlo en forma de emplasto. O tómese jabon, sino, raspado sutílmente media onza de sal de la mar en peso, de un tomin, vinagre fuerte y zumo del rábano, cuanto basta para humedecer el jabon con la sal, reduciéndolo en forma ó punto de emplasto, y aplicarlo. O tomese alholvas molidas, ó en su falta de las raíces de las malbas bien martajadas, cuatro onzas; y del salitre y de cal viva de cada uno una onza; todo junto bien molido se amasará con bastante miel en forma de un emplasto, y se aplicará

sobre el tumor; y para mas eficacia se podrá añadir á este emplasto, un tantito del estiercol de paloma, ó de higos cura los y martajados, y últimamente un poco de manteca ó aceite.

Muy exprimentada es la cura siguiente, despues de bien evacuada la pituita con las arriba mencionadas evacuaciones de purgas ó vomitorios, usar de la untura, y de la mistura siguiente que se compone de esta manera: cojer buena cantidad de las lagartijas; hervir ó freirlas en aceite de comer segun la cantidad de las lagartijas que algo sobresalga el aceite en una vacija de cobre, ú ollita bien tapada á fuego manso hasta que se ponga el acite de color algo oscuro, como negro; despues esprimir dicho aceite por un paño y ponerlo al sol para que se asienten las heces; y con este tal aceite, untar todos los dias los lamparones.

En intermedio de estas unturas se tomará de la mistura si guiente: por cuarenta ó mas dias dando de ella por las mañanas en ayunas; para muchachos, en peso de un tomin; y á los grandes desde dos, hasta cuatro tomines en peso.

La mistura se compone de esta manera: tómese cincuenta ó ciento ó mas de las lagartijas, cortarles las cabezas, las colas los deditos, y sacarles todas las entrañas, y tirarlas, solo los cuerpecitos se echan en vinagre fuerte por dos ó tres dias, despues se sacan y se secan al aire, ó al sol, y secas una vez, volverlas á echar en infusion en otro vinagre nuevo por otros dos ó tres dias, y volverlas á secar como antes; las cuales bien secas se muelen en polvo; del cual á proporcion de una onza se mezclará con cuatro onzas de miel vírgen, antes por sí bien espumada; y de esto se irá haciendo provision para cuarenta ó mas dias.

El aceite susodicho de las lagartijas, se hará de mas eficacia añadiendo á una onza de aceite, de alumbre crudo molido, en peso de dos tomines, y en peso de un tomin de sal de la mar tambien remolida, y embeber con este aceite un liencesito del tamaño del tumor y aplicarlo, continuándolo muchos dias.

Tambien conduce mucho, para los lamparones, comer la carne de las víboras ó culebras, quitados los intestinos, cuatro dedos de la parte de la cabeza y otros cuatro de la cola; se guisan muy blandas como se suelen guisar las anguillas; y procurar que sean dichas víboras ó culebras recien cojidas en territorios húmedos, que es mas seguro que el de las lagartijas

Madurándose los lamparones, se abrirán y se curarán como queda dicho en el cap. 2 del libro III. Hablando de otros tumores que supuran con los digestivos y encarnativos hasta cicatrizarse. Cuando no bastaren los medicamentos, entónces solamente sirven los cáusticos ó la obra manual; pero como esta necesita de mano experimentada, solo se podrá remediar recurriendo á un cirujano exprimentado.

CAPITULO XIV.

DEL ESCIRRO.

Definicion.—El escirro, es un tumor duro sin dolor y sin sentido ó con muy poco, y se origina del humor melancólico ó de la misma melancolia.

Escirro exquisito—El escirro que se forma de sola la melancolia, sin mezcla de otro humor, este tal tumor no tiene sentido ninguno; ni tampoco tiene otra cura, que la obra manual del cirujano y se llama escirro exquisito.

Escirro no exquisito.—El escirro no exquisito es: y se llama aquel, que tiene algun sentido ó dolor y juntamente mezcla de humores viciosos, como de pituita ú otros.

Como se distingue el escirro no exquisito de otros tumores.—Distínguese el escirro no exquisito, del exquisito, porque no tiene el color fusco, como de plomo, segun tiene el escirro exquisito. Del flemon se distinque; porque hay dolor cuando es flemon y el escirro no tiene dolor. Del edema se distingue: porque el tumor de ella es blando al tacto y el del escirro, es duro al tacto. De la estruma se diferencia y de otros semejantes tumores; porque estos son movibles, y el escirro no se mueve. Distínguese del cáncer; porque el escirro, no tiene venas levantadas, como el cáncer.

Cura general.—La cura general así la dieta y guarda, co

mo tambien los medicamentos, que evaquen el humor vicioso, es la misma como queda dicho en el cap. 47. del libro I. De la melancolía hipocondriaca; jaropeándose ántes de las purgas, para preparar el humor melâncolico. Y cuando se conociere, que hay mezcla de humor pituitoso, como en el escirro no exquisito, se usarán mezclados unos medicamentos que purguen la pituita, como se verán en el catálogo de los medicamentos.

Las sangrías no tienen lugar en esta enfermedad; solo habiendo detencion de la sangre de espaldas, de ántes acostumbrada, se aplicarán unas sanguijuelas á dichas venas ó se sangrará del tobillo ó de la vena saphena, la cual se halla en el empeine del pié, como se dirá en el cap. 54. de este libro. Y lo mismo se hará padeciéndo la muger detencion de su regla.

Cura específica.—A cualquiera dureza, de cualquiera causa, que originare convienen cosas emolientes, que ablanden y que la materia contenida segun su cualidad, preparen para deshacerla. Y como no es fácil conocer la cualidad de los humores, y de la mezcla ó variedad de ellos, en el escirro no exquisito, se pondrán solamente unos medicamentos, como generales para aplicar sobre dichos tumores de los escirros no exquisitos y algo recientes.

Tómese malvas cocidas en poca agua y martajadas, se volverán á cocer en una porcion de manteca de cerdo, á falta de ella, en manteca de vaca y aplicarlas algo caliente, sobre el tumor duro; despues de un rato, se quitará esto y se pondrá tal emplasto. Tómese dos puños del estiercol de las palomas y un puño de la harina de trigo, añadiéndole tanto de vinagre, lo que bastare para reducirlo á punto ó en forma de un emplasto, que juntos y mezclados, den un hervorcillo sobre fuego manso de lo cual estendido sobre un lienzo doblado del tamaño del tumor, se aplicará en lugar del primer emplasto emoliente de las malvas; y así se irán mudando alternativa-

mente estos emplastos ya del uno ya del otro, por muchos dias, siempre tibio.

O en lugar de éste segundo emplasto, recibir el vapor del vinagre que para éste fin se calienta en una vasija; y por un embudo ó por un calabacito (formado al modo de un embudo,) se fomente el lugar del escirro.

Tambien en lugar de éste vapor, se podrán calentar bien, unos pedazos de la piedra de amolar, las cuales así calientes, se rocían con vinagre y con ellos aûn calientitos, se refriega benignamente el lugar del escirro; despues volver á poner el dicho emplasto emoliente de las malvas, alternativamente.

En el intermedio repetir las purguillas dichas en la cura general, mientras se aplican estos medicamentos. Conducen tambien los medicamentos que por de fuera se aplican para los lamparones, del capítulo antecedente. Solo se advierte, que cuando el escirro se inclinare para supurarse, no se usen medicinas muy calientes, ú otras muy fuertes que lo irriten porque no se encancere.

CAPITULO XV.

DEL CANGRO Ó SARTAN.

Definicion.—El cangro ó cáncer que los árabes llaman *sartan* es un tumor redondo, duro, desigual, de color lívido ó fusco, como cárdeno; el cual tiene en su circunferencia al rededor venas hinchadas, y de aquí para allí levantadas, como unos piés de cangrejo, los cuales algunas veces no aparecen, por estar hondos; arde y duele mucho y es al tacto renitente, y siente el paciente que se afirma tal tumor para dentro, á la parte en donde existe, como si estuviera con unos clavos afianzado.

Especies y variedad del cangro.—El cangro unas veces es exulcerado y otras no; el no exulcerado, unas veces está de fuera patente que se llama: tumor ó apostema cangroso; otras veces está en las partes interiores del cuerpo, escondido como en las fauces, narizes, útero, y semejantes; á estos tales llaman cáncer oculto; y algunos llaman tambien cáncer oculto al que no es exulcerado.

Causa.—Originase del humor melancólico adusto ó del humor colérico, que por la adustion se pasa á atrabilis, y este de atrabilis comunmente se exulcera.

Señales del cangro que empieza.—El cangro que no es originado de algun escirro, sino cuando por sí empieza; hay al principio señales muy oscuras, porque empiezan del tamaño

de un garbanzo; y esto unas veces sin dolor y otras con dolor y calor, como si se clavara una punta de abuja caliente, despues va creciendo con bastante brevedad al tamaño de una nuez ó huevo ó más grande; lo que mas bien ayuda para conocer al cangro en sus principios; por cuanto entónces no se sienten dolores grandes es: observar la complexion del paciente, si es melancólico ó si padece de atrabilis.

Estando ya crecido el cangro, se conoce ya patentemente por las señales dichas arriba en su definicion.

Las señales del cangro exulcerado son horribles, porque tienen sus labios duros, gruesos, hinchados, roidos é inversos ó vueltos y muy dolorosos; de color fusco, como entre negro y colorado, la materia ó sanies que purga es mucha, delgada, denegrida y hedionda, con fiebre lenta; del vapor que sale se halla el corazon, la boca y el cerebro muy molestado, con inquietudes y desmayos; en particular cuando ocupa los pechos. Tambien no acabando luego con el paciente, se extiende y consume por todos lados.

En esta enfermedad hay malos pronósticos; pues todos los cangros son apostemas gravísimas y peligrosas y es más acertado no ponerse en cura, que curarse; porque los tales enfermos no curados, viven más largo tiempo; y aunque por obra manual del cirujano bien experto, en una parte se ha curado corre riesgo de ocupar otra parte del cuerpo de la misma manera; solo al principio, antes de confirmarse puede ser curado.

Cura general.—En cuanto la dieta y otras evacuaciones de las purgas, ayudas, y los demás confortativos; se observa lo mismo, que queda dicho en el cap. 47 del libro I de la melancolía hipocondriaca, y como comunmente abunda en esta enfermedad el humor melancólico, es menester reiterar y repetir mas veces purguitas suaves, allí citadas.

Y habiendo supresion de la sangre acostumbrada, como la

de las espaldas ó menstruos en las mujeres, se aliviarán con las sanguijuelas ó con la sangre de los piés de la vena sapena ó del tobillo, como se dice más claro en el cap. 54 de este libro III del modo de sangrar. Mucho les conduce á estos enfermos la cura del acero preparado y mencionado en el susodicho cap. 47 del libro I.

Cura específica.—Despues de bien evacuado el humor melancólico, se aplicarán en los cangros que empiezan (pues los ya grandes y aumentados no se han de curar, sino paliativamente (como mas abajo se pondrán) se aplicarán unos medicamentos, que medianamente repelen el humor y conforten la parte á que no reciba tan fácilmente el humor, que acude como es: el zumo ó cocimiento de lanten ó de la yerba mora ó de la siempreviva ó del culantro verde ó de las verdolagas ó lechugas ó poleo; en uno de estos zumos ó cocimientos se mezclará polvo sútil molido y cernido de la greta, la cual greta antes de mezclarla se humedecerá tres ó cuatro veces con la leche de mujer, y se secará otras tantas veces en el aire; ó (habiendo) mezclarle de la tutia preparada ó del plomo quemado y lavado, como se verá su modo de quemar en el catálogo de los medicamentos. Una porcion de estos polvos y del zumo ó cocimiento susodicho, cuanto basta para el punto de un ungüentito blando, se mezclará y se traerá á una mano en un almirez de plomo ó en un plato de peltre mucho tiempo al sol, hasta que adquiera diferente color, mas oscuro de lo que antes tenia y con ello untar el lugar, en donde empieza el cangro, esta unturilla sirve tambien para repeler.

Ungüento de ranas.—O tómese ranas verdes de buenas aguas en bastante número, llenarles bien la boca con mantequilla fresca y lavada; echarlas así en una olla vidriada, y en el fondo ahujerada con unos ahujeritos pequeños, la cual olla con dichas ranas, se tapa muy bien con barro; otra olla vidriada se entierra en la tierra hasta la boca, la cual boca ha de ser

tan ancha que quepan todos los ahujeritos de la otra olla dicha; la cual se acomoda encima y se embarra bien ajustadamente la boca de la olla de abajo, con el fondo ahujerado de la olla de arriba; estando ya seco lo embarrado, se le echan brazas lentamente al rededor para que se asen las dichas ranas y destilará abajo en la olla enterrada, un aceite ó licor, el cual se guardará para hacer de él unturas; para curar así al cangro; que empiesa como para mantener paliativamente el cáncer ya crecido.

Para resolver y mitigar el dolor, y que no pase adelante el tumor; tómese de este dicho licor ó aceite de las ranas, una onza; añadirle del polvo que se hace, moliendo las mismas ranas asadas; ó en su lugar del polvo de la greta ó del plomo quemado y lavado, como se verá en el catálogo; ó de la tutía preparada de cualquiera de estos polvos, se encorporará á una onza del dicho aceite, en peso de un tomin; y menearlo ó traerlo á una mano, mucho tiempo en un almirez de plomo ó en un plato de peltre; y con ello untar cada dia una ó dos veces el lugar del cangro, y amarrar encima unas hilas ó pañito de lino. Así mismo á los principios de el cangro, es eficaz aplicado el excremento humano algo quemado y bien molido.

Tambien es bueno aplicar del polvo de los cangrejos de los rios, secados bien en el horno; el cual polvo se mezclará y se unirá con una poca de miel algo caliente. El mejor modo de preparar los cangrejos de rio es: tostarlos vivos en olla ó caso de cobre, estando el sol en el signo de leon, en la canícula que es desde 23 de Julio, hasta 23 de Agosto; pero se ha de advertir que se han de contar 18 dias de luna, y en el dia décimo octavo de la luna, se han de preparar y luego se muelen. De esta fuerte preparados y tomada una concharada cada dia, rosiada con agua comun, ninguno muere de rabia de cuantos muerden los animales rabiosos y si ya á dias que mordió el animal darle por mañana una cucharada al enfermo, y otra por tarde

y una cantidad de dichos polvos con ungüento isis bien infurtido en vinagre fuerte, es grande emplasto para la mordedura de animal rabioso.

Cura paliativa.—Cuando ya estuviere el cangro en el aumento ó que ya estuviere llagado, es mas seguro curarlo (como arriba queda dicho) paliativamente, que es mantenerse con suavisar los accidentes y con mitigar los dolores; como es: untarse con el licor ó aceite de las susodichas ranas; por sí solo ó tambien mezclado con los polvos de la untura arriba mencionada. No habiendo forma de poder destilar dicho aceite de ranas suplirá (aunque no tan eficazmente) el freir dichas ranas verdes en mantequilla fresca y colado por un paño, se pondrá al sol para que asienten las heces, y así sirva en lugar del licor destilado; y antes de usar de este licor por sí ó mezclado con los referidos polvos, siempre conviene el que antes se mené ó traiga á una mano sobre plomo, como queda dicho hasta que se ponga ó mude de color en mas oscuro. Con ello se untará por la mañana y á la noche, lavando [antes de untar] la llaga con el cocimiento del cardo santo verdadero ó con el cocimiento de lanten, y un poco de alumbre quemado mezclado ó sin la piedra alumbre; cuando hubiere mucho dolor; ó con el cocimiento de la yerba golondrina.

O untarse con el aceite de las yemas de los huevos; segun se dice en el cap. 54 del libro I de las almorranas llagadas. O tomar del zumo ó del cocimiento de las hojas del tabaco, meneado ó traído mucho tiempo en una vacija de plomo ó peltre añadiéndole un poco del aceite rosado ó de la mantequilla fresca y lavada; y fomentar con ello el cáncer. Y habiendo mucho dolor en la parte del cáncer, se usará en lugar del tabaco, el zumo ó cocimiento de la yerba mora ó chichiquelite.

Para mitigar los grandes dolores, se podrá añadir á los zumos ó cocimientos referidos al principio de esta cura especí-

fica, la semilla ó las adormideras martajadas; ó fomentar el lugar dolorido con defensivos ó pañitos humedecidos con la leche de mujer recien sacada, pero no se ha de continuar con la leche, porque se ensucia la llaga, estando llagado el cáncer. Tambien aprovecha á las úlceras cangrosas lo de la grulla, segun se verá en el cap. 35 de este libro III.

Hay otra especie de cangro que llaman cangro lobo, por hambriento, porque corroye y gasta mucha carne. En tal enfermedad se aplica inmediatamente carne de gallina ó de carnero ó de vaca; y sobre todo se le amarra un paño de escarlata y de esta manera no corroye la carne veciña del cuerpo y se mitiga y se ataja la corrosion. Tambien mitiga esta corrosion el polvo del eneldo ó del excremento humado quemado y espolvoreado en dicha úlcera. O amasados dichos polvos con el zumo ó cocimiento de la yerba mora, meneados y traídos mucho tiempo en vacija de plomo ó peltre, y aplicados tibiecito. Para toda suerte de cáncer, es muy seguro el aceite de las jojovas que vienen de Sonora.

CAPITULO XVI.

DE LA LEPRA.

Definicion.—La lepra ó elephantiasis es un cancro de todo el cuerpo ó de cualquiera parte del cuerpo; de manera que hasta los mismos huesos se inficionan, por el suco impuro de que se mantienen.

Causa.—La causa antecedente de ella es la sangre, con el humor melancólico y la causa adjunta, es la atrabilis ó la sangre melancólica y sobre asada.

En cuanto las señales por ser la lepra una enfermedad horrible, tiene muchas y varias señales, que por no alargar mucho este capítulo, solo se pondrán las señales de su principio, para poderse preservar; y de su aumento por si se pudiere curar; las señales cuando está ya confirmada la lepra, como que ya entónces no tiene cura, se omitirán.

Señales de la lepra que empiesa.—Estando la persona tocada de la lepra ó cuando ya empiesa, hay de las señales siguientes; aunque no todas juntas en una misma persona como: perdiéndose lo florido del color vivo del cuerpo, y que adquiere el cutis en unos, un color denegrido, en otros como amarillo, y en otros blanquisco y como apagado; y á estos se les hace el tal cutis más grueso y áspero, por llenarse de mucho humor y en particular en la cara, manos y piés; haciéndose el sentido

en estas mismas partes más torpe, con un frio contínuo en ellos, en particular de los piés, pero todavía con entero movimiento; tambien en este tiempo salen varias verrugas en las manos, cara y en lo demás del cuerpo, en particular en la raya de la lengua; tienen alguna dificultad en la respiracion, estiquez contínua del vientre y eructacion frecuente, con el anhelito ó halito hediondo, que hasta á los mismos enfermos molesta. Y habiendo estas ó unas de las señales, convendrá con todo el cuidado usar de los medicamentos preservativos á que no vaya á más, pues tienen aun esperanza de sanar.

Cuando ya ha crecido esta enfermedad; entónces fuera de las dichas señales, hay las que se siguen: se les hinchan los piés, manos y cara, con varias apostemillas ó tumorcillos que sobresalen de color lívido ó cardeno, en particular en los carrillos ó megillas; los labios se ponen vueltos; las narices se hacen romas y las aletas de las narices por engrosarse se obstruyen y tapan, rajándose en rimas, las cuales ocupan unas costras negras y sangrientas; estornudan mucho; y amarilla lo blanco de sus ojos; se les caen los pelos de los párpados y de la barba, por su envenenada cualidad, que en estas partes se embebe: y en su lugar crecen otros que salen muy chiquitos que solamente en el sol se ven: y arrancándoles unos cabellos queda en ellos como un pedacito de carne; finalmente se ponen muy disformes. El cutis en unas partes del cuerpo engruesa, en otras se adelgaza; en unas endurece, en otras se ablanda más; y como con unas escamas, se exaspera en algunos; tambien se les enflaquece el cuerpo, en particular las pantorrillas; el cutis de la frente se les estira tanto, que resplandece como la uña de los dedos, y miran fijando los ojos: las orejas se redondean, consumiéndose las carnes de ellas.

Cuando la lepra ya está confirmada, hay otras más graves señales, y mayores accidentes, y por no ser curable entónces se escusa el ponerlas.

La lepra, cuantos más graves accidentes tuviere por tanto

su cura es más difícil, y ocupando las partes interiores, como intestinos ó huesos, no es remediable; la cura no se podrá tener antes que salgan úlceras ó tumorcillos en el cutis, y antes que se desfigure la cara mucho, como es, cuando la cara solamente estuviera de un rubor, como lívido ó descolorido á modo de cardeno.

Esta enfermedad como queda dicho, más bien se cura preservando, y así, luego que se observare unas ú otras señales, de las que se apuntaron, cuando la persona solo está tocada de este mal; se pondrá todo cuidado en preservarse de un mal tan horrible; observando la dieta y guarda, y conviene repetir los medicamentos purgativos, al año dos, tres ó más veces en particular en tiempo de la primavera ó en el otoño, como tambien conviene tener á la mano otras medicinas, como píldoras ó purguillas allí mismo citadas; para evacuar lentamente dicho humor, cada mes ó cada semana.

Las sangrías en los robustos y llenos de sangre, [la cual comunmente es adusta] tambien conducen una ú otra vez al año de la vena comun ó todo el cuerpo, en la cantidad proporcionada á las fuerzas del paciente; y por mejor, habiendo supresion ó suspension de alguna acostumbrada evacuacion de la sangre de las espaldas, aplicar allí unas sanguijuelas, y si fuere la detencion de la regla, se sangrarán de los tobillos ó de la vena sapena en el empeine de los piés.

Fuera de las evacuaciones dichas conducen unos sueros de la leche de cabra, clarificados y tomados por algunos dias, infundiendo en ellos una noche antes, para cada vez del elleboro negro [que llaman en la taraumara raíz, ó la cebadilla de la sierra] en peso de medio tomin; lo cual por la mañana en ayunas se beberá colado, con un terroncito de azúcar suavisado, y si pudiera haber dicho suero de la leche de burras, será mucho mejor.

Tambien conducen de cuando en cuando ventosas sajadas

en las espaldas ó en las asentaderas, ó en las pantorrillas. Así mismo aprovecha sacar el humor, con usar polvos por las narices; y otras veces con sudorcillos, ocasionados de algun ejercicio, como es: caminar ó trabajar; y despues de haber sudado limpiar el sudor y untar todo el cuerpo con la injundia del oro ó de la zorra, á falta de estos, con la manteca del toro ó de la cabra.

Conduce tambien despues de las evacuaciones generales, bañarse en el agua de la mar ó en ojos de agua de azufre, ó de piedra alumbre; untándose despues del baño (para mitigar la acrimonia del humor) el cuerpo, con mantequilla fresca, lavada antes con varias aguas, y al último lavar la dicha mantequilla con un poco de vino y vinagre mezclado.

Los medicamentos qne por su propiedad resisten á este mal horrible, es uno de ellos la teriaca romana, ó de Toledo. Tambien conduce el comer la carne de las víboras ó culebras guisadas, y asimismo aprovecha el usar de las lagartijas ó de la mixtura, para los lamparones, citada; por lo que varios sanaron con ella.

Para la aspereza del cutis, es bueno que estando en el baño [arriba mencionado], que se refriegue el cutis suavemente con azufre, ó con piedra pomes ó con el hueso de la jibia; que usan los plateros para formas.

Para los tumorcillos que salen en la cara, estando encendidos ó inflamados; untarles el zumo de lanten ó de verdolagas en el cual se haya desecho un poco de azibar; pero no habiendo en ellos inflamacion alguna, se podrán usar los medicamentos que por fuera se apliquen en los empeines.

Para las uñas leprosas, aplicarles cera y pez, partes iguales y juntamente derretidas y mezcladas.

En la lepra ya confirmada, la cual no tiene cura, se usará de la cura paliativa, con caldos de sustancia, y tambien aprovecha algo el uso de la leche. De la hética; en particular cuando el paciente se hallare con difícil respiracion, ó con la voz ronca. Y usar de los confortativos del corazon y de las pítimas.

DE LAS APOSTEMAS O TUMORES PARTICULARES.

CAPITULO XVII.

DE LA PAROTICA.

Definicion.—La parótica, es un tumor preternatural, el cuál se pone en las glándulas que se hallan cerca de las orejas. Hay unas paróticas, que salen en personas que no han tenido ni tienen enfermedad á parte y esas tales no son difíciles de curar; otras hay que salen en tiempo de una enfermedad y de estas unas son críticas, otras sintomáticas, otras de varios humores, unas con dolor y otras sin él.

Cual es parótica crítica y cual es parórica sintomática, se verá más claro en el cap. 11. del libro II. De las calenturas pestilenciales, en donde se hallará juntamente la cura de las paróticas pestilenciales, originadas de cualquiera enfermedad maligna, como de tabardillo ó de la peste; por lo cual, habiendo parótica estando con calenturas contínuas y malignas, se observará la cura de ella segun el capítulo mencionado.

Señales cuando predomina la sangre.—Mucho ayuda para la cura de las paróticas, saber cual humor predomina en ella

y asi primeramente se ha de atender la complexion del enfermo y siendo la sangre que predomina y el paciente es sanguíneo, estará el tumor de la parótica colorado, con dolor, tension y pulsacion; tabien se siente un poco peso en ella, con calentura y con otras señales que se ponen del flemon en el cap. 3. de este libro.

Cuando predomina la cólera, entónces será el tumor del color, como entre amarillo con mucha calor y el dolor es como mordicante y pungente; siéntese en él muy poco peso, pero con calentura aguda, ó fuerte; sed y amargo en la boca, con otras señales que se pusieron en la erisipela.

Siendo de mucha flema dicho tumor, entónces tira su color del tumor á blancura y algo á lo colorado; tiene poco ó ningun dolor, el cual solo es gravativo como que le oprime un peso; con semejantes paróticas no se halla calentura, sino cuando se supura ó madura.

Cuando se origina del humor meláncolico se halla el tumor duro, escirroso de color oscuro, ó lívido y con poco ó ningun dolor.

Pronósticos.—Las paróticas, que salen al fin de alguna enfermedad con mucho alivio de los accidentes que ántes se han padecido, denotan ser críticas y faciles de curar y libran al enfermo del peligro acro: al contrario, cuando salen las paróticas y juntamente prosiguen los accidentes de la enfermedad ó cuando se aumentan; entónces peligra la vida, en particular siendo el tumor de color negro ó lívido. Tambien es mala señal cuando las paróticas salen á los principios ó en el aumento de la enfermedad; porque denotan mucho aparato del mal humor y en tal caso no son críticas, sino sintomaticas.

Tambien son peligrosas cuando crecen de golpe muy grandes y en poco tiempo; porque con facilidad sofocan al paciente oprimiendo las fauces. Malas son tambien las grandes,

cuando resisten en supurar ó en madurarse, porque no tienen otra terminacion buena; solo algunas veces sucede en las críticas, que sin madurarse sobreviniendo evacuacion de cursillos, bien terminan.

Las peores son, las que retroceden para el cerebro, y las que pasan en gangrena ó las que estuvieren muy hondas.

Cura general.—En la cura de la parótica se ha de observar primeramente, si es crítica ó sintomática; cuando fuere crítica y creciendo expontaneamente el tumor con alivio del enfermo, no necesita de purgas ni de sangrías, ni de otros medicamentos que la irriten, sino solo untarla con injundia de la gallina, ó con aceite de almendras dulces, ó con mantequilla fresca lavada. O tomar dos puños de la harina de cebada; un puñito de la manzanilla molida y cocerlo junto con bastante agua y un poco de aceite ó de la mantequilla; para que quede en punto de un emplasto ó cataplasma, añadiéndole al fin una yema de huevo; este emplasto no solamente mitiga el dolor, pero tambien ayuda suavemente á madurar.

Y en ningun caso se usarán medicamentos repercusivos ó que repelen en cualquier género de paróticas; porque no retroceda el humor á las partes interiores.

Llegando á madurar la parótica, lo cual se conocerá por las señales puestas en el cap. 2 de este libro. Entonces se abrirá el tumor y se curará con los digestivos y lo demás hasta cicatrizarse, como queda dicho ya.

Las paróticas que fueren sintomáticas, segun arriba queda referido en los pronósticos á estas es menester socorrer con medicinas, observando cual de los humores prodomina, atendiendo para conocerlo las señales susodichas, para elegir la cura y sus medicamentos propios.

En la parótica que predominare la sangre, se curará como se cura un flemon en el cap. 3 de este libro, con solo los madurativos.

Siendo la cólera que predominare, se curará como la erisipela, en el cap. 9 de este libro. Cuando fuere de flema, se curará, como queda dicho de la edema. Predominando el humor melancólico, se usarán los medicamentos puestos para el escirro.

En ningun género de parótica, se han de usar medicamentos repercusivos.—Y así cada cual parótica se curará segun su cualidad y humor que en ella predominare; solo que no se apliquen medicamentos repercusivos, como queda anotado. Y en habiendo mezcla de varios humores, se observará lo dicho de las especies mixtas que suele haber en la erisipela espuria, citada en el capítulo 9 de este libro.

Paróticas grandes y duras.—Cuando las paróticas se endurecieren, usar de los emplastos madurativos y emolientes de más eficacia, segun la cualidad del humor lo indicare; y siendo muy grande la parótica, no se espera su total supuracion, hasta que por sí se madure, por el riesgo de ahogar ántes al enfermo, sino se abre; como queda dicho su modo en el cap. 2 de este libro. En los casos cuando se abre el apostema ó tumor ántes de acabar de madurarse.

———

CAPITULO XVIII.

DEL PÓLIPO.

Definicion.—El pólipo es un tumor preternatural en las narices que nace dentro, y comunmente tiene raíces á la parte alta, pegadas á las ternillas ó á los huesos y cuelga abajo; tiene el nombre pólipo, porque es semejante al pescado que se llama pulpo en latin *pólipo*. Nace de humores gruesos y viscosos del cerebro que bajan á las narices; algunas veces se mezcla con alguna sangre ó con humor melancólico.

Señales.—Sus señales son patentes y ocupa ya una ya las dos ventanas de las narices con dificultad de respirar, por el estorbo que hay. Cuando el tumor ó carnosidad estuviere blanca, nace de flema; y mezclándosele alguna porcion de sangre, estará colorado y al tacto blando como esponjoso con algunas venitas; pero estando dicho tumor de color oscuro, fusco ó lívido como cardeno y al tacto duro; entónces se origina de humor melancólico y en tal caso llena mucho las narices con hedor y no cuelga tan abajo, como siendo originado de pituita; los tales tumores duros, soñ cangrosos y no conviene tentar á curarlos, sino paliativamente con medicinas muy suaves, solo por mitigar los accidentes.

Pronóstico.—El pólipo blanco blando y sin dolor admite más bien la cura; pero los colorados fuscos ú oscuros y que tienen mucho dolor, son difíciles de curar.

Cura general.—La dieta y cura general de las evacuaciones por purgas y ayudas (siendo de flema su orígen) será como queda dicho, en el libro I. cap. 1. Del dolor de la cabeza originado de la pituita. Y siendo originado del humor melancólico, se observará la dieta y las evacuaciones generales, como se dice en el cap. 47. del libro I. de la melancolía. Cuando el pólipo se originare de flema, con mezcla de sangre, se usarán unas sangrías de los brazos, segun las fuerzas y segun lo sanguíneo que se hallare el paciente.

Cura específica.—Por de fuera se aplicarán unos defensivos con pañitos mojados en el zumo de la yerba mora ó de la palomina. O untar dento y fuera con aceite de almendras dulces ó con mantequilla fresca. O mezclar con una onza de la mantequilla fresca, media onza de agua rosada ú ordinaria y la clara y yema de un huevo todo junto bien batido, para aplicar ó untar con ello por dentro y fuera. Y estos son medicamentos suaves, para cuando el tumor tuviere mezcla de humores.

Siendo blanco y blando el tumor originado solo de pituita untar todos los dias al tumor con aceite de comer algo caliente y ponerles mechas ó hilas mojadas, en el zumo de granadas agridulces; la cual granada para dicho uso se maja toda, con cáscara y todo y se exprime recio su jugo ó zumo, el cual se pone á hervir sobre fuego manzo á que algo se espese; renovando la cura muchas veces.

La cura más pronta de estos polipos de la pituita es el cortar y sacarlos con instrumentos propios, pero por la falta que hay en tierra dentro, así de estos dichos instrumentos como de cirujanos experimentados; se pondrán aquí unos medicamentos caústicos, para ir poco á poco consumiendo dicha carnosidad. Uno de estos es el polvo de la alcaparrosa bien resacado al sol. El otro es el arsénico blanco, de esta manera preparado. El dicho arsénico sútilmente remolido, se remoja con aguardiente bien fuerte, y se seca á la sombra, así seco se

vuelve á humedecer con nuevo aguardiente y secarlo otra vez y de esta manera se repetirá por cuatro ó cinco veces.

De uno de estos polvos [para usar de ellos] se mezclará con otro tanto de miel vírgen y con tal mixtura, se untará la carne crecida del polipo, aplicando defensivos á la circunferencia por de fuera, con agua envinagrada, en la cual se haya deshecho algo del bolo arménico ó del bolo común ó del barro fino y colorado, para que no se inflame ó encienda la parte vecina al rededor.

Siendo el polipo cangroso usar de la cura paliativa al mismo tenor; como queda dicho en el cap. 15 de este libro III de la cura paliativa del cangro.

CAPITULO XIX.

DE LA RANULA EN LA LENGUA.

Definicion.—La ránula es un tumor algo duro que nace de bajo de la lengua en la parte del frenillo, que impide los movimientos de la lengua. Origínase de una humedad vizcosa y pituitosa, que baja de la cabeza consumiéndose lo sútil de este humor, y algunas veces se le mezcla un humor melancólico.

Pronóstico.—Siendo nueva la ránula es fácil de curar pero la antigua y de humor adusto solo con la obra manual de cirujano se cura; y siendo de color oscuro tal ránula, como denegrida; mejor es no tocarla, porque no se encancere.

Cura específica para los chiquillos.—La ránula en los chiquillos [como es tierna y nueva] suele bastar para consumir la dicha ránula, solo refregándola con sal de la mar y polvo del orégano ó del poleo ó del polvo de la cáscara de granada mezclando partes iguales tanto de sal como de uno de estos polvos dichos.

Para mayorcitos.—En los mayorcitos se podrá añadir á la sal molida del polvo de ajengrible ó de la raíz de lirios ó del pelitre ó de la almásiga; de cualquiera de estos polvos que hubiere, se añadirá tanto de sal como de los polvos. En la botica se halla un salarmoniaco ó entre los plateros, que es bien

eficaz y obra con seguridad mezclando á este salarmoniaco en peso de un tomin, de los otros susodichos polvos en peso de seis ó siete tomines, refregando con ello varias veces la ránula. Tambien esos polvos dichos, se suelen amasar con miel, en forma de unturilla con la cual se unta varias veces la ránula.

Para los mayores.—Más fuerte para los mayores son los medicamentos siguientes: tómese alumbre quemado del cardenillo, del salarmoniaco de cada cosa en peso de medio tomin, y del polvo de la raíz de lirios en peso de un tomin y medio, todo esto bien molido y mezclado, se espolvoreará con un algodon [hecho como pincel] sobre la ránula; y se tendrá cuidado que mientras tuviere en la boca, el favor del medicamento no se ha de tragar la saliva.

Lo mismo se puede hacer con el polvo de la alcaparrosa quemada y mezclada con otro tanto del polvo de la raíz de lirios ó de la almásiga; no tragando por entónces saliva.

En cuanto la obra manual me remito á un cirujano ú á otra persona ejercitada en esto, solo se advierte que curándose la dicha ránula en personas algo crecidas entónces conviene que precedan algunas evacuaciones como purgas ó ayudas para evacuar la pituita; como se verá entre los medicamentos del catálogo; y en los muy sanguíneos se hará una ú otra sangría y al cortar la ránula atender muy bien el que no se cuele la sangre dentro para el estómago.

CAPITULO XX.

DEL INCORDIO Ó BUBO.

El incordio ó bubo, es un tumor ó inflamacion de las partes glandulosas, en particular las ingles. Hay diferentes especies de los incordios, aunque todos se hallan en las ingles, unos son críticos, otros sintomáticos; ya gálicos, ya pestilenciales; solo estas dos últimas eepecies son contagiosas, no las primeras; lo cual se advierte, para que se escusen de usar ó juntar su ropa con la de los enfevmos contagiosos.

Unos incordios hay que se originan de un golpe ó herida recibida en los piés ó piernas, porque de esto suele sobrevenir un tumor en las ingles que comunmente llaman secas. Otros provienen de la redundancia ó de la mala cualidad de los humores contenidos en el cuerpo, como humor gálico ó pestilencial.

El incordio sintomático, originado de otra enfermedad antecedente, cuyos ac identes todos quedan en su fuerza, se conoce por el tumor en las íngles, con rubor, calor y dolor, tension, y renitencia al tacto y algunas veces con pulsacion y calentura epímera.

Las señales del incordio crítico, son las mismas susodichas pero con notable alivio de los demás accidentes de la enfermedad antecedente.

El incordio gálico, tiene las mismas señales dichas del incordio sintomático, pero lleva su orígen de la vida venerea; el cual suele estar acompañado con purgacion ó gonorrea ú otras úlceras gálicas con dolores de los miembros que afligen

mas de noche que de dia, con otras señales propias del humor gálico.

Las señales propias del incordio pestilencial, fuera de las dichas del incordio sintomático, son los tiempos de la epidemia pestilencial, con otros accidentes de la peste.

Pronósticos.—Los incordios críticos y sintomáticos, no son tan difíciles de curar como los gálicos; pero los pestilenciales son tan peligrosos que raros [siendo de color negro] sobrevienen el cuarto dia.

En la cura general del incordio, así crítico como cuando se origina de redundancia de humores ó hay sospecha de tener orígen de humor gálico, se ha de observar que en estas ocasiones no convienen medicamentos repercusivos á que repelen, como queda dicho en el cap. 1 del libro III. Si no, solo se aplicarán tales medicamentos que mitiguen el dolor y que ayuden á la naturaleza para expeler como ahora se dirá.

Primeramente guardar con mucho cuidado la dieta, segun la enfermedad ó el humor que hubiere ocasionado á tal incordio mirando su propio capítulo segun su orígen.

Sangrías y purgas no convienen en este caso, sino muy rara vez, porque no se impida el movimiento de la naturaleza que lo expele de dentro para fuera; solo cuando estuviere extringido el vientre se echarán ayudas emolientes ó unas calillas para tener régimen ordinario.

Cura específica.—Luego que empieza á conocerse, el que apunta el tumor ó incordio en las ingles; fomentar ó untar la region del tumor con aceite rosado ó con aceite lavado en muchas aguas, ó infundia caliente repetidas veces, con lo cual se mitigará el dolor que suele haber. O usar del aceite en que se haya frito la flor de la manzanilla ó del eneldo. Al hacer el emplasto tómese harina de cebada y de las semillas de las alolvas, de la linaza [si de ellas hubiere], ó á falta de ellas tómese de las raíces, ó de las semillas de las malvas; á esto junto, como tres onzas bien remolido todo, añadirles un puñito de la manzanilla ó del eneldo tambien hecho polvo antes y con dos onzas de la injundia de gallina ó de la mantequilla

fresca, ó manteca de vaca, juntándose al fin dos yemas de huevo; se incorporará todo muy bien en forma de emplasto hechándole tanto cocimiento de malbas, cuanto bastare para que se reduzca á punto de un emplasto, del cual tendido sobre un lienzo doblado, se aplicará tibio varias veces renovándolo.

Cuando se observare que el tumor tarda en salir, por la debilidad de la naturaleza; lo cual se infiere cuando han quedado accidentes penosos de la enfermedad pasada, aunque algo se haya minorado; entónces conviene ayudar á la naturaleza y suplir lo que le falta atrayendo para fuera con aplicar al rededor del tumor, ventosas secas ó sajadas; ó aplicar allí mismo unas sanguijuelas ó un emplasto de diachilon con goma, ó en su falta, tómese de la resina del pino, ó javon negro; ó poner levadura del pan con injundia añeja de marrano de leon ó de oso.

Atraida la materia; procurar á que cuanto antes se supure con los madurativos, como queda dicho en el cap. 2 de este libro III. En donde juntamente se verá el modo, cuando y cómo se abren se curan y cicatrizan.

Despues de supurada y evacuada la materia del tumor, entónces conviene muy bien tomar una ú otra purga propia del humor que predominare; ó sangrarse segun las fuerzas ó plenitud de sangre que tuviere el paciente, y estas serán de las venas del tobillo para prepararse de la recaida.

Otros tumores como el incordio, suelen salir en los sobacos de los hombros; con las susodichas señales del incordio sintomático; los cuales se curarán con el mismo tenor que los incordios de las ingles.

Alguna aunque rara vez se ofrece un tumor en los sobacos de los hombros de materia fria, como de pituita, ú otros humores frios, al modo de las estrumas ó lamparones; y el tumor se cura como queda dicho en el cap. 13 de este libro. De la cura de las estrumas ó lamparones.

Para las secas ó tumorcillos, que se suelen ofrecer tras de los oídos, es bueno aplicar ortigas frescas y bien martajadas.

CAPITULO XXI.

DEL TUMOR Ó SALIDA DEL OMBLIGO.

Sálese el ombligo á los niños y algunas vece3 á los grandecitos, por los muchos gritos ó por mucho llorar; ó algun golpe ó caida; y unas veces se hincha de aire y otras de agua.

El tumor está patente, el cual aunque se aprieta no se disminuye ni crece, ni se esconde, [con lo cual se distingue de la quebradura del ombligo; como más abajo se verá], y poniendo cerca dicho tumor una candela en la sala oscura, se verá el tumor trasparente.

Pronósticos.—En los chiquillos y al principio, es fácil su cura, pero inflamándose ó envejeciéndose, habiendo juntamente otras enfermedades, no deja de tener peligro.

La dieta y guarda, conviene lo mismo, como queda dicho en el cap. 21 de este libro. Del edem, y cuando fuere criatura que aun mame; la guardará la persona que le dé de mamar.

Cura específica.—Por fuera se aplican á dicho tumor chochos amargos ó altramuces quemados; la uña ó el casco de burro, limitado y molido, y siempre se aplica algo caliente. Se pone encima del tumor lentejas cocidas y martajadas ó se toma alucema molida con trementina y un tantito de la injundia de gallina ó de mantequilla, se forma un emplastito, para plicarlo algo caliente. O tómese polvo del incienso y de la

cáscara de la granada ó de las agallas del cipréz ó del encino y amasarlo con bastante clara de huevo batida; en esa mixtura se remojarán unas hilas y se amarrarán sobre el ombligo.

Tambien es buena la injundia del ozo ó del tejon y de la miel partes iguales, y añadirle unos polvos de la sueldaconsuelda y un poco del vino de uvas; con esto bien espeso se untará el lugar del ombligo. Y esto mismo sirve tambien para la quebradura del ombligo, la cual se distingue de los otros tumores del ombligo, porque sale y vuelve á entrar; pero siendo quebradura el tal humor del ombligo, conviene [antes que se ponga este medicamento] el haber entrado dicho tumor, fajándose encima muy bien y escusarse de cualquier particular movimiento,

CAPITULO XXII.

DE LA HERNIA HUMORAL, O DE LA INFLAMACION DE LAS PARTES GENITALES.

Cura general.—Habiendo inflamacion en los compañones, en el escroto ó en el cañon de la vía, se observará la dieta, las sangrías, ayudas ó calillas, como queda dicho en el cap. 3 de este libro III. Solo las purgas en esta enfermedad se han de excusar ó han de ser muy suaves por no llamar ó irritar mas el humor que caiga con mas fuerza sobre la parte flaca; pero los vomitorios medianos serán mas provechosos si otra enfermedad del pecho ó del pulmon no lo impidiere, porque revelen mas bien el humor.

Cura específica.—Al principio del tumor ó inflamacion, cuando empieza á inflamarse, aplicar luego un defensivo con unos pañitos mojados en agua envinagrada; ó el zumo ó cocimiento de lanten, ó de la yerba mora, ó de beleño, mezclados con clara de huevo bien batida, y suelen bastar tales defensivos á que cese la inflamacion, repitiéndolos y renovándolos ántes que del todo se sequen.

Pero aumentándose la inflamacion y el dolor, aplicar tal emplasto: Tómese harina de habas, y de la cebada ó de arroz de cada una dos onzas; de malva y rosa un puño; de manzanilla ó culantro verde si hubiere ó del estafiate, medio puño todo bien martajado ó molido, mezclarlo con dos ó tres onzas de tuétano de vaca ó de la injundia de gallina; y del azafran molido en peso de medio tomin, hacer de todo un cuerpo

con el cocimiento de la manzanilla ó de las malvas, cuanto basta para reducir la masa á punto ó forma de un emplasto, el cual se aplicará templado y no caliente.

O tómese lanten y culantro fresco si lo pudiere haber fresco, ó si no tómelo seco, (pero en tal caso, se cocerá ántes en tan poca agua solo, que no se queme) y martajarlo muy bien, añadiéndole un poco de la mantequilla fresca ó injundia de marrano, y aplicarlo tibio en forma de emplastito sobre la inflamacion.

En los muy crecidos dolores se aplicará sobre la inflamacion, migajon de pan en leche remojado, y añadirle una ó dos yemas de huevo y unas hebras de azafran molido. O habiendo manzanas, asarlas debajo del rescoldo, y despues con leche cuanto basta cocidas, aplicar de ellas en forma de emplasto blando y tibio.

Defensivos.—Miéntras se aplican dichos emplastos sobre la parte inflamada, se podrán poner unos defensivos en la parte sana al rededor de la parte inflamada, como sobre el empeine ó ingles; hechos dichos defensivos de clara de huevo batida y mezclada con zumo ó cocimiento de la yerba mora ó del lanten, añadiéndole unas gotas del vinagre, renovando los pañitos ántes que totalmente se sequen.

Tambien conducen en esta enfermedad las bebidas y unturas frescas puestas en el cap. 4 del libro I. De la destemplanza del hígado, y por no dañar á la sucesion, se ha de evitar el que madure ó supure la inflamacion.

Habiendo tumor de humor frio en esta parte que llaman hernia de humores frios con poco ó ningun dolor, aplicar algo caliente semejante emplasto: Tómese dos puños de harina ó del polvo de habas, y un puño de comino ó manzanilla bien molido, con unas pasas sin los huesesitos, y una onza de aceite, ó á su falta, de manteca de vaca, en que se haya frito la flor de manzanilla ó azucenas.

CAPITULO XXIII.

DE LA HERNIA AGUOSA Ó VENTOSA.

La hernia aguosa es un tumor del escroto ó en los compañeros, el cual se va haciendo poco á poco llenándose de agua por padecer el hígado destemplanza fria.

Conócese la hernia aguosa que no tiene el dolor ni muda el color natural y puesta una candelilla en aposento oscuro, tras del tumor se hechará de ver, lo diapano y transparente de la agua contenida; fuera de estos al tacto se conoce una inundacion como cuando supura una apostema.

Pero siendo de viento tal tumor será más transparente y la parte mas ligera, que con el agua y así el tumor del agua como del viento, se cura con unos mismos medicamentos como se sigue.

Cura general.—La dieta y cura de estos tumores ó hernias de agua ó de viento, en general es la misma que se pone en el cap. 12 de este libro III del edema, solo que no se han de usar purgas fuertes sino ligeras y repetidas, y no habiendo dificultad en trasbocar, conducen muy bien unos vomitorios benignos, las sangrías no convienen para curar esta enfermedad.

Cura específica.—Por de fuera se ponen medicamentos resolutivos y digerentes como: semilla de cominos, manzanilla, orégano poleo, ruda, salvia, baya del laurel, mostaza, rosa; ha-

cer polvo de estos ingredientes ó de los que de ellos se hallaren, como cuatro onzas; y del aceite ó manteca de vaca dos onzas; y con vino de uvas cuanto basta para reducir estos polvos en forma de emplasto y para que no se deshagan tan fácilmente dichos polvos, se derritirá en dicho aceite ó manteca, una porcion de cera.

O tomar unos cuantos de los susodichos medicamentos resolutivos cortando ó martajándolos medianamente y cocerlos con bastante agua, hasta consumirse la tercera parte del agua; despues de colado mojar unos pañitos en dicho cocimiento y fomentar con ellos el tumor algo caliente, cuanto buenamente pudiere sufrirlo el enfermo y entibiándose los dichos paños volver á poner otros calientes. Despues de haber fomentado el tumor cinco ó seis veces se podrá aplicar el susodicho emplasto; pues conduce mucho antes que se aplique cualquier género de emplasto, haber fomentado el tumor con dicho cocimiento.

Tambien es bueno el estiércol del buey ó de las palomas una libra; con una onza del comino y unas bayas del laurel (si hubiere) ó en su lugar manzanilla ó salvado un poco, todo lo cual martajado ó molido, se incoporá con bastante lejía ordinaria, hasta reducirlo á punto de un emplasto algo blando; y tendido sobre lienzo aplicarlo bien caliente, despues de haber fomentado el tumor con dicho cocimiento. O formar un emplasto de solo el polvo de azufre y miel vírgen mezclado entre sí y aplicarlo calientito.

Como se saca el agua por incision.—Cuando la hernia aguosa no cediere con dichos medicamentos se llega á abrir tal tumor con un canuto de acero, que remara en una punta aguda y cerca de la punta tiene dicho canuto un agujerito por donde sin sacarlo sale el agua contenida del tumor; en falta de este instrumento se usa de la lanceta y es menester atender que no se corte ó pique ni nervio ni vena, mucho menos el testículo, porque corriera riezgo de corromperse. Despues

de la incision del anchor como de una sangría, la cual ha de ser en el lugar más bajo para que salga toda el agua y cerca de una línea que hay en medio del escroto pero no en la misma línea; y salida el agua (siendo poca de una vez: pero siendo mas cantidad se dejará salir en dos ó tres pausas para no debilitar al enfermo) se lava la herida con agua salada y luego se le pone una catap'asma ó emplasto del polvo de rosa ó de arraigan ó de bolo con clara de huevo batida, cuanto basta para el punto de un emplasto blando, añadiéndole un poco del aceite rosado ó aceite comun lavado en varias aguas. Limpiada bien la herida, se le pone para cicatrizar un emplastito de diapalma ú otro sánalo todo, que llaman; pues fácilmente se cierra.

Advertencia.—Esta incision solo se ejecuta en la hernia aguosa la cual es un tumor particular; y de ninguna manera conviene cuando se llena dicha parte de agua en la enfermedad de la hidropesía. Tampoco admite esta cura manual de la incision, la hernia de viento; bien que la hernia de viento admite la misma cura de los medicamentos, puestos para la cura de la hernia aguosa.

CAPITULO XXIV.

DE LA HERNIA Ó QUEBRADURA INTESTINAL.

Dos modos de la hernia y sus señales.—Hernia intestinal ó quebradura de las tripas es: cuando bajan las tripas á la bolsa ó escroto; lo cual sucede ó por relajacion ó por rompimiento. Conócese cuando es por relajacion en que las tripas no bajan de repente á la bolsa, sino poco á poco se va apareciendo el tumorcillo, igual cerca de las ingles y despues á tiempo baja hasta la bolsa; y cuando se reducen las tripas vuelve á aparecer el tumor en las ingles, el cual al entrar otra vez todas las tripas á dentro, al cuerpo desaparece tambien. Cuando es por rotura ó rompimiento: se conoce porque las tripas bajan de repente á la bolsa y el tumor se ve desigual; y esta tal quebrar dura por rompimiento es mas difícil de curar que la otra po- relajacion, aun en los muchachitos y muchacho mas en los ya crecidos.

Dieta y cura general de la quebradura ó de la hernia intestinal, es la misma como queda dicho en el capítulo antecedente de la hernia aguosa. No hartar ni llenarse mucho con la comida ó bebida, excusar todo ejercicio fuerte ó violento, en levantar peso en brioncos ó gritos y semejantes.

Cura específica.—En particular necesita esta cura de ligadura buena ó de braguero ajustado; y reducidas las tripas para dentro del cuerpo, aplicar encima del mismo lugar don-

de entran ó salen las tripas, un emplasto que llaman *ad rupturam* ó en su lugar: tómese del polvo de la sueldaconsuelda y amasarlo con muy poca trementina y aplicarlo tendido sobre una parte de badana del tamaño de un peso, al mismo lugar en donde volvieron á entrar las tripas y amarrar ó apretar la ligadura ó el braguero bien ajustado. El emplasto de jabon de castilsa, cuya composicion se dirá en el catálogo de los medicamentos, es general medicina para cuantos géneros de quebraduras hay, aunque sean de huesos, y para bilmas muy eficaz.

O tómese de las cochinillas que en humedades se hallan, una porcion de ellas; rosiarlas con vino y encorporarlas con un tantito de trementina y aplicarlo al modo dicho. Tambien hace buen efecto infundiendo en aceite de almendras dulces dichas cochinillas y puestas al sol por unos dias; luego untar con dicho aceite todo el lugar y al rededor de él; pero despues de estar reducidas las tripas para dentro del cuerpo y apretar el braguero,

O en lugar de este aceite fomentar dicho sitio [reducidas las tripas] con tal cocimiento: Tómese cáscara de granada; de la flor de granada, de los capullos de las bellotas, de las agallas del ciprez; de los que de estos se hallaren, se pesarán tres onzas y del alumbre crudo se tomará en peso de dos tomines de rosa seca y manzanilla dos puños; cocerlo todo molido y martajado, en cuatro cuartillos de la agua, en que los herreros apagan el hierro ó acero, hasta consumirse como la mitad; y con unos paños mojados en este cocimiento bien caliente, se fomentará ó bañará el dicho lugar por buen tiempo, renovando y calentando más veces los dichos paños.

Despues del fomento se aplicará uno de los susodichos emplastos ó bilmas, ajustando encima muy bien el braguero; y estarse sosegado por dos semanas ó más en la cama bocarriba y algo mas alto las asentaderas que lo demás del cuerpo; usando de ayudas suaves y emolientes, puestas en el catáloge de los medicamentos, para cuando faltare el régimen natural.

Endurecidas las tripas salidas.—Cuando acaece que en las tripas que bajan á la bolsa, se endurecen lasheces: lo cual se conoce por no haber regido del cuerpo por dos ó tres dias, y tambien por la mucha dureza de la parte; no conviene por entónces hacer fuerza, para la reduccion de las tripas á su lugar sino echar antes unas ayudas emolientes; y cuando estuviere tan endurecido, que ni ayuda se pueda recibir: [echar unas pelotillas ó calillas ó fomentar la parte endurecida con cocimiento de las yerbas emolientes como es: malva, trébol y un poco de manzanilla cocidos en el caldo de las tripas ó menudos de cualquiera animal comestible ó en caldo de la olla; moderando dicho fomento que esté algo más que tibio y procurar despues del fomento suficiente, con las manos calentadas en el mismo cocimiento, reducir las tripas á su lugar.

Con inflamacion.—Lo mismo se ha de atender: cuando hubiere alguna inflamacion en la tal parte, estando salidas las tripas; la cual inflamacion se conocerá por el dolor, rubor y calor, que se halla en tal parte y con calentura. En semejante caso se pondrá tal emplasto: tómese harina de cebada dos puños y salvado del trigo remolido un puño; aceite rosado ó mantequilla fresca lavada, como dos onzas y con vino aguado cuanto baste para reducirlo en forma de emplasto; aplicar de este emplasto tibiesito, sobre la parte inflamada y sobre las ingles; pues digiere, repele y conforta.

Con ventosidad.—Resistiéndose para entrar las tripas por muchos flatos ó ventosidades; lo cual se conoce del gruñir las tripas y del dolor tensivo sin peso; fomentar calientito tal tumor con unos paños mojados en lejía fuerte en que se habia cocido la semilla martajada del comino ó del inojo ó encino en que cuesa inojo y alucena.

CAPITULO XXV.

DE LAS BERRUGAS CLAVOS Y CAL OS.

Señales de las berrugas sésiles.—Las berrugas comunmente se reducen á tres géneros, las unas se llaman *Sésiles* ó hormigas así por el color algo denegrido, como por el dolor que al refregarlas, es como de una mordedura de hormiga; sus señales son: que están algo levantadas y por la parte inferior son latas ó anchas y por la parte superior tenues ó delgadas sin aspereza; que crian algunas veces uno ó más pelos encima y nacen por la mayor parte en las manos ó en los piés y se originan de humor melancólico.

Señales de las pensiles.—Otro género hay de berrugas, que llaman *pensiles*, por cuanto tales berrugas son algo largas y gordas de cabeza y dependen de un pié tan delgado, como una cuerda ó hilo levantadas algo sobre el cútis, de igual color del cútis; redondas sin dolor y al tacto blandas, que se originan de la pituita gruesa.

Señales de los clavos.—Otro género de las berrugas llaman clavo y se asemeja á las berrugas *sésiles* y son unas berrugas blancas, redondas, que tienen su cabeza aplanada y ancha como de un clavo; su raíz en la carne está delgada y honda; nacen comunmente en los dedos ó plantas de los piés y motivan notable molestia al andar y algunas veces se exasperan,

que sin llegar ó tocarlas, duelen como si les entrara un clavo; estas causa el humor pituitoso ó melancólico pero más seco, que en las otras berrugas.

Dieta y guarda.—En cuanto la dieta, guarda y otros medicamentos preparativos ó evacuantes, no necesitan las berrugas no siendo de las malignas ó gálicas.

Cura específica de las pensiles.—Las berrugas *pensiles* se curan con más facilidad, al modo como se curan otros tumores que cuelgan, como de una cuerda ó hilo levantados sobre el mismo cútis; con solo amarrarlas con un hilo de seda ó de cerda de caballo y renovando los dichos hilos ó cerrándolos algo más de cuando en cuando, hasta que por sí se caigan; por cuanto con tal ligadura se les quita, el que les acuda su sustento de que se mantienen y fomentan.

Cura de las sésiles.—Para extirpar las berrugas *sésiles* en particular unas chiquitas que suelen salir en la cara ó en las manos, es bueno untarse con el zumo de la raíz de la yerba golondrina ó martajar la misma raíz y mezclado con un poco de unto aplicarlo ó aplicar mescal tlatemado y martajado; continuando algunos dias con ello. O untar dichas berrugas con la sangre de la lagartija ó con leche de la huiguerilla ó amasar con vinagre fuerte el estiércol de cabras ó de buey y ponerlo encima de la berruga ó con ceniza de la corteza del saus en vinagre ó untarlas con la hiel del chivo.

Las dichas berrugas *sésiles* que fueren rebeldes ó añejas, sajarlas primeramente algo alrededor con una lanzeta ó cuchilla, que sude una poca de sangre y luego ponerle un polvito de azufre ó de la alcaparrosa, amasado con vinagre fuerte en forma de pastillita renovando á veces dichas pastillitas. Más eficáz será el polvo de la alcaparrosa ántes algo quemada ó en su lugar del cardenillo un poco quemado y con vinagre amasado y aplicado al modo dicho.

Cáusticos potenciales.—O topar las tales berrugas rebeldes ántes algo sajadas) con un pincelito ó palito, mojado en agua

fuerte de los plateros ó en el espíritu de vitriolo si lo hubiere; ó ponerle otro cáustico de los que se ponen para abrir fuentes, en el catálogo de los medicamentos los cuales cáusticos se amarran encima de las berrugas, sin que toquen más que sola la berruga. Y usando de los cáusticos fuertes ó de la alcaparrosa ó del cardenillo; es menester atender á que no haya nervio ó arteria muy cercana á quien pueda dañar tal cáustico y fuera de eso conviene siempre, poner al rededor un defensivo como son: unas hojas martajadas de la yerba mora ó de lanten ó de la clara de huevo batida, mojando en ella unos liencesitos. O untar la circunferencia de la berruga, con manteca lavada y mezclada con un polvo de albayalde, ó del bolo, ó de la creta.

Cáuteiros de fuego.—Tambien se consumen tales berrugas con cáusticos actuales ó con cáuterios de fuego, como: aplicar una lámina agujerada, por cuyo agujerito solo aparezca la berruga y con un boton de fuego ó algun clavo catiente, toparla suavemente varias veces y untarla despues, con unto sin sal ó manteca.

O en lugar de esto, procurar clavar bien la punta de un alfiler en la misma berruga que quede allí algo clavada; despues arrimar á la cabeza del alfiler una vela encendida á que por la cabeza se caliente todo el alfiler; y de esta manera se causticará con ménos aparato, aguantando algun tiempo el calor, cuanto se pudiere buenamente.

Tambien se caustica la berruga, acercándole un tizonsito ó un puro del tabaco bien encendido, sin topar con la braza á la misma, aguantando un dolorcillo como si se clavara una aguja, repitiendolo algunos dias. O quemarla con pajuela de azufre encendida.

Cura de los clavos.—Para curar los clavos, se cortará ántes lo duro que nace encima como un callo, para descubrir la raíz sin que tal separacion haga sangre lo cual más fácilmente se conseguirá, teniendo la parte en donde está el callo al-

gun tiempo en agua caliente ó en cocimiento de malvas ó trebol. Quitando ya lo duro se amarrará encima del mismo clavo la ceniza del estiércol quemado de la gallina, amasado con miel vírgen, renovándolo varias veces por muchos dias, por cuanto comunmente tienen muy hondas sus raizes y no puede el medicamento penetrar sino poco á poco. Y lo mismo se observará, usando de las curas siguientes.

O tómese en lugar de lo susodicho, ceniza de las cáscaras del sauce amasada con vinagre fuerte y aplicarla al modo dicho, amarrando encima la telilla interior, que suele tener el unto sin sal, para que mantenga blando el cútis al rededor. Tambien es buena para los clavos limpiados del callo por encima, la orina del perro aplicando luego encima cera de campeche con un polvo de azarcon mezclado. O amarrar unas cochinillas martajadas ó machucadas encima del clavo limpiado del callo.

Para las berrugas gálicas, se podrán usar estos mismos medicamentos, segun más ó ménos rebeldes fueren que comunmente son de la especie de las berrugas *sésiles;* pero conviene primero usar de la zarza y de medicamentos purgantes, como se verá en el cap. 17 del libro II del morbo gálico. Así mismo se curarán las crestas gálicas.

Contra los callos.—Los callos son una cierta dureza ó eminencia del cútis endurecida, unas veces redonda, tiesa, de color blanca, sin dolor y no tiene raíz para dentro, como las berrugas ó clavos, que comunmente nace en las palmas ó dedos de los piés y manos; que se originan del mucho y contínuo trabajo; el cual callo se consume con los mismos medicamentos puestos contra el clavo. O amarrar con un pañito una parte de sábila soasada ó de siempreviva, quitándole el, pellejito y continuar con ello. Tambien lo mitiga y ablanda aplicada sola la telilla interior del unto sin sal ó el jabon remojado.

Por no hacer capítulo aparte, se añade aquí el tumorcillo

que se ofrece en los párpados de los ojos, que en latin se llama *hordeolum*, por la semejanza que tiene con el grano de la cebada, que en latin se llama *hordeum*. Comunmente está dicho grano ó tumorcillo blando y tratable, que de ordinario nace de materia cálida y no tiene riesgo, pues sin medicamentos se resuelve unas veces.

Se fomenta para curarlo, con el cocimiento de cebada ó con un poco de manzanilla cocida; ó se pone un poco de migajon de pan moderadamente caliente sobre el grano. O de la cera blanca algo caliente. O de la levadura mascada de un hombre en ayunas.

Cuando dicho grano madurare, se unta con injundia de gallina y salida la materia, se unta con miel vírgen y se aplica encima cera nueva, sola ó mezclada con polvo de acíbar y atutia.

DE LAS HERIDAS.

CAPITULO XXVI.

ALGUNAS ADVERTENCIAS DE LAS HERIDAS.

Habiendo de decir algo de las heridas, *que son solucion de continuidad reciente, ó llagas frescas sanguinolentas;* las cuales, así como frecuentemente se ofrece, así mismo es muy comun; y por las experiencias muy sabida la cura de ellas; en particular, por cuanto Dios proveyó á estas tierras de inumerables, y muy eficaces plantas, yerbas y bálsamos muy saludables, que á cada paso, como dicen, están hallando los moradores de ellas, para curar heridas ó llagas frescas.

Por lo cual me pareció seria bastante, apuntar solamente algunas circunstancias ó advertencias, que se han de observar en la cura de las heridas ó llagas frescas,

Primeramente es necesario, para que se unan, y junten las heridas, sacar ó limpiar de ellas, las cosas extrañas, que dentro de las heridas se hallaren, como: pelo, tierra, grumos de sangre ó alguna parte del instrumento, con que se hizo la herida, lavando la herida con vino caliente, ó con cocimiento de romero, ó de salvia, ó con el zumo de maguey ó cardos

ó de los órganos soasados debago del rescoldo. Y en esto conviene atender (haviendo mucho flujo de sangre por la herida; el no hurgar por entónces mucho la herida por limpiarla; ó dejar de limpiarla hasta la segunda ó tercera cura.

En particular importa mucho el atender, si la flecha, ú otra arma, se halla en la region del corazon, ó en los sesos, ó en otra parte mortál; el que de ninguna manera se saque, hasta tanto, que se halla dispuesto con el enfermo, en cuanto los Santos Sacramentos, y lo demás; porque apenas se saca tal arma, cuando comunmente se muere el herido.

En cuanto á los puntos, ó costura; solo siendo la herida profunda, ó que tenga los labios muy apartados, es conveniente dar puntos, como tambien en donde no cabe la ligadura, como en heridas de horeja, ó cara; las heridas pequeñas no necesitan dar puntos.

Para dar puntos se observa, que los puntos han de coger alguna parte de la carne con el cútis, y que de un punto á otro, haya distancia del ancho de un dedo, con ceda no muy torcida, y algo encerada: de allí á pocos dias (estando unidos los labios, que se conoce, cuando la costra, de ántes, tirante, se afloga) se corta el hilo, y se saca con cuidado, de que no se renueve la abertura de los labios, los cuales comunmente se unen, al tercero ó cuarto dia. Cuando se dejaren los puntos más tiempo, tanto que hicieren materia, quedará señal de cada punto, lo cual se ha de procurar excusar, especialmente en la cara.

Adviértese, que cuando los labios de la herida, estuvieren muy dolorosos, y mucho más, hallándose inflamados; y cuando hubiere con la herida gran tumor, como flemon, ó edema (el tal tumor se ha de curar ántes, segun su propio capítulo) no se dan los puntos, hasta cesar los dichos accidentes. Tambien no se dan puntos, en las heridas, ó mordeduras de ponzoña; y tampoco, cuando hubiere algun hueso descubierto ó nervio herido.

Dados los puntos se ponen sobre ellos, unas hilas mojadas con clara de huevo batida, mezclado con polvo de arraygan, ó de rosa seca, ú otra planta conocida, para las heridas, y llagas frescas; y por encima un cabezalito de lienzo, amarrado con su venda,

Lo que toca á las vendas, para las ligaduras, habiendo para escoger; elíjase el lienzo, ni muy viejo, ni muy nuevo; y sean bastante largas, para que alcanzen, no solo sobre la herida, sino tambien algo más de una, y otra parte.

El ancho de la venda se varía segun el sitio en donde se halle la herida, para las heridas de la cabeza, pecho, ó vientre, será un palmo de ancho; para los brazos, cuatro dedos; y para los muslos, seis dedos.

El modo de apretar las ligaduras.—En el modo de apretar las ligaduras, se observa que no sea tan floja que se caiga, ni tan fuerte que ocasione dolor: y ménos vueltas de venda se han de dar en el verano (por no calentar) que en el invierno. Y cuando la herida no es profunda, se darán las vueltas de la venda sobre la misma herida, algo más apretada que en una y otra parte; pero cuando la herida fuere honda ó cavernosa, para expeler las materias contenidas, entónces se aprieta la venda algo más de aquella parte en donde se detuviere la materia, y sobre la herida no se aprieta tanto para dar lugar á la materia.

Accidentes de las heridas.—Para defender las heridas ó llagas frescas de los accidentes, se consigue, untando luego la circunferencia, y no en la misma herida, con aceite rosado ó con aceite de almendras dulces, ó á falta de ellos con mantequilla fresca lavada; ó poner unos defensivos de agua envinagrada, por sí sola, ó con unos polvos de bolo mezclado.

Emplasto hipocrático de harinas.—Del flemón se defiende la herida con poner encima de toda la cura [que son las hilas y unturas] el emplasto hipocrático que se hace de harina de cebada, y de las habas y del migajon de pan, de cada uno partes iguales, á esto se añade un polvo de rosa del ojimiel

como la octava parte de todos los polvos, y un tantito de vino; y para reducirlo sobre fuego manzo á punto de emplasto, se añadirá bastante agua de cebada.

Flujo de sangre en las heridas.—El accidente más ordinario de las heridas es el flujo de la sangre; tocante á esto se ha de observar la cantidad de la sangre que fluye, si ésta no fuere demasiada, debilitando al enfermo, no conviene estancarla porque con esto se secará más bien la herida y sanará más breve, ni correrá fácilmente riesgo á que le sobrevenga flemon ú otro accidente, que de la sangre detenida suelen originarse; por lo cual en las heridas grandes, en donde se detuviere ó no saliere bastante sangre, se socorre con sangrías que revelen [como son sangrando las venas de la parte herida distantes y del mismo lado] en cuanto las fuerzas del paciente lo permitieren, en particular cuando se teme gran dolor ó inflamacion, ó alguna calentura. Por el mismo fin, en las heridas de los brazos y piernas, se procura exprimir algo la sangre para que sanen más presto.

Para estancar la sangre, que demasiadamente sale, se pone sobre la herida en bastante cantidad de uno ó mas de los siguientes, como: polvos de la yerba del manzo, que llaman los médicos valeriana; respadura de la baqueta; ó tierra de los pitos; ó telaraña; ú ollin, ó del yeso, ó del estiercol seco de burro ó marrano; y no bastando éstos, mezclar con uno de es estos polvos parte igual de la alcaparrosa algo quemada; el último modo de estancar la sangre es causticar con un boton de fuego las bocas de las venas cuando estuvieren patentes; pero conviene atender y no lastimar los tendones ó nervios sanos. Puédese causticar con algodon flojo actualmente encendido, y que quede algo de dicho algodon en la parte.

Entre otros medicamentos es muy experimentado el emplasto de galeno, que se compone de azíbar, de incienso y del pelo de liebre quemado, de cada uno partes iguales, todo bien remolido y cernido, se amasa con clara de huevo batida en

forma de emplasto, y se aplica sobre la herida; lo cual tambien sirve para estancar la sangre de la arteria herida, no siendo de las arterias mayores; dicho emplasto es más eficaz con la yerba del manzo, ó á falta de estos ingredientes: tómese del ollin muy sutil y amasado con bastante clara de huevo batida.

Otra fórmula de emplasto para estancar la sangre de las ridas, es: tómese de la flor de harina cuatro onzas del yeso y de la cal viva, de cada uno como dos onzas, todo hecho polvo; amasarlo junto con clara de huevo batida en forma de una masa blanda, y aplicarla sobre la herida. Para más eficacia, se le puede añadir unos de los polvos susodichos, como es la alcaparrosa quemada.

Tambien específicamente estanca la sangre de cualquiera herida, ó parte del cuerpo. Quemar uno ó más sapos en una olla bien tapada, y despues molidos los sapos en polvo, y puesto dicho polvo en una taleguita, se aplica á la vena de donde sale la sangre; pero se advierte, que no se ha de aplicar sobre la misma herida, sino como cuatro dedos más arriba, Lo mismo se experimenta con los huesos de peje mulier aplicados al modo dicho, y con las ranas.

Cuando se viere alguna vena no más de medio cortada, sin poder estancar la sangre de ella, en tal caso cortándola toda por entero [para que se pueda recoger un lado, y otro para dentro de la carne] cesará más presto la sangre.

Para el prurito ó comezon en las heridas, es bueno fomentar aquella parte en donde està la herida, con paños mojados en agua caliente. Y por más eficacia se fomentará con agua salada algo caliente, y nunca muy caliente.

Para los cardenales ó para la sangre difundida debajo del cutis, que se originan de golpes, contusiones ó de caidas procurar cuanto ántes envolver tal parte de los tales cardenales, con un pellejo recien quitado á un carnero, ú otro animal, como chivo, cordero ó perro; el cual pellejo se ha de es-

polvorear ántes que se aplique, con sal de la mar bien remolida; y si hubiere polvo de mastuerzo ó de arrayan, se podrá de ello moler con dicha sal; y puesto dicho pellejo, abrigar tal parte con ropa para que sude. Las hojas de rábano martajadas solas ó con polvo de arrayan lo hacen bien.

Habiendo pasado ya unos dias que se hicieron estos cardenales; entónces bañar la parte con cocimiento de manzanilla, ajenjos y comino, martajado y cocido en vino aguado, añadiendo al dicho cocimiento colado, un poco de miel y un puñito de sal.

En caso que los cardenales estuvieren denegridos, y el lugar como muerto de sangre cuajada; entónces [habiendo juntamente mucho calor] fomentarlo con vinagre caliente ó con agua, en que cocieron unos rábanos y no habiendo mucho calor, se cocerán en vino.

O aplicar calientito la cataplasma ó emplasto siguiente: tómese rábano molido ó rallado, y del migajon de pan partes iguales y con agua ó vino (segun más ó ménos calor tuviere la parte) cuanto basta se reducirá en forma de emplasto. O moler comino en polvo, el cual mezclado en cera derretida se tiende sobre un lienzo ó badana para aplicarlo.

Cuando resistieren los dichos cardenales á estos medicamentos suele convertirse dicha sangre extravasada en materia; en tal caso con sajador abierta una boca se curará con el digestivo y lo demás, como queda dicho en el cap. 3 de este libro, hasta cerrarse.

Azotados como se curan.—El dicho modo de usar del pellejito recien quitado de cualquier animal, conduce tambien para los azotados. O echarles en las averturas, de estos polvos como: rosa seca, arrayan ó romero, ó de las nueces delciprez ó de la cáscara de granada ó yerba del manzo.

Para los tumores que se levantan en la cabeza por contusion como de un golpe ó caída, sirve tambien el pellejo recien quitado de cualquier animal como: corderito, carnero y semejan-

tes, solo por si aun caliente aplicado sobre todo el tumor, sin añadirle otra cosa, porque resuelve felizmente el tal tumor ó bodoque, sin madurar ni abrir boca, asi en los viejos, como niños; y no bastando una piel, una vez aplicada; repetir aplicando otro pedazo de piel nueva recien quitada.

Herida ordinaria de la cabeza.—Aunque como al principio de este capítulo queda dicho que hay varias plantas muy saludables, para curar cualquiera herida fresca; sin embargo pondré un modo fácil, de curar una herida ordinaria de la cabeza.

Salida ó exprimida muy bien la sangre necesaria de la herida, póngase una mecha mojada en la clara de huevo batida en el lugar más bajo de la herida, para que pueda salir mejor la materia que se recogiere; y luego aplicar encima dos pañitos mojados en dicha clara y amarrarlo con dos cabezales y venda algo ancha como de un palmo, y dejarlo así amarrado hasta el dia siguiente; entónces lavar la herida con zumo de la yerba de golondrina y otro tanto (si hubiere) del zumo de maguey ó de los órganos soasados y si necesitare de puntos se darán como queda dicho en este mismo capítulo mas arriba. El bálsamo se hace del zumo de maguey bien asado, echado en redoma de vidrio con polvos de valeriana que en tierra dentro, llaman yerba del manzo, bien tapada la redoma y puesta al sol, ó en el estiércol, hasta que se espese como bálsamo.

Bálsamo para heridas frescas.—Otro bálsamo se hace cociendo los dichos zumos de maguey ó de los órganos, con otro tanto del cebo de macho ó del unto sin sal añejo y despues de consumidos los zumos, colado por un paño se usará de ello en lugar del aceite aparicio ú otro bálsamo, para cualquier herida fresca.

Emplasto fácil de componer para las heridas frescas.—O hacer del bálsamo dicho un emplasto ó cerote: tomando una parte de este bálsamo, como seis onzas y añadirle dos ó tres en-

zas del polvo cernido muy sûtil, de la almartaga ó de la greta de los mineros; y media onza de la trementina; todo ello yerba sobre fuego manzo en un casito, añadiéndole al fin un poco de cera. De este emplasto se tiende un poco segun la herida ó algo más sobre lienzo para aplicarlo despues de untada la herida con el susodicho bálsamo.

Con más brevedad cura cualquier herida fresca [antes bien exprimida la sangre de ella) la jojoba de Sonora; tostándola sin que se queme en carbon y despues refregada contra un guijarro áspero da de sí un aceite prieto con el cual se embeben unas hilas y se aplican tibiecitas.

CAPITULO XXVII.

DE LAS HERIDAS Ó MORDEDURAS PONZOÑOSAS.

En las heridas de armas envenenadas ó en las mordeduras ó picaduras de animales ponzoñosos ó de perros rabiosos conviene observar la misma cura, con su dieta y guarda como queda dicho en el cap. 5, de este libro III del carbunclo.

Fuera de esto luego que se halla uno con herida ponzoñosa conviene amarrar ó hacer buena ligadura encima de la herida, si ella estuviere en los brazos ó piernas; para que no tan fácilmente pueda subir la ponzoña á ocupar el corazon, pero no ha de ser tan récia la ligadura, que entorpesca ó amortigu la parte amarrada. Luego conduce sajar la dicha herida alg honda [siendo en parte que se pueda sajar] sin lastimar nervios, ni arterias ó venas y aplicar sobre las sajas una ventos con mucho fuego, para que atraiga y saque con la sangre l ponzoña; hecha esta diligencia se aplicará prontamente lo qu más bien hubiere á la mano, de los siguientes como: ajos co sal molidos ó cebolla ó poleo ó mostaza; ó levadura del pan estiércol de cabras. O lavar la herida ponzoñosa desde lueg con orines. O aplicar el orificio de la gallina ó del gallo ó d la paloma desplumado ó pelado sobre la misma herida ponz

ñosa y en este mismo tiempo, taparlas bien con un paño toda la cabeza que no pueda respirar por la boca, sino que con esto atraiga el anhelito por el dicho orificio y juntamente saque la ponzoña; repitiéndolo con aves nuevas siendo menester.

Algunos despues de haber aplicado la ventosa arriba dicha, por un rato la dejan puesta y luego quitada la dicha ventosa cauterizan con un boton de fuego ó con varios tisones (faltando instrumentos de hierro) bien encendidos á la herida ponzoñosa; por que con su calor consume con buen efecto la ponzoña. Tambien en falta de la ventosa, suplirán las aves aplicadas al modo dicho. O cuando hubiere alguna persona que quisiere chupar y sacar la ponzoña de la herida; primeramente no ha de tener llaga ninguna en la boca ni en la garganta; lo segundo comerá antes un poco de la mantequilla fresca ó se enjuagará la boca y las fauces con aceite ú otro género mantecoso para que no reciba daño. Tambien conduce el cauterizar la herida ponzoñosa prontamente, aunque no se haya puesto ventosa antecedentemente.

Otro modo de corregir ó chupar la ponzoña, que de las mordeduras ó picaduras de animales ponzoñosos se ha originado es: coger el mismo animal que picó ú otro de su misma especie y aplicarlo muerto y algo machucado prontamente sobre la misma herida: porque atraé para así su ponzoña; y siendo el tal animal grande que hirió pudiéndolo matar, sacarle el hígado y aplicarlo aun caliente sobre la herida.

Muchos otros antídotos ó medicinas contra las ponzoñosas heridas, se hallan por estas tierras como es: la contrayerba, varias habillas y gomillas, como es una gomilla algo colorada que llaman en lengua opata *xua*, de la cual hay abundancia en la Provincia de Sonora; en la taraumára es muy alabada la jicamilla de julimes y otras muchas que libran á los heridos con ponzoña de la muerte casi infalible; de todas ellas tiene conocimiento en México un médico hervolario, que asiste mucho nuestros colegios de dicha corte.

Tambien de philipinas bienen unas piedras que llaman de la culebra bien experimentadas. El uso de estos antídotos ó médicinas contra la ponzoña es: ó aplicarlos por sí solo, sobre las telas heridas levemente sajadas, como es la piedra de philipinas ó unas habillas que hay; pero la contrayerba, las gomillas y la jicamilla se muele en polvo ó se masca una porcioncita de ella y se aplica sobre la herida; tambien se da á beber un poco de ellos para mejor efecto.

Ultimamente segun zacuto y la mucha esperiencia, travándose el enfermo de picaduras de cualquier animal ponzoñoso y cuando otros medicamentos no alcanzan, es medicina instantánea aunque sucia, el excremento humano desleido en agua y dado á beber, que á la segunda ó tercera bebida ó porcion de ello, se mitigan con admiracion los accidentes.

Entre las heridas de los animales ponzoñosos, es la herida ó mordedura de los perros rabiosos ó de otro animal tocado de rabia, pues cualquiera pequeña herida de ellos, ocasiona fácilmente la muerte; tanto que con sola la espuma de tal perro rabioso, tocado el cuerpo humano puede en el hombre excitar rabia, mucho más de una mordedura.

Para conocer al perro rabioso se pondrán algunas señales, por cuanto de poco tiempo acá solo se han visto rabiar los perros en estas tierras de la Nueva España. El perro rabioso comunmente está como temblando y descompuesto en su andar con los ojos inflamados, las orejas colgadas, moviéndolos frecuentemente y echando espumas por la boca, hadeando ó asesando con la lengua de á fuera, la cual amarillea de cólera y aborrece la comida y mucho más el agua aunque con gran sed; seco y consumido de carnes, embistiendo sin son ni ladrido, ya á perros ya á bestias ya á sus mismos amos; él mismo huye de su propia sombra, como tambien los otros perros por su natural instinto huyen de él.

Aunque el hombre mordido de perro rabioso por aquel poco tiempo, no sienta mas dolor que el dolor ordinario, de una

mordedura ordinaria; despues de poco, sobrevienen algunos accidentes que indican haber sido de perro rabioso: como en ponerse todo el cuerpo colorado como encendido, en particular la cara; ofúscaseles la vista; padecer desvelos ó sueños turbulentos; enronquecerse la voz, hallarse con extaaordinaria fla_queza de los artículos ó coyunturas con temblor y palpitacion del pecho; se entristece sin causa manifiesta, durmiendo crujen con los dientes, despiertos hablan entre sí, buscan retiros y todo temen hasta á si mismos. Cuando la ponzoña va penetrando más, llegan á temer el agua [que casi generalmente indica fatalidad) lo cual acaece comunmente despues de cua_renta dias desde la mordedura ó despues de dos ó de más meses en este tiempo tambien sobrevienen varios y más graves accidentes; como calenturas, hipos, pesades del estómago; la orina turbia ó negra, mucha estitiquez del v entre y estrangurio de no poder orinar libremente, hasta llegar á ladrar como perro, buscando á embestir ó á morder á los circunstantes. Tambien despues de muchos inordenados movimientos, caen como muertos y de allí á un poco, vuelven á las mismas insolencias hasta espirar.

Pronósticos.—Tocado el paciente de la rabia, cuando mirando su cara en el espejo; se conoce, hay todavia alguna esperanza de salud; y lo mismo cuando la hèrida de la mordedura purga gran cantidad de la materia.

Cura general.—En cuanto la cura de esta enfermeded; importa que sin dilacion ninguna, desde el principio se haga to_do lo posible, aunque fuera la más mínima herida ó mordedura de perro ú otro animal rabioso. Procurar el aire templado, la comida de fácil concoccion, y no parcamente porque no les conviene estar con el estómago vacío, para que la ponzoña no pase tan fácilmente á los miembros, en lugar del nutrimento. Beber por ordinario agua acerada ó vino [en los que estuvieren acostumbrados á beberlo) ó leche en particular, hallándose el paciente en pocas carnes y mantener buen régimen del vientre. Las sangrías en los primeros dias generalmente

hablando, no convienen, y despues necesitan de mucha circunspeccion. Las purgas muy suaves que evacúan el humor melancólico, podrán usarse de cuando en cuando.

Cura especifica—Por de fúera sin dilacion del tiempo, procurar coger unos pelos del animal rabioso y aplicarlos á la herida y escusar de todas maneras el lavar ó humedecer la tal herida con agua. Tambien conducen los antídotos ó los medicamentos puestos contra las picadrras ó mordeduras de los animales ponzoñosos ó sajar la herida [como asi mismo queda dicho arriba en este capítulo) y al rededor de ella, aplicar una ventosa con buena lumbre y evacuada la sangre, causticarla con fuego como queda referido; y mantener abierta la llaga, hasta que toda la ponzoña haya despedido, por cuanto el cerrarla antes es peligrosísimo.

Cuando conviene cerrar tal herida.—La señal de poder cerrar la tal herida es: poniendo en forma de emplasto nueces grandes martajadas ó mezcladas sobre la herida; ó revolver en la herida ó sangre de ella, unas migajas de pan y echar las dichas nueces ó migajas de pan, á las gallinas hambrientas para que las coman y si comiéndolas no se murieren, era señal que no contiene la tal herida ponzoña alguna y se podrá cerrar con medicamentos la tal herida; pero al contrario si se murieren; no se cerrará la tal herida, sino se proseguirá con los medicamentos antidotales dichos.

Polvo para los mordidos de perro ó animal rabioso: tome partes iguales de ruda, verbena, salvia, lanten, tianguis-peperla, estafiate, yerba buena, diaptamo ó de cuanenepile, de artemisa, mastuerzo, hipericon de lo que de estos se hallare, sacarlos á la sombra ó ya secos molerlos en polvo y cernirlos; de los cuales polvos se dará en peso de medio tomin ó á gente más robusta, hasta en peso de un tomin ó de tomin y medio; como tres horas antes de comer, en una tasa de caldo con miel revuelto, repitiéndolo por varios dias. De este mismo polvo en mayor cantidad se podrá dar á los animales tocados de ra-

bia; sobre un pedazo de pan ó de carne ú otro bastimento propio de tales animales.

A si mismo desde el primer dia de la mordedura, conviene tomar para ayudar á arrojar del cuerpo la ponzoña, como es la piedra bezar, la gomilla xua de Sonora; la contrayerba, la escorsonera, la teriaca, la raíz de la chacana de Nuevo-México y otras semejantes. Y los cengrejos preparados como se dijo arriba en el capítulo 15.

Para las picaduras de abispas; abejas ú hormigas, aplicar un diente de ajo algo martajado ó unas hojas de malvas, ó de la ruda fresca, del estiércol de vaca ó cebo.

CAPITULO XXVIII.

DE LAS HERIDAS, DE LOS NERVIOS, TENDONES Y LIGAMENTOS.

Las heridas de los nervios, tendones y ligamentos, son algo más exquisitas, que las heridas ordinarias, y se ofrecen en ellas accidentes más graves; y para conocer tales heridas, si son de nervios ó de los ligamentos, aunque no haya noticia de la anatomía perfecta, se pondrán unas señales más generales, para conocer más fácilmente, cuando queda herido algun nervio.

Señales del nervio herido.—Como: sintiendo un dolor intolerable, con pulsacion, inflamacion y calentura; y la señal más fija de estar herido un nervio; es la lesion del movimiento, cuando alguna parte del cuerpo, poco ó nada se puede mover, con accidentes, que sobrevienen, como: espasmo ó convulcion que acaecen, cuando tales nervios se estiren hacia su origen.

Pronóstico.—En heridas grandes de nervios, hallándose juntamente buen tumor, y blando, es señal faborable; porque no hay que temer mucha convulcion ó desvarío; pero endureciendo ó desapareciendo tal tumor de repente, corre mucho riesgo de padecer convulcion. Y cuando está cortado todo el nervio, no hay tanto dolor, ni inflamacion, ni convulcion, pero la tal parte, que dependia de tal nervio, perdió para siempre todo su movimiento.

Cura general.—En semejantes heridas grandes, conviene los primeros dias comer parcamente, no beber vino, sino agua de cebada ó agua acerada; huir mucho del frio, como enemigo de los nervios; habiendo mucho dolor: conviene una ú otra sangría revulsoria de la parte distante, pero del mismo lado de la herida, segun las fuerzas del paciente, aunque no sea muy sanguíneo; procurar el régimen del cuerpo con ayudas ó calillas, y segun el humor vicioso que predominare en el enfermo; usar de una ú otra purguilla, de las que se hallaren en el catálogo de los medicamentos.

Cura especifica.—En la cura de nervios heridos, se observa que no se han de unir los labios de la herida; y que cuando fuere la tal herida muy pequeña, que no pueda salir la materia, conviene abrirla más (en cruz con lanzeta ó con fajador) sin lastimar vena, ni nervio.

La primera cura inmediata á la herida de nervios se hace, poniendo encima unas hilas, mojadas con clara de huevo batida, y algo entibiada por una vez, no más; de allí en adelante se le echará en la herida trementina, ó del aceite de beto, ó del aceite siguiente, siempre caliente. Tómese buena cantidad de las lombrices de la tierra; lavarlas con varias aguas, y al fin con un poco de vino, sin derramar el tal vino, y echar sobre ellas; romero, salvia, y ruda, ó en falta de estas yerbas, solas las lombrices, freirlas en aceite rancio, ó en unto, ó manteca añeja y colarlo por un paño; á tal aceite colado, como media libra, se añadirá de trementina, como tres onzas; y una onza de polvo del incienso, ó del copal; y despues de haber hecho un hervorcillo junto, sobre fuego manso, se volverá á colar por un paño. Y tal aceite sirve para curar todas las heridas de nervios y tendones, echando de ello algo caliente en la herida. Cuando se deseare dicho aceite de mayor eficacia, como para personas fuertes y duras, se le podrá añadir al tiempo, que se le añade al susodicho incienso, del polvo del euforbio, como en peso de dos tomines: ó á fal-

ta de este polvo, que solo se haya en las boticas, se le añadirá como media onza de polvo de la piedra azufre. Este mismo aceite preserva tambien de la convulcion, ó del espasmo, como más abajo se dirá.

Despues de la primera cura de las hilas con clara de huevo, en las curas siguientes, se echará del aceite de beto, ó de la trementina, ó por mejor del dicho aceite de lombrices, siempre algo calentado, ántes de echarlo en la herida, y ántes puestas unas pocas hilas, se aplicará el emplasto ó cataplasma siguiente: tómese polvo, ó harina de habas, y de las lentejas, partes iguales; cocerlo suavemente en lejia ordinaria solo cuanto basta, á que quede espeso, como en forma, ó punto de emplasto, añadiéndole al fin una poca de miel, y unas gotas de buen vinagre, lo cual se extiende en un lienzo, que, coja juntamente, al rededor de la herida alguna parte sana, y para aplicarlo sobre las susodichas hilas, ántes se entibiará.

Atenderse, para socorrer prontamnete á los accidentes, que se suelen ofrecer en las heridas de los nervios, en particular se procurará preservarse de la convulcion, ó espasmo: ó siendo ya tocado de ello, se untará al paciente con el susodicho aceite de lombrices: la cabeza, el cuello, y todo el espinaso de las espaldas; y estando la herida en la mano ó brazo; se untará tambien en el hombro, y el sobaco de dicho brazo; y cuando estuviere la herida en los piés, ó piernas, se untará el empeine ó las ingles; todas estas unturas se hacen algo calientitas.

La inflamacion, que suele sobrevenir, se mitiga con el dicho emplasto de las harinas de las habas, y lantejas con su puntita de vinagre; y poner en parte más alta, y algo distante de la herida, el defensivo ordinario, de agua envinagrada, y polvo del bolo arménico, ó del bolo comun, ó mezclada la agua envinagrada, solo con clara de huevo batida, puestos unos liencezitos picados al modo ordinario.

El mucho dolor se sosiega, aplicando sobre la cura arriba

dicha, de los aceites, y hilas, el emplasto del migajon de pan, remojado en la leche de vaca, con unas yemas de huevo, y unas hebras de azafran molidas, añadiéndole al fin [no habiendo inflamacion] un poco de aceite de manzanilla, ó manteca, en que se frieron unas flores de la manzanilla. Para mitigar más el dolor este emplasto se le podrá añadir un puñito de las semillas de la adormideras martajada de la yerba mora, ó del beleño, ó un polvito de peñote.

En caso que no sosegaren los accidentes referidos, siendo solo medio nervio cortado, ó herido, se acabará de cortar del todo el tal nervio, aunque quede la parte á quien corresponde tal nervio, sin movimiento, y sentido, como queda dicho en el pronóstico de este capítulo, por escapar la vida.

Habiendo contusion de nervios, sin herida; se fomentará ó se untará la parte l stimada, con trementina caliente, ó con el aceite dicho de las lombrices, y aplicar encima de la untura el emplasto de las harinas de las habas y lantejas, etc. Adviértase por último, que para todo género de heridas en nervios, tendones y ligamentos, es muy seguro el bálsamo de Guatemala.

CAPITULO XXIX.

DE LAS HERIDAS DE LOS OJOS.

Las heridas de los ojos como parte tan delicada, necesitan de diferente método ó modo de curar, de lo ordinario, y por la comunicacion que tienen con el cerebro y sus membranas: suele haber mucho riezgo de padecer delirios, espasmos, y otros accidentes. Y penetrando la herida á las túnicas de los humores, queda ciego el paciente.

Las llagas de los ojos ó las heridas se conocen en que cuando en el blanco de los ojos se halla la herida ó llaga: Entonces se ve colorada la herida; y cuando está la herida en la túnica cornea, la cual cubre la pupilla ó la niña de los ojos, allí se ve la llaga ó la herida de color blanco.

Guárdese la dieta en comer parcamente, en particular los primeros dias de la herida, excusando el humor, los aires calientes, la luz ó mucha claridad, no beber ni comer cosas calientes con especies ó vinos; procurar tener buen régimen del vientre, y habiendo inflamacion en los ojos, sangrar la vena de la cabeza ó el brazo del mismo lado, segun las fuerzas del enfermo, ó aplicar sanguijuelas tras de las orejas; tambien en tal caso conducen ventosas secas ó sajadas en las espaldas cerca de los hombros; friegas ó ligaduras en los brazos ó en los muslos y piernas, solo de las rodillas abajo; tambien apro-

vechan las purguitas ó ayudas para evacuar el humor colerico segun se verá en el catálogo de los medicamentos.

La cura específica y exterior, es á que primerame se quiten las cosas extrañas que hubieren quedado ó caido en los ojos, pero sin exasperarlos más; el modo de sacar lo caido en los ojos, se verá en el libro I al fin del cap. 16. De las fístulas de los lagrimales.

Aplicar desde luego unos lienzecitos picados en forma de defensivos, sobre la frente, de sien á sien, mojados con clara de huevo batida y un tantito de agua rosada ú ordinaria tambien se le podrá añadir á dicho defensivo un polvito de bolo ó barro fino colorado. Tómese del polvo de azafran en peso de medio tomin, y media onza de la flor de harina de trigo; amazarlo junto con bastante clara de huevo batida á que quede en el punto, como suele ser la miel vírgen, y aplicar un lienzesito, untado solo por un lado y puesto sobre la frente que alcance de sien á sien.

Dentro de los ojos heridos se echan de cuando en cuando unas gotas de sangre, sacadas de las alas de la tórtola ó paloma de la clara de huevo batida, añadiéndole un poco de agua rosada ordinaria, para que no pegue tanto; y continuarlo por siete ú ocho dias. Tambien es bueno fomentar ó bañor de cuando en cuando los ojos heridos con cocimiento de rosa y trévol ó de las cabezas de las adormideras. Se pone algodon mojado con zumo de lanten sobre los ojos llagados ó heridos y con zumo de la yerba golondrina; y si hubiere alguna inflamacion añadirle un poco de clara de huevo batida. Tambien sirve el cocimiento de las hojas de los membrillos, primero bien lavadas del polvo, y luego cocidas en agua limpia, para lavar las llagas ó heridas de los ojos.

Cuando hubiere mucho dolor en los ojos; entónces solamente se fomentarán ó bañarán los ojos con leche de mujer mezclada con un poco de la clara de huevo antes bien batida.

Pasando dos ó tres dias de la herida, se podrán aplicar uno-

de los emplastitos siguientes como: migajon de pan remojado en tanta leche de mujer hasta que quede delgado y leve, con un polvito de azafran mezclado, y se pone sobre el ojo. Tómese yema y clara de huevo junto, media cuchara de vino tinto; ú otro vino suave de uvas, se bate entre sí muy bien, despues añadirle tanta harina de cebada cuanto basta para el punto de un emplastito leve.

Ha de observarse que estos dichos emplastos, solo se han de aplicar sobre el párpado de arriba y no cerrar con ellos entreambos párpados para que puedan correr las lágrimas y salir de los ojos: asimismo, se renueven ó humedescan para que bien secos no ocasionen dolor; tampoco se ha de apretar mucho la venda para que no llame más humor.

Cuando se peguen unas lagañas de humores ó de materia seca, entre los párpados, lavarlos con la leche de mujer recien sacada ó con la leche de cabra recien cogida.

Despues de siete dias de la cura ó de la herida; se toma para secar bien la herida, miel vírgen, mezclada con polvo muy sutíl de azúcar cándi ó azúcar fina, y un tantito de polvo de azíbar, atutia, se hace de todo esto un ungüentito delgado, y se unta con ello los ojos ó párpados de ellos.

Cuando los ojos, de un golpe, caida se difunde alguna sangre debajo de la primera túnica de los ojos, que los latinos llaman *sugillatio*, se cura echando en los dichss ojos sangre de las alas de paloma ó tórtola, la clara de huevo batida y ehada algo tibia en los ojos. Se aplica un huevo duro cocido y aun algo tibio, quitada la cáscara y partido por en medio, que la yema llegue sobre el párpado del ojo. O aplicar tibiecito trébol algo martajado y en vino aguado cocido. Se fomenta ó se baña primeramente los ojos, con el cocimiento de alolvas ó trébol, y luego se aplica tibio migajon de pan blanco y algo humedecido con vino suave de uvas. O se aplica el pulmon ó los bofes recien sacados y calientes, del carnero ó la cabra.

CAPITULO XXX.

DE LAS HERIDAS DEL PECHO.

Las heridas del pecho ó de la cavidad vital, que no son penetrantes, tienen la misma cura de heridas ordinarias. Las heridas penetrantes unas son sin lesion de las partes interiormente contenidas, otras con lesion, como son: el pulmon ó el corazon, el pericardio, la vena cava, la arteria aorta, el diapragma; que unas por sí son fatales suelen serlo por falta de cura necesaria; y aunque esta es obra de un cirujano experimentado, pondré aquí algunas observaciones más generales para los que no tuvieren ocasion de dichos cirujanos y para cuando no esté herida alguna parte de suyo, mortal.

Para conocer si la herida del pecho ó de las espaldas es penetrante, se observan en comun estas señales; como cuaado el paciente tiene la respiracion corta y frecuente; cuando respira por la herida, al tiempo que al paciente se le tapa la boca y las narices, se pone cerca de la herida una candelilla encendida ó un poco de algodon flojo, porque siendo penetrante, se bullirá la llama ó el algodon, y esto más bien sucede colocando al enfermo de aquella postura como recibió la herida, tambien es señal de penetrante, cuando sale poca sangre de la herida, por caer ella dentro de la cavidad del pecho; y juntamente se atienden las armas que hirieron; de las materias que

caen en la cavidad del pecho, siente el paciente un pezo notable sobre el diapragma [que es una membrana que se halla cerca de las costillas notas ó últimas, las cuales no se unen eñ medio del pecho, como las otras costillas de arriba] con una tos contínua, y al boltearse de un lado á otro, siente el paciente como nadar agua, ó humedad de dentro en dicha region. Y aunque se puede conocer la penetracion con la tienta, es menester tener mucho cuidado en que no se penetre, lo no penetrado; y para este fin es más suave una candelilla, en lugar de la tienta de metal.

Dieta y cura general.—En la cura de las heridas penetrantes del pecho ó de las espaldas, sin haber lesion de las partes interiores contenidas, que de suyo son mortales, se guarda la dieta en comer parcamente solo cuanto basta para mantener las fuerzas del paciente. En los primeros dias se excusan las cosas que astringen; porque no cuajen la sangre y ocasionen respiracion más difícil; beber de ordinario, agua de cebada cocida ó con una rajita de canela infundida y para deshacer los grumos de la sangre que suele haber en las cavidades, se podrá una ú otra vez añadir un poco de vinagre al agua que se bebe; tambien conducen las horchatas de las semillas de melón ó sandía, como se dice en el cap. 40 del libro I de la destemplanza del hígado. Y para facilitar la respiracion y para mitigar la tos, se usarán los lamedores suaves, puestos en el cap. 24 del mismo libro, de la tos. Procurar siquiera cada tercer dia tener régimen del vientre ó por sí ó con ayudas ó calillas. Y habiendo indicios de calentura sin haber otro impedimento que lo estorbe, se podrá sangrar de la vena comun ó de todo el cuerpo, del brazo contrario ú opuesto de la herida, segun las fuerzas del paciente; echándose ántes una ayuda emoliente, segun se verá en el catálogo. Tambien conducen ventosas secas ó sajadas, en las asentaderas ó friegas en los brazos ó piernas.

Al segundo dia de la cura, se podrá dar sin preceder jarabes preparativos, una purguita suave no muy eficáz como de

ruibarbo ó segun el humor y complexion del enfermo; como se hallarán en el catálogo de los medicamentos. Despues de una purguita aprovechará tomar en ayunas unos caldos de la olla en que cocieron raíces de hinojo, ó de la grama, ó del espárrago con un tantito de orozús.

Cura exterior.—Comenzando la cura por de fuera; primero, para evacuar la materia ó sangre que hubiere en la cavidad, se ha de inclinar el paciente sobre la herida y comprimiéndose con las dos manos el pecho y tosiendo juntamente, saldrá más facilmente la materia ó sangre y levantando en alto las piernas del paciente, saldrá tambien la materia más baja, de lo que es la herida.

Hecha esta diligencia, bastará para la primera cura, y se pondrá en la herida, una mecha de hilas, del tamaño y grosor de la herida, y que sea blanda y corta, porque no lastime algo de dentro, y amarrada la mecha, con un hilo bien largo, para que si cayere dicha mecha, en la cavidad, se pueda sacar porque de lo contrario era muy peligroso. La mecha que se pusiere, se mojará los primeros dias con sola la clara de huevo batida, y sobre la mecha, se pondrán otros pañitos así mismo remojados en dicha clara. Y al rededor de la herida como por defensivo, se untará con aceite rosado, ó con infundia de gallina, con mantequilla fresca, y lavada con un poco de vino austero, ó en falta de tal vino, hervir en dicha enfundia, ó mantequilla, un poco de rosa, manzanilla ó lombrices lavadas, y se amarrará la herida, con una venda hancha de un palmo, como queda dicho en el capítulo 26 de este libro III.

Al tercer dia, será muy conveniente buscar un modo con que geriñgar la cavidad de la herida; el cocimiento ó lavatorio, que servirá para dicho geringatorio, será en tiempo frio, ó del invierno; con una libra de agua de cebada cocida, y con una ó dos onzas de la miel vírgen despumada ántes, y en tiempo de calor, en lugar de la miel, se sustituirá otro

tanto de almíbar hecho de azúcar y agua; y siempre se echará dicho lavatorio algo calientito y despues de echado se mueve el enfermo de un lado, á otro, para que lave y adelgace la materia de adentro, despues se coloca el cuerpo de manera que salga todo el cocimiento ó lavatorio con la materia, hecho esto, se volverá á echar con la geringuita otro poco del cocimiento, el cual se deja adentro, para el dia siguinete; para que así más bien unido con la materia, salga en la cura siguiente.

Al cuarto dia, se mojará la mecha y los pañitos, que se ponen sobre la mecha con el ungüento digestivo comun de trementina, y yema de huevo como queda dicho en el capitulo 2 de este libro III y se vuelve amarrar con su venda, prosiguiendo con semejantes curas, hasta que salga el cocimiento ó lavatorio, claro como habia entrado,

Para encarnar la herida, estando ya limpia, se geringará en lugar del susodicho lavatorio, con un cocimiento astringente, como: cocer en medio cuartillo de vino de uvas, y dos cuartillos de agua; rosa seca, ó flor de granada, lanten de raíz sueldaconsuelda, ó arraigan, ó agallas del encino ó del ciprés, de lo que de estos ingredientes hubiere, como cinco, ó seis onzas y se le añadirá de la manzanilla como media onza, todo junto á fuego manso cocido, hasta que merme cerca de la mitad, colarlo por un paño, y añadirle miel rosada, ó miel de caña una onza, ó miel vírgen para el tiempo frio ó de invierno; por tiempos calurosos, se tomará en lugar de la miel, del jarabe rosado, ó del almíbar, otro tanto.

Adviértese, que hallándose limpia la herida de las materias, se irá adelgasando la mecha poco á poco, para que se sierre la herida, y no quede fístula por la demasiada detencion de las mechas.

Algunas señales: por las cuales de alguna manera se podrá conocer, que parte interior queda herida.

Siendo herido el corazon, se conoce, porque está la herida en medio del pecho, con flujo de sangre rúbia, palidez en la cara, y muerte acelerada.

Del pulmon, se conoce; de la gran tos, y por la sangre espumosa que sale. De la caña del pulmon, se conoce; cuando hay tos continua y por la yerba sale mucha espuma blanca. Del esófago (que es el conducto, por donde baja la comida al estómago) su herida se conoce; cuando el enfermo siempre está haciendo como que traga, por la sangre que entra en él.

CAPITULO XXXI.

DE LAS HERIDAS DEL VIENTRE.

De estas heridas del vientre ó de la cavidad natural, hay unas penetrantes y otras no, como queda dicho en las heridas del pecho.

Que es peritóneo.—Heridas no penetrantes en la cavidad natural, se llaman las que no pasan la membrana llamada peritoneo, la cual abraza ó envuelve y viste todas las partes interiores, que se hallan en la cavidad natnral; como es: el hígado, bazo, estómago, intestinos, redaño, riñones, mecenterio, vejiga y el útero de las mugeres. La tal membrana ó peritóneo, es de sustancia sutil, tanto que la asemejan á la telaraña.

Señal de las heridas penetrantes.—Pasando la herida á esa membrana del peritóneo, se llama penetrante y se conoce, cuando entra la tienta ó mejor de la candelilla (por no lastimar) buena porcion porque suele entrar poca porcion, cuando no está penetrado el peritóneo.

Pronóstico.—Las heridas no penetrantes, no son de riesgo, solo las que tocan el mismo ombligo, ó la membrana que llaman; *la linea alba*, que es en medio del vientre, en donde se juntan los músculos del abdómen, ó del vientre.

Las heridas penetrantes, con lesion de la boca del estómago, las heridas hondas del hígado, del intestino duodeno, y

el intestino ayündo y de los intestinos delgados, de la vejiga siendo en lo delgado de su cavidad, todas éstas son heridas por sí, mortales y las otras son de más, ó ménos riesgo.

Cüra general.—La herida no penetrante, se cura como herida simple; de parte carnosa. En la herida penetrante, se guarda la dieta, como queda dicho, en el capítulo antecedente de las heridas penetrantes del pecho ó de la cavidad vital; solo que en las heridas del vientre, no convienen purgas pero ayudas sí, cuando fuere necesario evacuar algun mal humor, ó para tener el vientre en buen régimen y estas ayudas no han de ser muy acres.

Cura específica.—En las heridas penetrantes del vientre, siendo sin lesion de las partes contenidas, se dan los puntos pasando la aguja (que ha de ser algo arqueada, y para arquear ó doblar algo la aguja, se calienta en la llama de una candela) de un lado de afuera para dentro, cogiendò juntamente el cütis, los müsculos y el peritóneo; y del otro lado, se pasa la aguja de dentro para afuera, cogiendo así mismo, el peritóneo, msüculo y el cütis; dando las puntadas, en distancia del ancho de un dedo; y en cada punto hacer por afuera un nudo y cortar el hilo algo distante del nudo; siendo la herida angosta, no necesita de puntos, y dados los puntos, curarla, como herida no penetrante.

Salidas las tripas.—Cuando de la herida hubiere salido alguna porcion de los intestinos sin lesion de ellos, procurar con los dedos y manos ántes metidas en agua caliente, imspelerlos y primeramente el quillo ó heces de ellos, luego lomismos intestinos los cuales (acudiendo presto) entran fácilmente; pero tardando, con la inclemencia del aire ó del ambiente, suelen abultarse de flato, que no se pueden meter dentro; en tal caso conviene fomentar tales intestinos, con paños mojados en agua caliente, ó con vino tinto, ó con cocimiento de rosa seca y manzanilla, ó neldo, ó ruda, ó comino, ó poleo, ú orégano. O aplicar desde luego bofes de carnero, ó

de cabrito recien sacados y aun calientes, ó calentados en el susódicho cocimiento. O aplicar palomás ó pollos abiertos vivos por el espinazo, cuidando que no lastime algun huesito que quedare paraa fuera.

Tambien ayuda, á que entren más fácilmente las tripas, sacudir un poco el cuerpo del paciente, levantándolo algo de los piés para que todas las tripas se recojan para dentro.

No bastando estas diligencias, para que vuelvan á entrar las tripas, se procura abrir algo más la herida, sin lastimar lo de adentro, ajustando bien fuerte un boton de cera á la punta del verduguillo ó cuchilla, para abrir más la herida.

Entrados los intestinos, se coloca al paciente de manera, que la parte herida, esté más alta que lo demas del cuerpo; y se darán los puntos necesarios como queda dicho.

Cuando salido el redaño de la herida (cuyo color natural, es como un amarillo pálido, que fácilmente se deshace entre las manos) hubiere mudado de su color natural en un color blanco, como sebo ordinario, ó en negro, ú otro oscuro y no deshaciéndose entre las manos, entónces se recogerá todo lo dañado en la mano y con un torsal de seda encarnada y encerada, se atará por lo sano y se cortará cerca del torsal lo dañado (que ni duele, ni hará particular falta) dejando unos remates largos del dicho torsal fuera de la herida colgados, para sacarlo despues de sanado el redaño lo cual como despues de siete dias más ó ménos sucede. Semejante torsal se amarra por evitar el demasiado flujo de sangre que pudiera haber, por las muchas venitas que hay en ello. Despues de metido todo, se darán los puntos necesarios y se curará como herida no penetrante.

Preservativo de los accidentes.—Para preservar al paciente de varios accidentes, se fomentarán los sobacos de los hombros y las ingles, con aceite ó con manteca caliente, en la cual ántes se habian frito ruda, ó neldo, con un poco de vino humedecido.

Estando heridos los intestinos, que se vé ó se conoce por el olor que sale de la herida; siendo tal herida pequeña, dejarla á la naturaleza solo; pero siendo grande, procurar atraer la dicha tripa para afuera con suavidad, y coserla al modo de la costura de los pellejeros, dejando los cabos del hilo fuera de la herida y despues coser ó apuntar la herida del vientre; pasado el sétimo dia, se cortará un cabo y se tirará suavemente del otro cabo, para sacar todo el hilo; y lo mismo se hará con el hilo, conque se ató el redaño.

Señales de las heridas.—Para venir en algun conocimiento cuál de las partes interiores del vientre queda herida, se atenderá; cuando hay herida honda penetrante, cuatro dedos al rededor del ombligo y que se sale el quilo blanco, junto con sangre; son las tripas delgadas heridas. Y saliendo las heces ó el mal olor de ellas, son las tripas gordas. Y habiendo vómitos, ó que sale por la herida cosa de alimento, es herido el estómago. Herida penetrante en el lado derecho debajo de las costillas nothas, es del hígado; y del lado izquierdo debajo de dichas costillas, es del bazo. Estando la herida en la mitad de los lomos ó riñones y que la sangre sale con la orina, son heridos los riñones. Y de la vejiga se conoce su herida, estando en la parte inferior del vientre y que juntamente sale por la herida, orina y sangre.

CAPITULO XXXII.

DE LAS HERIDAS DE LAS ASTAS DEL TORO, Ó DE LAS BALAS, Ó ARMAS DE FUEGO.

Así en las heridas de las astas del toro, como de las balas ó armas de fuego, que con poca diferencia se curan de una misma manera, se guardará la dieta, como en las otras heridas previniendo los accidentes con purgas ó sangrías.

Y no siendo la herida del toro penetrante en la cavidad del pecho, ó del vientre, (las cuales heridas son comunmente peligrosas), desde luego se procurará esprimir muy bien la sangre de la herida, despues se lavará con el cocimiento de romero, ó de salvia cocido en vino de uvas, y bien lavada, se llenará toda la herida con carbon de las raíces del carrizo aun casi hecho ázcua; y sobre todo se aplica un pedazo de maguey ó del mezcal suazado ó tlatomado, y con estos cortos remedios han sanado en breve muchos, prosiguiendo la cura con el bálsamo del maguey.

Pero en personas mas delicadas, en particular en heridas de armas de fuego, se ponen en la primera cura, unas mechas, hilas ó pañitos mojados [en forma de defencivos] en yema y clara de huevo batido juntamente. O con dos perritos recien nacidos, añadiéndoles lombrices de la tierra en vino lavadas, y freirlas junto con los perritos, en una libra de

aceite ó á falta de él en manteca, hasta que se haya consumido toda humedad, despues colarlo y fomentar ó untar con dicho aceite ó untura calientita, las heridas, lo cual cura y mitiga juntamente los dolores. En la segunda cura se añadirá á dicho aceite como dos ó tres onzas, una yema de huevo y un poco de azafran molido; mojando en ello las mechas, hilas ó pañitos que se aplicaren, continuándo con ello hasta que aparezca en la herida alguna materia ó podre. Despues en lugar de dicho aceite, se usará de la trementina lavada en agua de cebada cocida, ó en cocimiento de rosa seca, ó con solo los sumos de los órganos ó del maguey ántes suazados.

Para mayor eficacia habiendo mucha contusion ó putrefaccion de la carne rota ó magullada, con amenazas de gangrena en tal caso aplicar á dicha putrefaccion ó carne magullada, unas hilas mojadas con el unguento egipciano, cuya composicion se hallará en el catálogo de los medicamentos.

Si sobreviniere la gangrena que se conoce cuando se pone la carne de color fusco, como negro ó con hedor; usar para ello, como queda dicho en el capítulo 21 del libro II de la gangrena.

Para defender la herida de la inflamacion, se ponen al rededor de la herida, al modo de defensivos, unos liencecitos mojados en agua envinagrada con una clara de huevo batida pero que no llegue dicho defensivo á la misma herida, sino en la parte sana y vecina.

Para mitigar los grandes dolores que suelen sobrevenir en és y otras heridas ó llagas. Se toma media libra de migajon de pan, remojarlo en leche de vaca, y añadirle dos llemas de huevo; de aceite ó de manteca lavada, dos onzas: del polvo de rosa y manzanilla, un puñito: y de la harina de cebada y de las habas de cada uno: una onza, del azafran molido lo que peza, medio tomin: mezclarlo todo junto (ó de lo que de éstos se hallare) en forma de emplasto, añadiéndole para dicho punto de emplasto de la leche, cuanto basta; y aplicarlo sobre

los demás medicamentos susodichos; de manera que alcance este emplasto mucha parte sana al rededor de la parte enferma. Y no hallándose estos ingredientes, tome solo el migajon de pan remojado en leche de vaca, y añadirle las dos yemas de huevo y el azafran, y aplicarlo todo al modo dicho.

Hallándose ya límpias las heridas, se usarán los medicamentos ordinarios, para encarnar y cicatrisarlas, como queda dicho en el capítulo 19 del libro III.

CAPITULO XXXIII.

DE LAS QUEMADURAS.

En las quemaduras del fuego, del agua caliente, del aceite caliente, de la pólvora ó del rayo, no siendo grandes, no necesitan más que de los medicamentos ó apósitos exteriores, como se dirá más abajo; pero en las quemaduras grandes entónces tambien conviene atender á la dieta y á los medica, mentos generales como son las purgas ó sangrías.

Pronósticos.—Las quemaduras muy hondas de nervios y arterias, como tambien de las ingles ó del vientre, son muy peligrosas porque fácilmente se les sigue la gangrena.

Para preservarse, despues de haberse quemado, el que no haya ampollas, ó por lo menos no tan fuerte, y para defenderse de la inflamacion luego que la persona se ha quemado, aplicar á la parte quemada tierra mojada con agua ó en lugar de tierra tomar del bolo ó barro colorado y deshecho en agua. O untarse con mantequilla por sí sola ó con aceite mezclada, ó aplicar unos pañitos como defensivos mojados en ello, algo picados. O aplicar lentejuela del agua ó culantro verde medio cocido. O bledo verde, acelgas, verdolagas, ó hierba mora, solo martajada y así fresca aplicada. O tomar yema y clara de un huevo batidas juntas ó sólo la clara de huevo batida y puesta en unas hilas, algodon ó lana. O tomar sola la clara de huevo, como dos partes, y una parte del aceite de comer batirlo junto muy bien, y untar con ello con una

pluma de gallina muchas veces el lugar quemado sin amarrar lienzo ni cosa alguna, continuándolo hasta que por sí se caigan las costritas. El aceite que se hace de clara de huevo, con un poco de chocolate en polvo y todo revuelto es útil. O tomar una libra de cal viva y apagarla con bastante agua de llanten ó agua ordinaria la dicha cal; y bien asentada la cal, se cuela el agua por un paño tupido, y ésta tal agua se mezcla con aceite rosado, con mantequilla fresca ó con tuétano de vaca derretido, y se unta varias veces con una pluma lo quemado; y mejor aprovecha esta untura usando de ella antes que otra cosa se aplique; fuera de ser muy suave es muy eficaz. Otros ponen cebollas martajadas con un tantito de sal, ó aceite con clara de huevo con tantito de la sal mezclado. Tambien preserva de las ampollas el arrimar la parte quemada poco á poco á la misma llama del fuego para que un calor saque el otro.

Cuando ya se levantaron ampollas, no abrirlas luego, sino hasta el tercero ó cuarto dia, pasándolas despues con una aguja, porque abriéndolas antes causan mucho dolor y tardan en sanar; pero no abriéndolas antes del cuarto dia, tambien gastan ó corrompen los humores acres á la misma carne debajo.

Abiertas las ampollas, tomar como media onza de la cal lavada en varias aguas, y con aceite rosado ó mantequilla fresca y lavada, como dos ó tres onzas bien incorporado como ungüento y untar las ampollas con una pluma. Mas suave se hace este ungüento tomando dos yemas de huevos cocidos duros y media onza de la cal muchas veces lavada en varias aguas, moler las dos cosas juntas muy sutil y añadirle de la clara de huevos frescos, bien batida, cuanto bastare para reducirlo á un ungüentito blando bien incorporado entre sí, y untar con una pluma las ampollas. O aplicar estiércol de la res con leche mezclado ó sin ella. O sacar la semilla de las pepitas de membrillo por cocimiento en agua ordinaria, y

úntarse con ella, la cual es muy buena y arma muy bien en las quemaduras de la pólvora.

Para quitar los granos de la pólvora que suelen quedar entre cuero y carne, se saca todo lo negro de la carne con una aguja y se lava muy bien con el cocimiento de manzanilla y trébol hasta que quede totalmente limpio.

En personas algo quemadas del rayo se procurará que cuanto antes beban un polvito de la piedra Bezar ó de la Theriaca en atole, ó á falta de esos, del chile-atole ó atole con epazote á que suden un poco.

Lavarles las narices, piés y manos, labios y lengua con vino de uvas en que se desleyó un poco de la Theriaca ó piedra Bezar ó de la contra-hierba.

Poner sobre la parte ó partes quemadas unas cebollas martajadas ó ruda machacada con Theriaca ó con polvo de la contra-hierba mezclado.

Tambien les convienen las bebidas cordiales que se ponen en el Capítulo 80 del Libro I de las Calenturas pestilenciales.

CAPITULO XXXIV.

DE LAS ULCERAS O LLAGAS VIEJAS.—ADVERTENCIAS DE LAS ULCERAS EN GENERAL.

La úlcera ó llaga vieja, en distincion de la herida fresca que tambien suelen llamar llaga fresca, es solucion de continuidad comunmente en partes carnosas con podre, materia ó Ycores y otras impuridades, originadas ya de heridas, ya de abscesos ó tumores madurados ú otros humores viciosos del cuerpo.

Lo que generalmente se observa en las úlceras, es: atender á la dieta y régimen, y á evacuar la causa antecedente, como son los humores viciosos y con esto se atiende á la primera y segunda intencion, como queda dicho de las apostemas en el Capítulo III de este Libro II, hablando del Flegmon. Lo cual se conseguirá observando la cualidad del humor que predomina ó perjudica en la tal úlcera. Conviene á saber siendo el humor que acude colérico, se usará de la dieta, de las purgas y ayudas puestas para tal humor en el Capítulo 40 del Libro I, hablando de la Destemplanza del Hígado.

Predominando la flema ó pituita, seguir la dieta y usar de las purgas y ayudas señaladas en el Capítulo I, del Dolor de la Cabeza originado de pituita. Y siendo el humor melancó lico que abunda, acudir al Capítulo 47 del Libro I, que trata de la melancolía.

Siendo necesario de sangrias por la abundancia ó mala cualidad de la sangre, se observará entónces lo que del Flegmon se dice en el Capítulo III del Libro II, en donde se ponen unas reglas para las sangrías, que son para reveler, para divertir ó para evacuar, segun lo pidiere el estado ó los accidentes de las úlceras.

Para atender á la causa adjunta ó á los humores existentes en la misma úlcera, que es la tercera intencion, la cual se ejecuta observando el estado y la cualidad de la úlcera, y cuidando de los accidentes que le suelen sobrevenir para corregirlos, sin lo cual no se conseguiria el fin de sanarse la úlcera; y con esto se observa la cuarta intencion que es socorrer á los accidentes con sus propios medicamentos, los cuales se especificarán en los capítulos siguiente:

CAPITULO XXXV.

DE LAS ÚLCERAS SIMPLES Y DE LAS DESTEMPLADAS Ó CON AFLUJO DE HUMORES.

Dejo las úlceras simples que no están complicadas con otros accidentes, porque estando tal úlcera ó tal parte con buena templanza, con moderado aflujo de los humores; lo cual denota la buena materia como siendo ella blanca, leve, en poca cantidad, medianamente gruesa y nada hedionda.

Cualidad buena de la materia en las úlceras.—Estas tales úlceras, con cualquiera bálsamo ó planta medicinal como es el bálsamo del maguey ó de los órganos soasados ó tlatemados ó con el zumo de la hierba de la golondrina ó con la ceniza del rábano, ó puesta la hierba de palancapitli ó de las hojas de la lengua de vaca y otras muchas semejantes plantas y gomas muy particulares de que abundan estas tierras, bastarán para las úlceras semejantes, guardando juntamente limpieza en tal úlcera.

Ulceras destempladas.—Pero haviendo úlceras con destemplanza ó con aflujo de humores, como con apostemas ó tumores, ya sea flegmon ya ederna ya erisipela, En tal caso se usa-

rán tamhien tales medicamentos con la dieta y guarda, segun la cualidad de la destemplanza ó segun los humores que se juntaren, como cuando se juntare á la úlcera un tumor flegmon, ver lo dicho en el capítulo 3 de este libro del flegmon. Y de esta manera se atenderá á las otras especies de tumores usando de sus propios medicamentos, hasta tanto que se halla mitigado ó quitado tal accidente; luego se proseguirá la cura de úlcera simple.

Carne superflua ó silvertre crecida.—Cuando hubiere en las úlceras carne superflua crecida, la cual en comun llaman carne silvestre, no se podrá curar tal úlcera sin que antes se consuma dicha carnosidad con algun medicamento cáustico ó corrosivo; y siendo poca, siempre conviene empezar por el medicamento mas benigno; como poner un pañito ó hilas mojadas en agua salada ó en agua en que se deshizo un poco de alumbre quemado sobre la carne superflua, que la liquidará y ablandará. O expolvorear encima de la dicha carnosidad un polvito de alumbre quemado, ó untarla con el ungüento isis ó egipciaco, puesto en el catálogo.

No bastando estos medicamentos suaves echarle (si se hallaren á la mano) unos polvitos de juanes mezclados con partes iguales de alumbre quemado ó por si solos. O echar encima de tales carnosidades rebeldes un poco del polvo de la alcaparrosa algo quemada, duele algo, pero es eficaz. O formar unas pastillitas del tamaño que fuere menester de la cal viva y del javon rallado con zumo de cebolla, como se verá entre los cáusticos puestos en el catálogo de los medicamentos; esta dicha pastilla se amarrará sobre la carne superflua, que sea siempre algo menor de lo que fuere la dicha carnosidad, con cuidado, que no mude su lugar, y despues de doce ó mas horas se quitará, y la escara ó cortecilla que deja semejunte cáustico, se apartará como se dirá mas abajo en este mismo capítulo.

Agua de solimán para consumir carnosidades.—Aun mas

fuerte cáustico es tomando del cardenillo y del solimán, de cada uno en peso de dos tomines y cociéndolo en un cuartillo de agua ó cocimiento de rosa ó de lanten en un vidrio ó vacija vidriada, la cual vacija se entierra en ceniza ó arena [cuanto la ocupare el licor contenido] en un cajete y este cajete se pone sobre brazas de fuego manzo hasta que merme la mitad, la cual colada por un paño es el agua del solimán que servirá solo tocando con un pincel ó pluma la carne superflua de las úlceras, aunque gálicas, para consumirla. Adviértese que cuanto menos vapor se admitiere por la boca ó las narices al tiempo de hervir dicha agua será mas acertado.

Advertencia en el uso de los cáusticos.—Usando de semejantes cáusticos fuertes es necesario poner al rededor de la úlcera, en la parte sana, un defensivo con pañitos picados y mojados en agua envinagrada y mezclada con clara de huevo batida, y [habiendo] tambien se le podrá añadir á dicho defensivo un polvo del bolo ó de tierra sigilata. O en lugar de este defensivo untar al rededor de la úlcera la parte sana, con manteca lavada, mezclada con un polvo de bolo ó de albayalde ó de la greta.

Fuera de la dicha advertencia, se ha de observar que antes que se apliquen cáusticos fuertes en úlceras grandes, conviene haber usado de las evacuaciones necesarias, como purgas ó sangrias, segun la cualidad de los humores viciosos lo pidieren, para evitar algun concurso de los humores contra la parte flaca, que es la misma úlcera.

Modo de deponer la escara de los cáusticos.—Cuando despues de usados los cáusticos quedare escara, como cortecilla arrugada ó quemada, para quitar ó deponer ésta, se untará dicha escara ó cortecilla con unto sin sal ó con mantequilla ó manteca, mezclado con una yema de huevo fresco, hasta que caiga por si la escara; despues se curará como úlcera ordinaria.

Ulceras cangrosas.—Para la úlcera cangrosa tómese la cabeza de grulla con el estómago y todas sus ertrañas, secarlo todo en un horno sin quemarlo y muélalo en polvo, el cual polvo en una bolsita de lienzo cosido ó basteado, colgarlo sobre el lugar doliente lo cual aprovecha mucho, no solo al cáncer, sino á cualquiera úlcera. Otras medicinas para úlceras cangrosas se verán en el capítulo 15 de este libro III del cangro.

CAPITULO XXXVI.

DE LAS ULCERAS CON GUSANOS.

Suelen engendrarse en las úlceras gusanos por la poca limpieza, principalmente en tiempo de calor y humedad; ó por la cualidad de la putrefaccion.

En donde se pudieran sacar los gusanos, se sacarán con pinsas ú otro instrumento, pero donde esto no se pudiere ó que hubiere muchos de ellos; ó que el sacarlos ocasionare mucho dolor se matarán con medicamentos lavando, ó geringando la úlcera con el cocimiento, ó sumo de la sávila ó de agenjos ó de la flor ó de las hojas del durasno, del marrubio, de los chochos, de las cebollas, del azibar deshecho en agua ó en la hiel de toro.

Mas eficaz es el cocimiento de la cebadilla de las Sierras de la Taraumára que los latinos llaman *Elleboro negro*, tambien es medicamento fuerte para matar los gusanos, el azufre molido ó el Cardenillo, pero cuando fuere preciso aplicar uno de estos medicamentos fuertes es menester usar de ellos con mucha discrecion por que causan notable dolor.

Muertos y quitados los gusanos se mundificará la úlcera, añadiendo á dichos sumos, ó cocimientos como para dos onzas del sumo ó cocimiento de unos de los simples arriba mencionados una onza de miel virgen. O en lugar de esta miel, deshacer en peso de medio ó de un tomin del unguento Egipciaco. Limpiada bien la úlcera se cura al modo de las úlceraz simples ú ordinarias.

CAPITULO XXXVII.

DE LAS ULCERAS CON CORRUPCION DE HUESO.

Mientras que hay corrupcion de hueso en la úlcera no se puede curar ó sanar la tal úlcera y aunque unas veces se cria un genero de cicatriz, sin embargo buelve despues de algun tiempo á renovarse la úlcera.

Pero cuando hay corrupcion profunda del hueso, que es cuando llega la corrupcion á la misma cavidad del hueso, entonces no tiene mas remedio que una cura paliativa ó separar ó cortar todo el hueso para sacarlo, lo cual solo podrá ejecutar un cirujano experimentado

Pero cuando hay corrupcion superficial del hueso descubierto se conoce por la esperesa, desigualdad y blandura al tacto y por la vista se conoce cuando su color natural [que es blanco] se pone negro ó descolorido y la carne encima está emblanquesida ó blanca esponjosa y de mal olor; y por la materia se conoce cuando ella que saliere de la úlcera, estubiere muy tênue ó sutil; y siendo tal úlcera antigua se junta alguna calentura.

Cura general.—En la cura de las úlceras con hueso corrompido se atiende la dieta y el evacuar los humores viciosos que predominare en el paciente segun la cualidad de ellos como queda dicho en las advertencias del Cap. 34. de esté libro III. De las úlceras en general.

Cura específica por medicamentos.—Paro separar la esperza ó corrupcion superficial del hueso, se procura primeramente descubrir el dicho hueso apartando la carne con poner lechinos de hilas, quc son unas hilas algo torcidas y mojadas en clara y yema de huevo batido ó cortando la carne con navaja sin ofender vena ni arteria, ni nervio ni otros ligamentos. Hecha esta diligencia y descubriendo el hueso corrompido al dia siguiente se usarán (engente tierna) los medicamentos benignoscomo echar sobre el hueso corrompido polvos de Mirra ó polvos de raiz de Lirios ó polvo de Azíbar ó de Alumbre tapado lo demas de la herida ó úlcera con hilas secas y sobre todo se pone Diapalma ú otro emplasto ó planta medicinal.

Para gente mas crecida ó mas robusta se echará sobre el hueso corrompido del polvo de la raíz del carrizo ó de la raíz de la aristologia redonda ó de la corteza del pino ó del polvo de la piedra pomez quemada ó del polvo de la escoria del cobre.

Los medicamentos mas eficaces para este efecto son, como el polvo del Euphorbio que se halla en las boticas, ó el polvo de la alcaparrosa quemada, ó una ú otra gota de la agua fuerte que usan los plateros ó del espíritu del vitriolo. Pero usando (y esto solo en necesidad cuando los otros medicamentos no aprovecharen) de estos medicamentos fuertes, es menester resguardar de la adustion las carnes cercanas al hueso corrompido con hilas secas, para que no les lleguen ni toquen tales medicamentos.

Cura del hueso corrompido per legras.—Fuera de los dichos medicamentos hay otros dos modos de separar el hueso superficialmente corrompido, el uno es legrando ó raspando el hueso corrompido por un instrumento con buen filo como un género de formon (que se llama legra) hasta tanto se raspa poco á poco hasta que sude el hueso una sangrecilla y se re-

conosca el hueso blanco y sólido. Estando en este estado el dicho hueso se le echan unos de los susodichos polvos ó medicamentos benignos encima, poniéndole sus hilas secas y un emplasto ó planta medicinal sobre todo ello. Este tal modo de separar el hueso corrompido es muy á propósito para los huesos cercanos á las partes nobles, como cabeza, el espinazo y cerca de las junturas, arterias, venas ó nervios, porque en tan semejantes lugares no es tan seguro usar del cauterio de fuego, que es como se sigue.

Cura por cáusticos de fuego.—El otro modo de separar el hueso superficialmente corrompido es cauterizándolo con boton de fuego ú otro hierro encendido, y es modo muy seguro, exceptuando los arriba mencionados sitios, como cabeza, etc. Y se acomoda un canuto ó embudo sobre el hueso dañado por donde pase el hierro encendido en defensa de las partes vecinas, tocando con dicho boton ó hierro encennido á pausas el hueso corrompido, y al calentarse el tal canuto se enfriará metiéndolo en agua fria cuando sea menester mas.

Cuando al tiempo que se cauterizare el hueso dañado estuviere sudando un humorcillo, se secará luego con hilas.

Cómo se defiende de la inflamacion.—Y para defender de la inflamacion así el hueso como la carne vecina despues de hecha la escarilla ó despues de cauterizado el hueso, se le aplican unas hilas ó estopas mojadas en agua rosada ú otra ordinaria mezclada con clara de huevo batida, ó se unta con un poco de aceite rosado ó con mantequilla lavada por tres dias seguidos.

Medicamento modificativo.—Despues para modificarlo se le pone mantequilla lavada y mezclada con una yema de huevo ó para mayor eficacia en lugar de la yema se mezclará con miel rosada ó con miel vírgen.

Modificada ya la úlcera se ponen unos de los polvos que secan, como es el polvo de la raíz de lirios ó de aristología re-

donda ó de mirra ó de azibar ó de alumbre quemado con unas hilas secas revueltos, y sobretodo su emplasto ó planta medicinal, hasta tanto que caega la escara ó cortecilla del hueso, el cual hueso ya bien limpio de la corrupcion prontamente por si se cubre con carne colorada y buena, entónces se prosigue la cura de úlcera simple.

CAPITULO XXXVIII.

DE LAS ULCERAS EN PARTICULAR.—DE LA TIÑA Y CASPA DE LA CABEZA.

Señales de la tiña.—La tiña ó las úlcerillas del cutis de la cabeza son de dos especies, la una se llama en latin *tinea ó achores*, como si dijera unos gusanitos ó polilla, por la semejanza que tiene con la polilla de los vestidos y de los abujeritos, hay on el cútis de la cabeza, entre unas costras secas, de varios colores que poco ó ningun humor purgan. La otra especie de la tiña se llama en latin favus, como si quisiera decir panal de miel, por la semejanza que tiene con la miel la materia que sale de unas ulcerillas del cútis de la cabeza mas anchas y mas grandes de lo que tiene la primera especie llamada tinea ó tiña.

Causa.—Origínanse dichas úlceras ya de pituita nitrosa y salada y de humor melancólico, ya de sangre corrompida, los cuales humores por la adustion adquieren tanta acrimonia que corroen el cútis de la cabeza y son de tan prava destemplanza de la parte, que suele ser muy renitente á la cura; tambien por ser este mal contagioso suele pegarse en los niños ó muchachos tiernos.

Pronóstico.—Cuando restregando levemente el cútis de la cabeza se pone el cútis colorado hay buena esperanza de salud, pero siendo menester mucha y fuerte refriega denota ser difícil su cura y son menester medicamentos mas efi-

caces. y cuando con muchas friegas no se pone nada colorado el cútis; ó no admite cura ó necesita de medicamentos muy fuertes.

Cura General.—En la cura de la tiña de la cabeza, se observa cuál humor predomina en el paciente, el cual de ordinario es el humor melancólico, ó sangre adusta; por lo cual se guarda la dieta, y se purga más veces segun se dice en el cap. 47 del Libro I. De la melancolía.

Cura específica.—Para poner los medicamentos exteriores, se rapará la cabeza con navaja, cada semana, una ó dos veces, y se lavará con el cocimiento siguiente: cuésace media onza de alumbre crudo en tres cuartillos de agua, hasta consumirle en un cuartillo, y se lava con esta agua la tiña, cada día dos veces. O echar en tres cuartillos de agua hirviendo, de la alcaparrosa en peso de dos tomines y lavar la tiña al modo dicho.

Después de tales baños, untar la cabeza en los niños tiernos con el aceite, que se esprime por la prensa de las semillas del algodon. O con tal untura tómese polvo de la greta; cernida por Sayasaya, una onza; de la legia fuerte media onza; de aceite ó manteca una onza; juntarlo todo en un almirez bien incorporado y untarse con ello después de dicho baño. O unto de gato, dos onzas, de cera media onza; derretirlo sobre fuego manso, y ántes que se enfríe, mesclarle polvo del mermellon ó cinabrio media onza, y untar con ello la tiña después del baño, al modo dicho. O recién rapada la cabeza, tanto que quiera salir sangre, aplicarle luego el hígado recien sacado de un marrano, aun caliente y con sangre; y dejarlo puesto hasta que por sí se seque en la cabeza. O en lugar de este hígado, untarla luego con aceite de comer, mezclado con bastante ollin de la chimenea ó de las ollas grandes. O hacer esta untura: tómese alumbre quemado y alcaparrosa, de cada uno media onza; cardenillo una cuarta de onza; de pez ó brea una onza; in-

fundia de caballo media onza; manteca añeja como tres onzas; derretir primero la pez con las infundias y manteca; y al querer enfriarse, mesclarle los otros ingredientes antes bien molidos y cernidos para formar el ungüento, conque se untará después de dicho baño. O siendo más renitente la tiña, tómese greta molida y cernida, y unto sin sal, de cada cosa cuatro onzas; de azufre en polvo dos onzas; del soliman crudo bien remolido, en peso de medio tomin; menear todo junto muy bien en un almirez de plomo, ó sobre un plato de peltre, y untar una vez al dia la tiña rebelde, después del baño dicho.

El más eficáz remedio para la tiña rebelde es, prevenir un birrrete ajustado á lo redondo de la cabeza, de gamuza ó lienzo fuerte: dentro se unta el birrete con pez y resina partes iguales, juntamente derretidas, y así aun algo caliente se aplica sobre la cabeza; hasta donde se extiende la tiña, no más, y ha de ser recien rapada la cabeza á navaja; despues de nueve dias se quita con presteza y alguna violencia el dicho birrete para que queden pegadas en ello las costras de la tiña, con el cabello de nueve dias, crecido, bañando despues la cabeza con uno de los suso dichos baños; y esta cura se repite, dos ó tres veces, segun fuere necesario. Y para esta cura es muy conveniente el haber precedido algunas purgas, como queda dicho en su cura general.

Para mitigar los dolores que los medicamentos acres ocasionaren, es bueno untar la cabeza con aceite de almendras dulces, ó á falta de ello, con infundia de gallina ó con mantequilla lavada. O interrumpir ó suspender por algun tiempo el tal uso de los medicamentos acres.

Para la caspa de la cabeza, la cual se origina de semejantes humores, como queda dicho de la tiña, que se juntan entre el cútis y el cráneo, cerca de las raíces de los cabellos; solo que no son tan fuertes que lleguen á exulcerar el cútis como en la tiña; y así les conviene la misma dieta, y cura tocante el evacuar por purgas, ó ayudas repetidas.

Para corregir tales humores, conduce beber por veinte ó

más dias, el caldo de las víboras ó culebras guisadas, en cantidad de medio cuartillo, como tres horas despues de una cena ligera. Otros comen tambien de la misma carne una porcion guisada al modo de una anguila ó pescado fresco, quitando la cabeza con cuatro dedos y la cola con otros cuatro dedos del cuerpo de la víbora ó culebra, la cual sea recien cogida en partes húmedas.

Conducen tambien para corregir dichos humores en personas algo grandes ó robustas, los jarabes de la sarsa ó del guayacan, como se ponen en el Cap. 17 del Libro II del morbo gálico.

Cura especifica.—Despues de usadas las evacuaciones ó purgas arriba mencionadas conviene bañar la cabeza con los orines de muchachos, en los cuales se halla cocido salvado con yerba palomina ó con culantrillo del pozo.

O cocer agallas del pino en medio cuartillo de vino y un cuartillo de orines de muchachos, que quede como un cuartillo, añadiéndole como dos enzas de la mantequilla fresca y untar calientita con ella la cabeza.

O cocer hojas verdes de sauco ó con sus cortezas interieres blancas en lejía de tequesquite, para dos ó tres baños. Muy buen efecto hace la raspadura ó la piedra del vino, sacando su aceite como se verá en el catálogo de los medicamentos con el nombre de aceite de la raspadura del vino; untándose con él despues del susodicho baño.

Para la corrupcion del cabello.—Habiendo corrupcion del cabello, untar la cabeza con aceite y vinagre mezclado, ó con agua, en que se deshizo un poco de alumbre crudo.

Cabellos á que crescan.—Con ocasion de tratar de la caspa de la cabeza, se pondrán unos medios para ayudar á que vuelva á crecer el cabello cuando por enfermedad se hubieren caido; para lo cual hay buenas esperanzas cuando al corto refregar la cabeza se pone en breve colorada la calva ó el cútis; pero si despues de mucho refregar quedare blanco; ya tiene co-

mo callos, y pocas ó ningunas esperanzas de que vuelvan á salir los cabellos.

Ayuda á salir y que cresca el cabello; refregando mas veces el lugar con zumo de rábano picante. O tomar de las avejas ahogadas en la miel y quemarlas para hacer polvo de ellas con el cual refregar muy bien el lugar en donde han de volver á crecer los cabellos. O mezclar dicho polvo con aceite y untarle con ello. O tomar estiércol de ratones y ceniza de avejas partes iguales y aceite rosado, ó comun incorporado, para untarse con ello. O tómese zumo de la yerba golondrina y sangre de raton, dejando secar al aire en vasija vidriada ó vidrio despues de molido, amasarlo con una yema de huevo y untar el sitio en donde han de volver á crecer los cabellos.

O quemar una ó más tusas del campo, con pellejo y todo, molerlo en polvo y hacer un unguentito con la miel vírgen, cuando fuere necesario para incorporar bien dichos polvos y untar con ello la calva ó sitio, á que salgan los cabellos.

Para que se caigan los cabellos ó pelos del cuerpo; untarse con esta lejía, no siendo en parte muy delicada, porque es muy caliente: tómese oropimento que se halla en la botica, una onza, de la cal viva cuatro onzas, de pólvora fina media onza, todo bien molido, se cuece bastante cantidad de lejía fuerte hecha de la ceniza del encino ó de los sarmientos ó de otra ceniza fuerte, espesándolo tanto por cocimiento hasta que un cañon con su pluma metido en tal cocimiento, se le caiga la pluma espontáneamente. Y con dicha lejía y cocimiento se untará donde se quiere que se caiga el pelo: y caido el pelo untar dicho lugar con mantequilla, ó enjundia de gallina, ó con aceite de almendras dulces para suavisar el cútis. De esta lejía componen otros un unguento para dicho efecto.

De las liendres ó piojos.—A este mismo capítulo como trata de los cabellos, se le añadirá algo de sus animalitos para librarse de ellos; asi contra las liendres, ó peojos de la cabeza, en los chiquillos, es bueno rapar, ó limar la asta del Venado, y

espolvorear con ellò el cabello de la cabeza, para matar los piojos. O espolvorear los cabellos ó la ropa con polvo de la cebadilla de la sierra de Taraumara ó con polvo de la estasisagria ó elleboro.

O lavar la cabeza con vino, ó con agua en que antes se cocieron unas hojas de tabaco, ó con cocimiento de taray. O llevar en la ropa cocido un pedazo de alcanfor. O tómese azogue vivo, traígalo á una mano en un almirez con saliva muy bien y con la ciara de huevo, ántes bien batida, meneelo juntamente con la mano del almirez mucho tiempo; y con este azogue empapar muy bien un bordon ó cuerda retorcida de algodon ó de lana y llevarlo sobre la camisa.

Para los piojos ó liendres de los párpados de los ojos; es bueno untar los dichos párpados con azibar deshecho en vinagre.

CAPITULO XXXIX.

DE LAS ULCERAS DE LAS PARTES GENITALES.

Cura general.—En las úlceras de las partes genitales se necesita de las dietas y de las evacuaciones, por purgas ó sangrais, segun la cualidad del humor que predominare en el paciente; al modo como queda dicho en el cap. 34 de este libro III. De las advertencias de las úlceras. Las úlceras más difíciles para curar son las del humor gálico.

Cura específica.—Hallándose dicha parte escoriada ó escalentada, con unos granitos colorados que se aparecen en el cútis del prepucio ó en la misma glande ó capullo; usar primeramente de cosas benignas como: lavar la parte con agua rosada ó de lante, añadiéndole unas gotas de vino tinto ó de otro vino suave de uvas y aplicar encima unas hilas secas, las cuales se amarran no apretadamente.

O espolvorear en dichas hilas (ántes de aplicarlas) un polvito de la flor ó de la cáscara de granada, ó del papel quemado, ó atutia ó azibar, ó del polvo del hongo (que nace en el tronco del rosal) ántes quemado, ó polvo de valeriana ó calancapatle. O lavarse con agua en que se deshizo un poco de alumbre, y luego echar sobre los granos un polvito de la greta de los mineros, la cual ya hecha polvo se corrige con humedecerla ántes con leche de muger y volverla á secar, repitiendo es-

te humedecer con nueve leches y el secar por tres ó cuatro veces. O echarle del plomo quemado, como se verá su modo de quemar en el catálogo de los medicamentos.

Cuando en los tales granos de dichas partes no hubiere inflamacion ó mucho ardor; se lavarán esos granos con miel y vino cocido, despues se les echará un polvo muy sutil de la cáscara de la naranja.

En las úlceras antiguas, ó gálicas (unas originadas de corrupcion y las otras de humor gálico), se aplicarán de los medicamentos primeramente los ménos eficaces; y no bastando esos, se subirá á los más eficaces. De los más benignos, es el ungüento Ejipciaco, cuya composicion se verá en el catálogo, aplicando sobre las tales úlceras, unas hilas mojadas, ó untadas con dicho ungüento. O deshacer lo que pesan cuatro ó seis granos de trigo de la piedra lipis, en agua de rosa ó de lanten, ó en el cocimiento de ellos, como medio posillo; y fomentar con dicha agua las llagas en varios tiempos pero no luego despues de comer. O tómese de los polvos de Juanes, mezclados con mantequilla, ó con injundia de pato ó de gallina, para untar dichas úlceras.

Más fuerte es el signiente: tómese de la alcaparrosa, de alumbre crudo y tambien del alumbre quemado de cada uno, lo que pesa un tomin; cocerlo junto en tres onzas de agua de lanten, ó de rosa y medio cuatillo de vinagre; al consumirse la cuarta parte de la humedad, añadirle despues del cardenillo bien remolido en peso de un tomin; con este cocimiento sin colarlo, humedecer ó fomentar las úlceras antiguas ó gálicas. Tambien tocado solo lo podrido, en las llagas gálicas, con una ú otra gota del espíritu del vitriolo, tiene buen efecto.

Estos medicamentos fuertes, se aplican despues de haber prevenido al enfermo con purgas ó sangrías necesarias, como en la cura general queda advertido; y se prosigue con los dichos medicamentos, hasta que se reconozca carne buena y colorada; y miéntras estos se aplican, conviene poner en la

parte sana y cercana al rededor de las úlceras, uno de los defensivos, como es el agua envinagrada con un polvo del bolo, ó este emplasto: tómese harina de cebada un puño, la clara de un huevo batida, y con el zumo ó cocimiento de la yerba mora ó chichiquelite que llaman; ó lanten ó de siempreviva, cuanto bastare para amasar dicha harina sobre fuego manso solo que se entibie, en forma de emplasto; añadiéndole al fin un poco de aceite rosado, ó mantequilla; del cual emplasto se estenderá sobre un lienzo del tamaño necesario, para ponerlo al rededor de la úlcera sobre la parte sana, despues de haber puesto los medicamentos fuertes, en las mismas úlceras.

CAPITULO XL.

DE LAS ULCERAS DE LAS PIERNAS Y COYUNTURAS.

Las úlceras en las piernas, muslos y artículos ó coyunturas, necesitan de la misma dieta, y de los medicamentos purgantes ó de las sangrías, segun el humor que prodominare como queda dicho en el cap. 34. del Libro III de las úlceras en general, solo necesitan estas úlceras de las piernas, y coyunturas de los medicamentos externos, ó apósitos, algo más secantes que de ordinario, por cuanto la parte de suyo, es más seca.

Habiendo úlceras viejas en las piernas ó artículos muy rebeldes, tómese del alumbre crudo una onza, alcaparroza, media onza, goma del mezquite otra media onza, coser todo en seis cuartillos de agua ordinaria, y con ello tibio, fomentar con paños mojados ó bañar la pierna toda en donde estuviere la úlcera, y en particular la misma úlcera, repitiendo cada tercer dia dicho fomento ó baño; y después de cada fomento ó baño poner unas hilas secas á las dichas úlceras ó llagas viejas, y sobre todo aplicar un espadrapo grande, colorado que lleva azarcon por ingrediente, ú otro espadrapo ordinario de las fuentes, como se hallarán en el catálogo de los medicamentos; ó á falta de esos, se pondrá cualquiora planta medicinal, como hoja de llanten, ó la hoja de la lengua de vaca ó semejantes; pero siempre ha de alcanzar cuatro ó seis dedos

más al rededor (que el apósito que se pusiere) de la dicha úlcera.

Tambien sola la alcaparroza algo quemada, hasta que se ponga bien colorada, y molida sútilmente, y mezclada con dos tantos de cera se aplicará en forma de emplasto, de buen tamaño, que ocupe mucha parte sana al rededor de la úlcera.

En las úlceras de las coyunturas, conduce mucho añadir á los medicamentos ordinarios para las úlceras, un poco de aguaardiente: como es el bálsamo negro, deshecho con un poco de aguaardiente; porque corrobora, seca, y resiste mucho á la putrefaccion.

CAPITULO XLI.

DE LAS FRACTURAS EN GENERAL CON SUS ADVERTENCIAS.

Es la fractura solucion de continuidad en el hueso ó ternilla [en latin se llama *Cartilago*], la cual es una parte espermática, fria y seca como el hueso; solo se diferencía del hueso en ser menos dura y seca que el hueso.

Hay variedad en las fracturas: unas se llaman simples, porque no las acompaña otro accident ; y otras se llaman compuestas, porque las acompaña uno ó más accidentes, como fractura con herida, con llaga, hinchazon, inflamacion ó dislocacion y semejantes.

Otra diferencia se halla en la fractura de los huesos en que unas veces se quiebra totalmente el hueso y otras no; unas fracturas hay que son longitudinales y otras trasversales como se suele quebrar una tabla ó carrizo; y otras fracturas hay, segun lo redondo del hueso, como se quiebra un nabo.

Las señales de las fracturas trasversales y á lo redondo, que llaman Latitudinales; se conocen por la figura del miembro y por la accion, cuando dicho miembro no se puede ejercer; por el tacto, porque tocándolo, se siente la desigualdad y aspereza del hueso, reparando claramente una cavidad en una parte y una eminencia en la otra; tambien al mover, ó menear el hueso quebrado se oyen crugir los huesos, por la mutua colicion ó contacto, y á esto muchas veces se le añade

gran dolor, cuando las esquirlas ó asperezas del hueso quebrado lastiman la carne ó nervios.

Las señales del hueso quebrado longitudinalmente solo se conoce por el grosor del dicho hueso que se toca, y se percibe mas grueso de lo que estaba en su estado natural; lo que tambien se advierte cotejando el hueso sano (del lado correspondiente) con el enfermo, tambien por el dolor, y desigualdad del miembro, cuando no hay otras de las susodichas señales.

En cuanto á los pronósticos: no se reunen los huesos quebrados, como las heridas de la carne, solo se consolidan y afianzan con un cayo que llaman *Poro Sarcoyde.* Y unas fracturas son más fáciles de curar que otras, como mas fácil de curar es la fractura longitudinál que la trasversal, ó la, á lo redondo. La fractura á lo redondo sin dejar astillas, son menos peligrosas que las con astillas. La fractura en donde se dividió el hueso en muchos pedazos, es muy difícil de curar, y siendo los pedazos pequeños que no se puedan unir todos en su lugar, quedará tal miembro más corto é inepto para su ejercicio. La fractura de entre ambas canillas como hay en los brazos y piernas, es mas difícil de curar que quebrándose una de las dos, porque el hueso entero mantiene al otro para componerlo. Tambien siendo la fractura reciente, antes que sobrevengan otros accidentes, como inflamacion y semejantes y que no pase la dilacion á los siete dias, es mas fácil. Cuando con la fractura se junta herida, es tambien difícil, porque no se puede entablillar, ni ligar como era necesario. Y mucho ayuda para la cura, ser el paciente mozo, bien humorado, y en tiempo de Primavera ú Otoño, que al contrario.

Los huesos de la nariz, mejilla, mandíbula ó quijada; del pecho, de las paletillas, costillas, clavículas, huesos del pié y de la mano, se consolidan en veinte, ó veinticuatro dias; las canillas de las piernas y brazos, en treinta y cuatro ó cuarenta dias. Los huesos de los muslos en cincuenta dias.

La cura de las fracturas de los huesos, fuera de la dieta y

guarda como queda dicho en las heridas y apostemas, requiere otras cuatro intenciones. La primera intencion es: igualar el hueso, y reponerlo en su lugar. La segunda es: conservar la union, La tercera es: conveniente ligadura y debido sitio. La cuarta es: defenderla de los accidentes.

Prevencion para componer el hueso quebrado.—Antes de hablar de dichas intenciones, para ejecutarlas con mas conveniencia, se pondrán aquí, antes, y á parte la prevencion necesaria, como en cuanto el sitio, para la composicion del hueso quebrado, sea en un lugar claro. Haya tambien compañeros que ayuden. Prevenir la cataplasma ó el emplasto de claras de huevo batidas, con un tantito de aceite rozado, ó con aceite comun varias veces lavado con agua, mezclándole uno, ó uno de los polvos siguientes: como polvo de rosa, ó de arraygan, ó de la flor de las granadas, ó del bolo, ó de sangre de drago; amasarlo con la dicha clara, y aceite á punto de un emplasto en la cantidad, que se juzgare necesaria; y cuando no hubiere dichos polvos, tomar flor de harina de trigo como cuatro partes, y como una parte del incienso ó del copal bien remolido. En uno de estos emplastos se remojarán los paños, ó planchuelas que fueren menester. Teniendo prevenida una vacija con vinagre aguado, para mojar unos paños que se pondrán como defensivos, en la parte alta de arriba de la fractura; para que no acudan tanto los humores que el dolor suele llamar. Tambien se previenen vendas y ligaduras necesarias, y otra venda que llaman Galapago, que es una venda ancha de á tercia; ó mas, y larga bastantemente; la cual se hace cortando á los cavos, que salgan cuatro vendas en uno, para apretar las tablillas sin levantar la parte doliente, segun la figura de la margen. Y con cinco ó seis tablillas delgadas, ó baqueta de suelas do zapatos ó cartones, cortada en forma de tablillas, las cuales se envuelven con algodon, para que no lastimen con el contacto y se mojarán un poco con clara de huevo ó con vinagre; y estas tablillas han de ser

cuatro ó seis dedos más largas que la fractura del hueso, para que sobresalgan de una y otra parte, pero no lleguen ó topen á las coyunturas. La distancia de tablilla á tablilla, quede vacio el espacio del grueso de un dedo.

Prevenido todo esto, se llegará á la obra, segun la primera y segunda intencion, tirará uno, ó uno de los compañeros segun fuese menester, de la parte alta del miembro con fractura; y otro, ú otros de la parte abajo, y el que mas bien de los compañeros entendiere, estará en medio advirtiendo á sus compañeros, que vayan tirando igualmente poco á poco, sin torcer el tal miembro á parte alguna, mas ó menos estirándolo hasta que se consiga el ajuste de las dos extremidades del hueso quebrado; el cual hueso con las palmas de las manos, procurará el oficial del medio, componer con suavidad y sin violencia en su sitio antiguo, como autes de la fractura estaba, hecho esto aflojarán poco á poco los compañeros, y se proseguirá lo que se dirá en la tercera intencion.

Antes de pasar á la tercera intención, conviene estar avisado que se haga la susodicha extension, el primero ó segundo dia, ó al principio del tercero, de la fraccion, antes que sobrevengan accidentes graves, pero el cuarto ó quinto dia (en los dias que amenaza ó ya empezó la inflamacion) no conviene intentar la extension, hasta el sétimo dia, en tanto se procurará curar la inflamacion con sangrías ó medicamentos, como queda dicho en el capítulo III de este libro III en su segunda intención del Flegmon, al tiempo que aun se haya al principio. Tambien para mitigar el dolor y ablandar músculos contraidos ó encogidos, hechar sobre dicho miembro dolorido por el tiempo, como de una hora, agua caliente; ó por mas eficaz, añadirle al agua caliente un poco de aceite. O cocer antes en el agua unos ingredientes emolientes, como son las malvas, ó altea, ó trébol, ó semojantes, que ablandan. O recibir solo el vapor del dicho cocimiento al modo como se suelen dar los vapores,

Obsérvase tambien, que al bañar al miembro dolorido con los dichos baños, fomentos ó vapores, al principio se levanta algo más el tumor, que antecedentemente habia: pero continuando con el dicho baño ó fomento, se desvanece, así el tumor ocasionado del baño, como tambien el tumor, que antecedentemente habia, y estorbaba la estension del miembro.

La otra advertencia en reponer el hueso en su lugar, es: que la extension del miembro de la fractura, no sea mas de lo precisamente necesario, para que puedan volver en su sitio antiguo, por cuanto en la demasiada extension corre riesgo de muy gran dolor, calentura, espasmo y otros accidentes. Tambien por falta de la extension necesaria, se suele seguir, quebrarse las esquirlas ó puntitas de los huesos, para lo cual conviene saber que en los huesos grandes como de los muslos se necesita de mayor fuerza, que en otros proporcionalmente menores huesos, tambien es cierto que las personas delicadas y los muchachos, mas facilmente, y con menos perjuicio, admiten la extension mayor, que la gente endurecida del trabajo.

La tercera advertencia es: que antes, que del todo se afloje la extension del miembro con la fractura; se han de observar las señales de la perfecta reduccion, que corresponda el tal miembro dolorido al sano, en la figura y longitud, y que tenga mucho menor dolor en dicho miembro, de lo que antes tenia; solo queda para avisar en esto, que aunque en lo grueso algo exceda, el miembro enfermo al sano, no se ha de juzgar por esto solo, el no estar bien reducido en su lugar; por cuanto por el dolor antecedente, suele seguir fluxion de humores por los cuales estará algo mas grueso y entumido.

Viniendo á la tercera intencion, que es la conveniente ligadura y su sitio debido. Que cuando ya está repuesto el hueso, se podrá untar el dicho miembro con aceite rosado ó con aceite en que se frió arraygan, ó agallas de ciprés, ó de encino, ó almáciga, la cual untada solo sirve para corroborar la parte. Lo que importa mucho, es que luego se mojen los pa-

ños de lienzo, en el susodicho vinàgre aguado, y otra vez esprimidos, se volverán (por un solo lado) á untar con la cataplasma ó emplasto, con la clara de huevo y con los polvos susodichos, en la prevencion para componer el hueso quebrado y aplicarlos sobre la parte de la fractura; encima de estos paños se pondrán otros sobre paños de lienzo doblado y mojados con el vinagre aguado y otra vez algo exprimidos.

Puestos estos paños, se amarran con una venda larga y ancha, segun la proporcion del miembro como queda dicho en el Capítulo 26 de este Libro III. De las heridas: Empezando la ligadura en la parte inferior, dando vueltas para arriba de la fractura y desde aquí se volverá con otra venda, así mismo tan larga á dar principio, que caminará con sus vueltas hácia abajo, cociendo con un hilo los remates de las vendas, porque no lastimen los nudos de ellas. Encima de estas dos ligaduras se ajustarân las tablil as, ó zuelas, ó cortezas, que quede el espacio, de una á otra, como de un dedo. Estas tablillas se podràn amarrar, por mas conveniencia, con la venda que llaman Galápago, como queda dicho en la prevencion al principio de este Capítulo, ó con otra venda ordinaria. Y habiendo desigualdad en el miembro enfermo y que no se puedan acomodar bien las tablillas, se llenarà aquel hueco con paños ó lienzos pàra la igualdad.

Adviértese que importa mucho que las ligaduras susodichas no sean tan flojas, que no sirvan para mantener el hueso en su estado, ni tan apretadas, que ocasionen mortificacion ó gangrena, y se pregunta al enfermo si siente que notablemente le moleste lo apretado de la ligadura.

Despues de la ligadura, se pondrán unos defensivos en la parte alta y sana, mojando un pañito en vinagre aguado solo ó con bolo desleido. De pues situar ó poner bien el miembro, como siendo brazo, ponerlo en el pecho ó de la manera que mas descanso tuviere el enfermo. Si es una pierna, se le hace

como una caja ó canal, poniéndole debajo de la pierna con una lana ó paño para que esté blanda.

El dia siguiente conviene ver la ligadura é informarse si le parece al enfermo, que se le ha apretado la ligadura mas de lo que la sentia al principio, y cuando se viere en la extremidad del miembro algun tumor blando, es señal de que está buena la ligadura, y si dijere el enfermo que no sintió apremio en toda la noche y no apareciere en la extremidad del miembro ningun tumor, será señal de que la ligadura quedó floja y necesita que se apriete algo mas. Pero diciendo el enfermo que padece mucho apremio de la ligadura y el tumor de la extremidad se siente duro y grande, de tal manera, que al tacto no ceda sino resista, en tal caso, es forzoso el que cuanto antes se afloje la ligadura, para que no siga la gangrena y volverle á ligar de nuevo para que quede en buen estado.

Al desliar las ligaduras, conviene, para evitar varios accidentes como dolor, inflamacion, excoriacion ó putrefaccion y otros, que de la mucha dilacion se pueden ocasionar, desliarle al tercer dia, si no es que antes, sobreviene alguno de los accidentes referidos, ó cuando por algun movimiento se hubiere descompuesto el miembro, entonces conviene desliar y acudir cuanto ántes á la defensa de cualquier accidente, atendiendo con sus medicamentos como se hayan en sus propios capítulos.

Si al descubrir el miembro, sintiere el enfermo en él alguna comezon ó prurito se lavará la parte, en tiempo de invierno con agua caliente mezclada con un poco de aceite de comer, y en verano con solo agua algo caliente y volver á ligar el miembro como antes.

Bilmas ordinarias.—Como á los doce dias despues de la fractura, se podrá alimentar algo mas el enfermo y fomentar el miembro con cocimientos como rosa seca, ajenjos, flor de granada, agallas de ciprés ó de encino, cocido esto ó los que de estos hubiere en caldo de los callos ó del menudo del carnero

ó de la ternera, y despues se aplicará una de las bilmas ordinarias para confortar dicho miembro, como aplicar maguey, órganos ó cardos soazados ó tlatemados [y bien martajados á que cubran bien todo el miembro enfermo. O poner la bilma que se hace de la trementina mezclada con polvo de incienso, copal, mirra ó almásiga, tendido sobre lienzo fuerte ó badana del tamaño necesario. O tomar del ojite unas onzas y juntar al derretirlo polvo de sueldaconsuelda ó polvo de la fruta del árbol del Perú, algo tostada, ó de la yerba del negro, ó poner el emplasto confortativo de vigo ó de oxicroceo.

Puestos estos confortativos ó bilmas, no es menester remover tan breve la ligadura: y estas bilmas se renovarán en distintas ocasiones, dos ó tres veces, hasta que esté firme y seguro el callo ó *poro sarcoyde.*

Despues de veinte dias, estando sin accidentes, se amarrarán las vendas y lo demás un poco flojo para que mas bien se pueda nutrir el miembro debil y esto se entiende, en gente delicada, porque en otros no tarda tanto.

La cuarta intencion, que es defender la parte lastimada de los accidentes, principalmente se ha de atender á mitigar los dolores, siendo considerables, porque el dolor atrae mucho aflujo de humoros á la parte débil, y estos mismos pueden ocasionar otros varios y graves accidentes.

Dolor considerable.—Mitígase el dolor, segun su orígen, siendo dolor fugitivo, como cuando de una punta del hueso [que hubiere quedado fuera de su sitio] tuviere su orígen, entonces, desatando la ligadura, se ha de procurar, en cuanto fuere posible, poner la punta en su propio sitio ó apuntando para afuera, y ayudarle abriéndole el cútis con lanceta ó navaja y curar la herida como se dirá en el capítulo siguiente.

De la fractura con herida.—Cuando el dolor es originado por la mala situacion ó postura del miembro enfermo, el mismo paciente se ingeniará á colocarlo en mejor sitio.

Sobreviniendo inflamacion ó gangrena, cuyas señales para

conocer lo uno y lo otro, se verán en sus respectivos capítulos, primeramente se deben quitar las tablillas y amarrar encima suavemente los medicamentos, con el fin de que se mantengan; y buscar, para curar cualquier accidente de los que vinieren, en sus propios capítulos.

Contra el prurito ó comezon.—Molestando la parte enferma el prurito ó comezon que se conoce por la relacion del enfermo y por unos granitos ó pústulas que en el cútis se distinguen; conviene socorrerle por impedir la escoriacion fomentando dicha parte con agua caliente; y habiendo juntamente con el prurito mucho calor en la parte, añadir á dicha agua caliente un poco de vinagre; luego despues del dicho fomento, untarlo con ungüento rosado ó con mantequilla, ó manteca bien lavada, con sumo, con agua de llanten ó de yerba mora.

Otro accidente suele acontecer, que es la gracilidad ó adelgazamiento y debilidad del miembro, adelgázase el miembro ó se pone gracil por faltarle el sustento ó su nutricion, que sucede unas veces de la ligadura porque se comprimen las venas de donde le acude su alimento. Para remediar este accidente, fomentar tal miembro con caldo de carne sin sal y esté bien caliente, hasta que empiece á ponerse algo colorado el cútis, entonces parar luego para que no se consuma lo atraido y abrigarlo suavemente.

Tambien para este accidente, así en las fracturas como en otras enfermedades, que le suelen sobrevenir semejantes adelgasamientos que llamamos unos: entecamiento, en griego *Atrophiá*, los remedios siguientes:

Para el entecamiento ó atrophia particular conduce un remedio que llaman picacion, que se hace de esta manera: tómese pez negra, ó á falta de ella, ojite derretido; mojar en él un lienzo larguito y aplicarlo ó pegarlo sobre el miembro adelgazado, y despues quitar ó alzar dicho lienzo de repente para que por razon de pegado y el dolorcillo de arrancar los

pelillos, atraiga el alimento; despues de esta diligencia, se lava todo el miembro con agua medianamente caliente, luego se lía suavemente y se tiene en quietud.

O en lugar del lienzo, mojar en la dicha pez, brea ó recina, unas varitas y dar con ellas unos golpecitos en los brazos ó piernas consumidas ó adelgazadas de carne. O azotar suavemente con ortigas frescas dichas partes adelgasadas, y bañarlas despues (como queda dicho) con agua algo caliente y despues untarlas con el ungüento resuntivo usual, ó unturas que se ponen para los héticos, como se hallarán en el cap. 82 del libro I.

O usar para el entecamiento de la cura siguiente. Rociar tal parte adelgasada del cuerpo con la sangre aún caliente que sale cortando la cabeza á una ave, cordero ó perro, y envolver la dicha parte con ropa moderadamente; y doce horas despues lavarse con el cocimiento del menudo del carnero ó ternera bien recocido, el cual cocimiento para lavar ó fomentar la parte, no ha de estar frio ni caliente, sino templado; luego enjugado por si se untara dicha parte con infundia de gallina con tuétano ó con mantequilla de vaca, y en tierra caliente se añadirá á la untura una poca de cera, repitiendo semejante cura varias veces.

Atrophia ó entecamiento general.—Siendo general la consuncion de la carne por todo el cuerpo, como los que padecen atrophia general, á los cuales comunmente llaman entecados; á estos no les sirven los susodichos remedios, sino á estos se procurará alimentar con comidas de buen jugo, segun se pone en la dieta de la hética, en el cap. 82 del libro II. Por cuanto dicha enfermedad dimana de una larga destemplanza caliente y seca del hígado, solo se exceptúa la leche, la cual comunmente no les conduce en los que padecen tal atrophia originada de las obstrucciones rebeldes y antiguas que embarazan la distribucion del sustento.

Quebrándose una costilla se coge [para componer la fractura] el cútis, que corresponde encima de la costilla quebra-

da, con un paño áspero entre las manos y se tira de él sin torcer á un lado ni á otro, sino derecho para fuera hasta que haya vuelto á su lugar, lo cual se conoce cuando se mitiga el dolor, y los accidentes cuando hubiere dolor de esta parte, untarla con aceite ó manteca en que se hirvió manzanilla y arraigan ó suelda con sueida con un poco de cera; y sobre la untura poner un lienzo ó paño mojado en vino algo caliente, y despues de dos ó tres dias, se pondrá una de las bilmas su sodichas en este capítulo. O la bilma de Taquenio que es para todo admirable, cuya composicion se hallará en el catálogo de los medicamentos.

CAPITULO XLII.

DE LAS FRACTURAS CON HERIDAS.

Habiendo con la fractura de hueso juntamente una ó mas heridas, primeramente se procura componer el hueso quebrado, al modo dicho en el capítulo antecedente, despues se juntarán los labios de la herida con las mismas vendas, ó siendo grande la herida, cómputos, segun queda dicho en las heridas del cap. 26 de este libro II.

Las vendas en las fracturas con herida se amarrarán en forma de cruz cruzando la venda, en lugar de dar vueltas á la redonda, para que quede la herida descubierta [siendo grande la herida] con lo cual se puede acudir á la herida mas veces, con los medicamentos para herida, sin desliar todo el miembro; sin embargo, se mudan veces los apósitos ó cataplasmas, ó los emplastos por razon de las materias que de la llaga resultan. En las heridas pequeñas es mejor liar la venda con vueltas y no cruzadas, porque afianza mejor la fractura del hueso,

Cuando en las heridas con fractura de hueso hubiere demasiado flujo de sangre en las heridas, primeramente se ha de atender al flujo de sangre para estancarlo con los medicamentos puestos en el cap. 26 de este libro II. De las heridas y despues se compondrán los huesos quebrados.

Habiendo fractura con alguna dislocacion ó desencaje de

alguna coyuntura ó artículo: primeramente se ha de componer el hueso quebrado y consolidarlo bien, en particular estando la fractura muy cerca de la coyuntura por cuanto la dislocacion necesita mas grande extension y fuerza y por tanto hay mucho riesgo de graves accidentes y aûn de la muerte, intendando con violencia la tal cura.

CAPITULO XLIII.

DE LAS DISLOCACIONES Ó DESENCAJE Y DESCONCERTAMIENTO

DE LAS DISLOCACIONES EN GENERAL.

Advertencia general en las dislocaciones.—Aunque en las dislocaciones por la mucha variedad de ellas se suelen necesitar varios instrumentos para facilitar la cura de ellas, se procurará en lo presente apuntar solamente alguno de los modos mas ordinarios y de aquellos que sin el aparato de los instrumentos exquisitos se pudieren ejecutar; como en partes en donde no solo hoy falta de dichos instrumentos, sino tambien de personas prácticas y experimentadas.

Definiciones.—La dislocacion, desencaje ó desconcertamiento, es una separacion que se hace con apartamiento del hueso de su propio asiento ocupando sitio ajeno; con la cual se impide el movimiento voluntario. Y esta tiene otra especie Inferior de la dislocacion cuando el hueso no se disloca totalmente de su sitio, sino cuando se ladea un poco de su asiento, la cual especie de dislocacion llaman los latinos *sublojatio*, desgobernar ó recalcar.

Causa.—Ocasiónanse las dislocaciones ó sublujaciones de

causas internas ó externas. Las causas internas son: cuando por los humores que afluyen ó cargan sobre las articulaciones ó coyunturas, los cuales relajan los ligamientos ó llenan la cavidad de la articulacion, y así llegan á dislocarse, ó á desgobernarse las coyonturas ó artículos. Las causas externas, son las violentas, como: de golpe, caida, brinco, ó por resbalar, y otras semejantes.

Señales de la causa interna.—Conócese ser ocasionada la di locacion de causa interna, cuando el miembro dislocado, aflojándose los músculos, se alarga más de lo que estaba: como acaece en la gota artética; la cual durando mucha tiempo, relaja, y afloja los ligamentos de ellos; como tambien suele acaecer por las inflamaciones, con las cuales acude mucha humedad á las coyonturas, por donde se vienen á dislocar. Tambien se conoce provenir de aflujo de humor, cuando la dislocacion se hace poco á poco, sin haber padecido violencia exterior.

Señales de la causa externa.—Cuando se origina de causa externa, entónces contrahiéndose los músculos, se acorta más dicho miembro, de lo que era de antes; y cuando se ocasionare por golpe, caida ú otra violencia exterior.

Señales de las sublujaciones ó del desgobernarse.—En las sublujaciones, ó dislocaciones imperfectas, son estas dichas señales más remisas, ni suele haber todas; y comunmente ocasiona un movimiento oscuro, en las articulaciones, que solo, se conoce por estar más grueso el miembro por aquella partes de lo que acostumbraba estar.

Pronósticos.—Siempre que con la dislocacion se juntare, ó dolor vehemente ó inflamacion, ó herida, es más difícil de curar, y cuando sobreviene convulsion, ó espasmo, fuera de ser difícil su reduccion, peligra la vida; y en tal caso, es más acertado, acudir á dichos accidentes, y dilatar por entonce la reduccion de la díslocacion. Tambien, cuanto más antiguas fueren las dislocaciones, tanta más dificultad habrá en su composicion, y teniendo ya callos es casi imposible.

Cura general.—La cura de las dislocaciones, fuera de lo dicho, en las heridas y apostemas, tocante á la dieta y guarda, se atiende para reponer en su lugar el hueso dislocado, ó desconcertado, y se observan estas cuatro intenciones.

Intencion primera. Cuando, cuanta y cual á de ser la extension.—La primera intension es: la extension del miembro dislocado, la cual se debiera ejecutar, desde luego, que se ha dislocado, antes que se enfrie la parte dislocada; sino es, que por falta de quien lo haga, se podrá ejecutar al segundo ó tercero día, si en tanto no se ofreciere alguna inflamacion; pero al cuarto dia, desde la dislocacion, no es seguro intentar la dicha extension, por los inconvenientes ó accidentes, que por experiencias se han reconocido; en tanto, mantener al enfermo con dieta más ajustada, de no comer sino poco y cosa ligera hasta el dia septimo, octavo ó nono, estos son los mejores dias para la cura de la extension; la cual á de ser de suerte, que por larga no exceda, ni falte por corta, á que éntre la cabeza del hueso dislocado y del encaje, quede un poco de lugar, ó espacio, para que al tiempo de la compresion, que se ha de hacer para meter el otro hueso, no pueda quebrarse algun pedazo del bordo del encaje; fuera de eso, conviene atender, mantener en la actual extension, el que esté el miembro en su figura natural, que no estén torcidos los músculos de tal miembro.

Intencion segunda. Como se repone en su lugar el miembro dislocado.—De la segunda intencion es: reponer el hueso dislocado en su natural asiento, y en esto de necesario se han de atender, el que por el mismo camino que salió, vuelva á adquirir su colocacion; y así, cuando la dislocacion fuere desde la parte anterior, á la posterior, se impelará, moviéndole desde la parte posterior, á la anterior, y al contrario se impelará, cuando sucediere la dislocacion al modo contrario; y esto mismo se observará en las demas diferencias.

Fomentos.—Para facilitar más bien la reduccion (y casi

siempre es muy conveniente) se podrá fomentar primeramente la parte dislocada, con unturas, ó fomentos; haciendo l s dichos fomentos ó con solo agua caliente, ó añadiendo á la agua caliente alguna porcionsita de aceite de comer, ó de la manteca sin sal. O hacer esos fomentos con el cosimiento de ingredientes emolientes, como es la malva, trebol ó altea, con un poco de la manzanilla, cociéndose en agua ordinaria, ó con el caldo de la cabeza del carnero ó de la ternera.

Tambien para el mismo fin aprovechan unos emplastos, ó cataplasmas de las susodichas yerbas emolientes, cocidas y martajadas en un metate, añadiéndoles otra tanta cantidad de la flor de la harina de trigo, con un poco de aceite de almendras dulces, ó á falta de este, un poco de unto sin sal, ó manteca de vaca, y lo demas del agua del dicho cocimiento cuanto fuere menester, para reducirlo á punto, ó en forma de cataplasma ó emplasto.

Señales de estar reducido el hueso.—Para conocer el estar perfectamente reducido el hueso dislocado: se atenderá, si queda el miembro en su figuro natural, y en la debida longitud de antes, mitigándose ó cesando el dolor que antes habia, y recuperando el tal miembro su movimiento natural. Tambien es señal [como suele al tiempo de encajarse en su asiento] oirse un estrépito, ó ruido de dar un hueso con otro. Habiendo todas estas buenas circunstancias, se atenderá á la tercera intencion, como sigue:

La tercera intencion es: conservar en su asiento natural, el hueso que está dislocado lo cual se consigue aflojando la extencion que se hizo segun la primera intencion y se afianzará con vendas y ligaduras, y aplicando á toda la articulacion (en el verano ó á persona colérica) la cataplasma hecha, de claras de huevo, mezclada con algunos de los polvos siguientes, como: del polvo del bolo, de la sangre de drago ó de la tierra sigilata y á falta de ellos, añadir á dicha clara huevos batida ántes, tanto de la flor de harina de trigo

cuanto bastare para que tenga cuerpo, como es el punto de la miel vírgen.

Confortativo ó emplastos para el tiempo frio.—En tiempo de invierno, ó á personas de complexion flemática ó melancólica, en lugar de la clara de huevo se mezclarán los dichos polvos de trementina, reduciéndolo en forma de una bilma ó emplasto, que se aplicará entibiado sobre la articulacion del hueso reducido á su lugar. Habiendo mucho dolor en la parte, se untará la dicha parte ántes de ponerle los dichos confortativos ó bilmas con aceite rozado ó con infundia de gallina.

Para su firmeza se aplicarán encima unas planchuelas de cuero ó vaqueta, y en lugar de tablillas unos cartones formados al modo de la articulacion; y siendo el lugar capaz de tabletas, se pondrá npara mayor seguridad. Y ligadalla articulacion se pondrá el miembro enfermo en la postura mas natural sin menear la cura basta el cuarto ó septimo dia, no habiendo algun accidente como es el prurito, comezon, dolor ó semejantes que pidan la remocion.

Y asi habiendo dolor ó prurito en la parte enferma, se desatará y se fomentará con agua algo caliente, para resolver la humedad supérflua, y se vuelve á poner la misma cura de ántes, renovando los medicamentos y apretando algo mas las ligaduras, y al fin de la cura, cuando ya está de alguna manera asegurado el hueso en su lugar; se bañará, quitada la cura antecedente, con un cocimiento astringente como es: cocer en bastante agua ordinaria la flor de granada ó de la yerba de agenjos, de arraigan, de rosa seca, manzanilla ó del heno que crece en los encinos, de todos estos ingredientes ó de los que se hallaren, se hará un cocimiento en una olla de agua, para bañar la parte enferma ó débil en dicho cocimiento.

Despues de tal baño ó fomento se aplicará sobre dicha parte el emplasto confortativo de Vigo en el verano, y en el invierno el emplasto Oxicroceo, si lo pudiera haber, y á falta de esto

aplicar una de las bilmas ó de los confortativos ordinarios puestos en la tercera intencion de las fracturas, en el Cap. 41 del Libro III y cuando se aplicaren las dichas bilmas ó emplastos, no se apretará mucho la ligadura para que mas bien le pueda acudir su nutrimiento.

La cuarta intencion es: la preservacion de los accidentes y correccion de el os, aplicando los defensivos dichos en la cura de los accidentes en las fracturas del Cap. 41 del Libro III Y observar juntamente la cura y la dieta segun el accidente lo pidiere.

Habiendo uno ó más accidentes como dolor, inflamacion, herida ó fractura de los huesos; conviene primeramente sosegar dichos accidentes, antes que se intente la reduccion de la dislocacion, porque en la nueva extencion de los musculos se habian de aumentar dichos accidentes, y corria riezgo el emfermo.

Tambien se habia de observar cuando dichos accidentes sobrevinieren despues de haber ya reducido en su lugar el hueso dislocado; que siendo factible, que sin mucha molestia se pudiera volver á dislocar [como de antes era] conviene hacerlo luego y no intentar su reduccion, hasta que cese totalmente la inflamacion, usando de los medicamentos susodichos para curar la inflamacion en el Cap. 3 del libro III del Flegmon.

Lo mismo se entiende cuando sobreviniere convulsion ó espasmo fomentando la parte doliente con agua caliente y con un poco de aceite ó manteca fresca, continuando tanto con dicho fomento hasta que todo el cuerpo del enfermo se caliente para que se calienten los demás artículos ó coyonturas que correspondieren; y con el mismo fin se untará la nuca del cerebro, el espinazo, las ingles, los sobacos de los hombros y de las rodillas con las unturas ó aceites propios para la convulcion, como se hallarán en el Cap. 8 del libro I de la convulsion.

Cuando hubiere dislocacion con herida, convendrá (si posible fuere de conseguirlo con mediada extencion) intentar su reduccion antes que acuda inflamacion á la parte, pero conociendo que la mediana extencion no bastaría: en tal caso no conviene absolutamente su reduccion, hasta tanto que se consiguen bien los dichos accidentes, porque segun los mas, es mejor quedar cojo ó manco que perder la vida.

Dislocacion dilatada ó añeja.—Cuando por negligencia ó por nececidad se hubiere dilatado la composicion de las dislocaciones y en tanto se hubiere creado [como suele] callo en dicha parte, es necesario antes de intentar la composicion, fomentarla con cocimientos emolientes y resolventes, los cuales se hacen cociendo malvas, trébol, ó raízes de altéa, semilla de linaza, de los que éstos hubiere (que son de los emolientes) y con manzanilla, sálvia, lana sucia, y semejantes que son de los resolventes, como otros que se hallarán puestos en el Cap. 3 del libro III del flegmon, tomando para dicho cocimiento, tanto de uno como del otro, para fomentar ó bañar antes el dicho miembro algo caliente.

O en su lugar ó despues del fomento dicho, hacer y aplicar una cataplasma ó emplasto hecho de dichas yerbas cocidas y bien martajadas ó molidas en un metate ó mortero, añadiendoles dos ó tres onzas de manteca de cerdo ó de vaca. Despues que se advierta que está blando el callo, entonces se intentará la reduccion del hueso dislocado, segun se dice de las dislocaciones recientes.

Alterándose la dislocacion del frio, como acaece en el invierno, en tal caso se corrige dicha alteracion antes que se intente su reduccion; fomentando el tal miembro alterado con agua caliente y luego se le pone una cataplasma ó emplasto hecho de romero, alucema y con semillas de malvas, todo bien cocido [en dos partes de vino y una parte de agua

cuanto basten para que los ingredientes no se quemen] y martajado ó molido en un metate ó mortero, se aplicará caliente renovandolo cada hora, y esto por cinco horas seguidas; hecha esta diligencia, se compondrá la dislocacion al modo de la dislocacion reciente.

CAPITULO XLIV.

DE LA DISLOCACION DE LA QUIJADA.

Señales de entre ambos lados dislocados.—Dislocándose ó desencajándose la quijada, ó la mandíbula de entre ambos lados ó encajes que se conoce, saliendo la barba hacia la parte de afuera y quedando la boca abierta, sin poder formar bien el habla, y el salirse sin voluntad la saliva de la boca, y quedar los dientes inferiores más afuera que los de arriba. Origínase en la mayor parte este desencaje, por bostezar ó por morder un gran pedazo.

Pronóstico.—Cuando no se puede reducir á su estado natural, hay peligro de vida como al décimo dia, con un sueño invencible, con cursos y vómitos de pura cólera.

Cura y reduccion.—Para reducir la mandíbula ó quijada dislocada, se ha de procurar cuanto antes fuere posible para que no se destiemplen los nervios del cerebro. Y el modo de reducirla es: arrimar la cabeza del paciente (el cual estará sentado en un asiento bajo) á la pared, ó sentado en el suelo arrimará su cabeza el paciente á los muslos del que haga el oficio de cirujano, en cualquiera de estas dos posturas meterá el cirujano los dedos pulgares envueltos en un paño, en la boca del paciente, fijándolos á un tiempo en las muelas de uno y otro lado, y con los cuatro dedos restantes de cada mano se afianzará ó cogerá por la parte de afuera á un lado y otro de la

quijada, y apretando hacia abajo con los pulgares y moviéndola á todos lados; y luego comprimiendo hacia atras ó hacia adentro para las fauces, se pondrá en su debido asiento la quijada dislocada.

No bastando este modo, cójase una venda larga y fuerte, la cual se pondrá debajo de la barba, y de los cabos de ella tire fuertemente el cirujano ú otra persona, puestas las rodillas sobre los hombros del enfermo [el que estará hechado de espaldas en el suelo] y entre las muelas del paciente se pondrán unos cabesalitos de lienzo y sobre ellos unos palillos [que no sean de mucha resistencia,] con los palillos se apretará hacia abajo al mismo tiempo que la otra persona ó cirujano tira con la venda para arriba, este modo se usará cuando el primero no bastare.

Señales de la dislocacion de un lado.—Estando solo un lado dislocado, lo que se conoce cuando de una sola parte sobresale la quejada ó mandíbula, por afuera y se ve el colmillo ó diente canino, debajo de los dientes delanteros ó dientes incidentes. La dislocacion se reducirá segun el primer modo, bajando con el pulgar la mandíbula ó quijada, y subiéndola con los cuatro dedos restantes hacia arriba, se debe ladear hacia la parte contraria, para enderezarla y al mismo tiempo apretarla y empeler hacia arriba, que de esta manera se encajará en su lugar.

Emplasto confortativo.—Reducida la quijada, se aplicará la cataplasma en la cura general de las dislocaciones, con la clara en el verano, y con la trementina en el invierno; segun el capítulo XLIII de este libro III.

Para la inflamacion.—Habiendo sospecha de alguna inflamacion, se aplicará un cerato ó emplasto de aceite rosado solo ó de unto sin sal, derritiendo en ello como otro tanto de cera blanca, y este cerato ó emplasto no solo se ha de poner á la region de la quijada, sino tambien á las sienes, porque allá alcanzan las cabezas de los músculos de la quijada.

El modo de afianzar la quijada ya reducida, es poner una venda enmedio de ella algo partida, para que éntre la punta de la barba, y rematando los cabos de dicha venda á la parte posterior de la cabeza. La venda no se quita hasta el tercero ó cuarto dia renovando entonces juntamente el medicamento, y que el enfermo en estos dias hable poco y solo tome cosas bebidas y no mascadas.

CAPITULO XLV.

DE LA DISLOCACION DEL HOMBRO.

Aunque puede haber dislocacion del hombro á diferentes lados, la mas ordinaria es cuando la cabeza del hueso del hombro [que llaman en latin *adjutorio*] se baja ó situa en la cavidad del sobaco; las otras dislocaciones del hombro, comunmente solo son sublujaciones, como queda dicho en el capítulo XLIII, de las dislocaciones en general.

Señales del hombro dislocado.—El estar dislocado el hombro ó el hueso de él á la cavidad del sobaco, se reconoce y se percibe con el tacto lo redondo y duro el hueso de la cabeza del adjutorio, llenando dicho hueso la cavidad que llaman el sobaco del hombro; las otras señales son el no poder llegar con el brazo á la cabeza.

En la reduccion ó cura de esta dislocacion del hombro [en paciente de tierna edad] apretará el cirujano ú otra persona, con el dedo pulgar ó con el puño de la mano la cabeza del hueso dislocado hacia arriba, tirando con la otra mano el brazo del paciente al mismo tiempo hacia abajo, hasta tanto que vuelva la cabeza del hueso en su lugar arriba.

Y no bastando el puño de la mano como acaece en personas

de edad crecida, se tenderá el paciente en la cama ó en el suelo y se pondrá en el sobaco del obillo ó pelota pequeña, y en ella afirmará el cirujano ú otra persona el carcañal del pié derecho cuando estuviere dislocado el hombro izquierdo, y del pié izquierdo si fuere del hombro derecho, y otra persona que ayudará, tendrá la cabeza del paciente alzada al lado contrario con una mano y la otra mano afirmará contra la espaldilla ó paletos del hombro díslocado, para que no se venga atras el brazo al tiempo de la extension; la extension la hará el que hiciere el oficio de cirujano, quien tirando del brazo afectado con entre ambas manos para abajo, y al mismo tiempo apretando con el carcañal el obillo ó la pelota para arriba, con cuya impulsion se reducirá la cabeza del hombro á su lugar.

Otro modo de reducir el hombro dislocado, es con la escalera. Fíjase la escalera de escalones como de media vara distantes entre sí; la escalera se pone casi derecha y en un escalon de dicha escalera [que ha de ser media vara mas alto que el hombro del paciente] se amarrarán unos pañitos que formen una bola del tamaño de un huevo y que sea bien dura; al pié de la escalera se arrimará un banquito como de media vara de alto sobre el que pondrá los piés, y parado el paciente, acomodará el sobaco de su hombro dislocado sobre la susodicha bola formada de pañitos en la grada de la escalera y estando de esta manera puesto el paciente tirará [el que hace el oficio de cirujano] por el otro lado de la escalera del brazo del paciente con entre ambas manos hacia abajo, y á este tiempo le quitarán al paciente el banquillo sobre el cual fijaba los piés, para que quede suspenso del hombro y con el peso de su mismo cuerpo y con la extension que hace el cirujano, del brazo, se reducirá así el hueso en su lugar.

Cura del hueso reducido.—Puesto el hueso en su lugar, se aplicará su cataplasma ó emplasto y las planchuelas, como queda dicho en la tercera intencion del Cap. 43, de este Lib.

III, de la dislocacion en general. Con esta advertencia, que fuera de aquello que se dice en el capítulo referido, en el sobaco se debe poner una pelota dura de paños ó lana, para que llenando aquella cavidad, impida el que vuelva á dislocarse. Hasta el cuarto ó sétimo dia no se removerá su cura, si no es que sobrevenga algun accidente, segun queda dicho en el mencionado Cap. 43, en su tercera y cuarta intencion.

Modo de ligar.—La venda para ligar que sea larga y de cinco dedos de ancho; se comenzará á ligar poniendo el medio de la venda encima de la pelota que está debajo del hombro y se cruzará sobre él, y se caminará al sobaco del otro lado, y cruzando por el hombro se volverá á la parte afectada cruzando siempre hasta el remate de la venda. Después de unos dias, como se dice en el arriba citado Cap. 43. Se aplicarán ultimamente los baños ó fomentos, y después los emplastos confortativos ó las bilmas dichas en el Cap. 41, de este Lib. III.

CAPITULO XLVI

DE LA DISLOCACION DEL CODO.

Señales de cual lado es la dislocacion.—Dislocándose el hueso del codo, si están á la vista las señales, de cual lado está dislocado como saliendo el hueso á la parte anterior que es el lado de la palma de la mano, entonces no se podrá doblar el brazo.

Y saliendo á la parte posterior que es la opuesta de la susodicha y corresponde al lado del empeine de la mano, entonces no se podrá abrir el brazo.

Y cuando se dislocare el codo para la parte silvestre, que es el lado de afuera, se percibirá el tumor en ella y un hueco en la parte doméstica que es la parte hácia el cuerpo. Y al contrario se hallarán las dichas señales cuando fuere la dislocacion á la parte doméstica que es el lado de adentro hácia el cuerpo.

Pronóstico.—La mas peligrosa dislocacion, es cuando sale á la parte posterior y tambien son peligrosas las otras, cuando

no se acude temprano y les sobrevinieren graves accidentes.

Reduccion de la subluxacion ó de haberse desgobernado codo.—Tambien en el codo se ofrecen subluxaciones, ó no total dislocacion del codo, ésta es mas fácil de ser reducida á su lugar, lo cual se consigue estendiendo el brazo moderadamente y luego con solo doblarle de frente que toque con la palma de la mano en el hombro.

Reduccion de la dislocacion anterior del codo.—La perfecta dislocacion saliendo el hueso á la parte anterior necesita de mayores diligencias y se hará la estension de esta manera: una persona robusta cogerá el brazo cuatro dedos mas arriba del codo con sus dos manos, y tirará el brazo hácia el hombro; y al mismo tiempo tirará otra persona fuerte cogiendo el brazo cuatro dedos mas abajo del codo, hácia la mano con la violencia necesaria, y no mas.

Hecha la estension necesaria, procurará otra persona [la que fuere mas entendida] con la palma de sus manos, reducir el hueso á su asiento impeliéndole hácia la parte posterior. Y no bastando las palmas de las manos se aplicará sobre la eminencia del hueso, un palo redondo envuelto en un paño, con una mano lo apretará contra la dicha eminencia y con la otra guiará la mano del paciente hácia el hombro, como que toque con la palma de la mano el hombro.

Reduccion de las otras especies.—Las otras especies dichas de las dislocaciones del codo, se reducen solo con la estension del brazo [como queda dicho] y con impeler la eminencia del hueso salido, á la parte contraria.

Cura del hueso reducido.—Reducido el hueso á su lugar aplicar la cataplasma ó emplasto, como en las otras dislocaciones antecedentes queda dicho, en este caso solo se advierte que la ligadura sea de manera que el brazo se pueda colocar

ó situarse con una venda sobre el pecho, colgada la venda del cuello, de un hombro.

La cura no se removerá sino cada cuatro dias, no ofreciéndose algun nuevo accidente; despues de quince dias que se afirma la articulacion, se aplicará uno ú otro de los emplastos confortativos, dichos para este fin en el capítulo 41, de este libro.

Cuando solo el radio ó la canilla menor de la pierna ó del brazo se ha dislocado á uno de los dos lados, se reduce haciendo buena estension del miembro, y al mismo tiempo con las palmas de las manos [del que hace el oficio de cirujano] se impelerá á su lugar, aplicando la cataplasma ó emplasto arriba dicho en las otras dislocaciones.

CAPITULO XLVII.

DE LA DISLOCACION DE LA MANO Y SUS DEDOS.

Señales.—Todas las articulaciones que se dislocaren de la mano y de los dedos; se conocerán por las señales comunes, como por la eminencia de la parte en donde se halla el hueso dislocado y la cavidad de la parte contraria y el no poder ejercer sus movimientos.

Pronóstico.—Su cura de estos es fácil en reducirlos, y por lo mismo carecen de riesgo; solo siendo algo antiguas, es mas difícil su reduccion.

El modo de reducirlos, es haciendo una poca estension del miembro dislocado, y con el impulso de las manos de otra persona ó del mismo paciente, se reducirá á su lugar.

O para mas facilidad, se pone la mano del artículo dislocado sobre una mesa ó tabla llana, dejando la eminencia del hueso dislocado á la parte de arriba; haciendo una leve estension del miembro dislocado y con la compresion de la mano del cirujano ó de otra persona hácia abajo, se reduce el hueso á su asiento; y cuando no bástare la mano, se vale el cirujano del pié descalzo, haciendo la compresion del hueso dislocado con el carcañal del pié, y luego usar de los emplastos ó cataplasmas dichas en otras dislocaciones antecedentes.

CAPITULO XLVIII.

DE LA DISLOCACION DE LOS HUESOS DEL ESPINAZO.

Señales de la dislocacion de los huesos, vértebras del cuello —El cado hueso, ó articulaciones del espinazo desde el cerebro hasta el hueso sacro, que es la rabadilla, se llama en latin vértebra; y dislocándose una vértebra de las del cuello se conoce por el dolor y que el paciente no puede tragar, al modo como si fuera garrotillo, y tambien se conoce de la desigualdad de la espina debajo del cerebro ó de la garganta.

Reduccion y cura.—Redúcense las dichas vértebras del cuello, teniendo la cabeza del paciente el cirujano como suspendiéndola entre sus dos manos, apretando al mismo tiempo otra persona la vértebra dislocada que está alta, meneando así mismo dicho cirujano con sus dos manos la cabeza como al rededor al mismo tiempo hasta reducirlo á su lugar. Despues se ponen los emplastos ó cataplasmas al modo dicho en las dislocaciones antecedentes.

Dislocacion de las vértebras de la region del pecho, y su señales.—Las vértebras ó huesos del espinazo de la region del pecho dislocados se conocen por el dolor y la dificultad de la respiracion; se reducirán poniendo al paciente boca abajo en un lugar plano, pasando un paño largo como paño de manos, por los dos sobacos de los hombros dando con ello dos vueltas, y de los cabos de dicho paño tirarán unos y de

las piernas igualmente enlazadas sobre las rodillas con otros buenos paños ó fajas, tiran otros fuertemente, pero derecho y sin torcer el cuerpo ni las piernas; en tanto el cirujano ú otra persona mas entendida impele con sus manos la vértebra ó hueso del espinazo dislocado y alto, en su lugar. Y no pudiéndose reducir con las manos del cirujano, se pondrá sobre dicho hueso alto, una tabla envuelta en paño, y apretar la tablilla con un pié impeliendo suavemente.

Puesta en su lugar la vértebra, se aplicará la cataplasma emplasto dicho en las primeras dislocaciones en general del capítulo 43 de este libro. Y envolver una regla de tres dedos de ancho con unos lienzos ó algodon y aplicarla enmedio del espinazo; fajando sobre ella toda la region de las dislocacion, y algo mas con paños ó vendas de un palmo de ancho; y con ello descanse el paciente boca arriba, con buena dieta.

Vértebras dislocadas de la region del vientre, y sus señales. ---Las vértebras ó huesos del espinazo dislocados de la region del vientre ó de la cavidad natural, se conoce de la misma manera por el dolor y desigualdad de la parte, y por los vómitos y cursos que molestan al paciente; y se cura de la misma manera como queda dicho de la region del pecho.

Pronóstico.---Estas dislocaciones de las vértebras, siendo totales dichas dislocaciones, traen mucho riesgo de perder el sentido de las partes, que de tales vértebras dependen, como mas claramente se verá puesto en el capítulo 6 del libro I de la perlesia, y las más veces son mortales.

CAPITULO XLIX.

DE LA DISLOCACION DEL CUADRIL.

Los diferencias, causas y señales de la dislocacion del hueso del cuadril, en latin, Fémur; se conocerán con semejantes razones como en las demas dislocaciones; solo esta dislocacion del cuadril; tiene contra sí el que en personas de alguna edad rara vez se curan perfectamente, y no volviendo á su lugar el dicho hueso dislocado, despues de algun tiempo, aunque no necesitan andar con muleta siempre cojean de aquella parte ó pierna la cual fué estenuada algo con el mus'o, porque comprimiéndose las venas y arterias, no reciben alimento ni suficiente calor para la nutricion de aquellas partes

Reduccion y cura.—En sugeto tierno es más fácil y se ejecutará su reduccion de esta manera: Tendiendo al paciente sobre un banco ó mesa larga, boca abajo si la dislocacion fuere á la parte posterior ó exterior; y boca arriba si fuere á la parte anterior ó interior; cual sea la parte exterior ó posterior y las demas partes, se verá claramente en el capítulo 46 de este libro. De la dislocacion del codo. Póngase una faja fuerte por debajo de los hombros y otra faja fuerte más arriba de la rodilla del lado donde estuviere la dislocacion del cuadril; advirtiendo ser necesario que debajo de

las fajas con que se hagan las ligaduras para los tirantes, se ponga lana ó algodon que defienda el que las vendaa oprimidas con la fuerte tension, no lastimen la carne en que hacen la fuerza.

Y haciendo la estension necesaria por arriba y por abajo igualmente, procurará el cirujano [ó la persona que este oficio hiciere,] la reduccion del hueso. impeliendolo con dos manos á la parte contraria de aquella en que se hallaré la eminencia fuera de su lugar. Y cuando con las manos solas no pudiere impeler el dicho hueso se valdrá de ellas de este modo: Cogerá con una mano el hueso del cuadril y con la otra el muslo, y con el carcañal del pié hará la impulsion de la cabeza del hueso dislocado hasta reducirlo con algunos movimientos á su asiento.

Señales de que ya está reducido.—Estando reducido en su asiento lo cual se conoce en la buena figura que tiene, igual á la pierna buena su compañera, cesando el dolor que antes hubo y volviêndo su movimiento, entonces se usará de la cataplasma ó emplasto como en las dislocaciones antecedeutes. Y untar con aceite rosado ó con la injundia de gallina al region de todo el hueso del cuadril y hacer su ligadura conveniente y para mayor firmesa se ligará un muslo con otro y una pierna con la otra, porque así se impedirán los movimientos que suelen ser causa de que vuelva á dislocarse el hueso, y guardarse hasta treinta dias porque en tanto se afirma esta coyuntura.

Subluxacion por el afluxo de los humores.—Originándose la dislocacion del hueso del cuadril de aflujo de los humores internos, sin preceder violencia de caida, etc. Los cuales humores rempujan para afuera la cabeza del dicho hueso, procurar reponerlo en su lugar y con usar de purgas algo fuertes para evacuar la flema, segun se verán en el catálogo de los medicamentos, y repetirlos en varias ocasiones porque no basta solo una, se mantendrá en su lugar. Habiendo repues-

to el hueso subluxado en su lugar, se aplicarán los emplastos confortotivos dichos en el capítulo 43 de este libro de las dislocaciones en general.

Mas eficaz será esta bilma: Tome pez dos onzas, azufre bien molido en peso de tres tomines, de la almasiga ó del incienso el peso de dos tomines y de trementina media onza mezclase todo en la pez trementina derretida á fuego manso y se le pone tendido sobre lienzo ó badana en forma de emplasto.

Cura particular de las Subluxaciones.—No bastando estos medicamentos para mantener el hueso en su lugar, se pasará á poner cáusticos ó vegigatorios al rededor de la parte, para atraer ó evacuar los humores del centro á la circunf rencia.

Y esto mismo se observará en las subluxaciones de otros artículos.

CAPITULO L.

DE LA DISLOCACION DE LA RODILLA Y DE LA CHOQUEZUELA.

Rodilla dislocada, sus señales á la parte exterior ó interior. —La dislocacion de la rodilla tiene las mismas señales, y causas como las demas dislocaciones, aunque es mas facil su cura que la del codo dislocado. La dislocacion interior, es cuando sale la eminencia del hueso hácia el lado de la pierna compañera, y la dislocacion exterior es á la parte de afuera opuesta á la dicha interior.

Estas se componen con la extension necesaria, tendiendose el paciente boca arriba (como en otras dislocaciones queda dicho) ó con las manos ó con las fajas, impeliendo el hueso dislocado ó con las palmas de las manos ó con el carcañal hasta su debido asiento,

Pero dislocandose la rodilla á la parte posterior hácia el sobaco, en tal caso se pondrá el paciente boca abajo tendido sobre una mesa ó banco; le pondrá el cirujano ú otra persona, un ovillo ó pelota dura de paños sobre la eminencia del hueso dislocado muy bien aplicado, luego cogerá el dicho cirujano, con las dos manos la pierna y la doblara de repente hasta que toque con el carcañal de la pierna del enfermo en las asentaderas.

Hecha la reduccon, usar de las cataplasmas ó emplastos, como se dice en el cap. 43 de este libro. De las dislocaciones en general; renovando la cura de cuatro en cuatro dias.

Choquezuela dislocada.—Así como facilmente se disloca la choquezuela á uno de los dos lados; tambien se reduce facilmente. Para reducir la choquezuela, que es un hueso redondo delante de la rodilla, se pondrá el paciente en pié, teniendo firme y derecha la pierna y entonces el cirujano ú otra persona impelerá con la mano la choquezuela, hasta dejarla en su asiento; y despues echándose boca arriba el paciente, aplicarle su cataplasma ó emplasto como arriba queda dicho, con sus ligaduras y sobre ellas se ajustara una canal de corcho, de carton ó de madera, que impida el que la rodilla se pueda doblar ligandolo con la ligadura conveniente y mudando la cura de tres en tres dias; luego sus bilmas ó emplestos confortatlvos dichos arriba en las otras dislocaciones.

CAPITULO LI.

DE LA DISLOCACION DEL TALON DEL PIE, DE SUS DEDOS, Y DEL CARCANAL.

Señales de la dislocacion del talon.—Las dislocaciones del tobillo ó del talon son manifiestas; porque si es la parte interior se tuerce el pié á la parte exterior; y al contrario cuando es la dislocacion á la parte interior. entonces se ladea el pié á la parte interna.

Cuando se disloca á la parte anterior; entonces el tendon que remata en el carcañal; se percibe duro y tirante, y el pié se acorta; si es la parte posterior entonces queda el pié mas largo y el tendon del carcañal flojo y blando.

La reduccion y cura del talon y de los dedes de los piés, es como queda dicho de la de las manos en el cap, 47. Solo se advierte que en esta dislocacion conviene que el paciente esté quieto, sin ponerse de pié antes de cuarenta dias para que no se vuelva á dislocar.

La dislocacion del caacañal se conoce por el dolor, y mala figura de la parte, y por la leslan de su ejercicio. Y tiene más riesgo que el talon, por padecer de ordinario tremor, espasmo, calentura y otros accidentes, que le suelen sobrevenir, por el

consentimiento que tiene de las venas, arterias y nervios grandes, que recibe aquella parte.

Pára componer el carcañal dislocado, por ser [como queda dicho] mas arriesgado conviene primeramente fomentar á dicho carcañal, con agua algo caliente, y mezclada con un poco de aceite de comer ó con manteca de vaca, por buen tiempo segun la dureza del cutis, el cual en los que andan descalzos está mucho más duro que en otros; la razon de este fomento mantecoso es: el ablandar el cutis, el cual en tiempo que llegare á inflamarse, siendo bien blando, y quitadas sus costras con cuchillo [pero sin que salga sangre] no se aumentará la inflamacion tanto, como si hallara duro el dicho cutis; en lo demás, es su cura y reduccion como queda dicho del talon e renovando la cura cada tercer dia, y no se amarrarán las vendas muy recio, manteniendo el pié en quietud por espacio de cuarenta dias.

Si sobrevinieren accidentes, se atenderán como queda dicho en el cap. 43 de este libro. De las dislocaciones en general.

CAPITULO LII.

—

DE LA RAZON PORQUE Y DONDE SE HACE LA FUENTE, COMO SE ADMINISTRA Y COMO SE CONSERVA.

Advertencias de las fuentes en general.—Por haber citado en varias enfermedades por muy útiles las fuentes, me pareció muy conveniente poner aparte en un capítulo el modo de ponerlas, el uso y la conservacion de ellas, con otras advertencias en general.

Cuando se abren las fuentes.—En cuanto el tiempo cuando se abren las fuentes, es en todo el tiempo del año, aunque conviene por mas seguridad á la persona á quien se han de abrir las fuentes se purgue ó se sangre antes, segun los humores que predominaren en ella.

Porque se abren las fuentes.—El fin porque se abren las fuentes es evacuar ó derivar ó repeler el humor pecante ó vicioso que ofende y molesta.

Para evacuar.—Cuando solo fuere la intencion de querer evacuar ó derivar el humor vicioso se ponen, ó se abren las fuentes sobre la misma parte de donde se quiere evacuar, y si por inconvenientes, no se pudiere efectuar esto, se forma la fuente en la parte acostumbrada, que fuere mas cercana.

Cuando fuere la intencion ó el fin de reveler ó de llamar para apartar el humor vicioso; entonces se abren las fuentes en la parte distante ó contraria. Conviene á saber cuando

hay dolor de cabeza por el consentimiento del higado enfermo, para reveler en tal caso, se abre la fuente en la pierna derecha, y cuando es por el consentimiento de la indisposicion del bazo, entonces se abre la fuense en la pierna izqüierda, y cuando se originare dicho dolor del mal de madre ntonces se abren cualquiera de las dos piernas

Cuando hay dolor de cabeza, padeciendo por sí, se aplican las fuentes para reveler en los brazos; y cuando padece solo el lado derecho de la cabeza se abre la fuente en el brazo izquierdo, y al contrario, doliendo el lado izquierdo se pone en el brazo derecho.

Con intencion de evacuar.—Lo que se observa en las fuentes que se ponen con el intento de evacuar [como arriba se hace mencion] el humor vicioso, como padeciendo por sí la cabeza, se pone un cedal á la nuca ó tras del cerebro, ó una fuente [en lugar de cedal] en el brazo del mismo lado que duele la cabeza. Y así en las demas enfermedades, segun se anota en sus propios capítulos.

Solo se advierte, que en las mugeres porque no se les detenga la regla, mas bien les conducen las fuentes para reveler en la pierna opuesta del del dolor de la cabeza, como cuatro dedos encima de la rodilla, parte de adentro.

En cuanto el lugar mismo en donde se abren ó forman las fuentes, observando las susodichas intenciones, se elige el sitio, escogiendo la division de los músculos, la cual se conocerá apretando con la punta del dedo de una mano y meneando con la otra el brazo ó la pierna del enfermo y señalar el lugar con tinta para abrir allí puntualmente la fuente. Tambien se ha de procurar escusar los nervios y tendones, y que sea la parte alta para la ligadura.

Y cuando por casualidad se hubiere errado el lugar, así porque la fuente mudó su lugar hácia un lado ú otro y no pudiéndose con un cabezalito ó lienzo doblado, arrimado a

garbanzo, [del lado á donde se inclina] reponer á su lugar, abrirla otra vez en mejor parte y dejar cerrar la primera, lo que fácilmente se cierra solo con ponerle el espadrapa sin garbanzo, por una ó dos semanas.

El lugar ó sitio ordinario de las fuentes, es en los brazos como cuatro dedos mas arriba del codo ó sangradera, al fin del músculo que comunmente llaman lagarto, el que allí entra en un músculo de dos cabezas. Tambien son ordinarias las fuentes en las piernas, como tres ó cuatro dedos del paciente, encima de la rodilla, tres ó cuatro dedos abajo de la rodilla de la parte de adentro, aunque los que andan á caballo, abren las fuentes de la parte de afuera.

El modo de abrir las fuentes mas ordinario, es con un cauterio actual de fuego que se hace con instrumentos de hierro ó de oro, hechos á propósito; pero como por estas tierras retiradas hay falta de ellos, suplirán unos botones ó teroncitos de palo bueno.

Tambien se abren con mucha facilidád con caústicos potenciales, como jabon raspado y otro tanto de cal viva el polvo muy sutil y amazarlo con un tantito de sumo de cebolla, y formar [antes de secarle] de la dicha masa unas bolitas del tamaño de un alberjoncito y una bolita de estas, ya seca se aplica sobre el mismo lugar señalado con la tinta, con un espadrado ó cera tendida al modo de espadrapo, sin que se caiga de su lugar señalado; como mas claro se verán varios géneros de caústicos en el catálogo de los medicamentos.

Fuera de estos dos modos de abrir fuentes, hay otro bien fácil que se hace con lanzeta, sin percibir mas dolor que el de una sangria. De manera que señalado el lugar determinado con la tinta, se levanta allí mismo el cútis entre dos dedos doblado segun el largo del brazo ó pierna, y pasar la lanzeta debajo de la señal de tinta, que haga una pequeña herida atravesada y poner desde luego una bolita de hilas encima, del tamaño de un alberjoncito ó lenteja, mojada en

miel vírgen ú otro digestivo con su espadrapo ensima al modo ordinario, hasta ponerle su bolita de cera ó garbanzo cuando tuviere ya alguna dureza ó callito la fuente.

Para conservar y preservar las fuentes de algunos accidentes que se les suelen ofrecer.

Primeramente el abrir las fuentes con el cauterio de fuego, como queda dicho, se ha de atender el que no se queme mas de lo ordinario, que solo superficialmente suelte algo el cútis, en particular en personas tiernas. Lo mismo se atiende usando de los caústicos potenciales, los cuales no conviene dejar tanto tiempo puestos en personas tiernas como en robustas y duras al trabajo; á unos bastan diez ó doce horas, y otros son menester veinte ó mas horas.

Tambien por escusar mayores dolores, no usar [antes de que se caiga espontáneamente la escara [ó la costrilla originada de la adustion ó del caústico] de bolita de cera ó de garbanzo, sino formar una bolita de hilas untándola siempre (cuando se abre con fuego ó con caústico] con manteca de vaca lavada en varias aguas, ó con aceite de almendras dulces. Y los tres ó cuatro dias primeros, mezclar á la manteca el aceite una llema y clara de un huevo y mojar un lienzecito en lo mismo, y tendido este lienzecito se pondrá sobre la cura de toda la fuente.

Cuando se hallare dolorida la fuente, se lava aquella parte de la fuente con agua tibia, en el invierno; y en el verano, mezclar ó añadir al agua [mas fresca que tibia] una poca de leche.

Secándose la fuente.—Cuando no purgare la fuente como solia de ordinario, y se advierte, que el humor que habia de acudir á la fuente, molesta otras partes principales, como la cabeza y semejantes; en tal caso conviene llamar dicho humor á la fuente, con refregar muy bien la region de ella y bañarla con cocimiento de rosa y malvas. O aplicar ventosa

ó sanguijuelas en la misma fuente ó al rededor de ella. O untar el garbanzo con algun ungüento caústico [si hubiere lugar de botica] ó en su falta, formar una bolita de la raíz de lirios ó de la genciana. O formar semejantes bolitas en lugar de los garbanzos; se toma dos tomines de cera y de la resina del pino medio tomin ó algo mas, derretirlo junto y mezclarle polvo de matlalistle, de Jalapa, de Zacualtipan, de la leche de Michoacan ó de la Coloquintida; de todos, ó de los que hubiere, en peso de dos tomines, algo mas ó menos según se deseare; se forma de dicha mistura antes de enfriarse unas bolitas del tamaño de un garbanzo. Otro caústico semejante para formar bolitas; para el mismo uso se hallará en el catálogo de los medicamentos.

Para cuando hiciere callo la fuente, entonces se deshace dicho callo untando el garbanzo ó la bolita de hilas con el ungüento caústico ó poner una bolita de la raíz de lirios; y en esta ocasion, que se usaren estos caústicos, se untará al rededor de la fuente con aceite de almendras dulces ó con manteca de vaca, lavada, para mitigar el dolor que se ofreciere.

Suele muy de ordinario en las fuentes criarse carne supérflua, como bordos que comunmunte llaman getas, y sucede por dos causas; una es, por la abundancia de sangre requemada, y la otra de los humores viciosos.

Cuando es de la dicha sangre requemada, entonces se siente dolor é inflamacion en la fuente, y para remediar este accidente, son á propósito los baños de agua tibia con leche mezclada. O untar al derredor de la region de la fuente con aceite de almendras dulces, con aceite rosado ó con manteca lavada; para tales bordos ó getas no conviene la piedra alumbre, ni otra cosa que consuma la carne, porque se aumentaria la inflamacion y el dolor.

Pero cuando se originare de humores viciosos y viscosos, lo cual se conocerá por lo fleja que es la carne supérflua, y

con poco ó ningun dolor, y unas veces con mal olor, esta carne supérflua se quita con facilidad y sin lesion, echando sobre dicha carne [puesto ya el garbanzo ó la bolita de cera en la fuente] unos polvos del sabino ó del alumbre quemado, y poniendo unas hilas secas sobre ellos, y luego encima su espadrapo ú hoja; continuando con esto unos dias, hasta que se consuma toda la carne supérflua; en caso que el alumbre quemado no bastare, se le mezclará un poco de los polvos de juanes ó [á falta de ellos] un poco de polvo de cardenillo bien remolido, pero este no deja de ocasionar algun dolor.

Cuando la circunferencia de la fuente se escoriare, por el humor colérico ó acre que acude, entonces bañar la fuente on cosimiento de rosa seca y lanten, ó de sola la yierba de golondrina ó con cocimiento de cebada tostada y algunas veces se añadirá al agua cocimiento y un poco de alumbre quemado. Y despues del baño se untará al derredor de la fuente con manteca lavada en cocimiento de malvas, de la yerba mora ó chichiquelete. Y cuando fuere mucha la escoriacion añadir á dicha manteca unos polvos muy sutiles de la greta del albayalde ó del azarcon.

Contra la demasiada comezon ó prurito, que suele originarse de los humores salsuginosos ó viscosos; para esto, conviene bañar la fuente con agua tibia sola ó cuando nó bastare, añadir á la agua un poquito de la sal molida.

En cuanto los apósitos, son varios los que se usan; muy frecuentes son las hojas de la yedera buena, pero como por estas tierras dentro no las hay, suplen comodamente las hojas de lanten ó del álamo, poniendo dos ó tres hojas de ella.

Unos usan de la hoja del laton amarillo y delgado, cortada al tamaño del espadrapo ordinario, la que entre papel de estrazo se aplica, mudando en cada cura dicho papel solarmente. Otros que es lo mas ordinario, usan de espàdrapos y deos se verán algunas composiciones, con el modo de formarlos en el catálogo de los medicamentos.

APÉNDICE.

DE LAS SANGRIAS, VENTOSAS Y SANGUIJUELAS.

Como por falta de cirujaños, así mismo de barberos, en estos contornos de las misiones, se hallan los enfermos obligados á llamar á cualquiera que una ú otra vez se habia arrejado á sangrar unas personas, y aun hallando á semejante persona, se tiene en ocasion por mucha dicha.

Y como fué mi intento de ayudar de alguna manera, con algunos medios á los Amantísimos Padres. Misioneros y sus Feligreses, tan remotos de Médicos y Cirujanos, pareció conforme á mi intento, añadir al fin de este Compendio Medicinal, como de Apédice lo que concierne al Oficio de Barbero en la Administracion de los enfermos; como son las Sangrías, las Ventosas y las Sanguijuelas.

DE LAS SANGRIAS.

Por cuáles causas, ó en que enfermedades, conducen ó no conducen las sangrías; ó cuál de las venas en cualquier afecto sería de sangrar, ya se ha procurado aclararlo en los propio capítulos de cada dolencia del Florilegio Medicinal.

Ahora se procurará dar alguna razon en tres capítulos; lo que antes de sangrar, al tiempo de sangrar y despues de sangrar, conviene ser observado, Prosiguiendo el número de los capítulos antecedentes.

CAPITULO LIII.

OBSERVACIONES ANTES DE LA SANGRIA.

En personas mal humoradas.—En ocasion de necesitar de sangrías, se ha de observar: que estando el estómago ó el ventriculo cargado ó molestado con muchas crudezas ú otros humores malos, el que antes se procure evacuar semejante humor con las purgas ó vomitorios, ya mencionados en los escritos antecedentes. O si estuviere astringido del vientre como que antes de veinticuatro horas, no hubiere tenido régimen; por lo ménos, se procurará con ayudas ó calillas lubricar el vientre, la razon de éstos es, para que los zumos ó os malos humores de que se halla repleto; en saliendo por la sangría la sangre por aquel vacuo, no arrebate con los dichos malos humores, y los atraiga á las mismas venas; y en tal caso, en lugar de aprovechar la sangría, podrá acarrear mayores males.

En las personas tímidas, ó en las que fácilmente caen en desmayos de las sangrías; conviene darles antes un confortativo para el estómago, como unas sopas (permitiéndolo la enfermedad) ó un bocadito de pan remojado ó humedecido con sumo de granada agridulce, ó con zumo de membrillos, ó con un poco de vinagre: en las mujeres y en los melancólicos

convienen los agrios; ó por una pulpa de carnero soasada, y rociada con vino, y expolvoreada con canela, á la boca del estómago.

Todo esto se entiende, cuando dá lugar para ello la benignidad de la enfermedad; porque en accidentes graves como es el garrotillo, ó dolor de costado, ó caida grande, ó en calenturas muy grandes, entónces mas se atiende á el peligro de la vida, que á el daño que le pudiera seguir, de no haber preparado antes con corroborativos.

CAPITULO LIV.

—

OBSERVACIONES EN LA MISMA SANGRÍA.

Como se pone la ligadura.—Teniendo la parte del cuerpo en donde se ha de sangrar en postura acomodada, para la salida de la sangre: refregar ó fomentar algo el sitio de la ven á que calentándose se adelgase algo la sangre, y luego como tres ó cuatro dedos mas arriba sobre el lugar de la sangradera, amarrarlo con una atadera no mas ancha de un dedo, y esto mas ó menos récio, segun fuere la vena, mas ó menos honda; en los que hubiere venas delgadas, ó mas hondas, ó el tal miembro fuere mas gordo, se amarra la atadera mas récio que en los flacos, ó de venas amplias."

Para que mas bien se descubran las venas en los brazos que por sí no parecen, ayuda el que cierre bien el enfermo el puño de la mano de aquel brazo que se ha de sangrar, apretando el dedo pulgar con los demas dedos. O tenga el paciente por un rato antes de la sangría, ya ligada la atadera, una piedra en la mano con el brazo colgado, y untar el dicho brazo con aceite bien caliente. O aplicar una ventosa grande con bastante llama en la palma de la mano, que luego aparecerán mas bien las venas; y se puede dejar la ventosa pegada hasta acabar la sangría.

Como se descubren las venas del pié y de la mano.—Cuando se han de sangrar las venas de las manos, ó de los piés, ó del tobillo, para que parezcan mas bien las dichas venas: se meten primeramente en agua caliente, cuando buenamente se pudiere aguantar, hasta el lugar en donde se ha de sangrar ó algo mas; refregando las venas dentro del agua y amarrar la atadera tres ó cuatro dedos (en los piés) encima del tobillo, y (en las manos) encima de las pulseras ó de la muñeca.

No pareciendo la vena.—Pero cuando de ninguna manera parecieren á la vista las venas, se explorarán con el dedo en donde se sintiere inundacion, como flujo de sangre; señalar el tal lugar, con tinta ó con la uña, para sangrar allí con buen ánimo y no con miedo, en particular, en donde no hay arteria ni nervio cercano. Tocante este paragrafo, tengo que advertir; que esto solo queda para el sangrador ya ejercitado sol o que sea muy precisa la tal sangría, porque cualquiera otro se expusiera á algun absurdo.

Tambien es muy de notar, para los que no están ejercitados en sangrar, que atiendan de no picar en lugar de la vena, alguna arteria, nervio ó tendon; para lo cual servirán las distinciones siguientes:

Distínguese la vena de la arteria, porque la vena es mas blanda; y no tiene movimiento de pulso, como lo tiene la arteria, la cual es algo mas dura que la vena; y se siente dar unos golpecitos como la arteria, que se toca en las pulseras de las manos.

Los nervios y los tendones se distinguen de las venas, por a dureza de ellos; y que en ellos no se percibe ninguna inundacion, como flujo de sangre, segun patentemente se percibe en las venas.

Nota de las arterias.—Y por cuanto algunas veces, por la mucha compresion de la ligadura, se oprimen las arterias que no se halla movimiento en ellas, conviene, antes de la ligadura, reconocer en qué parte ó lado se halla, ó situa la arteria para huir de ella al tiempo de la sangría.

En las venas del brazo, que de ordinario se sangran en la sangradera [que llaman] son tres; la una que está algo alta en el brazo, que llaman: la vena de la cabeza, y es la mas segura para sangrar, porque no tiene inmediatamente nervio, ni arteria. Otra vena hay en la parte mas baja de la sangradera, y esta se llama: la vena del arca, ó la vena del hígado ó la vena basílica, todos estos tres nombres tiene dicha vena y debajo de ella se halla comunmente la arteria.

Estas dos venas, la de la cabeza y la del hígado se juntan en medio (cerca de la juntura del brazo) en una, la cual se llama: la vena comun, ó la vena de todo el cuerpo, ó la vena mediana; y ésta tiene comunmente debajo de si, un nervio.

Como se hace la incision de la vena.—Observando estas diligencias, cogerá el sangrador con una mano el tal miembro, que se ha de sangrar, ya amarrado con la atadera, como queda dicho teniendolo derecho y fijo de tal manera que con el pulgar de dicha su mano afiance juntamente la vena que quisiere sangrar, luego tendrá el sangrador con su dedo índice de su otra mano la vena si es inconstante, ó si se menea en tal caso subirá algo mas él dicho pulgar, asi á la atadera con el cual estaba afianzando la vena para asegurarla mas, ó para este mismo fin aplicar otra atadera tres ó cuatro dedos mas abajo de la sangradura, como algunos sangradores lo suelen hacer.

Asegurada la vena tomará la lanceta con los tres dedos primeros que no salga mas la punta de la lanecta, de lo que conocerá ser bastante para alcanzar bien la vena; y asentada la mano sobre el dedo pequeño con la cual mano ha de sangrar sin apresurarse impelerá la lanceta suavemente cuanto bastare.

Las venas que de ordinario se sangran fuera de las tres susodichas del brazo son las de las manos y de los piés y otras cuyo modo de sangrar se diria en breve.

Las venas de los piés que comunmente se sangran son dos en cada pie una que llaman del tobillo ó del lado interior del pié, la otra en el empeine del pié algo mas arriba de los dedos pequeños cual mas se pareciere y esta dicha vena en el pié izquierdo es la vena Saphena ó la vena del Bazo y del pié derecho sobre el empeine se llema del Hígado.

En las manos se sangran otras dos la una que se llama, la vena de la Cabeza y se sangra por el dolor de la cabeza y es la vena que mas se parece así á la muñeca de la mano entre el dedo pulgar y entre el dedo índice. La otra vena que tambien comunmente se sangra es la vena salvatela, ó del hígado la cual se halla sobre el empeine de la mano derecha y es la que mas se descubriere hácia en medio entre el dedo pequeño, y el dedo del anillo. Y otra dicha vena correspondiente (segun el sitio) á esta se halla en la mano isquierda, que se llama la vena del bazo.

Todas estas venas de los piés ó de las manos se han de sangrar en agua caliente, como arriba queda dicho.

Hay otras venas que no tan de ordinario se sangran, como es la de enmedio de la frente, otra en la punta de las narices otra debajo de la lengua; estas y otras venas (de la garganta para arriba) se sangran haciendo ligadura con una faja ancha y suave por el cuello cuando buenamente pudiere aguantarlo, así se apretará dicha faja para que se descubran bien las dichas venas, y cuando con esto no se descubrieren bastantemente, se amarrará tambien una venda encima de los ojos. El modo de sangrar la vena de la frente será teniendo la lanceta derecha un filo de ella arriba y el otro abajo.

Vena de la punta de la nariz.— El modo de sangrar la vena de la nariz hecha la ligadura dicha meterá el sangrador al paciente dos dedos de la mano izquierda por las narizes, al-

zando hácia arriba y tomando la lanzeta delgada con la mano derecha, y los filos hacia las orejas se hará la sangria por medio de la division, que hace la nariz de dos ternillas en la misma punta de la nariz. En comenzando á salir la sangre se aflojará algo la faga de la garganta, y si se ha puesto la venda de los ojos se quitará de una vez.

Otras venitas se hallan dentro de làs ventanas de las narices y se sangran algo mas de ordinario, al modo sigiente: Amarrase la faja por el cuello como queda dicho; y con un cañon de ave algo blando, el cual se corta por arriba en Cruz ó en forma de una roseta. Sentado el paciente, mismo ú otra persona refriega dicha roseta, metida en las ventanas de las narices al modo de un molinillo (pero suavemente) hasta que comience á salir la sangre, entonces se afloja la faja del cuello.

Para sangrar las venas de debajo de la lengua, se faja el cuello, como queda dicho y se juntan dos palitos redondos al modo de mordacita, se volteará la lengua para arriba, para descubrir bien las dos venas de bajo de lengua y se hace la incision con la lanceta hácia lo largo de las dos venas sangrando cada vena por si de esta manera y se deja salir la sangre que se quisiere quitando luego la faja del cuello, y cuando bastare la sangre para que cese de correr tomar en la boca un poco de agua fria.

Vena siática.—Otra vena que se sangra contra los dolores de la siática, esta se halla en las dos piernas de la parte de adentro hacia la pierna compañera, en un lado de la pantorrilla, su ligadura se hace debajo dé las corvas despues se baña la pierna con agua caliente, y se sangra al modo ordinario.

De la cualidad de la incision de la vena.—La incision ó la abertura de las venas se hace, ya mayor, ya menor, como en

las venas grandes se hace mayor incision que en las pequeñas. Tambien se hace incision mayor cuando se quiere evacuar la sangre grumosa, gruesa, viscosa ó melancólica y en tiempo frio. Y delgada se hace la incision ó la abertura de la vena, cuando se quiere revelar para detener otro flujo de sangre, como la de las narices, de las almorranas ó de los meses y semejantes; tambien se hace la incison delgada en los que desvarían, por cuanto con la inquietud que tienen, sin advertirlo, no desaten la ligadura.

Varios géneros de lancetas.—Para cada género de estas incisiones tienen los maestros varias lancetas, como son: en forma de hoja de olivo, que es para venas gruesas y descubiertas; otra más delgada que llaman punta de espinaza, para los brazos gruesos y de mucha carne, y otras que llaman pico de gorrion y que sirve comunmente para hacer fajas.

La sangre se recoge para ver su cualidad.—Y volviendo otra vez al punto, cuando ya impelió la lanceta el sangrador, segun la incision necesaria de la vena, [como más arriba queda dicho] saliendo la sangre, se aflojará la atadera de arriba para que con más facilidad pueda correr la sangre, la cual, para distinguir su cualidad, se recoge en una ó dos escudillas. Y la atadera segunda de abajo de la sangría, si se hubiere puesto, se quitará de una vez.

Sangrar á pausas.—Cuando conviene sangrar á pausas, corriendo la sangre al tiempo intermedio, se tapa la cisura de la vena por un rato, con un dedo; y luego, de golpe, se vuelve á dejar correr la sangre, repitiendo tales pausas segun lo requiere la enfermedad: con estas pausas, á más de que sale la sangre impura, tambien se mantienen mejor las fuerzas del enfermo.

Defectos en salir bien la sangre por razon de grumos.—Saliendo bien la sangre se atenderá á que salga la cantidad proporcionada, segun la enfermedad y las fuerzas del paciente,

Cuando se detuviere el curso de la sangre, por oponerse algun grumo, se facilitará meneando el enfermo con alguna fuerza todos los dedos de la mano, ó fomentando la cisura de la vena con agua caliente. Y cuando saliere la sangre flojarmente, por ser la cisura muy pequeña, se abrirá algo más por razon de la incision.

Hinchándose la vena por la incision pequeña.—Cuando por la incision muy pequeña, se hinchare luego la region de la cisura, sin poder salir la sangre, conviene desde luego desatar lo atado y que por sí salga la sangre que se quisiere, por buen rato; despues se amarrará un pañito mojado en agua fria; y siendo precisa la sangría, se sangrará más arriba ó más abajo de de dicha cisura.

Detencion del curso de la sangre por los desmayos, y sus señales.—Suele no correr bien la sangre por la flaqueza ó desmayo del paciente, cuando se pone pálido, por bostezos y estiramiento, por desvanecimiento de vista, zumbido de oidos, inmutacion del pulso; por las variaciones del mismo pulso, de veloz en raro, de fuerte en débil y oscuro, de grande en pequeño, de igual en desigual, y es de insignes médicos atender al pulso y á la cualidad de la sangre mientras corre.

Desmayo por nimia evacuacion de sangre.—Padeciendo el paciente en el tiempo que dure la sangría algun desmayo, por razon de la mucha sangre que sale, es necesario que cuanto ántes se cierre la sangría, porque corre riesgo de perder la vida, y se le ha de confortar con lo siguiente:

Desmayo por el miedo.—Cuando es por el miedo [que algunos tienen á la sangría] y se desmaya, recostarle en la cama y rociarle la cara con agua fría ó refocilarlo con cosas de buen olor aplicadas á las narices, no siendo mujer sujeta al mal de madre, Darle á oler vinagre fuerte ó vino generoso, y si no

bastare esta diligencia, provocarle suavemente al vómito, metiéndole en la boca una pluma mojada en aceite; con cuyo vómito, ó con la irritacion el vometo se aparta lo que molesta al corazon. Vuelto algo en sí, confortarle con una tacita de sopas ó con un traguito de buen vino [no oponiéndose la en anfermedad presente ó el hastio que tenga de él el enfermo ú otros medicamentos confortativos que se hallarán en el cactulo 30, del libro I del Síncope.

CAPITULO LV.

OBSERVACIONES DESPUES DE LA SANGRIA.

Habiendo salido la sangre conveniente, se quita la atadera, se limpia muy bien la sangre de la cisura, y si hubiere salido algo de la gordura [como en personas gordas acaece] de ninguna manera se corte, sino procúrese meter blandamente para adentro con el cabezalito, el cual se moja en agua fría y esprimido se aplica cerrando con él los labios de la cisura, y se amarra con una faja de dos ó tres dedos de ancho, ni muy floja que se caiga, ni muy apretada que cause dolor.

Hecho esto, se coloca el miembro sangrado en la postura de su mejor descanso y se recuesta al enfermo por una hora para confortar el espiritu, evitando que duerma encima del ya dicho miembro; de allí á otra hora, podrá tomar alimento proporcionado á su enfermedad. No habiendo dormido la noche ántes, podrá de allí á dos ó tres horas coger el sueño pero los que asistan á tal enfermo han de tener cuidado á que con las vueltas del cuerpo no se le caigan las vendas.

Nervio ó tendon herido, y sus señales.—Cuando por casualidad ó descuido se hiriere con la lanceta algun nervio ó tendon, se conoce por el mucho dolor, convulsion ó espasmo de hincharse la parte herida y por otras señales que se verán en el capítulo 28 de este libro II. De las heridas de los nervios.

Lo que en este caso conviene es no dejar que se cierre la cisura, fomentándola con aceite caliente; y si se mitiga en cuatro dias el dolor y los otros accidentes se dejará cerrar; pero si sobrevienen mayores accidentes, se atenderá á la cursegun el susodicho capítulo 28. De las heridas de los nervios

Arteria herida y sus señales.—Hiriéndose al sangrar la arteria, se conoce cuando sale sangre delgada y muy colorada, como de color de fuego y con saltos ó brincos: en tal caso conviene luego poner los medicamentos que se aplican para estancar la sangre, segun el capítulo 26 del libro II. De los accidentes de las heridas.

Hincharse el miembro por ligadura fuerte.—Cuando empezare á hincharse el brazo ó la pierna por la demasiada ligadura se aflojará buenamente la venda y con esto solo bajará por sí la hinchazon, y si no bastare, se tomará harina de trigo, la suficiente para hacer una masa o emplasto delgado, con dos claras de huevo batidas, añadiéndole algo de sangre de gallina, y sobre un paño de lienzo tendido, se aplicará sobre la hinchazon. Ponerle un poco de sábila medio asada, ó untarlo con aceite; y á falta de éste con manteca en que se frien suavemente unas lombrices lavadas en agua, y últimamente con vino de uva.

Inflamacion.—No bastando estos medicamentos, si apuntaren algunas señales de inflamacion, se acudirá luego al capítulo III del Flegmon, de este libro II. De los accidentes, con las sangrías, friegas y defensivos.

Para conocer la cualidad de la sangre, se guarda la sángre en escudillas limpias, eu lugar en donde ni polvo nl yiento le llegue.

La sangre gruesa se conocerá, cuando ella en la escudillo á toda prisa se cuaja, y cuajada, con dificultad se puede partir con un palito; y al salir de la vena, sale lentamente como densa, y en los dedos se pega como cola. Esta es, sangre gruesa, de la que se ocasionan Obstrucciones y otras enfermedades.

Sangre delgada es aquella que tarde se cuaja, y cuajada, fácilmente se parte.

La sangre podrida ó aguanosa, se conoce cuando enfriada ya no se cuaja, y al partirla se deshace en partes muy menudas.

En la sangre que se ve mucha materia ó agua serosa, como agua amarilla, que nada encima de la sangre cuajada, es sangre serosa y denota debilidad del hígado y de los riñones, y denota sus obstrucciones.

Sangre espumosa.—Nadando encima de la sangre espuma (no habiendo sido ocasionada del impulso al salir) denota calor ó incendio de aquel humor que el color de dicha espuma denota, como el amarillo denota la cólera, el colorado la sangre, el blanco la pituita, el oscuro ó negro la melancolía.

Tambien se toman unos indicios del color de la misma sangre. El color bueno y natural de la sangre es por arriba colorado y medianamente oscuro.

El colorado muy claro denota mucha debilidad. El color amarillo denota cólera, el blanco la pituita, el verde la cólera adusta, el color de plomo la atrabilis, el cual humor es el más perjudicial.

Cuando hay variedad de los colores en la superficie de la sangre, denota tambien variedad de humores mixtos.

Pareciendo encima de la sangre algo oleaginosa al modo de telaraña, en personas gruesas ó gordas no denota cosa particular, pero en personas consumidas de carne denota coliquacion y mucho peligro.

Hallándose en la misma sangre granitos como la arena. denotan presente ó cercana la Lepra.

Llegando á tener mal olor la sangre es señal de irremediable corrupcion.

Sangre recogida en el agua.—Sangrando las venas en el agua caliente (como queda dicho) de los piés ó de las manos, entónces se atiende cuando la parte más gruesa de la sangre estuviere delgada, blanquisca, y entre sí pegada, en tales circunstancias es buena la sangre.

Pero siendo oscura, negra ó de otro color, denota segun aquellos colores ser viciada de tales humores, que á tales colores (arriba mencionados) de la sangre corresponden. Y no pegando entre si la sangre denota corrupcion.

CAPITULO LVI.

DEL FIN Y DEL USO DE LAS VENTOSAS.

El fin de las ventosas.—Las ventosas se usan de dos maneras, unas secas y otras sajadas, siempre con el fin de atraer de partes interiores ó distantes para fuera á parte señalada, y sirven de un pronto socorro para varias enfermedades [como se dice en sus propios capítulos] sin riesgo y sin postrar la fuerza del paciente.

Las ventosas saj das son más eficaces que las secas, porque juntamente evacuan alguna parte del humor.

Nota de las ventosas sajadas y de las secas.—En lugar de las ventosas ó en donde se han de aplicar se señala en los capítulos propios de las enfermedades que las requieren, solo se advierte aquí, cuando se quisieren fajar en tal parte [conviene á saber] dos ventosas no se han de poner por entónces, en otras partes otras ventosas secas para que el humor no acuda á las demas ventosas y se reparta. Y cuando se hecharen ventosas secas no dejarlas mucho tiempo pegadas, porque no ocasionen vegiguillas, y asi conviene quitarlas y repetirlas á poner.

El modo de aplicar las ventosas es bien comun, refregando ántes ó hacer buenas friegas (segun la intencion que requiere la indisposicion d l paciente) en el lugar donde se quisieren aplicar las ventosas ó ventosa. Despues con una poca de

estopa ó algodon; bien adelgasado, y metido en la ventosa y encendido se aplica la tal ventosa de lado al lugar determinado, y antes que totalmente se apague, se pone ó se cierra prontamente la ventosa apretandola algo contra el cútis hasta que agarre. Y en falta de las ventosas de vidrio, suplen unos coquitos calentados ó calabacitos cortados en la form de las ventosas.

Ventosas con estópa ó algodon encendido.—Cuando se pretende á que las ventosas atraigan con mas fuerza, calentar la ventosa ántes, encendiendo dentro alguna estopa ó algodon ó calentar la dicha ventosa ántes en agua ó caliente y luego ponerle otra calentada estopa ó algodon, y aplicarla al modo susodicho.

Ventosas con la llama de candela ó con agua.—Cuando no hubiere estopa ó algodon, ó por mas limpieza, se podrá calentar la ventosa con sola la llama de una candela con pávilo grueso, y aplicar la ventosa con prontitud. O calentar las ventosas poco á poco en agua caliente, para que [siendo de vidrio] no revienten, hasta que muy bien se calienten, entónces sacarlas y aplicarlas prontamente, y este modo es bueno para poner las ventosas corridas.

Para poner ventosas que llaman corridas, se pega la ventosa al modo ordinario, al lugar de donde se quisiere llamar, y no han de ser con mucha llama, despues sin levantar la ventosa se va corriendo con ellas (manteniendola pegada sobre el cútis) para abajo hasta donde se quisiere llamar el humor allí se deja pegada otro rato, como arriba desde donde se quiere llamar, y despues se quita, y se repite las veces necesarias.

Para aflojar la ventosa muy pegada.—Sucede que, en particular en donde hay mucha carne floja agarra tanto la ventosa, que buenamente no se puede quitar, y entónces se envuelve la ventosa pegada con paños mojados en agua bien caliente, y calentada bien la ventosa se quitará con mas facili-

dad, y no bastando esto se abujera la tal ventosa, á que pueda salir el cútis entrando el aire, que por el mucho vacuo ha agarrado mucho,

Cuando se quisieren fajar las ventosas, se pone en los sacos de pocas carnes, primeramente una ventosa seca al modo dicho, y en el mismo lugar que hubiere señalado la tal ventosa seca, se hacen las sajas con el Apostemero, Lanzeta ó Navaja de barba, mas ó menos hondo, segun la enfermedad lo pidiere, atendiendo en el fajar la rectitud de las fibras que es á lo largo, segun el cútis, y no atravesando las fibras. Hé chas las fajas se vuelve á pegar otra ventosa sobre el mismo lugar, con buena llama para que chupe y saque la sangre, cesando de salir la sangre, se recoge la sangre con la misma ventosa, y se pone otra ventosa limpia con la mlsma llama precediendo sajas nuevas ó sin ellas hasta que baste ó cese en salir la sangre. Sacada la sangre necesaria, se limpian las sajas de la sangre con un pañito seco ó mojado en vinagre con el cual no se enconan las sajas y despues untarlas con o cebo dela candela.

Nota como se sajan las ventosas para divertir y evacuar.—En las ventosas se observa para ponerlas, lo siguiente: Habiendo en el paciente plenitud de sangre, y siendo el intento divertir y evacuar juntamente el humor, se han de sajar la ventosas, primero en la parte mas baja ó distante, y despues arriba ó cerca de donde se quisiere evacuar.

Pero cuando se quiere solo divertir sin evacuar, entonces se ponen las ventosas secas sin mojar, primero en la parte alta, y luego mas abajo.

El modo de hacer las friegas ó ligaduras, por no repetirlo aquí, se verá en el capítuio III de este Libro II, hablando del Flegmon: en donde se pone de las friegas y ligaduras para reveler; como se ha de hacer, pero las friegas para divertir so empiezan desde la parte alta para abajo como queda diche de las ventosas.

CAPITULO LVII.

DEL FIN Y DEL USO DE LAS SANGUIJUELAS.

El fin de las sanguijuelas.—Las sangnijuelas sirven como las ventosas sajadas, para evacuar ó reveler la sangre; y en los chiquillos se aplican á las venas en lugar de sangrarlos. Para cuales enfermedades éstas conducen, se hace mencion de ellos en sus propios capítulos.

Modo de preparar las sanguijuelas. Para que las sanguijuelas, como hambrientas, chupen mejor la sangre, y para que juntamente se les quite la mala cualidad que pudieren tener en sí de las aguas senegosas, tenerlas unos dias ántes en agna clara y limpia en vidrio ú ot a vacija renovando la tal agua de cuando en cnando.

Modo de aplicarlas.—Aplícanse las sanguijuelas en las más partes del cuerpo humano, y en cualquiera parte qne conviniere aplicarlas se la ará dicha parte primeramente con vino ó con agua, y para que pegue ó agarre más breve, untar ántes el dicho sitio con sangre de gallina ó de otro animal, despues por cualquier canuto ó c rris › ó por la boca de una ventosa, metida la sanguijuela ó sanguijuelas, segun el número necesario, se aplicarán ó se arrimarán al lugar determinado hasta que se peguen, que unas veces se pegan brevemente y otras no.

Cuando se pretendiere de que las sanguijuelas chupen más

cantidad de sangre, se cortan las colas de ellas con unas tijeras de largo arriba por donde se recoge la sangre de una hasta dos ó tres onzas, segun lo necesitare la enfermedad.

Para despegar las sanguijuelas.—Habiendo sacado las sanguijuelas bastante sangre é inchándose ellas no calleren por fin, se les echará sobre sus boquitas ceniza, sal ó salitre molido, de esta manera aflojarán y caerán.

Caidas las sanguijuelas, pretendiendo que salga más sangre, recibirá èl vapor de la agua caliente en dicha parte ó se fomentará con paños mojados en agua caliente cuanto buenamente pueda aguantarse.

Modo de estancar la sangre.—Corriendo más cantidad de sangre de lo que la intencion pretende, se aplicará á las heridas algodón ó lienzo quemado y encima se amarra un cabezalito ó lienzo doblado y en clara de huevo batida bien mojado; ó tapar la herida con polvo del yeso quemado ó con una porcion de télaraña.

Cómo se hechan las sanguijuelas entradas en el cuerpo.—Cuando por poner sanguijuelas á las venas de las almorranas entrare alguna ó más de ellas por el intestino al cuerpo, se sacará hechando luego una ayuda del cocimiento de muchas cebollas ó de agua tibia con bastante sal ó agua tibia con el polvo cernido de estiércol del buey mezclado y aplicado en forma de ayuda. Cuando las sanguijuelas se aplicaren por cualquier accidente, cerca de la boca, narices ú orejas, conviene mucho qne no entre álguna de ellas porque son difíciles de sacar y de consiguientemente peligrosas.

El uso de las sanguijuelas es tan comun en varios autores clásicos, que las aplican en cualquiera parte del cuerpo en donde se ofrecen dolores rebeldes ó renitentes á otros medicamentos.

FIN.

CATALOGO

DE LOS MEDICAMENTOS, JARÀBES PREPARATIVOS, PURGAS VOMITORIOS Y AYUDAS, PARA EVACUAR EL HUMOR PITUITOSO O LAS FLEMAS GRUESAS.

Para evacuar el humor pitituoso ó las flemas gruesas, conviene antes, que se pretneda evacuarlas con purgas, prepararlas, así para facilitar la evacuacion del dicho humor, como para evitar varios accidentes que al contrario suelen sobrevenir no preparando ó disponiendo dicho humor.

JARABES PREPARATIVOS PARA LA FLEMA O HUMOR PITUITOSO

Juantar de la miel rosada dos partes y una parte del oximiel, de lo cual, por cada vez, se toman dos, tres ó cuatro cucharadas, y sobre ello se bebe un pocillo ó taza pequeña de agua caliente cocida con orégano, ó con yerba buena, ó con manzanilla, ó tomillo, ó poleo, ó salvia, ó con culantrillo del pozo ú otra semejante que hubiere. Estos jarabes, de esta manera, se repiten dos ó tres veces al dia; como por la mañana en ayunas, y una hora antes de comer y como cuatro ó cinco horas despues de haber comido. Los dias, cuantos son menester para continuar dichos jarabes, serán segun mas ó menos renitencia hubiere en dicho humor pituitoso, quc comunmente son dos, tres ó cuatro dias seguidos.

Por falta de la miel rosada y del oximiel, se podrá usar del mismo modo, tomando, por cada vez, una ó dos cucharadas de la miel vírgen, con una ó dos cucharadas del zumo de naranja agria ó del vinagre, y á falta de la miel de avejas, suplirá el melado con el dicho zumo de naranja ó con el vinagre.

PURGAS PARA EL HUMOR PITUITOSO O FLEMÀTICO.

Purgas en polvo.—El hojasen purga suavemente la flema tomando (en los que son fáciles de obrar) en peso de un tomin, sin los palitos, que suele tener, molido en polvo y cernido, revue to con agua cocida de orégano ú con otra de las yerbas mencionadas para los susodichos jarabes; ó en una tacita ó escudilla de caldo claro sin sal ni manteca, ó en una taza de chocolate clarito y sin atole.

En personas mas robustas ó mas tardos en obrar, podrán tomar del dicho polvo de la hojasen, en peso de un tomin y medio ó de dos tomines.

O en lugar de la hojasen, se tomará la misma cantidad ó el mismo peso del polvo de jalapá, ó del polvo de Michocan, ó del polvo de Zacualtipan, ó del polvo de matlalistle, ó de la leche de la Michoacan, la cual leche tambien purga suavemente la flema, y por ser ella mas eficaz que la raíz de Michoacan, se dará, á los fáciles para obrar, en peso de medio tomin, y á los robustos en peso de un tomin ó tomin y medio.

Purgas y sangrias.—Purga muy suave y segura para gente delicada: Tome hojasen sin los palitos, en peso de un tomin ó de un tomin y medio, ó siendo necesario de mas eficacia. se tomará en peso de dos tomines, y de la yerba buena ó del orégano un puñito, ó unos granos de aníz, ó una rajita de canela, todo martajado ó quebrantado, hecharlo junto en infusion en agua hirviendo, como medio cuartillo ó olgo mas, y dejarlo estar en una vasija bien tapado por el tiempo de una noche, en un lugar templado; por la mañana, despues de un hervorcillo sobre fuego manso, se esprimirá por un paño, y á lo colado se añadirá una onza ó dos de miel rosada, ó á falta de ella de la miel vírgen ó un terron de azúcar: en caso que se añadiere de la miel ó de la azúcar, entonces conviene con otro hervocillo despumar y dicho cocimiento para beberlo de una vez en ayunas.

Para los que fueren mas robustos, que no bastare esta bebida, para hacerlos obrar bastantemente se podrá añadir y revolver ántes de beberlo, en peso de medio ó de un tomin, de los polvos de Jalapa ó de uno de los otros polvos arriba mencionados.

Píldoras.—Otras purgas en forma de píldoras, que purgan varios humores, junto con la flema, se pondrán al último despues de las purgas y vómitos contra el humor melancólico.

Para no vomitar ó trasbocar luego las medicinas ó purgas cuando se beben, como en algunas personas [sin poder mas suele acontecer, es bueno, para remediar este inconveniente oler buen vinagre, ó una sopa de pan remojada en vinagre, ó mascar unas aceitunas, ó un pedazo de jamon asado sin tragarlos, Oponer un liencesito mojado en agua fria, en el hoya que tiene la garganta debajo de la nuez que llaman, ó hacer unas cosquillas en las plantas de los piés.

Para la gente del campo y robusta del estómago, hay varias purgas que se hayan por estas tierras, que comunmente purgan por arriba y por abajo, como son:

Pepitas ó semillas de la higuerilla, de las cuales toman media pepita [quitándole antes bien sus cortecillas] para gente moza ó débil, y para la gente crecida ó fuerte del estómago se da una pepita así limpia ó una y media. comida en ayunas ó deshecha en caldo ó en agua caliente.

Lo mismo hace media, ó una, ó una y media cucharada de aceite de la higuerilla tomado en ayunas,

Tambien son usadas unas habillas ó piñones de tlapa, cerca de Zacatecaz y otras partes, hay unas jícamas á la hechura de un corazon, de la cual se toma en peso de medio tomin, ó poco mas ó menos, segun la robustez del paciente.

Otros se purgan, cenando [sin otra cosa] un platillo de enalada, hecha de media onza, algo menos ó mas, de los coho

llos tiernos del sâuco, cocida y dispuesta con aceite y viñagre la cual ensalada, hace obrar el dia siguiente.

Varios, por estas provincias de Sonora y de Sinaloa, usan de la semilla, que los indios en Sonora llaman el chicalote, y otros le llaman; [pero impropiemente] el cardo santo, que en la flor se parece á las adormideras blancas. Fsto semilla para usar de ella, se tuesta antes suavemente, y luego molida, se da de ella media cucharada, ó lo que pesa medio tomin, poco mas ó menos, en una taza de caldo ó en agua caliente, por la mañana en ayunas, y hace obrar por arriba y por abajo con bastante fuerza-

Tambien por estas tierras usan algunos para purgarse, de la cáscara del cacalosuchil, la mas lisa y del que tiene la flor blanca; de esta câscara se toma media libra, se muele y se cuece en cuatro cuartillos de agua, hasta que quede el licor en un cuartillo, y despues de asentado se cuela por un paño; de este licor ó caldo [el cual amarga bastantemente] se toma la cuarta ó la tercera parte, á la noche ântes de dormir, y á media noche se perciben nnos dolorcillos en el vientre, y luego se siguen nnos cursillos; y cuando no se hubiere obrado bastantemente, se toma otra semejante cantidad del dicho licor ó un poco mas la noche siguiente.

Notas de las purgas campestres y cómo se estancan las purgas.—Estas purgas campestres, á las cuales siempre he tenido recelo de recetar, ó de darlas, y así solo, en falta de las ya aprobadas purgas, se podrán elegir de estas, de las cuales mas buena experiencia se tuviere; y cuando por su violencia traspurgaren, con mucho postramiento de fuerzas del paciente, para prevenir que no haya mayor pérdida de fuerzas, se procurarán atajar los vómitos ó los cursos, despues de haber obrado bastantemente, con beberse una buena taza de atole no caliente y algo espeso, ó que el paciente meta sus palmas de las manos en agua fria, con la cual diligencia suelen sosegarse las evacuaciones, y no bastando esto, hacer los remedios que se ponen en el capítulo 36 del libro I de cólera mor

bo; ó en el capítulo 35 de los vómitos, Para cualquier género de traspurga no hay cosa mas segura que el peso de un escrúpulo de Theriaca y medio escrúpulo de Filonio, todo mezclado y junto. Adviértese que un real pesa tres escrúpulos, y medio real escrópulo y medio.

VÓMITOS PARA TRASBOCAR LAS FLEMAS.

Hay unas personas que no les conviene dar vomitorios, por cuanto no pueden trasbocar nada, sino es con una fatiga como de agonía; como son los quc tienen el pecho angosto y el pescuezo largo. Para las personas delicadas y fáciles para trasbocar, les convienen vomitorios suaves, como los siguientes:

Vomitorios suaves.—Cocer, ó que den un buen hervor juntos, dos partes de agua y media parte de la miel vírgen con un poco de vinagre, y cuando lo quieren tomar, echarle un tantito de aceite de comer encima; de allí á media hora, poco mas ó menos, meta el paciente los dedos en la boca ó uua pluma de la ala de la gallina, antes mojada en aceite de comer, y lance lo que buenamente se pudiere; de allí â cuatro horas se puede tomar alimento.

Otro vomitorio se compone del zumo de las raíces de los rábanos, como media onza ó algo más, y del oximiel una onza y media y como un cuartillo del caldo claro de un pollo, ó de carne sin sal ninguna, y hacer con ello bebiéndola, la misma diligencia, como arriba queda dicho, para vomitar de allí á media hora.

O cocer media onza de las semillas de los rábanos, ó de la familia de los quelites, ó de la familia de la ortiga, ó de la mostaza, de uno de cualquiera de esos que hubiere, algo martajada, en un cuartillo y medio de agua, hasta que quede poco menos de un cuartillo, colarlo por un paño y en ello deshacer dos ó tres cucharadas de miel de abejas, ó en falta de la miel vírgen, del melado de azúcar con un poco de vinagre, y beberlo de un golpe ó de una vez; y queriéndolo más eficaz se le añadirá ántes de beberlo un poco de aceite de comer.

Tambien sirve para vomitar suavemente la yerba del Paraguay, que viene del Perú, ó el aceite de almendras dulces con agua caliente. O el agua de azahar caliente con un terron de azúcar.

Vomitorio mas eficaz se hace, cociendo media ó una onza del tabaco en un cuartillo de agua, añadiéndole un poco de miel ó de azúcar, y colado por un paño, beberlo en ayunas.

Adviértese en dar los vomitorios, que cuando se quiere evacuar por vómito, la flema ó la pituita, la cual comunmente se halla en el fondo del estómago, es mejor dar el vomitorio en ayunas; pero cuando se pretende el evacuar por vómito la cólera ó el hunor colérico, conviene ántes de tomar el vomitorio, haber bebido poco ántes, mucho caldo sin sal, ú otra bebida ordinaria en buena cantidad, para que la cólera nade encima, y de esta manera se trasboque con mas facilidad y juntamente se le quite á la cólera su acrimonia.

AYUDAS PARA EVACUAR LA FLEMA DE LA CABEZA DEL ESTÓMAGO Ó DE OTRAS PARTES.

Varias ayudas para evacuar la Flema ó Pituita.—Tome malvas, manzanilla, trebol, ruda, verbena, orégano, yerba buena, yerba de la Golondrina, y quelites; de cualquiera de estas yerbas que más bien se hallaren, tome dos ó tres puños: sólo de las malvas, del trebol ó de quelites conviene siempre tomar en más cantidad que de las otras, y añadir una poca de semilla de aniz ó de hinojo, y tambien es muy buena la semilla de azafran de los pobres, que en latin se llama "cartamus," todo lo que se pudiere tomar con los tres dedos primeros; tambien [cuando haya] se podrá añadir la cantidad de un tomin del Acíba, ó á falta de él, una hoja ó media de tabaco ó un puño del Toxi, que llaman en Sonora el Vizco ó Liga, que crece en los troncos de los encinos; cocerlo todo ó de lo que de estos hubiere, en tres cuartillos de agua hasta que se consuma un cuartillo ó algo más del agua; colarlo despues, y á lo colado, se añade miel rosada ó miel vírgen ó á falta de ellos, de panochas ó de la miel ordinaria dos ó tres

onzas, de sal una cucharadita y una ó dos onzas de aceite ó de manteca.

Otra ayuda ordinaria: Se toma la cantidad necesaria de la agua miel del maguey y aceite, y de manteca la cantidad de un huevo, una cucharada de sal y tambien si hubiere, unos pocos de polvos del hueso del zapote.

Otra ayuda ordinaria: Se toman dos onzas ó media escudilla de hiel de vaca ó de carnero, se mezcla con la cantidad necesaria de cocimiento de malvas de trebol ó quelites y con una cucharada de sal y una ó dos onzas de aceite ó manteca, juntarlo todo para una ayuda.

Otra ayuda casera: Cocer un puño de salvado en caldo de olla cuanto bastare con una de las yerbas dichas en la primera ayuda, y se añade á dicho cocimiento orines de nino en lo colado; deshacer una parte de jabon y un pedazo de panocha quemada; últimamente se le añade una poca de sal y manteca como queda dicho en las otras ayudas.

Otra se hace cociendo con bastantes orines de niño un almendron de Tezonzapote ó á falta de él, un puño de la yerba Golondrina y un puñito de tabaco, á que quede del cocimiento algo más do un cuartillo, colarlo y añadirle de aceite ó de manteca una ó dos onzas y otro tanto de miel ó de panocha; tal ayuda es eficaz para evacuar las frialdades y las flemas.

CALILLAS Ó PELOTILLAS.

Calillas suaves.—Para los que de suyo son fáciles para obrar, y para los niños bastan por calillas, unas bolitas confitadas de azúcar ó almendras cúbiertas con azúcar.

Otras, para obrar ménos fácil, se hacen de jabon formando de él, con un cuchillo, una calilla la cual ántes de aplicarse, se unta con manteca, y para más eficacia se podrá tupir la puntita de la calilla ya untada con sal molida ó con polvo de chile.

Más eficaces calillas se pódrán formar de esta manera: raspar con un cuchillo delgadamente un pedazo de jabon y se-

bre fuego manso añadirle unas gotas de agua; se derrite el tal jabon y en él se incorporará el polvo de Ollin, [polvo del Toxi que llaman en Sonora las ojas del Vizco, y que crecen en los troncos del Encinal,] sal y polvo de epazote; de todos estos polvos por partes iguales, se incorpora tanto en el dicho jabon, aún caliente, unas cuantas calillas del tamaño ordinario, las cuales, enfriándose, endurecen.

Tambien se podrá añadir á los susodichos polvos del polvo del Acíbar ó del polvo de la Coloquintida ó de tabaco, y untar la cala con ungüento de Artanita.

JARABES PREPARATIVOS, PURGAS, VOMITORIOS Y AYUDAS PARA EVACUAR EL HUMOR COLERICO.

Aunque el humor colérico algunas veces no necesita de jarabes preparativos, por hallarse por sí, sin embargo, por cuanto comunmeute suele estar mezclado con otros humores, se podrá usar en tales ocasiones, de los jarabes siguientes:

Jarabes preparativos pára el humor coléricc.—Tome cebada limpia y entera un puño; raíz de borraja ó de la denivia ó de la chicoria, algo martajada otro puño; cósase en dos cuartillos y medio de agua hasta consumirse cerca de un cuartillo; despues colarlo y añadirle una tasita de miel vírgen y media libra de azúcar, y se vuelve á hervir para espumarlo bien, hasta tener el punto de jarabe ó del almíbar, del cual tomará dos veces al dia, una hora ántes de comer, media taza, como en caniidad de tres onzas, y la otra vez, como cuatro ó cinco horas despucs de haber comido, y cada vez se beberán encima de dichos jarabes, unos tragos de agua, algo caliente, ó de ia agua de cebada cocida, caliente.

Cuando se tomaren los jarabes preparatidos en las calenturas contínuas, se pueden hacer los jarabes del mismo modo sólo que en lugar de la miel vírgen se añadirá algo más á la susodicha cantidad de azúcar.

A falta de dichos ingredientes, tomar uno ú otro de los que hubiere, y habiendo acederas que llaman en mexicano so-

coyol, añadirá un puñito, ó culantrillo del pozo, ó cocerlo al modo con su azúcar.

A falta de las acederas, se podrá añadir para tales jarabes dos ó tes onzas ó media escudilla de vinagre.

Faltando [todo esto, si hubiere naranjas agrias; tómenes dos ó tres cucharadas del sumo de ellas, en el cual se deshace un terror de azúcar y tomar de allí dos veces al dia, bebienlo encima unos tragos de agua caliente.

PURGA PARA EVACUAR EL HUMOR COLÉRICO CÚANDO HUBIERE CALOR DE HIGADO.

Tómese hoja sen en peso de un tomin y medio ó de dos tomines y un puñito del culantrillo del pozo, y de la raíz de endivia ó chicoria, y del orozús en peso de medio tomin [si se hallaren á la mano] infundirlo algo martajado en más de medio cuartillo de agua hirviendo por una noche en una vasija tapada, la cual por la mañana, despues de haber dado un pequeño herbor, se esprimirá bien por un paño, despues se le podrá añadir del jarabe de nueve infusiones de rosas una ó dos onzas ó á falta de dicho jarabe, una onza del azúcar rosada, ó del azúcar ordinaria, observando que cuando se le añadiere el azúcar, conviene con otro hervorcillo despumarlo y colarlo otra vez, para beberlo todo en ayunas.

Cuando más eficazmente se deseare evacuar el humor coerico, se podrá añadir al licor. ó cocimiento susodicho, despues de colado ya, del polvo del Reubarbaro, en peso de medio tomin, ó de un tomin ó media onza de la pulpa de los tamarindos. Y [á falta del Reubarbo] habiendo del michoacano se podrá suplir con ella en la misma cantidad, pero ha de ser algo tostada antes, para mitigarle su eficacia.

Habiendo destemplanza caliente del Hígado, ó del Baso, se podrán infundir los susodichos ingredientes en su sucro bien clarificado, ó en agua de cebada cocida.

Otra purguilla se compone con solo infundir por una no-

che, en peso de dos ó tres tomines del Reubarbaro algo martajado en agua destilada de endivia ó en agua cocida de cebada, como medio cuartillo ó algo más, añadiéndole una ragita de canela, y por la mañana despues de un hervorcillo colarlo, y con una ó dos onzas de almibar dulcificado beberlo de una vez en ayunas. En los fáciles de purgar bastará en peso de un tomin ó de un tomin y medio, del dicho reubarbaro.

P Tambien purga suavemente el humor colérico, con solo el olvo del reubarbaro, en peso de un tomin, tomado en agua con una ragita de canela infundida, y con un terron de azúcar suavisado.

La pulpa de cañafístula [la cual es mas fácil de adquirir por estas tierras] para purgarse se saca de esta manera: partidas las cañas y sacado lo interior de ellas, se echa en un cedazo de cerdas que llaman comunmente cedazo prie o, el cual cedaso se coloca sobre un casito en el cual actualmente esté hirviendo en agua el culantrillo del pozo, para que la cañafístula en el cedazo arriba con el dicho vapor se humedezca y meneándolo del cedazo con una cuchara pasará lo límpio de la cañafístula por el dicho cedaso, lo cual antes que se caiga en el casito debajo se recogerá más veces con otra cuchara limpia, hasta que queden los huesesitos de la cañafístula limpios en el cedaso arriba. Para tres onzas de esta pulpa se añade una onza de azúcar molida. cociéndola junto sobre fuego manso, y siempre meneándolo con una espátula ó cuchara de palo hasta que tenga el punto de conserva.

De esta pulpa de cañafístula así preparada, en personas fàciles para obrar, se toman dos ó tres, tambien cuatro onzas por una vez, añadiendo un póco de aniz ó de eanela molida, por ser de suyo flatulenta la cañafístula.

Purga más eficaz que la cañafístula.—Cuando se deseare que sea mas eficaz la cañafístula en obrar, se conseguirá incorporando ó juntándole á dicha pulpa del polvo del reubarbaro ó del polvo de la Hojasen, en peso de medio ó de un to-

min, y comido de una vez en forma de conserva ó deshecho en una taza de agua del culantrillo del pozo, y bebido de una vez. Así purga la cólera, y el humor caliente con suavidad; solo no suele conducir, á los que de ordinario padecen mucho de ventosidades ó de la jaqueca.

Para los muy colericos o en calenturas muy ardientes ó con dolor del estómago, ocasionado por la mucha cólera, en tiempo ó tierra caliente, es purga la mas segura y la mas suave, la que se compone del zumo de granadas agridulces recien sacado, como cuatro onzas ó una taza mediana, mezclado con dos onzas de azúcar molida y bebido de una vez en ayunas; porque con unos pocos cursillos que ocasiona, limpia y juntamente comprime la colera. A los que dicha purguilla no hiciere obrar, les servirá de preparacion para tomar una de las purgas arriba mencionadas.

VOMITORIOS PARA EVACUAR EL HUMOR COLERICO.

Vomitorios para evacuar la colera.—Por cuanto el humor colerico es mucho mas pronto que la flema, por lo cual aunque le conducen los vomitorios dichos, para evacuar la flema no han de ser muy fuertes ó violentos, y se conseguirá el efecto más suavemente, bebiendo poco antes de tomar para trasbocar, mucho caldo sin sal ninguna ú otra bebida ordinaria.

AYUDA PARA EVACUAR EL HUMOR COLÈRICO Y PARA LOS DE COMPLEXION CALIENTE.

Para ayuda fresca y emoliente, tome raíz de altea ó raíz de malva media onza; de las yerbas del bledo, de las malvas trébol, lechuga ó de las que de estas hubiere dos puños, de cañafístula un canutito, todo martajado, cocerlo en agua de cebada ó en agua ordinaria, como en dos cuartillos y medio hasta que consuma un cuartillo; despues colarlo y añadirle dos onzas de azúcar de melado, una onza de aceite ó de manteca una yema de huevo y de sal un tomin poco mas ó menos, segun la retinencia del humor, y aplicarla bien templada. Cuan-

do hubiere calenturas contínuas, se podrá añadir de la raiz del tabardillo un buen pedazo algo martajado y cocerlo con los susodichos ingredientes.

Gtra ayuda fresca y lavativa, se hace tomando caldo de la olla con garbanzos ó de las tripas del carnero ó ternera como un cuartillo y medio, con añadirle mantequilla de vaca ó manteca bien lavada dos onzas, y otras dos onzas de azúcar y una poca de sal, todo bien incorporado al modo ordinario, se aplicará bien tibio. Una taza de leche de vaca y otra de cocimiento de malvas y cebada con pulpa de caña fístula, es muy segura ayuda.

Otra ayuda fresca para los enfermos débiles y con calentu ras, ó con el hígado caliente. Cocer en caldo de pollos unas ojas de malvas ó de trebol, ó quelites, que quede del caldo sólo un cuartillo, porque no suelen por las flaquezas aguan tar mucha cantidad. Con este mismo caldo se puede cocer media caña fístula si hubiere, y despues de colado añadirle como dos onzas de aceite rosado ó de mantequilla, ó de manteca bien labada con muchas aguas; tambien se deshacen en este mismo caldo dos yemas de huevo, sin añadirle sal ninguna esto ayuda suavemente y no dibilita al enfermo.

Adviértese que en ocasion de hechar ayudas, por su virtud frescas, tambien se han de aplicar en su temperamento má-tibias ó templadas de lo ordinario. Y en los enfermos que padecen freneci ó desvarios, para tales enfermos no conviene añadir en sus ayudas aceite ni otra cosa mantecosa, porque fácilmente se inflaman ó encienden más con lo mantecoso.

CALILLAS. —

Las calillas ó pelotillas dichas, para el humor flemàtico siendo de las suaves ó medianas en su eficacia, en habiendo estitiquez ó detencion del régimen ordinario, conducirán as mismo, para los de humor colérico, que por cuanto no suben al cuerpo, no le destemplarán fácilmente.

Jarabes para preparar el humor melancólico ó detenido por as obstrucciones. Tome las raices, sin las hierbas; del pereel, del apio, de las borrojas, de la grama, del espárrago, de cualquiera de estas que se hallaren, se juntarán solo tres ó cuatro buenos puños, y un poco de la hierba del culantrill del pozo, ó de la doradilla, lavado todo de la tierra que tuvieren algo cortado ó martajado, cocerlo junto en tres cuartillos de agua, hasta consumirse como un cuartillo, y esprimir o restante por un paño; á lo colado se le añadirán cuatro onzas ó una taza de miel vírgen, y una libra del azúcar; junto se vuelve à hervir bien para despumarlo, al fin se le añade como media taza de vinagre bueno, y con otro hervorcillo se aparta del fuego, colándolo de nuevo. Y de este jarabe por tres ó cinco dias, se tomará cada dia, una hora ántes de comer y á la tarde, como cuatro ó cinco horas despues de haber comido, por cada vez en cantidad de medta taza. bebiendo encima unos tragos de agua caliente, ó cocimiento del culantrillo del pozo, ó de las plantas arriba mencionadas.

O en lugar de estos jarabes se podrá usar á las dichas horas y dias, una onza del oximiel y onza y media ó dos del jarabe del culantrillo del pozo, bebiendo cada vez unos tragos de agua caliente.

A fatla de los susodichos jarabes, usar por cada vez dos ó tres cucharadas del zumo de las naranjas agrias revuelto con una cucharada del polvo de azúcar, y beber encima unos tragos de agua caliente ó del cocimiento del culantrillo de pozo.

PURGAS PARA EVACUAR EL HUMOR MELANCOLICO.

De los medicamentos que directamente purgan el humor melancólico, aunque hay varios y particulares; de los que se hallan más fácilmente por estos contornos, es la ojasen y los tamarindos, de los cuales se podrán formar purguitas del modo siguiente:

Tómese ojasen sin sus palitos, en peso de dos tomines ó de

tomin y médio; y de los tamarindos sin sus huecesitos en peso de dos ó tres tomines, de orozus en peso de medio tomin y unos granos de aniz, infundirlo todo algo martajado, en agu hirviendo, algo más de medio cuartillo, ponerlo bien tapad por una noche en un lugar templado, por la mañana despues de haber dado un herborcillo, se exprimirá recio por un paño y con una onza ó dos de jarabe del Culantrillo del pozo ó de las borrajas, ó á falta de ellos, otro tanto de almíbar que se le añade, se bebe en ayunas de una vez, despues de haber tomado de los susodichos jarabes preparativos.

Cuando no hubiere tamarindos, bastará solo la ojasen, to mada en peso de dos ó tres tomines, añadiéndole un poco de aniz de hinojo ó de canela é infuudirlo en la cantidad de agua como arriba queda dicho con lo demás. Cuando no bastare sola la ojasen ó no tuviere bastante efecto, como en los humores rebeldes ó renitentes acaece; se juntará con dicha cantidad de la ojasen tambien de la raiz de Jalapa, de Matlaliztle, de Michoacan ó de Zacualtipan; que se suelta mejor que la de Jalapa; de una de estas en peso de un tomin ó tomin y medio algo martajado para infundirlo juntamente y proceder con lo demás como queda dicho; de esta manera penetrará más á los humores renitentes.

Para purgar la cólera adusta, que hace los mismos efectos como ei humor melancólico; tómese de orozus en peso de un tomin; de pepitas de melon ó de sandía y de pepitas de limon, de cada uno en peso de medio tomin; de aniz ó hinoj un poquito; unas diez pasas, sacados sus huecesitos y en peso de dos tomines de la ojasen; de flor de borrajas un puñito, ó en su lugar, una rajita de canela; infundirlo todo algo marta ado en medio cuartillo ó algo más de agua de cebada cocida ó de otra ordinaria bien caliente, por una noche ó por la mañana, despues de un herborcillo se exprime recio por un paño y se le añade de jarabe nueve infusiones de rosa, ó de jarabe del culantrillo del pozo, como dos onzas, lo cual se be-

berá de una vez en ayunas. Para más eficacia de dicha purga, en personas algo más fuertes, se le podrá añadir ántes de beberla, del polvo de reubarbaro en peso de un tomin.

A falta de los susodichos ingredientes, habiendo sólo las dichas cualidades de las pepitas de melon ó de sandía, y las pepitas del limon, lo cual suele haber comunmente por estas tierras dentro, bastará infundirlas con solo la hoja sen, en la cantidad dicha, con una rajita de canela, y en lugar de los jarabes, se añadirá de azúcar cuanto bastare para el gusto.

Tambien á falta del reubarbaro se suplirá la misma cantidad de la raíz de Jalapa, ó de la Michoacan; pero para la correccion de ellas, conviene tostarlas ántes suavemente alguna cosa sobre el rescoldo tivio.

VOMITORIOS.

Los vomitorios para evacuar al humor melancólico, podrán ser de los mismos, que están puestos para trasbocar la flema, tomándolas en ayunas; en particular cuando se insinuaren de cuando en cuando del suyo al paciente unas bascas; ó cuando en otras ocasiones hubiere tenido facilidad en el trasbocar; porque fuera de esas circunstancias, los que padecen del humor meláncolico, sin conocida mezcla de flemas, suelen padecer muchas congojas, al tiempo de los vómitos.

AYUDAS PARA EVACUAR LOS HUMORES MELANCOLICOS.

Ayudas para el humor melancólico, y en las obstrucciones. —Las ayudas dichas para evacuar el humor pituitoso, podrán servir para el humor melancólico, en particular en donde hay algunas Obstruccio es del Bazo, ó del Higado; solo que añadir á las dichas Ayudas, unas de las yerbas ó raices que se ponen para los jarabes preparativos para el humor melancólico, como perejil, grama, aspárrago, etc. Lo mismo se enende de las calillas.

DE LAS PILDORAS.

Conveniencia de las píldoras.—Las píldoras, por cuanto mas bien llaman los humores de cualquiera parte del cuerpo

y los evacuan; así mismo tienen mucha conveniencia, por poderlas haber prontas y prevenidas, para cualquier tiempo que fuere necesario, pues fuera de que no se corrómpen tan fácilmente como los jarabes ó bebidas: tambien se toman ó se tragan, con menos repugnancia, sin percibir el mal gusto del medicamento, como en otros géneros de medicinas, que se beben ó mascan; y son muy generales para varias enfermedades, exceptuando las calenturas ardientes ó continuas y cuando hay flujo demasiado de sangre por cuanto el acibar, abre mas las boquitas de las venas; aunque tambien se hacen varios géneros de píldoras sin el ingrediente del acibar.

PILDORAS DE ACIBAR CON ESTAFIATE, COMO SE PREPARAN.

Tome dos ó tres onzas del acibar fino, molerlo y cernirlo por un cedazo delgado, y este polvo amasarlo en un almirez ó tasa de china capaz, con tres ó cuatro onzas de zumo clarificado del estafiate (á falta de la yerba fresca, se hará cosimiento fuerte del estafiate seco, y de este cocimiento se tomarán cuatro ó cinco onzas en lugar de dicho zumo) esta tal masa se secará poco á poco en un lugar algo caliente ó sobre el rescoldo, hasta tanto que esté dicha masa, para poder formar de ella unas bolitas redondas ó píldoras del tamano de un alberjon ó garbanzo mediano. Y para que salga de igual tamaño tome de la masa bien dispuesta (no muy blanda, porque no se peguen unas entre sí ó se aplasten) en peso de un tomin; y tenderla á lo largo como una candelilla sobre un papel ó tabla limpia y lisa, lo que se cortará en veinticuatro partes iguales, y éstas entre los dedos redondearlas en forma de bolitas ó píldoras y despues ponerles el dedo encima para que se hagan como pastilluelas, porque en forma redonda no se actuan fácilmente. Las cuales cuando se quisieren dorar ó platear, se echarán unas hojas de oro ó de plata en una cajita redonda y convexa (como suele haber unas cajitas de carey para los polvos,) y bien humedecidas las píldoras en

la bola ó palma de las manos, ántes con el baho de la boca se cerrarán juntas con las hojas de oro ó plata en dicha cajita, y prontamente se va moviendo con presteza en una mano, de esta manera se dorarán de una vez veinte ó cincuenta ó mas píldoras con ocho ó doce hojas de oro ó de plata.

Cuando por casualidad se hubiere secado mucho la dicha masa que no se pudieren formar de ella las píldoras, entonces martajar ó moler la masa en un almirez y añadirle otro poco del zumo ó del cocimiento del estafiate ó solo un poco de vino ó aguardiente y con la mano del almirez incorporar y ablandar igualmente la masa hasta reducirla toda en forma de píldoras de igual tamaño, como queda dicho, que así formadas duran uno, dos ó mas años en su vigor, resguardándolas de las humedades ó aires muy calientes.

Las virtudes de estas píldoras, son buenas para el dolor de la cabeza, tambien son buenas para los que se hallan inclinados al letargo, apoplejia, perlesia, melancolía y preservan de las fluxiones que cargan de la cabeza á otras partes del cuerpo, confortan al estómago, abren la gana de comer, preservan de la putrefaccion, hechan las lombrices, evacuan así el humor colérico como melancólico y tambien las flemas de las obstrucciones.

El modo de usar estas pildoras, es: tomando de ellas ó tragándolas enteritas en una ó dos cucharaditas de almibar ó de melado, ó embueltas en oblea con un traguito de agua fría, segun el número que se conociere necesario para alcanzar el efecto deseado. Como cuando se quiere corregir ó evacuar lentamente el humor pecante ó vicioso se tomará de una en una, de tres en tres, ó de cinco en cinco media hora ántes de cenar ó una hora ántes de comer ó en ayunas por la mañana por tres, cuatro ó cinco dias seguidos. Cuando se pretendiere que dichas píldoras obren con más eficacia ó cuando hubiere más renitencia del humor vicioso, entonces se tomarán en dos ocasiones al medio dia como en ayunas ó una hora ántes

de comer y otra vez como media hora ántes de cenar, con esto penetrarán más las dichas píldoras. Tambien cuando se quieren tomar ó en lugar de una purga, en tal caso se tomarán en una ocasion á la hora de dormir, en número de quince á veinte, y en personas algo robustas, tambien treinta, aunque sea en varias cucharaditas de almibar ó melado repartidas, que sea como dos horas ó más despues de una cena ligerita, como es un higotito ó picadillo con su dulce y agua solamente; tomadas en dicho número las píldoras, sin cuidado se procurará dormir encima, pues ellas por sí suelen llamar hácia el amanecer.

Adviértese que tomándose las tales píldoras en forma de purga, acertado será guardarse como lo usan los purgados con la dieta y lo demás; pero tomándolas de una en una ó de tres en tres, ó cuando no obraren directamente, no necesitan de todo recogimiento ni estorban el salir de casa para los negocios, no impidiéndolo la enfermedad por sí ó el tiempo malo.

PILDORAS DE ACIBAR ROSADO.

El modo de hacer las píldoras del acibar rosado, es: tomar del acibar bueno y limpio dos ó tres onzas, y con el zumo de rosa ó con la infusion de rosa [la cual infusion se hace como se dirá en donde se pone el modo de hacer la miel rosada] amasar el acibar molido y cernido como arriba queda dicho, con el zumo ó cocimiento del estafiate, solo que aquí, en lugar del zumo del estafiate se sustituye el zumo de rosa ó la infusion de rosa.

Y así mismo se forman de esa masa las píldoras al modo dicho, las cuales se dorarán y se tomarán tambien al mismo tenor y forma como arriba queda referido. Y sirven esta píldoras para el mismo efecto por cuanto tienen las mismas virtudes, en particular son más propias para los que estuvieren de complexion sanguinea y colérica ó en alguna destemplanza del hígado.

MEDICAMENTOS.

Pildoras de tres ingredientes, como se hacen.—Tome del acibar rosado, el cual se compone, como arriba queda dicho, de las píldoras del Acibar rosado; tres onzas [aunque en falta del] se podrá tomar del acibar con el zumo ó cocimiento del estafiate preparado [como queda dicho de las píldoras del acibar ó el estafiate] las dichas tres onzas; y del reubarbaro fino, una onza, y de los trochiscos del aguarico media onza, los cuales tres ingredientes se podrán mandar traer, de cualquiera de las buenas boticas.

Muélense primeramente por sí los trochiscos del aguarico, tapando con un paño el almirez, por el polvo ligero que al molerlo se levanta y se habia de salir y perder; bien que no hace mal, aunque al que lo muele le entrare en la boca ó narices; antes ayuda al pecho y lo limpia de las flemas. Asi mismo cuando se ha de cernir por el cedazo blanco, se ha de procurar tapar el cedazo así arriba como abajo, amarrándole algun papel ó gamuza limpia para que no se desparrame lo mejor y lo más sutil.

Despues moler aparte el reubárbaro y el azibar junto, y cernir ó pasarlo de la misma manera como el aguarico por el cedazo blanco. Luego juntar todos los polvos, y traerlos, á una mano, en un almirez, ú otra vacija capaz, hasta que queden muy bien entre sí incorporados.

De estos polvos así bien unidos se podrá alguna parte como en peso de dos ó tres tomines ó algo más, en un almirez antes algo calentado, en donde se le echan unas gotas de almibar, ó del vino, cuanto bastare, solo para que pegue entre sí la masa, ó se junte bien, para formar de ella pildoras del tamaño de un a berjon ó garbanzo mediano y que salgan iguales de un mismo tamaño, con el modo, como ya queda dicho de las píldoras del estafiate.

Héchase solo alguna parte del polvo en el almirez, para que más fácilmente se sujete en poca cuantidad; y por si se hu-

biere echado más licor del almibar, ó del vino, de lo que era necesario ó que la masa e tuviere muy d lgada; fácilmente se compone con añadirle más de los polvos que sobraron. Caliéntase algo el almirez para que el acibar se ablande más bien con el dicho calor. De los otros polvos que sobraron se formarán de la misma manera otra masa y otras pildoras al modo dicho.

Las virtudes de estas pildoras son tan generales y excelentes para varias enfermedades, que solo con ellas, por estas tierras, en donde hay falta, no solo del recurso de las boticas sino tambien de plantas [como en algunos parajes acaese] particulares. Se podrá suplir con ellas, curar y preservarse de muchas enfermedades de las cuales se especificarán algunas.

Conservan estas píldoras de los tres ingredientes á los miembros principales y más nobles en su vigor, y los confortan hallándose debilitados, alegran los espíritus, consumen el humor salado y mordaz, confortan el estómago y no dejan en él juntarse los humores ó vapores á que suban á la cabeza y ocasionen dolores ú ofuscacion de los ojos ó zumbidos en los oídos, y por la misma causa son buenas para la digestion, corrigen las vascas y ayudan á la gana de comer, evacúan el humor colérico y el melancólico, purifican la sangre, atemperan la tristeza, reconcilian el sueño; serenan el ánimo conducen á los maniacos y á los que padecen el mal de corazon ó de la gota artética. Son muy provechosas á los que padecen de cursos originados de las crudezas ó indigestion por la debilidad del estómago ó del higado. Purgan finalmente la flema del pecho y de todo el cuerpo sin lesion ni revolucion alguna; mantienen el cuerpo en buen régimen y los más que usaron de estas pildoras han hallado mucho ó total alivio en sus enfermedades.

El modo de usar estas píldoras, es tomar entre año, hallándose indispuesto, una, dos ó tres pildoras de estas como media

hora ántes de cenar ó antes de comer, tragándolas asi doradas ó plateadas en una cucharadita de almibar ó melado á unas personas que son fáciles en obrar ó delicadas de complexion, les suele bastar una pildora por cada vez; otras personas necesitan de dos ó tres, y otras de cinco, y así en esto lo distinguirá la experiencia, empezando desde una hasta tomar tantas cuantas se reconociere necesarias para el efecto proporcionado.

Cuando se quisiere usar de estas píldoras en forma de purga, como por el tiempo de la Primavera ú Otoño, se procederá de esta manera. A los que entre año bastaba para buen régimen una de estas pildoras, tomarán estas segun el número del método ó modo siguiente. Y los que entre año necesitaban de dos píldoras duplicarán tambien el número del dicho método, y los que necesitaban de tres píldoras triplicarán ó tomarán tres veces doble el número del método que es el que se sigue.

Las personas á quienes entre año bastaba tomar una de estas píldoras para tener buen régimen, toman el primer dia una por la mañana en ayunas, como una hora ántes del chocolate, y otra en la tarde como media hora ántes de cenar cuya cena en estos dias será ligera como un higotito con su dulce y agua. En cuanto á la eleccion del tiempo, es mejor estando la luna en menguante. El segundo dia se tomarán dos píldoras por la mañana y otras dos por la noche al modo dicho como el dia primero. El tercer dia se tomarán tres por la mañana y tres por la noche. El cuarto dia se tomarán cuatro por la mañana y cuatro por la noche. El quinto dia se tomarán cinco por la mañana y cinco por la noche.

Aunque dichas píldoras tomadas entre año al modo ordinario no necesitan de guarda particular, ni estorban el asistir a los negocios así en casa como fuera; sin embargo, cuando se tomaren de este modo ó en forma de purga y empezaren á obrar como suele acaecer al segundo ó tercer dia, será bien

acertado, no exponerse á la destemplanza de los aires, sino estarse recogido guardando la dieta de purgado.

SIGUESE EL MODO DE COMPONER ALGUNOS MEDICAMENTOS ORDINARIOS SEGUN EL ABECEDARIO.

Almibar ó Julepe ordinario.—El almibar ó julepe ordinario se hace clarificando y despumando una libra de azúcar blanca, con dos ó tres libras ó cuartillos de agua ordinaria.

El modo de clarificar el azúcar es: echando la clara de uno ó dos huevos frescos, en un caso ó perol ó en un cajete, batiéndola á solas muy bien, con una escobilla de popotes ó varitas limpias, luego se le añade la dicha cantidad de agua fria y se vuelve á batir junto con la clara, despues se le junta dicha cantidad de azúcar y al hervir se le quita toda la espuma con diligencia, la que levantare con la despumadera ó con una cuchara, hasta que tenga el punto algo más delgado de él, que es el punto del jarabe ó de la miel ordinaria, y aûn bien caliente se cuela con un paño y se guarda para el uso.

Sirve para bebidas frescas y para tomar ó suavisar otros medicamentos.

ACEITE DE ALMASIGA.

Aceite de Almasiga.—Se toma dos onzas de almasiga limpia y algo molida, hecha la infusion de una onza do vino de uvas, y como un cuartillo de aceite de olivo por veinticuatro horas; despues cocerlo junto á fuego manso en un casito siempre meneándolo hasta tanto que se consuma la humedad del vino, lo cual se conoce cesando el ruido y desapareciendo la espuma que al principio tenia. Despues colarlo por un paño y guardarlo para el uso en un vidrio ó baso vidriado.

Este aceite de almásiga sirve para la concoccion al estómago y ayuda á lá virtud retentita en los cursos untando algo caliente con él, el estómago y el vientre. Tambien ablanda los tumores duros, conforta el cerebro, los nervios y co-

yunturas, compone las manchas de la cara solo untando algo caliente cada parte por sí.

Al mismo tenor se hace el aceite del incienso y del copal, los cuales de alguna manera podrán suplir para los mismos efectos á falta de la almáciga.

ACEITE DEL ESTAFIATE.

Aceite del estafiate.—Tome como media libra de la flor y yerba del estafiate hecha sobre él algo martajado; una libra de aceite de Olivo, dejarlo estar junto en el Sol por tres dias tapado y resguardado del polvo; despues añadirle medio pocillo del vino de uvas y cocerlo á fuego manso hasta que se le consuma la humedad, lo cual se conoce cuando la yerba queda como frita y algo tostada; conviene no propasar este tiempo á que no se queme, y antes que se levante como un humo ó vapor negro [que es señal que se quiere quemar] luego así caliente se cuela y esprime recio por un paño y se guarda para el uso. Conviene que sean frescas estas yerbas

Este aceite de estafiate calienta y corrobora las partes del cuerpo, las cuales padecieren de frio, en particular el estómago; excita la gana de comer y disipa los flatos ó ventosidades; lava las obstrucciones y mata las lombrices untando el estómago y el vientre hasta el ombligo algo caliente.

De esta manera se hacen tambien otros aceites como el aceite de manzanilla; el aceite de yerba buena; el aceite de ruda; el aceite de salvia; el aceite de los cohollos del sauco de sus cáscaras interiores y blancas, y de otras semejante yerbas.

Estos géneros de aceites de las susodichas yerbas son buenos para confortar los nervios y para mitigar los nervios y el encogimiento de nervios y para el calambre.

ACEITE DE LAS YEMAS DE LOS HUEVOS.

Tome treinta ó mas de los huevos de las gallinas cocerlo con la cáscara bien duros, despues hacerles las yemas y ésta solas desmenuzadas se calientan en una sarten ó casito, sobre fuego manzo, siempre meneándolas con una cuchara de

palo hasta que se pongan algo coloraditas y se muestren como martecosas, y así aun bien calientes se meten en una talegita de cerdas ó de lienzo fuerte y se exprimen en prensa metida la talegita entre dos planchuelas de hierro ó tablitas de palo duro, ántes algo calentadas; y se recoge el aceite que saliere, lo que queda en la talegita se vuelve á desmenuzar y á calentar de nuevo en la sarten como de ántes para exprimirlo segunda vez, si la primera no hubiere salido todo lo oleaginoso.

Sus virtudes.---Este aceite de las yemas de huevo es muy bueno para los empeynes, y los vicios del cutis, quita las cicatrices así de las heridas como de las viruelas y en particular de las quemaduras, mitiga el dolor de los dientes, de los oidos y de las almorranas, aumenta el cabello, ayuda mucho contra las cisuras ó rajaduras de las manos, de los pies y del sieso, alivia los dolores de las úlceras ó de las coyunturas y en particular sirve para llagas de las partes ocultas, untando calientito ó tibio con ello la parte enferma.

Aceite de las lombrices.

Tome como media libra de las lombrices de la tierra y lavarlas con varias aguas, luego derrame toda el agua y echarles encima dos ó tres onzas de vino de uvas y dos cuartillos de aceite de comer, que se deja hervir á fuego manso hasta que se consuma la humedad y queden tiesesitas las lombrices como fritas, despues colarlo aun caliente por un paño y dejarlo estar algun tiempo al sol para que se asienten las heces y guardarlo para el uso.

Este aceite es muy eficaz para mitigar los dolores de los nervios en los brazos y piernas y para los pasmos de los nervios ó convulsiones. En falta del aceite podrá suplir el sebo de macho tomado en la misma cantidad.

Aceite rosado.

El aceite rosado que en las boticas llaman completo en dis-

tincion del aceite rosado Omphancino, del cual usan para astringir, cuyo uso no es tan ordinario como es el del aceite rosado completo, cuya composicion ó modo de hacerlo es el siguiente:

Toma una libra de aceite de olivo, hêahale en un frasco de vidrio que suele haber en frasqueras como de cuatre ó cinco cuartillos, y en este aceite revolver como cuatro o zas de rosa fresca y bien serrado el frasco ponerlo al sol por tres ó m dias, despues esprimir muy bien el tal aceite por un paño, volver otra vez al frasco dicho aceite y echarle otras tantas rosas frescas y que esté otros tres é cuatro dias al Sol tapado, despûes volver á esprimir de nuevo el dicho aceite por un paño como de ántes,

Y queriéndolo más fuerte, repetir la tercera infusion de rosas nuevas al modo dicho, y cuantas más veces se repitiere, tanto mejor saldrá; ultimamente se dejará estar algunos días el aceite esprimido al sol en el frasco tapado, paraque se purifique. Y despues guardarlo para el uso.

Sus virtudes.—Este aceite rosado tiene virtud para repeler, para mitigar, para cocer, y para disolver los humores; apaga las inflamaciones, corrobora, y densa, por lo cual detiene las flusiones de las reumas; atempera la destemplanza caliente del estómago; tiempla los dolores de la gota artética, siendo originada del calor.

CAUSTICOS

De los causticos hay dos géneros; los unos se llaman caustcos actuales, que se hacen con fuego; otros géneros de causti-i cos, se llaman causticos potenciales, que se hacen, solo por virtud de los medicamentos; de los tales causticos potenciales se pondran aquí algunos, como se componen, y como se administran.

CAUSTICO ORDINARIO.

Para abrir las fuentes á personas, que temen el fuego.—Tome cal viva fina, y bien remolida, dos partes, y del jabon bueno delgadamente raspado con un cuchillo, una parte; e

tos dos ingredientes se amasan en un almirez, con el sumo de las cebollas, cuanto solo basta para formar de dicha masa unas bolitas, pequeñas como de un alberjon; estas se dejan secar á la sombra.

Modo de abrir las fuentes con este caustico.—Para abrir la fuente; escogido ya, y señalado con tinta el lugar, en donde propiamente se ha de abrir la fuente [lo cual se explica en el Cap. 52 del Libro II. De las Fuentes] se extiende un poco de cera, en forma de un espadrapo delgado, y se le hace un agujerito en medio, del tamaño de la bolita del caustico susodicho, y se aplica dicha cera, de manera, que por el agujerito de la cera, se vea el sitio señalado con la tinta, para aplicar encima mismo, la dicha bolita del cáustico, para que este caustico solo toque el cutis señalado; despues cubrirlo con otra cera tendida, ó el espadrapo ordinario, y amarrarlo, poniéndole encima su cabezalito de lienzo doblado encima, con seguridad, á que no se caiga, ó mude su sitio el cáustico; cuando dicho cáustico estuviere muy seco, se humedecerá el cútis, donde se quiere poner el cáustico, con agua ordinaria, con lo cual obra más prontamente el cáustico.

De esta manera se deja puesto en las personas tiernas ó delicadas del cutis por diez ó doce horas, y en los del cutis mas duro como por veinticuatro horas poco más ó menos. Despues de este tiempo se quita el cáustico y en su lugar se pone una bolita del mismo tamaño hecha de hilachas, la que se untará con un poco de ungüento amarillo ó con cera de campeche ó con un poco de manteca y sobre esta bolita de hilas (los dos ó tres dias primeros) se pone en lugar del espadrapo un cabezalito mojado en la clara y yema de un huevo, junto y bien batido con un tantito de aceite de almendras dulces ó aceite rosado, ó del aceite comun varias veces, lavado en agua ordinaria. Despues de estos dias se pondrá espadrapo al modo ordinario y se continuará con la bolita de hilas hasta que se caiga por sí la escara ó cortecita hecha del cáustico para

ponerle su garbancito y mantener la fuente como queda dicho en el capítulo 52 del libro II de las fuentes.

CAUSTICOS CONTRA LOS CALLOS QUE NACEN EN LAS FUENTES.

Derretir un peso de dos tomines de la cera, en la cual aún caliente se incorpora en peso de medio tomin del cardenillo y en peso de la mitad de medio tomin del alumbre quemado entrambos ántes bien remolidos y formar de esta masa unas bolitas del tamaño de un garbanzo y poner una de ellas hasta que se consuma el callo.

Cuando se quiere más eficaz dicho cáustico se le añade á dicha cantidad de cera [al tiempo que se hechan los dichos polvos] mesclado el polvo de los cantharides en peso de la mitad del medio tomin, ántes bien remolido.

CAUSTICOS Ó VEFICATORIOS.

Los cuales son de mucho provecho para varias enfermedades segun se hace mencion de ellos, en varios capítulos de los libros antecedentes y se componen de esta manera:

Tómese levadura fuerte que se usa para el pan, en la cantidad de una nuez, más ó menos segun el tamaño que fuere necesario, en esta levadura algo ablandada con un poco de vinagre como una onza, se le mesclará del polvo de los Cantharides (los cuales se hallan en la Botica y en algunas partes de las tierras) como un adarme ó un peso de medio tomin, con un polvito del comino.

Veficatorios para la nuca.—De esta masa se llenará media cáscara de nuez; ó se tenderá de dicha masa sobre badana del tamaño de un real de dos cuando se ha de poner en forma de veficatorio en la nuca ó cerebro y se hacen dos semejantes veficatorios, por cuanto nunca se ponen en el medio de la nuca los dichos veritorios, sino uno en un lado y el otro

en el otro lado cerca de un hueso [que en latin se llama Vértebra] el cual se ve sobresalir más de los otros en la misma nuca.

Veficatorios para otras partes del cuerpo.—En otras partes que no fuere en la nuca se forman los dichos veficatorios del tamaño de un real de á ocho algo más ó menos como es: en los brazos ó piernas en el lugar usado para las fuentes aunque tambien en ocasion se ponen á las pulseras de las manos en donde mismo se usa tomar los pulsos.

Modo de aplicar los veficatorios.—Antes de aplicar dicho veficatorio, es bueno lavar ó limpiar con un paño mojado en vinagre el sudor ó lo untuoso del cutis; amarrado y bien asegurado dicho cáustico ó veficatorio por el tiempo de veinticuatro horas poco más ó menos, segun el paciente fuere más tierno ó más duro; pues en este tiempo se levantan unas ampollas ó bejigas las cuales cortadas con tijeras despiden un humor delgado y mordaz; despues se mantiene dicha llaga aplicando solo sobre la parte llagada ó causticada una hoja de col ó de lechuga untada con mantequilla de vaca, ó á falta de ella con manteca ó unto bien lavado; con esto se mitiga el ardor y se consigue que poco á poco purgue dicho humor; renovando la hoja con la mantequilla todos los dias y quitando los pellejitos que se arrugaren de la llaga; hasta que por sí se seque y sane, porque no necesita de otra cura.

Algunos añaden estiercol de las palomas. Otros espolvorean encima del parche unos polvos de los cantharides para mayor eficacia de los dichos cáusticos.

Otro caustico potencial.

El cual podrá suplir en lugar del susodicho veficatorio cuando no se hallaren los cantharides.

Tome mostaza molida, de la cal viva y del jabon rayado, de cada cosa partes iguales, cada cosa por sí bien remolido en

amasa con el zumo de cebollas cuanto fuere necesario y de esta masa se llenan medias cáscaras de las nueces ó unos parchecitos tendidos del tamaño conveniente segun el lugar en donde se han de aplicar; y lo demas se observará en todo como dicho queda de los veficatorios con los cantharides.

Cáustico del Comeme.—En Sonora hay una planta llamada Comeme; mas eficaz que los mismos cantharides pues en dos ó cuatro horas levanta unas ampollas crecidas, aplicando de dicha yerba martajada una bolita del tamaño necesario· observando lo dicho del veficatorio de los cantharides.

CÁUSTICOS PARA ABRIR LOS TUMORES Ó APOSTEMAS·

Tómese de la semilla de la mostaza molida un puño, seis higos curados bien martajados, con dos onzas de estiércol de palomas; todo junto con miel vírgen ó miel blanca y algo de vinagre, lo que bastare para reducir los polvos en forma ó punto de emplasto no muy blando, del que se pone del ancho de un real de á dos, sobre el lugar del tumor, en donde conviniere que abra boca, observando lo que se dice en el Capítulo II del Libro II.

Para el dolor de la siática.—Este mismo emplasto ó cáustico aplicado sobre la parte mas adolorida de la siática mitiga ó quita el dolor; en esta dolencia se estiende dicho emplasto segun el tamaño de la parte mas adolorida.

CONSERVA DE ROSA Ó AZUCAR ROSADA.

Para hacer conserva de rosa que unos llaman azúcar rosada; tome de las flores de las rosas cuanto quisieres; cortarles con tijeras las uñuelas que son los piquitos amarillos que tiene cada hojita lo que se consigue con brevedad recogiendo con la mano izquierda todas las hojas de una rosa y con la mano derecha arrancarle el boton verde con su semilla de esta manera se podrán cortar de una vez los piquitos amari-

llos. Esta rosa así limpia se pesará despues y á cada onza de ellas se añadirán tres onzas de la azúcar blanca, y así el azúcar como la rosa se molerán jnntos en un mortero ó sobre un metate de piedra sútilmente que quede como una masa, la cual se calienta en un cajete de barro sobre fuego manso de brazas siempre meneándola con una cuchara de palo (porque ñunca ha de tocar cosa de metal) hasta que quiera como hervir ó hasta que se conozca estar derretida el azúcar é incorporada; de esta manera guardarla en vasija vidriada sin taparla hasta haberse bien enfriado, porque no se revenga ó enmohesca.

Para mayor gusto en cuanto al paladar, se le puede quitar lo áspero ó lo amargo de las rosas, echando sobre éstas [ya cortadas sus uñuelas y despues de pesadas] una poca de agua hirviendo, y luego volverlas á esprimir entre las manos muy bien, dicha agua por un paño, y despues ejecutar con dicha rosa esprimida lo demás como arriba queda dicho.

Es buena la conserva de rosa para confortar el corazon, el estómago, hígado y entrañas.

CONSERVA DE FLOR DE BORRAJA.

La coñserva de la flor de borraja se hace de la misma manera que la de la rosa, solo que no se le ha de hechar la agua caliente; solo se apartan todas las hojitas verdes que se le suelen pegar.

Esta conserva de borraja conforta el corazon y es muy provechosa para los que padecen de tristeza y melancolía.

De la misma manera que la conserva de borrajas se hace la de flor de durazno, y es ésta buena para evacuar el humor colérico y para purificar la sangre, y contra las lombrices, en particular para los niños, dándoles á comer una ó dos onzas segun lo robusto del paciente.

De esta manera se hacen tambien las conservas de otras yerbas frescas, como de la yerba del manrrubio, buena á la

tiricia; de la yerba-buena ó del estafiate, las cuales son buenas para el estómago, padeciendo de frialdades ó crudezas.

Otro modo de hacer conserva, es dejando las flores enteras sin remolerlas, como son las borrajas y las rosas, las cuales se hierven suavemente en bastante almíbar bien clarificado.

DEFENSIVOS PARA REFRESCAR EL HIGADO CON

DESTEMPLANZA CALIENTE.

Defensivos se llaman comunmente cuando no llevan polvos y pítimas se llaman cuando juntamente se les añade unos polvos ó género de mistura.—Tómese del zumo, ó del cocimiento de las aguas destiladas, como es: lanten, lechuga, endivia ó acederas, llamadas en mexicano, sossocoyoli; de todos estos ó de uno de los que hubiere, solo tres onzas ó media tasa; á ésto se añade una onza ó la tercera parte de los susodichos zumos ó aguas del zumo ó del cocimiento de la yerbamora ó chichiquelite; juntos estos licores se les mesclará uno ó más de los polvos siguientes en cantidad ó en peso de un tomin poco más ó menos, como es del polvo del sándalo ó del polvo de rosa ó del polvo de la semilla de la lechuga ó de la semilla de la verdolaga ó del espodio [que son unos huesos que se hallan debajo de la tierra y dicen ser de los gigantes] ó del polvo del coral; mesclado uno ó más de estos polvos se le añadirá al fin como una onza de vinagre.

De esta mistura ó licor se mojan unos pañitos picados del tamaño de una palma de la mano, ó en lugar de lienzo picado es buena la sayasaya colorada; estos pañitos así mojados se aplicarán en forma de defensivos á la region del hígado, la cual está al fin de las costillas del lado derecho, inclinándose algo más hácia las espaldas que adelante en donde comienza ya la region del estómago. En el verano se aplican fresquesitos estos defensivos y en el invierno algo tibios, y se renovan de cuando en cuando ántes de que totalmente se resequen.

EMPLASTO EMOLIENTE USUAL.

Para hacer el emplasto emoliente se toma de melvas, de malvavisco, de alholvas y de linaza, de cada cosa onza y media; se pone á cocer en dos libras de agua comun hasta que se haga una babasa copiosa; despues se cuela y en dicho cocimiento se hechan tres onzas de polvo de malvas secas y se cuece otra vez con dicho cocimiento añadiéndosele un poco de unto sin sal ó una poca de manteca sin sal.

FIN DEL FLORILOGIO.